

**TÍTULO DE GRADO EN
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
julio de 2009**

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO | 6 |
| 1.1. Denominación | 6 |
| 1.2. Universidad solicitante y Centro responsable del programa..... | 6 |
| 1.3. Tipo de enseñanza | 6 |
| 1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas | 6 |
| 1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación | 7 |
| 1.6. Resto de información necesaria para la expedición del SET | 7 |
| 2. JUSTIFICACIÓN | 9 |
| 2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés científico o profesional del mismo..... | 9 |
| 2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares..... | 9 |
| 2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad..... | 18 |
| 2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título | 23 |
| 2.1.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta..... | 25 |
| 2.2. Referentes externos a la Universidad de Alicante que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas | 28 |
| 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios | 32 |
| 3. OBJETIVOS | 53 |
| 3.1. Objetivos Generales del Título de Graduado/a en Geografía y ordenación del territorio por la Universidad de Alicante..... | 53 |
| 3.1.1. Perfiles profesionales del Título | 54 |

| | |
|---|-----------|
| 3.2. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el Título | 58 |
| 3.2.1. Competencias generales (transversales) del Título | 58 |
| 3.2.2. Competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el Título | 60 |
| 3.3. Competencias básicas que se deben garantizar en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el MECES (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior)..... | 61 |
| 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES | 63 |
| 4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación..... | 63 |
| 4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales | 72 |
| 4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados | 72 |
| 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de Alicante, de acuerdo con el Artº 13 del RD 1393/2007..... | 80 |
| 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS | 81 |
| 5.1. Estructura de las enseñanzas | 81 |
| 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia..... | 81 |
| 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios..... | 88 |
| 5.1.3. Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título | 94 |
| 5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida..... | 95 |
| 5.2.1. Programas de movilidad | 95 |
| 5.2.2. Sistema de reconocimiento de créditos cursados en programas de movilidad... | 101 |
| 5.3 Descripción de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios..... | 103 |
| 5.3.1 FICHAS DE LOS MÓDULOS | 106 |

| | |
|---|------------|
| 5.3.2. FICHAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA | 154 |
| 6. PERSONAL ACADÉMICO | 182 |
| 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y justificación de la adecuación de los recursos humanos disponibles..... | 182 |
| 6.1.1. Profesorado necesario y disponible | 182 |
| 6.1.2. Personal de apoyo (personal de administración y servicios) necesario y disponible..... | 186 |
| 6.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en relación con la contratación de personal | 187 |
| 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS..... | 189 |
| 7.1. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios | 189 |
| 7.1.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas | 189 |
| 7.1.2. Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la Universidad de Alicante y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización | 211 |
| 7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos | 214 |
| 8. RESULTADOS PREVISTOS..... | 215 |
| 8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones | 215 |
| 8.2. Procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes | 220 |
| 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO | 221 |
| 9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios..... | 222 |
| 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado | 223 |

| | |
|--|------------|
| 9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad | 223 |
| 9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida | 224 |
| 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN..... | 227 |
| 10.1. Cronograma de implantación del Título..... | 227 |
| 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios..... | 228 |
| 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto | 229 |
| Anexo 1: Listado de los procedimientos del SGIC | 230 |
| ÍNDICE FICHAS ASIGNATURAS | 232 |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

- **Nombre del título**

Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Alicante

- **Rama de conocimiento**

Ciencias Sociales y Jurídicas

- **Código/s UNESCO de clasificación de títulos**

ISCED 5A31, ISCED 5A44

1.2. Universidad solicitante y Centro responsable del programa

Universidad de Alicante

Facultad de Filosofía y Letras

1.3. Tipo de enseñanza

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año: 25 estudiantes

Segundo año: 25 estudiantes

Tercer año: 25 estudiantes

Cuarto año: 25 estudiantes

Justificación: Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la oferta de plazas de nuevo ingreso se adapta a la demanda media de los cinco últimos cursos académicos.

| | 2004/05 | 2005/206 | 2006/07 | 2007/08 | 2008/09 |
|-----------------------------------|---------|----------|---------|---------|---------|
| Nº alumnos nuevo ingreso 1r curso | 27 | 16 | 19 | 26 | 23 |

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

- **Número de créditos del título:** 240 ECTS
- **Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo, y en su caso, normas de permanencia**

Dado que la organización de las enseñanzas puede permitir la participación de estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial, se permitirá que el alumnado a tiempo parcial se matricule de 30 créditos ECTS por curso académico, mientras que el estudiante a tiempo completo tendrá que matricularse de 60 créditos ECTS. En este sentido, debe tenerse en cuenta que un estudiante a tiempo parcial lo es de su titulación, sin embargo su dedicación a aquellas asignaturas de las que se matricule será a tiempo completo.

La posibilidad de matrícula a tiempo parcial no se aplicará al alumnado de nuevo ingreso, pues en el Capítulo VI del Título V del Decreto legislativo 1/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat Valenciana, en el artículo 145 se establece que “(...), *los alumnos que inicien estudios han de matricularse del curso completo o del total de créditos correspondientes a la carga lectiva asignada al primer curso en el plan de estudios, o , si ésta no está especificada, al menos de 60 créditos.*”

En la actualidad, la Universidad de Alicante está preparando una normativa sobre Régimen de Permanencia y Progresión en los estudios para los estudiantes que inicien los estudios de Grado regidos por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Dicha normativa contemplará condiciones distintas para estudiantes a tiempo completo y estudiantes a tiempo parcial.

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del SET

- **Rama de conocimiento**
Ciencias Sociales y Jurídicas
- **Universidad y naturaleza**
Universidad de Alicante (institución pública)

Facultad de Filosofía y Letras (centro propio)

- **Profesiones para las que capacita**

- Geógrafo/a, en su vertiente docente, profesional e investigadora

- **Lengua/s utilizada/s a lo largo del proceso formativo**

Lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana (art. 6º. Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés científico o profesional del mismo

2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares

A. Del Plan de Estudios de 1978 (Geografía e Historia) al Plan de 1993 (Geografía)

La Universidad de Alicante fue creada en octubre de 1979 sobre la estructura del Centro de Estudios Universitarios, que había comenzado a funcionar en 1968. Alicante recuperaba de esta manera los estudios universitarios suspendidos en 1834 cuando cerró, tras dos siglos de existencia, su precursora, la Universidad de Orihuela, creada mediante Bula Papal en 1545, y que mantuvo abiertas sus puertas durante dos siglos (1610-1808).

En la etapa más reciente, los estudios universitarios en Alicante, y entre ellos las enseñanzas de Geografía, se inician con la implantación del citado Centro de Estudios Universitarios en 1968, cuando se comienzan a desarrollar los estudios del Primer Ciclo en Geografía e Historia, dependientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. En estos estudios de tres años figuraban algunas asignaturas de Geografía General y Geografía Descriptiva.

Mediante el Decreto 2.219/1975, de 23 de agosto, se crea la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante, dependiente de la Universidad de Valencia. Con ella se da cabida a un Segundo Ciclo, que conforma una licenciatura en Geografía e Historia, en la cual la oferta de asignaturas existente se incrementaba con otras de similares características, impartidas en los cursos de 4º y 5º.

En octubre de 1977, y coincidiendo con la creación del departamento de Geografía, se consideró la conveniencia de implantar una titulación de licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Alicante, en la cual había una sección de

Geografía e Historia, y una posterior especialización en cada una de estas dos disciplinas, siguiendo el reformado Plan de Estudios de la Universidad de Valencia. A dicho efecto se nombró una comisión paritaria, constituida por estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, que elaboró el Plan de Estudios que entraría en vigor en 1978. Este nuevo Plan se abría con un Primer Ciclo de tres años, común a Geografía e Historia, y compuesto por quince asignaturas, de las cuales cinco pertenecían a las áreas de conocimiento de Geografía (Geografía General Física; Geografía General Humana, Geografía Descriptiva I; Geografía Descriptiva II y Geografía General de España). A continuación se impartía un Segundo Ciclo, de dos años, que ofrecía la posibilidad de cursar la especialidad en Historia, en Geografía o bien en Geografía e Historia. En el caso de la especialidad en Geografía, cada uno de los dos años estaba compuesto por seis asignaturas, todas de las áreas de conocimiento de Geografía, y dos de las cuales se impartían con carácter cuatrimestral. Por su parte, en la obligatoriedad de la especialidad en Geografía e Historia figuraba la asignatura Geografía Regional de España.

La docencia geográfica en la Universidad de Alicante, con arreglo al Plan de Estudios de 1978, organizaba la Licenciatura en Filosofía y Letras (sección Geografía e Historia)¹ en 5 cursos donde se incorporaban, junto a las asignaturas de contenido geográfico, materias de historia, filosofía, lenguas clásicas, sociología y antropología. Se trataba de un plan que otorgaba al alumnado una visión integral humanista. En el Plan del 78 las asignaturas de la especialidad de Geografía quedaban repartidas del siguiente modo:

-1º CURSO: Geografía General Física

-2º CURSO: Geografía General Humana y Geografía Descriptiva I.

-3º CURSO: Geografía General de España y Geografía Descriptiva II

-4º CURSO: Climatología General, Geomorfología, Cartografía,
Metodología de la Geografía, Geografía Agraria, Demografía.

-5º CURSO: Climatología Regional, Geografía del País Valenciano,
Geografía Regional de España, Geografía Urbana y Geografía de la
Industria.

¹ Vid. Orden de 5 de octubre de 1978, por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Sección de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante de la Universidad de Valencia, y Orden de 2 de noviembre de 1981, por la que se modifica el Plan de Estudios del segundo ciclo de la División de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

De esta manera se alcanzaba la titulación de licenciado/a en Filosofía y Letras, sección de Geografía e Historia y especialidad de Geografía, sin grado. Para obtenerlo, se exigía la realización de una memoria de Licenciatura o de un examen de grado, cuya calificación final era el resultado de una media ponderada por el tribunal entre el expediente académico del graduando y la calidad del trabajo de investigación realizado y defendido.

B.-Plan de estudios de 1993 y reforma del Plan (1999)

La aprobación de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, inaugura un nuevo proceso de renovación de las enseñanzas superiores en España que afectará, asimismo, a la disciplina geográfica.

Un primer efecto de la puesta en marcha de la L.R.U. fue la aparición y consolidación de las "Áreas de Conocimiento". Se entiende por tal "aquellos campos del saber caracterizados por la homogeneidad de su objeto de conocimiento, una común tradición histórica y la existencia de comunidades de personal investigador, nacionales e internacionales". En Geografía, se concretaron las áreas de conocimiento de "Análisis Geográfico Regional", "Geografía Física" y "Geografía Humana".

Paso siguiente fue la actualización de los contenidos de las Licenciaturas, Arquitecturas, Arquitecturas Técnicas, Ingenierías, Ingenierías Técnicas y Diplomaturas vigentes hasta entonces en la Universidad española. Así, en cumplimiento de los artículos 28 y 29 de la L.R.U., se promulgaría el Real Decreto 1.497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Las asignaturas que compondrán los nuevos planes de estudio se dividen, en virtud del mencionado Real Decreto en:

- Materias troncales, es decir, contenidos homogéneos mínimos de los planes de estudio que serán establecidos por las directrices generales propias
- Materias no troncales, o contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en los planes de estudios, bien como materias obligatorias, o bien como optativas para el alumno, y

- Créditos de libre elección por el estudiante, que podrán ser aplicados por éste en orden a la libre configuración de su propio *curriculum*.

Cada Universidad pública tiene potestad para elaborar y aprobar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales con sujeción a las directrices generales comunes que establece el R.D. 1.497/1987 que serán de aplicación tras homologación por el Consejo de Universidades. A partir de este momento, todos los Departamentos de las Universidades españolas entraron en el proceso de elaboración de los distintos planes de estudio.

La Geografía no fue ajena a este proceso; en 1990 se aprobó el Real Decreto 1.447/1990, de 26 de octubre, por el que se establecía el título universitario oficial de Licenciado/a en Geografía y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel. Los aspectos más importantes contenidos en dicho Real Decreto fueron los siguientes:

- Apuesta por el carácter aplicado de la disciplina.
- División de las enseñanzas en dos ciclos: primero (dos o tres años), segundo (dos años)
- Carga lectiva global nunca inferior a 300 créditos
- Determinación de las materias troncales.

Esta determinación de materias troncales fue precedida de un período previo e intenso de debate donde se contrastaron las propuestas elaboradas por el "grupo de expertos y expertas" creado por el Ministerio de Educación y Ciencia donde se incluía la disciplina geográfica (Grupo XIV) y las sugerencias elaboradas por las universidades, que quedaron recogidas en la publicación sobre la Licenciatura en Geografía del Consejo de Universidades². Aspectos decisivos de estos debates fueron la creación, por primera vez en España, de un título de "Geografía" y el establecimiento de las asignaturas troncales de la Licenciatura que quedaron recogidas en el texto del Real Decreto 1.447/1990, de 26 de octubre (vid. cuadro adjunto).

² Vid. Consejo de Universidades (1988) **Reforma de las Enseñanzas Universitarias. Título: Licenciado en Geografía**, Secretaría General, Madrid, 163 p.

**TITULO DE LICENCIADO/A EN GEOGRAFIA.
MATERIAS TRONCALES**

| CICLO | MATERIAS TRONCALES | CRED | AREA DE CONOCIMIENTO |
|---------------|----------------------------------|-------------|--|
| PRIMER CICLO | GEOGRAFIA DE ESPAÑA | 12 | Análisis Geográfico Regional |
| | GEOGRAFIA DE EUROPA | 12 | Análisis Geográfico Regional |
| | GEOGRAFIA FISICA | 12 | Geografía Física; Geodinámica |
| | GEOGRAFIA HUMANA | 12 | Geografía Humana |
| | TECNICAS EN GEOGRAFIA | 12 | Análisis Geográfico Regional; Geografía Física; Geografía Humana; Urbanística y Ordenación del Territorio. |
| SEGUNDO CICLO | GEOGRAFIA FISICA APLICADA | 12 | Geografía Física; Geodinámica |
| | GEOGRAFIA HUMANA APLICADA | 12 | Geografía Humana |
| | ORDENACION DEL TERRITORIO | 12 | Análisis Geográfico Regional; Geografía Física; Geografía Humana; Urbanística y Ordenación del Territorio. |
| SEGUNDO CICLO | TEORIA Y METODOS DE LA GEOGRAFIA | 12 | Análisis Geográfico Regional; Geografía Física; Geografía Humana. |

Desde el curso académico 1993/94 la licenciatura en Geografía de la Universidad de Alicante se regiría por un nuevo Plan de Estudios (Resolución de 19 de mayo de 1994 de la Universidad de Alicante por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Universidades relativo al Plan de Estudios conducente al título de licenciado en Geografía de esta Universidad, B.O.E. nº 131, jueves 2 de junio de 1994), adaptado, de este modo, al proceso general de reforma de las enseñanzas universitarias previsto en el art. 28.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Este proceso de reforma de la enseñanza superior de nuestro país está regulado, con carácter general, por el Real Decreto 1.497/1987, de 27 de septiembre, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio para los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En particular, el título universitario oficial de Licenciado/a en Geografía quedó regulado por Real Decreto 1447/1990 de 26 de octubre, donde se contienen las directrices generales propias de los nuevos planes de estudio conducentes a la obtención de aquel.

El objetivo de esta nueva licenciatura era formar profesionales en una triple vertiente: planificación y ordenación del territorio, docencia e investigación. En suma, se trataba de dotar a los futuros/as licenciados/as de los conocimientos necesarios para insertarse en la sociedad, respondiendo a las necesidades que ésta plantea en la actualidad.

El nuevo Plan de Estudios de Geografía organizó la Licenciatura en 4 cursos y 300 créditos, repartidos del siguiente modo:

| CICLO | CURSO | TRONCALES | OBLIGAT. | OPTATIVAS | LIBRE CONFIGUR | TOTAL |
|---------------|-------|-----------|----------|-----------|----------------|------------|
| PRIMER CICLO | 1º | 36 | 32 | 0 | 15 | 68 |
| | 2º | 24 | 28 | 13,5 | | 65,5 |
| SEGUNDO CICLO | 3º | 18 | 34 | 13,5 | 15 | 65,5 |
| | 4º | 30 | 27,5 | 13,5 | | 71 |
| TOTAL | | 108 | 121,5 | 40,5 | 30 | 300 |

Las asignaturas (troncales, obligatorias de universidad y optativas) se repartían como indica el cuadro adjunto anterior. Al alumnado de la propia Universidad de Alicante se le exige la superación de los créditos del primer ciclo para poder acceder al segundo o bien, para aquellos que procedan de otras universidades, la convalidación de los créditos del primer ciclo por la Comisión de Convalidación de Geografía.

Este Plan de 1993 presentó algunas disfuncionalidades, motivadas por lo forzado que resultaba la aplicación de algunas normas emanadas del Consejo Nacional de Universidades, a la hora de definir lo que se consideraban materias troncales.

Por estas razones, en 1997 se propuso la reforma de dicho Plan, ampliándolo a cinco cursos, con un máximo de 60 créditos por año académico, entre materias troncales, obligatorias de universidad, optativas y los créditos de libre elección curricular. El plan vigente de estudios de Geografía (Plan de 1999) se ha mostrado, de momento, más racional que la situación anterior.

Este Plan de 1999 fue sometido a Evaluación de Calidad en el curso académico 1999/2000, que fue superada con informe positivo e inclusión de una serie

de recomendaciones que afectaban a la necesidad de coordinación de contenidos en algunas asignaturas y de los trabajos de carácter aplicado que se incluyen como materia de evaluación en las asignaturas de orientación práctica de 4º y 5º curso.

De dicha evaluación, cabe presentar las siguientes conclusiones incluidas en el informe del Comité de Expertos Externo que evaluó la titulación. Entre otros aspectos se destacaba la calidad del Título de Geografía impartido en la Universidad de Alicante, del siguiente modo:

“De entrada y con carácter general el C.E.E. advierte la gran categoría y la considerable altura del título de Geografía de la Universidad de Alicante. Se manifiesta tanto en lo que se refiere a orientación de los estudios, como a recursos humanos, materiales y técnicos, capacidad de corrección de problemas advertidos (lo que se materializa en la reforma ya vigente del primer plan de estudios de la titulación) y, sobre todo, entusiasmo y entrega de los profesores en general, y de algunos en particular, muy determinados y relevantes para el título”.

Y, por su parte, como fortalezas principales del Plan, el Comité de Evaluación Externo, señaló, entre otras, las siguientes:

- El sentido correcto de la reforma que se ha llevado a cabo desahogando y descomprimiendo el plan de estudios.
- La disponibilidad y accesibilidad de una revista acreditada y valorada por la comisiones de evaluación donde publicar trabajos de carácter científico.
- La integración de los estudiantes en la titulación y la identificación de los egresados y egresadas con los estudios realizados.
- El "Servicio de Orientación Profesional" organizado por los estudiantes de 5º y coordinado por algún profesor o profesora, siendo la primera experiencia de prácticas de 6 meses en Ayuntamientos y Empresas.
- La calidad de las instalaciones, la amplitud de los espacios y recursos materiales.

- La calidad de la investigación: tasa de éxito en la obtención de proyectos, creación de grupos competitivos y, al tiempo, vinculados a las demandas regionales y congruentes con las características del medio.

C.-Experiencias en la puesta en marcha de otras enseñanzas relacionadas con la temática geográfica

La presencia de la geografía en otras enseñanzas en la Universidad de Alicante se manifiesta tanto en titulaciones oficiales como en títulos propios de la Universidad.

Además de la puesta en marcha de titulaciones oficiales de licenciatura en geografía, la Universidad de Alicante ha desarrollado también actividades formativas relacionadas con la temática geográfica (tercer ciclo, enseñanzas propias de la UA, lo que avala la experiencia del personal docente de la UA adscrito a los dos departamentos de Geografía. Es el caso de los Programas de Doctorado en Geografía que se imparten en el Instituto Universitario de Geografía (creación por O.M. de 15 de noviembre de 1982. BOE de 12 de enero de 1983), desde el curso 2005-06. Desde el curso 2006-2007 el Programa de Doctorado en Geografía, adquiere carácter interuniversitario gracias a la colaboración con el Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia. Este curso ha merecido “mención de calidad” desde 2007.

Asimismo, profesorado de los dos departamentos de Geografía de la Universidad de Alicante, imparte materias de temática geográfica en los siguientes títulos oficiales (diplomaturas, licenciaturas y programas de postgrado)

- Maestro: Especialidad en Educación Primaria
- Diplomatura en Trabajo Social
- Diplomatura en Turismo
- Licenciatura en Ciencias del Mar (2º ciclo)
- Licenciatura en Ingeniería Geológica
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Humanidades
- Master en Desarrollo Local e Innovación Territorial
- Master en Dirección y Planificación del Turismo
- Master en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua

-Master en Urbanismo y Ordenación del Territorio

Por su parte, desde el curso académico 1999/2000 se han organizado enseñanzas en la temática del Desarrollo Local, primero como cursos de Experto Universitario (Título propio de la UA) y, desde el año académico 2007/08, como Master oficial Universitario de la Universidad de Alicante, organizado por el Departamento de Geografía Humana y adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

Asimismo, profesorado de los dos departamentos de Geografía de la Universidad de Alicante participan, como organizadores o docentes, en los siguientes cursos (títulos propios de la Universidad de Alicante): Master en Gestión del Patrimonio; Experto/a Universitario/a en Información, Interpretación y Guía Turístico; Experto/a Universitario/a en Gestión del Patrimonio; Especialista en Interpretación del Patrimonio

2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

La reforma de las enseñanzas universitarias en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior constituye una excelente oportunidad para renovar en profundidad los contenidos, los métodos y la planificación académica de algunas titulaciones, de acuerdo con los cambios científicos que se han venido produciendo en determinados campos disciplinares, y, a la vez, con la aparición de nuevos problemas y necesidades sociales que requieren una respuesta cualificada de profesionales universitarios competentes. Es el caso de este Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, elaborado a partir de la experiencia adquirida en la licenciatura en Geografía que actualmente ofrece la Universidad de Alicante desde 1993.

La Geografía en la Universidad de Alicante, a lo largo del último decenio, ha contribuido a la formación de profesionales competentes en el análisis y ordenación del territorio como sistema complejo de relaciones ecológicas y sociales, así como a la gestión de los recursos territoriales (patrimonio cultural, patrimonio natural, etc) con una clara proyección cultural. La doble dimensión ambiental y social de la Geografía, y

su compromiso con la explicación de la diversidad de formas de organización territorial a distintas escalas y su expresión cartográfica, han venido constituyendo el objeto de la Geografía en los distintos niveles de enseñanza, tanto universitaria como no universitaria.

La demanda potencial del nuevo título, que presenta una estructura de contenidos de temática aplicada en mayor medida, se asienta en diversos aspectos. Por un lado, el interés social por un desarrollo territorial más equilibrado y sostenible, atento a la especificidad de las culturas y de los lugares, constituye un asunto de importancia creciente en la agenda política europea, que se ha concretado en el objetivo de la “cohesión territorial” en el texto del Tratado de la Constitución de Europa. El creciente peso de los asuntos territoriales en la UE, se percibe también en cada uno de sus estados miembros y, en el caso de España, en las comunidades autónomas y en los municipios. El territorio ha adquirido en los últimos años en Europa un creciente interés social y político, que se ha concretado en dos documentos de carácter internacional: la Estrategia Territorial Europea, aprobada en 1999 en Postdam (Alemania) por los ministros responsables de ordenación del territorio de la Unión Europea. Por otro, en el interés creciente por la protección y gestión de los paisajes contemplada en la Convención Europea del Paisaje, firmada por el Consejo de Europa, en el año 2000 en la ciudad italiana de Florencia.

En la Comunidad Valenciana, ámbito de referencia primera para la puesta en marcha del nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio que se propone, estos dos documentos han sido la referencia para la redacción de la Ley 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje (LOTPP), que ha supuesto un giro normativo fundamental hacia las nuevas variables que es preciso atender cuando cualquier municipio trata de planificar su realidad territorial y urbanística.

De hecho, en el artículo 2 de la LOTPP, al establecer los objetivos de dicha norma, se expone que “los objetivos de la ordenación del territorio y el desarrollo urbanístico en la Comunidad Valenciana son la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo sostenible”. En los posteriores textos legislativos de desarrollo, se especifican qué conceptos son los que el legislador valenciano establece como calidad de vida y desarrollo sostenible, incidiendo sobre aspectos tales como: paisaje, vivienda, litoral, agua, infraestructuras, prevención de riesgos naturales e

inducidos, recuperación de centros históricos, mejora de los entornos urbanos, revitalización del patrimonio rural, promoción del patrimonio cultural, protección del medio natural, acciones con incidencia sobre los recursos naturales como suelo y agua, eficiencia energética, fomento de las energías renovables, conservación y desarrollo del sistema agrario valenciano y el tratamiento territorial diferenciado.

Esta nueva realidad de la ordenación del territorio valenciano requiere profesionales competentes en la materia. Dicha competencia se refiere tanto al análisis de los territorios y de los recursos territoriales con una perspectiva integradora, como a la capacidad para formular propuestas a partir de las oportunidades y de los problemas previamente estudiados y diagnosticados.

El grado en Geografía y Ordenación del Territorio que se propone contribuirá a la formación de profesionales con ese perfil, sin perjuicio de la fundamental tarea educadora en la enseñanza no universitaria, que podrán afrontar los graduados de esta titulación tras realizar el correspondiente master.

Las razones de índole académica y científica enunciadas, unidas a las de carácter profesional que se han esbozado, movieron a la comunidad geográfica a la elaboración en 2003 del Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio, acudiendo a la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). El Libro Blanco, que fue coordinado por el profesor Antoni Tulla i Pujol, Catedrático de Geografía Humana, y por el Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona, contó con una Comisión Ejecutiva, de la que formaron parte representantes de siete universidades, junto a la Asociación de Geógrafos Españoles y del Colegio de Geógrafos de España, entidades que agrupan a más de 2.500 geógrafos entre académicos, profesionales, investigadores y docentes de los distintos niveles educativos. De esta manera, se consiguió aunar los esfuerzos de toda la comunidad geográfica, académica y profesional.

El Libro Blanco, de acuerdo con la tradición contemporánea y la evolución disciplinar y profesional recientes, define la Geografía como ciencia del territorio, una disciplina naturalista y ambiental, y al mismo tiempo eminentemente social, con una vertiente teórica y otra cada vez más importante práctica o aplicada. La Geografía

contribuye con sus conceptos y métodos a la comprensión general del espacio a diferentes escalas. Asimismo, la Geografía ha aportado razonamientos y procedimientos de análisis territorial a otros campos de conocimiento como el urbanismo, la economía, la sociología, el derecho o las ciencias naturales. Su aplicación práctica se concreta en la Ordenación del Territorio.

La voluntad del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante, de acuerdo con el Libro Blanco, pretende renovar y fortalecer los contenidos y competencias en materia de análisis y gestión territorial, incluidas las técnicas y lenguajes gráficos y cartográficos, todo ello sin perjuicio de los conocimientos geográficos fundamentales que deberán fundamentar la formación de los futuros graduados.

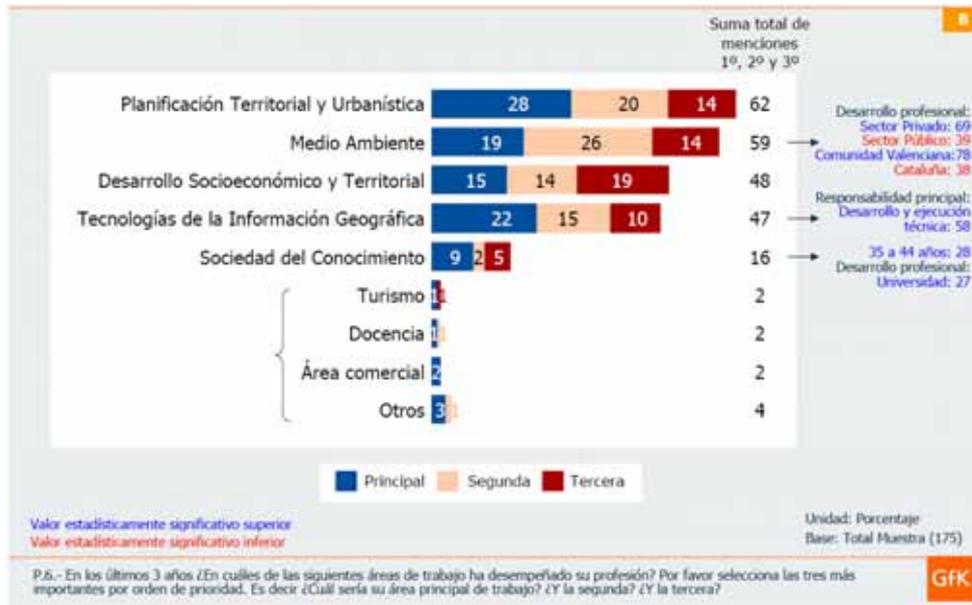
No puede olvidarse que la creciente importancia y proyección profesional de la Geografía, tiene una clara expresión en la constitución, consolidación y desarrollo del Colegio de Geógrafos. El Colegio, que ha participado muy activamente, como se señalará más adelante, en la reforma conducente a esta propuesta de grado en Geografía y Ordenación del Territorio, quedó oficialmente constituido con la aprobación de la Ley 16/1999, de creación del Colegio de Geógrafos, y cuenta en la actualidad con más de 1.600 colegiados/as. Asimismo, los estudios y encuestas realizados por el citado Colegio con motivo del proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, evidencian el notable aumento de geógrafos y geógrafas profesionales en los campos de planificación, desarrollo y gestión territorial así como en el de las tecnologías de la información geográfica.

En el informe sobre “Perfiles profesionales de los geógrafos en España”, elaborado por la consultora GFK para el Colegio de Geógrafos de España (Colegio de Geógrafos, 2008) ³, a partir de una muestra estadística de 175 entrevistas de una población finita⁴, se señala que las áreas de actividad principales donde desarrollan su actividad los licenciados en geografía que deciden orientar su actividad hacia el campo

³ Este informe se puede consultar en la página web <http://www.geografos.org/nuevaweb/archivos/473-1-perfiles%20profesionales.pdf>

⁴ La muestra posee un margen de error del +7,43 % para un nivel de significatividad del 95'5% y máxima indeterminación (p=q=50%).

de aplicación profesional son, en esencia, la planificación territorial y urbanística, el medio ambiente, el desarrollo socioeconómico y territorial y las tecnologías de información geográfica (vid, figura adjunta).



Fuente: Colegio de Geógrafos de España, 2008

Por su parte, los proyectos más nombrados en dicha Encuesta, dentro de las distintas áreas de trabajo han sido: Planificación estratégica local y regional (80%) para Desarrollo Socioeconómico y Territorial; Impacto Ambiental: Estudios, auditorias y evaluaciones (69%) para Medio Ambiente; Planificación Territorial: Elaboración, gestión y evaluación de instrumentos, servicios públicos (71%) para Planificación Territorial y Urbanística. Sistemas de Información Geográfica (SIG); Definición, desarrollo, implementación y gestión (95%) para Tecnologías de la información Geográfica; Formación continua y enseñanza no reglada (54%) para Sociedad del conocimiento.

En la Universidad de Alicante, los licenciados en Geografía desde la puesta en marcha de la titulación específica (planes de 1993 y 1999) que han orientado su salida profesional al campo de aplicación de los conocimientos geográficos ha encontrado ocupación en campos de la administración regional, provincial y local relacionados con la gestión ambiental, ordenación del territorio, desarrollo local y tecnologías de la

información geográfica. Asimismo, se han puesto en marcha consultoras privadas que desarrollan su labor en los campos de actividad que se han señalado.

Y junto al campo de aplicación profesional de la geografía, sigue teniendo una importancia muy destacada la función docente, vinculada a la enseñanza reglada en centros de enseñanza públicos y privados.

Todo ello manifiesta el interés existente por la temática geográfica en sus diversas facetas (aplicada y docente), que han orientado el diseño de la propuesta del nuevo Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que se propone.

2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

La provincia de Alicante presenta una cierta complejidad desde el punto de vista físico, social y económico. En Alicante contrastan espacios litorales con montañosos, una sociedad plural y una economía muy diversificada. La industria, el turismo, la construcción, la agricultura o los servicios tienen un grado de impacto muy dispar en el empleo, la estructura urbana, las infraestructuras, la calidad de vida y el medio ambiente.

En este contexto, la Universidad de Alicante a través de los Departamentos e Institutos Universitarios directamente relacionados con la geografía y la ordenación del territorio viene desarrollando mediados de los ochenta la provincia de Alicante un esfuerzo formativo con objeto de mejorar los procesos de interpretación e intervención en la planificación, gestión y protección del territorio desde una perspectiva del desarrollo sostenible.

Por tratarse del territorio más inmediato, Alicante ha venido siendo el laboratorio preferente para la investigación desarrollada desde la Geografía universitaria alicantina (cuyos resultados han encontrado un destacado vehículo de expresión en la Revista *Investigaciones Geográficas*) y para las prácticas de campo vinculadas a la docencia universitaria. Además, desde la Universidad los/as geógrafos/as han incrementado la difusión y el interés social por la geografía y la ordenación del territorio, gracias a

diferentes actividades realizadas con estudiantes de secundaria y bachillerato, con profesorado de enseñanza secundaria a través de los CEFIREs, o directamente entre la sociedad a través de conferencias y cursos abiertos al público en general.

El conocimiento geográfico se ha ido poniendo al servicio de la demanda de su área de influencia en materias de ordenación del territorio, urbanismo, gestión de recursos naturales, riesgos naturales, desarrollo local, turismo, sostenibilidad, cartografía especializada, sistemas de información geográfica, etc. Esta aplicación se ha realizado tanto por personal docente e investigador de la Universidad de Alicante a través de proyectos de investigación o convenios con instituciones públicas y privadas, como por la progresiva incorporación al mercado laboral de muchos/as titulados/as en Geografía captados/as por empresas privadas y organismos públicos relacionados con la planificación y ordenación territorial.

La Comunitat Valenciana posee una gran dinámica socioeconómica vinculada a sus excelentes condiciones de desarrollo endógeno, así como a la llegada de numerosos inmigrantes procedentes tanto de estados europeos como de otros países africanos o americanos, que acuden a estas tierras a contribuir al progreso global de sus habitantes. Además, la nueva cultura del territorio que se impulsa desde la Unión Europea y que, en gran parte, está contemplada en la legislación valenciana, tiene que servir para corregir los errores cometidos en las últimas décadas, recuperando el concepto de ordenación del territorio frente a la edificación que ha marcado el crecimiento de los municipios valencianos, tomando el todo por la parte, preocupándose más de los ingresos y los edificios que de la adecuación de las iniciativas humanas al medio sobre el que se sustentan. En este contexto es sobre el que, sin pretensión de exclusividad, el nuevo Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio puede contribuir a formar profesionales que puedan analizar y gestionar los problemas y las soluciones desde el propio territorio en el que se desenvuelven.

2.1.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta

El título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio que se propone recoge las experiencias nacionales e internacionales que fueron recogidas, en su día, por el Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio (LBGOT), resultado del consenso de la comunidad geográfica española.

Dicho Libro Blanco, muy positivamente valorado por la ANECA, redactado en 2004 vino a culminar la renovación de la Geografía en las universidades españolas en el último decenio y medio, además de aportar un panorama sintético y clarificador de la relevancia de Geografía en la universidad europea, lo que ha permitido constatar también un proceso general de renovación y de elevada convergencia entre las licenciaturas de Geografía de las universidades españolas, especialmente en las orientaciones y contenidos de las materias troncales y obligatorias, y, en menor medida, en las tendencias del amplio abanico de las asignaturas optativas.

Este diagnóstico, junto a la experiencia europea y a los estudios de empleabilidad y de perfiles profesionales llevados en el proceso de elaboración del Libro Blanco y, posteriormente, por el Colegio de Geógrafos, en estrecha cooperación con la comunidad universitaria, permitió en su momento fundamentar la propuesta de directrices del nuevo Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que el propio Libro contiene. Del diagnóstico de los distintos planes de estudio como base orientadora del nuevo título que aquí se propone, merece la pena destacar los siguientes aspectos:

- Es significativa la coincidencia de casi todos los Planes en aumentar mucho la troncalidad mínima establecida para el Primer Ciclo por las directrices generales del Título de Geografía con el incremento legal permitido de la troncalidad, es decir, principalmente con las materias obligatorias de universidad. Existe un acuerdo generalizado acerca de la importancia de proporcionar una base amplia y sólida de geografía general (física y humana), geografía regional y métodos y técnicas instrumentales.

- Las diversas materias incluidas en el grupo de técnicas en Geografía han aumentado su importancia en los planes reformados en 1997, en comparación con los que iniciaron su andadura en 1993. En ese sentido hay un claro consenso en la inclusión y reforzamiento de las técnicas cartográficas, las técnicas cuantitativas y los Sistemas de Información Geográfica que aparecen en la gran mayoría de los Planes. Es destacable la presencia muy generalizada como materia obligada de los Sistemas de Información Geográfica y una valoración creciente de la Teledetección.
- Actualmente, el consenso es la tónica en lo referente a la materia troncal de Ordenación del Territorio, a diferencia de lo que ocurría en los Planes de 1993; la práctica de la docencia en estos años ha ido haciendo converger el contenido de esta materia. Los 12 créditos de troncalidad se han mantenido en la inmensa mayoría de las universidades, aumentándolos algunas de ellas. Además, hay que tener en cuenta la profusión y el fortalecimiento de geografías aplicadas incluidas en bastantes Planes como materias de ordenación del territorio, ya sean de ordenación y desarrollo de espacios rurales y urbanos, de planificación y gestión ambiental o de espacios naturales. Se observa, asimismo, una coincidencia casi total en centrar la materia en los conceptos, instrumentos y políticas de ordenación del territorio, y en entenderla como planificación integral territorial a escalas municipal y supramunicipal.
- Los actuales Planes de Estudio de Geografía presentan un destacado componente práctico, que incluso se ve reforzado en su desarrollo docente. Ello es reflejo de la importancia que la tradición geográfica ha dado a la observación y al análisis directo de la realidad. Se trata de una fortaleza que pretende mantenerse en el nuevo Título de Grado, tanto por constituir seña de identidad y base metodológica de la disciplina geográfica, como por las oportunidades que supone para el ejercicio de la actividad profesional.

Entre los años 2005 y 2008, se ha consolidado una importante coordinación y cooperación de la profesión geográfica y la comunidad universitaria para el establecimiento de bases del nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio. El alto grado de cooperación y consenso académico y profesional que sustenta el diagnóstico y las propuestas del LBGOT, que condujeron a un borrador de directrices

para el Grado, elaborado por el MEC en febrero de 2006, se ha mantenido y ampliado en los últimos años. A instancias de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), que agrupa a más de mil profesionales de la Geografía, en su mayoría personal docente e investigador universitario, se constituyó en septiembre de 2005 la denominada Comisión de Seguimiento del título de Grado en Geografía y Ordenación del territorio y titulaciones afines, integrada por el Presidente y la Secretaría de la AGE, el Presidente del Colegio de Geógrafos y el coordinador del LBGOT.

Tras la aprobación del R.D. 1393/2007, por el que se establece la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales, la citada Comisión de seguimiento se constituyó en órgano de coordinación del Plenario de directores de departamentos de Geografía y afines de las universidades españolas, habiéndose llevado a cabo en Madrid tres reuniones convocadas por los presidentes de la AGE y del Colegio de Geógrafos. De los acuerdos alcanzados en tales reuniones, que pueden consultarse en las páginas web tanto de la AGE (www.age.es) como del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org), así como en un *blog* creado a tal efecto (<http://titulodegradoengeografia.wordpress.com/>), deben destacarse los siguientes extremos como avales externos a la Universidad de Alicante del Grado que aquí se propone:

- Estructurar los contenidos y competencias de los distintos grados en Geografía y Ordenación del Territorio de acuerdo con la propuesta que contiene el LBGOT, sin perjuicio de las especificidades de cada universidad y de acuerdo con las bases establecidas por el R.D. 1993/2007 a las que puede adaptarse sin problema, sólo con algunos ajustes de créditos, la citada propuesta.
- Desarrollar los objetivos previstos en el Libro Blanco estructurando los contenidos y competencias del nuevo Grado en torno a tres grandes ejes:
 - Contenidos geográficos fundamentales (geografía humana, geografía física, geografía regional y conceptos y metodología de la geografía).
 - Lenguajes y técnicas geográficos.
 - Ordenación y gestión del territorio y de los recursos.

- Solicitar al Colegio de Geógrafos la actualización del estudio de perfiles profesionales y de empleabilidad como fundamento de la reforma del grado en 2008, y su presencia y aval, junto a la Asociación de Geógrafos Españoles, en la elaboración y propuesta de los nuevos grados por parte de las universidades. El citado informe, solicitado a la empresa EMER-GfK y realizado a comienzos de 2008, está ya disponible en la web del Colegio y ha sido considerado en la preparación del presente plan de estudios (www.geografos.org/archivos/473-1-perfiles%20profesionales.pdf)

La propuesta de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que presenta la Universidad de Alicante cuenta con el aval explícito de la Asociación de Geógrafos Españoles y del Colegio de Geógrafos, cuyo presidente estatal ha formado parte de la comisión encargada de la elaboración del nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante.

2.2. Referentes externos a la Universidad de Alicante que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Como señala en su introducción el *Subject Benchmark Statement of Geography* de la Agencia de calidad universitaria británica (*QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education*), la Geografía ocupa un lugar claramente diferenciado en el ámbito de la enseñanza universitaria europea, ofreciendo un estudio integrado de las complejas interrelaciones entre las sociedades humanas y los componentes físicos de la Tierra.

El análisis de la situación de la Geografía universitaria en Europa llevado a cabo en el Libro Blanco del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio (LBGOT) confirma esa situación. El título en Geografía se mantiene, de hecho, como oferta específica en los países que ya han reformado su sistema universitario y, por tanto, en los correspondientes catálogos de titulaciones. Además, en algunos de ellos, como Gran Bretaña, Holanda, Francia o Portugal, es tal su importancia y participación en el mercado laboral que se diseñan itinerarios de especialización ya en el primer ciclo y una amplia gama de master que permiten completar la formación de grado.

En ese sentido, como se recoge también en el LBGOT, se aprecia en algunos casos la diversificación de la oferta en la búsqueda de la personalización de los estudios y la oferta formativa. Frente a una visión más común y general del título de Grado dominante en los países mediterráneos (Francia, Italia, Portugal o Grecia), existe un grupo de universidades que apuesta por la especialización ya desde la enseñanza de primer nivel. Esta especialización puede alcanzarse por medio de grados específicos que agregan algún rasgo particular al Grado en Geografía (Gran Bretaña, Irlanda, Holanda), itinerarios de especialización en el transcurso del grado (Portugal, Francia e Italia) o bien por medio de la combinación Major/Minor.

Por encima de las diferencias señaladas, interesa destacar aquí algunos rasgos fundamentales compartidos en la línea de la renovación, la especificidad y la relevancia universitaria y social de los estudios superiores de la Geografía en Europa. Concretamente, en cuanto al contenido de los programas, cabe apuntar como elementos comunes que han servido así mismo para sustentar el acuerdo de la comunidad geográfica española en el establecimiento de unos criterios básicos para los grados de las distintas universidades, las siguientes cuestiones:

- Proporción destacada de ECTS de carácter obligatorio que superan, en todo caso, la mitad de los créditos a cursar.
- Presencia significativa y creciente de asignaturas de tipo metodológico y técnico, que aparecen como un bloque conjunto (Métodos en Geografía, Técnicas de análisis en Geografía) o separadas entre sí (Estadística, Cartografía, etc.). Todo ello implica la dedicación de una parte importante de créditos al tratamiento y representación gráfica y cartográfica de la información y a la enseñanza de las distintas tareas que conlleva la elaboración de un Trabajo de fin de grado. Los SIG, la informática para geógrafos o la teledetección se incluyen como aspectos de obligatoria referencia en los títulos de Grado de las universidades analizadas.
- Todos los programas prestan atención prioritaria a los temas medioambientales y a la ordenación del territorio, reiterando, renovando y ampliando la importancia de la aportación desde la Geografía al tratamiento universitario y profesional de estos asuntos. Esta afirmación es evidente en los programas de Grado en Geografía analizados, aunque con diferencias de intensidad de la oferta: en

ocasiones puede tratarse de varias asignaturas de tipo introductoria, mientras que en otros casos, constituyen líneas específicas de formación. Así sucede en ciertos grados de las universidades británicas y holandesas, en las universidades portuguesas e italianas o con las menciones francesas.

- Los nuevos planes de estudios refuerzan la colaboración de la Geografía con otros títulos afines, bien a través de la modalidad *Mayor/Minor*, bien incluyendo asignaturas obligatorias de otros Grados o bien reservando créditos de libre elección (que forzosamente han de ser de otra disciplina, aunque el alumno puede elegir entre una amplia oferta). Se trata, en definitiva, de potenciar la interdisciplinariedad, completando los currículos de formación de los futuros geógrafos. Así mismo, se aprecia la preocupación por ofertar asignaturas que sean de utilidad –y atractivo- para estudiantes de otras disciplinas, mostrando la aportación de la Geografía a otros currículos.

Es importante destacar en la línea de alta valoración académica y profesional de los estudios de Geografía en Europa, que la Agencia de calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education), acreditó a fines de 2006 con el *Honour Degree* a los estudios superiores de Geografía en el Reino Unido (www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/Geography.pdf).

Sin perjuicio de las especificidades de la enseñanza universitaria de la Geografía en aquel país, con una “rica diversidad de grados de geografía”, el título que aquí se propone responde al perfil básico y a muchas de las recomendaciones conceptuales, metodológicas y competenciales que en sus conclusiones establece en informe de la QAA británica para el *bachelor degree with honours in Geography*.

Por último, es interesante también el papel desempeñado, entre otras redes mundiales sobre la enseñanza superior de la Geografía y su renovación académica y profesional, la denominada “Going Global: Developing an International Network for Learning and Teaching Geography in Higher Education”, promovida y coordinada por la Flinders University, la University of Texas at Austin y el Cheltenham and Gloucester College of Higher Education. www2.glos.ac.uk/GDN/hawaii/hay.htm

Junto a todo ello, son numerosos los referentes externos a la Universidad de Alicante que avalan la adecuación de los estudios de Geografía y Ordenación del Territorio dentro de la propuesta que se presenta. En el epígrafe anterior, se mencionan algunas de ellas (Libro Blanco del título de grado en Geografía y Ordenación del territorio elaborado por la ANECA, la Agencia de Calidad Universitaria británica, etc.). Numerosas son, igualmente, las universidades de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Australia y diversos países de América Latina que ofrecen titulaciones de Grado en Geografía. En algunos de ellos, es tal su importancia y participación en el mercado laboral que se diseñan itinerarios iniciales de especialización en el grado. A nivel europeo, asimismo, se aprecia una tendencia creciente en el refuerzo de la colaboración de la Geografía con otros títulos afines desde la economía a las Ciencias Ambientales, pasando por un amplio espectro de posibilidades, de las que cabe destacar la Ordenación del Territorio y los métodos y técnicas afines a ésta.

Se incluye la referencia a algunos planes de estudios de universidades de reconocido prestigio, que sirven de referente externo para avalar la propuesta de la Universidad de Alicante:

- Grado de Geografía por la Universidad de Oxford (U.K), accesible desde <http://studygeography.rgs.org/University%20Pages/University%20of%20Oxford.htm>
- Grado en Geografía por la Universidad de Cambridge (U.K), accesible desde <http://studygeography.rgs.org/University%20Pages/University%20of%20Cambridge.htm>
- Grados en Geografía, y en Geografía y Economía por la London School of Economics and Political Science (U.K), accesible desde: <http://studygeography.rgs.org/University%20Pages/LSE.htm>
- Grado en Geografía de la Universidad del Ruhr en Bochum (Alemania), con especialidades en ecología, paisaje y medio ambiente, desarrollo urbano y regional, y geomática, disponible en <http://www.geographie.rub.de/institut/englisch/sites/study/CoursesStudy/index.html>
- “Grado en Ciencias del Hombre y de la Sociedad - – Mención Geografía” de la Université de Montpellier-3, disponible en http://ufr3.univ-montp3.fr/licence/organigramme_etudes_geo.pdf y estructura del Master sobre

Territorios y sociedades, ordenación y desarrollo: <http://ufr3.univ-montp3.fr/master/Architecture%20%20mention%20TSAD.pdf>

- Grado en Geografía, de la Université de París-1, Panthéon-Sorbonne, con menciones en ordenación territorial, medio ambiente e historia http://www.univ-paris1.fr/formation/arts_sciences_humaines/ufr08/article110.html
- Universidad de Utrecht (Holanda): Grado en Geografía Social y Planificación (<http://www.studiekiezers.nl/index.cfm/site/Bachelor/pageid/689D86A5-E081-2E3C-904FA91B35AFAD0C/index.cfm>)
- Estudios de grado y master en Geografía Humana y Geografía Física en la Universidad de Lund (Suecia); organización de itinerarios disponible en <http://www.keg.lu.se/eng/html/utbildning.aspx>
- License en Geografía, License en Ordenación del territorio y License en Geografía y Turismo en la Universidad de Oradea (Rumanía) <http://www.uoradea.ro>
- Grado y master en Geografía, master en Geoinformática, grado y master en Geofísica y master en Tecnologías geoespaciales en la Universidad de Münster (Alemania) <http://www.uni-muenster.de/de/index.html>

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Universidad de Alicante ha establecido un procedimiento para la elaboración y aprobación de los planes de estudios, en el que se garantiza la participación de todos los colectivos y de los agentes externos. Asimismo, se ha incorporado un procedimiento de exposición pública y presentación de enmiendas, consultable por toda la comunidad universitaria que garantiza la transparencia del proceso.

La comisión de grado que ha elaborado la propuesta de memoria del título de graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio, aprobada en Junta de Facultad el día 28/10/2008, ha estado compuesta por:

| | Titulares | Suplentes |
|------------------|------------------------------|--------------------|
| PRESIDENTE | José Luis Cifuentes Honrubia | |
| SECRETARIA (PAS) | Marián Benadero Rodríguez | Rafaela Grau López |

| | | |
|---|---|--------------------------|
| ESTUDIANTE | Margarita Capdepón Frías Javier Amat Montesinos | Samuel Ortiz Pérez |
| PROFESOR (coordinador titulación) | Jorge Olcina Cantos | |
| PROFESOR | Enrique Matarredona Coll | Pablo Giménez Font |
| PROFESORA/OR | María Hernández Hernández | Antonio Rico Amorós |
| PROFESOR | Salvador Palazón Ferrando | José A. Larrosa Rocamora |
| PROFESOR | Pablo Martí Ciriquian | José Ramón Navarro Vera |
| PROFESOR | Jaime Molina Vidal | Ignasi Grau i Mira |
| PROFESOR | David Bernabé Gil | Cayetano Mas i Galvany |
| PROFESOR/A | Francisco Sevillano Calero | Rosana Gutiérrez Lloret |
| PROFESOR/A | Joaquín Melgarejo Moreno | Inmaculada López Ortiz |
| PROFESOR | José Manuel Canales Aliende | Vicente Benito Gil |
| Representantes de Colegios Profesionales y asesores | Antonio Prieto Cerdán Juan Antonio Marco Molina Vicente Gozávez Pérez | Ascensión Padilla Blanco |

La composición de esta comisión obedece a la estructura que propone la normativa de la Universidad de Alicante según la cual, las comisiones de grado estarán compuestas por los siguientes miembros:

- El Decano o persona en quien delegue, que ejercerá de presidente
- Un grupo de profesores/as con dedicación a tiempo completo, cuyo número se deja a criterio de la Junta de Centro, pertenecientes a los departamentos indicados en la propuesta de título. En este punto, la Junta de Facultad decidió la siguiente participación:
 - ✓ Un/a representante por cada área de conocimiento directamente relacionada con los contenidos geográficos del grado, en concreto, las áreas de Geografía Física, Análisis geográfico regional y Geografía Humana
 - ✓ Un representante por cada departamento implicado en la docencia del nuevo título de grado que son:
 - Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filologías griega y latina
 - Historia Medieval y Moderna y Ciencias historiográficas
 - Humanidades contemporáneas
 - Estudios jurídicos del Estado
 - Análisis económico aplicado

- Al menos dos representantes del alumnado relacionados con la titulación
- Un representante del personal de administración y servicios que actuará como secretario/a
- Cuando se estime oportuno, participarán representantes de colegios profesionales, egresados/as, asesores/as, etc.

Además de esta comisión, se constituyó una comisión de Centro al objeto de garantizar la articulación transversal de los estudios por materias, coordinar el proceso en el Centro y establecer el procedimiento para el debate interno de los diferentes borradores de planes de estudios que se presentaron a la Junta de Facultad.

De acuerdo con el artículo 25.10 de la normativa de la UA, los resultados obtenidos por la Comisión de Grado fueron informados por egresados con una experiencia profesional de al menos tres años, estudiantes y agentes externos. Tras analizar ese informe la comisión elaboró un primer borrador de Título de Grado que, junto con los informes externos, fueron elevados a la Comisión de Centro.

A continuación se transcriben los informes de la Asociación de Geógrafos españoles, del Colegio de Geógrafos y de egresados con experiencia profesional, que avalan el título de grado en Geografía y Ordenación del territorio de la Universidad de Alicante:



ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES

Centro de Ciencias Humanas y Sociales
Albasanz, 26-28, 28037 MADRID
TEL 34-1-916022933
FAX 34-1-916022971
E-MAIL secretaria@age.es

Madrid, 13 de abril de 2009

RAFAEL MATA OLMO, con DNI 24.832.161 G, Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), vista la propuesta del plan de estudios del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante,

INFORMA:

Que se trata de un plan de estudios oportuno y bien orientado, tanto en su estructura como en sus contenidos, y que atiende adecuadamente a los principios establecidos en el proceso de reforma de las enseñanzas universitarias para su adaptación al nuevo espacio europeo de educación superior.

La propuesta de plan responde, en el contexto específico de la organización de las enseñanzas de Grado en la Universidad de Alicante, a lo que la comunidad geográfica universitaria y profesional ha venido planteado en los últimos años a través de la Asociación de Geógrafos Españoles y del Colegio de Geógrafos en sucesivas reuniones celebradas por estas entidades con los directores de los departamentos de Geografía de las universidades españolas, con presencia siempre activa de la dirección de los departamentos de Geografía Humana, y de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Alicante. Tales planteamientos estaban ya sustancialmente enunciados el Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio, muy positivamente valorado por la ANECA.

Desde la AGE se estima que la titulación de Geografía y Ordenación del Territorio que propone la Universidad de Alicante, además de cumplir las directrices y requerimientos de la administración educativa superior, constituye una renovada oferta universitaria, sustentada en las bases fundamentales del conocimiento y la ciencia geográficas, y con un compromiso esencial con la capacitación profesional de los futuros graduados en Geografía y Ordenación del Territorio.

Por último, esta oferta de Grado cuenta con un fuerte sentido de oportunidad, al constituir la provincia de Alicante un espacio intensamente poblado y complejo, en el que contrastan áreas litorales y montañosas, con una sociedad plural y una economía muy diversificada y

dinámica. Todo ello requiere iniciativas e instrumentos de planificación y desarrollo territorial, y profesionales competentes en la materia, a cuya formación y capacitación se ajusta la propuesta de este Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante. La Comunitat Valenciana, que presenta en su conjunto una intensa dinámica socioeconómica vinculada a sus excelentes condiciones de desarrollo endógeno, se ha dotado en los últimos años, en el contexto de la renovada estrategia territorial de la Unión Europea, de una legislación específica de ordenación del territorio y protección del paisaje que demanda igualmente profesionales del territorio con una visión integradora, natural y cultural, a la que el presente Grado responde con coherencia, innovación y profundidad.



Fdo.: Rafael MATA OLMO
Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles



COLEGIO DE GEÓGRAFOS

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
INFORME EXTERNO DE EVALUACIÓN

El abajo firmante D. ANTONIO PRIETO CERDÁN, con D.N.I. nº 74.218.142 V, en mi calidad de Presidente del Colegio de Geógrafos de España, con domicilio a efectos de notificaciones en la Avda. del Portal del Ángel nº 7, 4º, despacho S/U -08002-Barcelona, leído el proyecto de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante, informo FAVORABLEMENTE sobre el contenido del mismo.

Observaciones:

La propuesta de grado en Geografía y Ordenación del Territorio que realiza la Universidad de Alicante se ajusta a las directrices generales marcadas por la Comisión Estatal de Seguimiento de Geografía, integrada por el Colegio de Geógrafos, la Asociación de Geógrafos Españoles y el plenario de directores de los departamentos universitarios de Geografía de las universidades españolas; así como a los documentos básicos de referencia que ha elaborado el Colegio de Geógrafos dentro del proceso del proceso de *convergencia europeo de las enseñanzas superiores*, que tienen por finalidad identificar las competencias y capacidades básicas que el título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio debe proporcionar a los futuros egresados para que puedan aplicar y desarrollar sus capacidades en los distintos perfiles profesionales, sobre la base del conocimiento de que dispone el Colegio de la realidad de la práctica profesional.

En Barcelona a 27 de abril de 2009

Antonio Prieto Cerdán
Presidente del Colegio de Geógrafos
antonio.prieto@geografos.org

**GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO INFORME DE EVALUACIÓN**

CORRESPONDENCIA DE LA FORMACIÓN DEL GRADO CON LAS SALIDAS PROFESIONALES

| | |
|----------------------|----------|
| MUY ADECUADA | X |
| ADECUADA | |
| POCO ADECUADA | |
| NADA ADECUADA | |

CORRESPONDENCIA DE LAS COMPETENCIAS DEFINIDAS EN CONCORDANCIA CON LAS SALIDAS PROFESIONALES

| | |
|----------------------|----------|
| MUY ADECUADA | X |
| ADECUADA | |
| POCO ADECUADA | |
| NADA ADECUADA | |

CORRESPONDENCIA DE LAS CAPACIDADES DEFINIDAS EN CONCORDANCIA CON LAS SALIDAS PROFESIONALES

| | |
|----------------------|----------|
| MUY ADECUADA | X |
| ADECUADA | |
| POCO ADECUADA | |
| NADA ADECUADA | |

CONSIDERA QUE EL PLAN DE ESTUDIOS PROPORCIONA UNA FORMACION COMO GEÓGRAFO AL ESTUDIANTE

| | |
|----------------------|----------|
| MUY ADECUADA | X |
| ADECUADA | |
| POCO ADECUADA | |
| NADA ADECUADA | |

CONSIDERA QUE EL PLAN DE ESTUDIOS RECOGE LOS CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE LA DISCIPLINA

| | |
|----------------------|----------|
| MUY ADECUADA | X |
| ADECUADA | |
| POCO ADECUADA | |
| NADA ADECUADA | |

Alicante, a 20 de julio de 2009

D. José Vicente Sánchez Cabrera, con D.N.I 48295039-F, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante, que en la actualidad ejerce profesión como geógrafo en la Dirección General de Territorio y Paisaje de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.

HACE CONSTAR:

Que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior promoción profesional. El proceso de renovación de la enseñanza de la geografía ha supuesto la incorporación de contenidos aplicados en la titulación, que han resultado de gran utilidad para el desempeño de la profesión que estoy ejerciendo actualmente.

Por todo ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta de nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma.

A título informativo comentar la existencia de un buen número de geógrafos titulados desempeñando tareas profesionales asociadas a la ordenación del territorio en las áreas de Paisaje, Urbanismo, Gestión del Medio Natural y la Dirección General del Agua de esta Conselleria, siendo nuestra profesión altamente reconocida por otros profesionales y Directores de mando.

Del mismo modo, señalar el creciente grado de titulados en geografía que firman planes y proyectos relacionados con estas temáticas, formando parte de equipos multidisciplinares que tramitan sus proyectos a través de la Dirección General donde yo mismo trabajo.

Fdo.



Alicante, a 20 de julio de 2009

D. Pedro Mejías Martínez, con DNI 44.761.589R, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante, que en la actualidad ejerce profesión como Agente de Desarrollo Local,

HACE CONSTAR:

Que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior promoción profesional. El proceso de renovación de la enseñanza de la geografía ha supuesto la incorporación de contenidos aplicados en la titulación, que han resultado fundamentales para el desempeño de la profesión que estoy ejerciendo actualmente.

Por todo ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta de nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma.



Fdo. Pedro Mejías Martínez

Alicante, a 23 de julio de 2009

D. Lydia Delicado Moratalla, con D.N.I. 52777988A, licenciada en Geografía por la Universidad de Alicante, que en la actualidad ejerce profesión como Geógrafa en Ordenación Territorial y Técnico en Sistemas de Información Geográfica,

HACE CONSTAR:

Que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido fundamental para mi posterior promoción profesional. El proceso de renovación de la enseñanza de la geografía ha supuesto la incorporación de contenidos aplicados en la titulación, que han resultado de gran utilidad para el desempeño de la profesión que estoy ejerciendo actualmente.

Por todo ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta de nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma.

Fdo. Lydia Delicado Moratalla



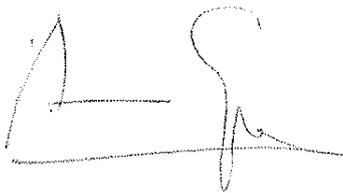
Alicante, a 20 de julio de 2009

D.Alfredo García Mas, con D.N.I 21979831, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante, que en la actualidad ejerce profesión como Profesor de Secundaria,

HACE CONSTAR:

Que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior promoción profesional. El proceso de renovación de la enseñanza de la geografía ha supuesto la incorporación de contenidos aplicados en la titulación, que han resultado de gran utilidad para el desempeño de la profesión que estoy ejerciendo actualmente.

Por todo ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta de nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma.

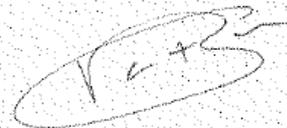
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. García Mas', written in a cursive style.

Fdo. Alfredo Garcia Mas
Vicedirector IES "Sixto Marco" d'Eix

Aspe, a 23 de julio de 2009

D. **Vicente Díez Calpena**, con D.N.I. 44751857K, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante (Plan 1993), que en la actualidad ejerce geógrafo profesional en la empresa Cota Ambiental S.L.P., CIF nº B-03922234, realizando tareas de técnico ambiental,

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en "*Geografía y Ordenación del Territorio*" que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.

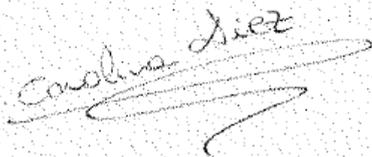


Fdo.: Vicente Díez Calpena
Cota Ambiental S.L.P.
Colegio de Geógrafos: nº 0286

Alicante, a 20 de julio de 2009

D^a. Carolina Diez Mayáns, con D.N.I. 48347857-V, licenciada en Geografía por la Universidad de Alicante (Plan 1993), que en la actualidad ejerce como geógrafo profesional en la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios (TRAGSATEC), CIF A-79365821, realizando tareas propias de la titulación en la Gerencia de Asuntos Marítimos y del Litoral (realización de estudios técnicos y geomorfológicos, aplicación de Sistemas de Información Geográfica, tramitación de expedientes de deslindes, diseño de bases de datos,..).

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en "Geografía y Ordenación del Territorio" que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.



Fdo. Carolina Diez Mayáns

Alicante, a 24 de julio de 2009

D^a Estela García Botella, con D.N.I. 52766981-J, licenciada en Geografía por la Universidad de Alicante (Plan 1993), que en la actualidad ejerce geógrafa profesional en la empresa Cota Ambiental S.L.P., CIF B-03922234, desde el año 2001, realizando tareas relacionadas con proyectos de Cartografía y SIG, creación de cartografía de estudios ambientales, manejo de bases de datos aplicadas a diversos Sistemas de Gestión de la Información, modelizaciones y simulaciones en 3D, cálculo del riesgo naturales (de inundación, de incendio o de erosión) y, en definitiva, todo lo que tenga que ver con la representación geográfica de la realidad .

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en “Geografía y Ordenación del Territorio” que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.

Fdo.



Estela García Botella

Alicante, a 23 de julio de 2009

D. Julio Latorre Torrent, con D.N.I. nº 52.766.048-T, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante (Plan 1993), que en la actualidad ejerce geógrafo profesional en la empresa Gestión Integral del Territorio y del Medio Ambiente, S.L.P., CIF B-53.514.014, realizando tareas de Cartografía y Sistemas de Información Geográfica.

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en "*Geografía y Ordenación del Territorio*" que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.

Fdo.



Julio Latorre Torrent
Geógrafo Colegiado nº 530

Alicante, a 24 de julio de 2009

D./D^a **Juan López Jiménez** con D.N.I 52763585-K, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante (Plan 1993), que en la actualidad ejerce geógrafo profesional en Gestión Integral del Territorio y del Medio Ambiente, S.L.P (GESTA), CIF B-53514014, realizando tareas de Dirección de Proyectos en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en "Geografía y Ordenación del Territorio" que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.



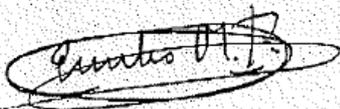
Fdo. **Juan López Jiménez**
Geógrafo Colegiado nº: 0532
Gestión Integral del Territorio y del Medio Ambiente, S.L.P

Alicante, a 20 de julio de 2009

D./D^a Emilio Martínez Ibarra, con D.N.I 48300351, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante (Plan 1993), que en la actualidad ejerce como geógrafo profesional en la Universidad de Alicante, con CIF nº Q-0332001-G, colaborando en proyectos de raigambre climática, cartográfica y de ordenación territorial

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en "Geografía y Ordenación del Territorio" que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.

Fdo.

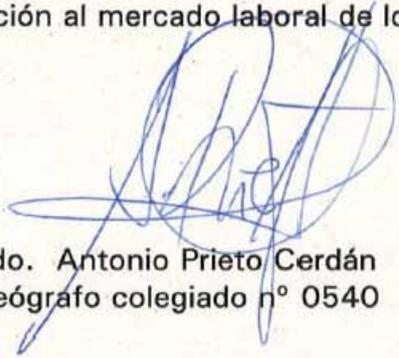


Emilio Martínez Ibarra

Alicante, a 20 de julio de 2009

D. **Antonio Prieto Cerdán**, con D.N.I. nº 74.218.142 V, licenciado en Geografía e Historia, especialidad Geografía por la Universidad de Alicante, que en la actualidad ejerce geógrafo profesional en la empresa Cota Ambiental S.L.P., C.I.F. nº B-03.922.234, realizando tareas de dirección técnica de proyectos en las áreas de ordenación del territorio y gestión ambiental.

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en "Geografía y Ordenación del Territorio" que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.



Fdo. **Antonio Prieto Cerdán**
Geógrafo colegiado nº 0540

Alicante, a 20 de julio de 2009

D./D^a Gaspar Ruiz Navarro, con D.N.I 44.754.574-R, licenciado en Geografía por la Universidad de Alicante (Plan 1993), que en la actualidad ejerce geógrafo profesional en Taller de Empleo Moixent Turístic-Etnològic, CIF P-4600033-G, realizando tareas de Monitor Guia de Ruta.

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en "Geografía y Ordenación del Territorio" que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tenida en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.

Fdo.



Gaspar Ruiz Navarro

Alicante, a 20 de julio de 2009

D^a Carmen Tortosa Ricote con D.N.I 22133775-R, licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Geografía, por la Universidad de Alicante, que en la actualidad ejerce de geógrafo profesional en la empresa Cota Ambiental S.L.P., CIF B-03922234 .

Desea constatar que la formación geográfica recibida a lo largo de los años de la carrera ha sido básica para mi posterior proyección profesional. Sin duda, la incorporación de contenidos aplicados en la titulación de geografía que cursé ha resultado de gran utilidad para mi actual actividad profesional. Por ello, y en el marco del actual proceso de renovación de las enseñanzas universitarias españolas, se presenta esta carta de aval de la propuesta del nuevo grado en “Geografía y Ordenación del Territorio” que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, para que pueda ser tomada en cuenta en el proceso de valoración de la misma, pues considero que la propuesta amplía los contenidos aplicados y mejora las posibilidades de incorporación al mercado laboral de los futuros egresados.



Fdo. Carmen Tortosa Ricote

La propuesta definitiva de borrador de título de Grado fue debatida por la Junta de Centro, siguiendo el procedimiento establecido por la Comisión de Centro, que fue el siguiente:

- La Comisión de grado concluyó la propuesta de grado y la elevó a la Comisión de Centro
- La Comisión de Centro comunicó la propuesta definitiva de borrador de Título de grado a los miembros de la Junta de Facultad con una antelación de 7 días naturales a la fecha de la convocatoria, estableciendo un plazo de presentación de enmiendas.
- La Comisión de grado estudió las enmiendas presentadas y expuso su decisión ante la Junta de Facultad
- La Junta de Facultad procedió a la aprobación de la propuesta del título de grado y la elevó al Vicerrectorado de Planificación de Estudios.

A continuación, el Vicerrectorado de Planificación de Estudios, tras analizar la viabilidad del proyecto de Título de Grado y con la autorización del Consejo de Dirección de la Universidad de Alicante, lo remitió a los miembros de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado (COAP) para su análisis y debate. Durante su exposición pública, los miembros de la COAP pudieron presentar enmiendas razonadas por escrito al proyecto de plan de estudios. Dichas enmiendas se trasladaron, para su conocimiento, a todos los miembros de la COAP. Finalmente, la propuesta de plan de estudios se sometió a informe de la COAP tras el cual, el Equipo de Gobierno remitió el proyecto de Título de Grado al Consejo de Gobierno para su aprobación.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales del Título de Graduado/a en Geografía y ordenación del territorio por la Universidad de Alicante

De forma general, se asumen los objetivos (capítulo 10) y las competencias (capítulo 6-8) establecidos en el Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio, así como aquellos generales marcados por el propio R.D. sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias (RD 1393/2007 de 29 de octubre, Anexo I, apartado 3.2).

Los objetivos del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante atienden a la evolución reciente de la disciplina en el contexto internacional, a las crecientes demandas sociales de cuestiones relacionadas con el conocimiento, la investigación, la ordenación y la gestión del territorio a distintas escalas, y, en relación con todo ello, a las exigencias del mercado laboral.

El cometido fundamental de la titulación es formar profesionales competentes en materia territorial con capacidad de elaborar propuestas en materia de planificación, evaluación y gestión, sin olvidar los contenidos fundamentales para el análisis crítico y explicación de los procesos territoriales.

Los objetivos generales del título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante se concretan en los siguientes:

- Proporcionar una formación general y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de la Geografía, su desarrollo epistemológico y los métodos de investigación que le son propios.
- Capacitar para el análisis, la interpretación y el diagnóstico de procesos y problemas territoriales, combinando las dimensiones temporal y espacial.
- Comprender las interrelaciones de fenómenos de naturaleza ambiental con otros de tipo económico, social, cultural y político para explicar la diversidad de los territorios a diferentes escalas.

- Desarrollar las habilidades relacionadas con la obtención, análisis, tratamiento y representación de la información geográfica y cartográfica, así como el trabajo de campo.
- Capacitar para la actuación en el territorio y en su gestión, reforzando el carácter experimental de la formación geográfica.
- Disponer de los conocimientos necesarios para poder acceder a la formación necesaria para la enseñanza de la Geografía en la educación secundaria y el bachillerato, sin perjuicio de la necesaria obtención del título postgrado establecido al efecto por la administración educativa del Estado.
- Crear las bases para posteriores estudios de postgrado, especializados o interdisciplinarios, en los que exista un destacado componente territorial.

3.1.1. Perfiles profesionales del Título

Las áreas de trabajo en las que desarrollan su labor los/las geógrafos/as se recogen en el “Informe de perfiles profesionales de los geógrafos en España”, elaborado por el Colegio de Geógrafos en febrero de 2008, y son los siguientes:

- Planificación territorial y urbanística: elaboración, gestión y evaluación de instrumentos de ordenación del territorio y planificación urbanística; análisis y gestión del paisaje; movilidad, transporte y logística; vivienda, equipamientos y actividades económicas.
- Medio Ambiente: evaluación ambiental; prevención de riesgos naturales; ordenación y gestión de espacios naturales; agenda 21 local y estrategias de sostenibilidad; educación ambiental.
- Desarrollo socioeconómico y territorial: organización territorial; desarrollo local e iniciativas de empleo; planificación y gestión del turismo y del patrimonio cultural; participación ciudadana; geomarketing; cooperación y solidaridad.

- Tecnologías de la Información Geográfica: sistemas de información geográfica; desarrollo y gestión de bases de datos; teledetección y fotogrametría.
- Sociedad del Conocimiento: enseñanza secundaria; formación continua y enseñanza no reglada; trabajos editoriales; nuevas tecnologías

Como ya se ha indicado, la proyección profesional de la Geografía se evidencia en la constitución y consolidación del Colegio de Geógrafos que ha llevado a cabo, en el marco del actual proceso de reforma universitaria, diversos estudios e informes relativos a la inserción profesional de los geógrafos. En 2003 se realizó una encuesta a todos los colegiados y colegiadas con motivo de la elaboración del LBGOT y, ya dentro del proceso de reforma de la titulación, en febrero de 2008, se presentó el informe titulado “Perfiles profesionales de los geógrafos en España”, elaborado para el propio Colegio por la empresa EMER-GfK (www.geografos.org/perfilesprofesionales.asp).

Los resultados de ambos estudios, ampliamente tenidos en cuenta en la etapa final del diseño del presente grado, demuestran la presencia, afianzamiento e incremento de profesionales de la Geografía en las siguientes áreas de desempeño profesional:

- En sentido amplio, participan en estudios y las iniciativas de planificación, desarrollo y gestión territorial a distintas escalas (especialmente en la regional, comarcal y local).
- En el ámbito de las Tecnologías de la Información Geográfica, en unos casos con entidad propia y, en otros, como herramienta y lenguaje de los análisis y propuestas para el territorio.
- Planificación urbanística, integrados en equipos de carácter multidisciplinar.
- Análisis y evaluación del paisaje dentro de los trabajos que requieran los estudios de carácter territorial.
- Estudios del medio ambiente, realizando inventarios y valoración de recursos naturales.
- Desarrollo socioeconómico y territorial manejando información territorial diversa que permita realizar diagnósticos y propuestas.

La creciente presencia y reconocimiento de la Geografía y de los geógrafos/as en el ámbito de los estudios y de las iniciativas de ordenación y desarrollo territorial se ha hecho patente en el debate social y ciudadano sobre el modelo urbanístico dominante en España en los últimos años con el lanzamiento en 2006 del *“Manifiesto por una nueva cultura del territorio”*, propiciado por los presidentes de la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos, elaborado y suscrito por un grupo de destacados profesionales y académicos de distintas disciplinas relacionadas con el territorio y el medio ambiente, y que ha tenido cierto eco en los medios de comunicación y en los movimientos sociales relacionados con la materia. Desde 2009 se otorga un premio de la Nueva Cultura del Territorio para reconocer a aquellas personas o instituciones que defienden o ponen en práctica los principios contenidos en el mencionado Manifiesto.

Ciertamente en los últimos años se ha venido produciendo un descenso en el número de matriculación en Geografía en la mayor parte de las universidades españolas. No obstante, la encuesta de “Perfiles profesionales de los geógrafos en España” señalada y la evolución también positiva de los geógrafos/as profesionales autónomos, ponen de manifiesto la existencia de una demanda real y previsiblemente creciente de un profesional del territorio generalista y polivalente, que con la formación de un Grado como el que se propone pueda responder a tales demandas. La reforma actual en la que se incardina el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y los masteres ya iniciados y los que constituirán a partir de ahora la formación de postgrado, permitirán corregir algunos de los problemas formativos y de visibilidad social que han aquejado hasta ahora a la licenciatura de Geografía. Los estudios indicados señalan que faltan geógrafos con la cualificación demandada por el mercado, una realidad de la que se hizo eco el artículo publicado recientemente en el diario La Vanguardia (25/3/2007) con el expresivo título “Faltan nuevos geógrafos”, donde se señalaba que los procesos territoriales y la necesidad de considerar cuestiones ambientales, paisajísticas y cartográficas en ellos hacen necesaria la presencia de profesionales de la geografía que son los titulados/as capacitados/as para afrontar estas nuevas demandas que, incluso, están reguladas

jurídicamente en las legislaciones del suelo, ordenación territorial y medio ambiente de escala estatal y autonómica⁵.

Teniendo en cuenta lo anterior, el/la Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Alicante debe disponer de los conocimientos fundamentales para el desempeño de los seis perfiles profesionales definidos en el LBGOT y reiterados y actualizados en el reciente informe de 2008 del Colegio de Geógrafos:

1. Planificación y gestión territorial
2. Desarrollo local y regional.
3. Medio físico, recursos naturales y medio ambiente.
4. Análisis territorial de la población y demografía
5. Tecnologías de la información geográfica.
6. Sociedad de conocimiento, educación y divulgación geográficas.

En ese sentido, el título está especialmente diseñado para adquirir las competencias fundamentales para el ejercicio profesional que se expresa sintéticamente en el amplio campo de la ordenación y gestión del territorio y aboga, consiguientemente, por una mayor profesionalización, sobre la base de la formación en los conocimientos geográficos fundamentales en Geografía Física, Geografía Humana y Geografía Regional.

Precisamente la formación geográfica permite la fácil integración de los/la geógrafos/as en los grupos de trabajo multidisciplinares que exige la Ordenación del Territorio. Sus métodos de análisis concretan espacialmente las ideas más abstractas de otras ciencias, y su punto de vista integrador (comprensivo de los componentes naturales, socioeconómicos y culturales) posibilita abordar globalmente aspectos tratados de forma particularizada por otras disciplinas de carácter más técnico y especializado. Todo ello fortalece el diagnóstico y las propuestas de intervención territorial.

⁵ Vid. Diario La Vanguardia, 25 de marzo de 2007, p. 32.

3.2. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el Título

3.2.1. Competencias generales (transversales) del Título

| INSTRUMENTALES (CTI) | |
|----------------------|---|
| CTI-1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| CTI-2 | Capacidad de organización y planificación |
| CTI-3 | Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) |
| CTI-4 | Capacidad de gestión de la información |
| CTI-5 | Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos |
| CTI-6 | Resolución de problemas |
| CTI-7 | Toma de decisiones |
| PERSONALES (CTP) | |
| CTP-1 | Trabajo en equipo |
| CTP-2 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar |
| CTP-3 | Trabajo en un contexto internacional |
| CTP-4 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CTP-5 | Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad |
| CTP-6 | Razonamiento crítico |
| CTP-7 | Compromiso ético |
| SISTÉMICAS (CTS) | |
| CTS-1 | Aprendizaje autónomo |
| CTS-2 | Adaptación a nuevas situaciones |
| CTS-3 | Creatividad |
| CTS-4 | Liderazgo |
| CTS-5 | Conocimiento de otras culturas y costumbres |
| CTS-6 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CTS-7 | Motivación por la calidad |
| CTS-8 | Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente |

| OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CTO) | |
|--|---|
| CTO-1 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| CTO-2 | Habilidades de investigación |
| CTO-3 | Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto |
| CTO-4 | Sensibilidad a la diversidad |
| CTO-5 | Capacidad de trabajo individual |
| CTO-6 | Diseño y gestión de proyectos |
| CTO-7 | Responsabilidad |
| CTO-8 | Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo |
| CTO-9 | Capacidad para gestionar los imprevistos |
| CTO-10 | Competencias en idioma extranjero |

3.2.2. Competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el Título

| DISCIPLINARES (CED) | |
|---------------------|--|
| CED-1 | Comprender los fundamentos de la historia del pensamiento de la disciplina geográfica |
| CED-2 | Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales |
| CED-3 | Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural |
| CED-4 | Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física |
| CED-5 | Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente |
| CED-6 | Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento |
| CED-7 | Manejar los métodos de información geográfica |
| CED-8 | Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo |
| PROFESIONALES (CEP) | |
| CEP-1 | Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio |
| CEP-2 | Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales |
| CEP-3 | Relacionar y sintetizar información territorial transversal |
| CEP-4 | Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento |
| CEP-5 | Gestionar la localización de servicios y actividades |
| CEP-6 | Realizar diagnósticos integrados de la acción pública |
| CEP-7 | Explicar los procesos de la actualidad mediática |
| CEP-8 | Expresar información cartográficamente |
| CEP-9 | Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio |
| CEP-10 | Elaborar e interpretar información estadística |
| ACADÉMICAS(CEA) | |
| CEA-1 | Conocer, comprender e interpretar el territorio |
| CEA-2 | Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana |

| | |
|---|---|
| CEA-3 | Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente |
| CEA-4 | Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado |
| CEA-5 | Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos |
| CEA-6 | Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales |
| CEA-7 | Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones |
| CEA-8 | Comprender las relaciones espaciales |
| CEA-9 | Analizar e interpretar los paisajes |
| CEA-10 | Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales |
| OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CEO) | |
| CEO-1 | Ordenar y sintetizar información |
| CEO-2 | Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos |
| CEO-3 | Entender los problemas de forma multidimensional |
| CEO-4 | Gestionar la complejidad |
| CEO-5 | Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos |
| CEO-6 | Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios |
| CEO-7 | Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales |
| CEO-8 | Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas |

3.3. Competencias básicas que se deben garantizar en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el MECES (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior)

Se garantizará que los/las graduados/as en Geografía y Ordenación del territorio acreditarán, como mínimo, las siguientes competencias básicas, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Calificaciones para la educación superior (MECES):

- poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los procedimientos documentados: **PC06**: Definición de perfiles de ingreso de estudiantes; **PC07**: Apoyo y Orientación a estudiantes; **PC13**: Información pública y **PA08**: Admisión, matriculación y gestión de expedientes, directamente relacionados con este apartado 4 (ver apartado 9 de este documento)

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

El acceso al título oficial de grado en Geografía y Ordenación del Territorio requerirá cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril. Vías preferentes: todas
- Formación profesional de 2º Grado, Agencias de viajes; Azafatas de congresos y Exposiciones; Servicios a Bordo de Aviación; Servicios de Tierra y Aviación.
- Ciclos formativos de grado superior, Agencias de viajes, Información y Comercialización turísticas.
- Titulados/as universitarios/as y equivalentes
- Pruebas de acceso para mayores de 25 años reguladas por la Conselleria d'Empresa, Universitat i Ciència, a través de la orden (DOGV 01-02-2006) que establece los temarios de las asignaturas y la estructura básica de las pruebas. Vías preferentes: todas.

El perfil de ingreso recomendado para el ingreso en el grado de Geografía y Ordenación del Territorio es Humanidades y Ciencias Sociales

En lo que refiere a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Alicante cuenta con una página (<http://www.ua.es/es/alumnado/index.html>) en la que se puede consultar de forma pormenorizada todo lo relativo a esta cuestión (información académico-administrativa, estudios, recursos, formación y servicios complementarios, movilidad, etc.).

De manera específica, **la información previa a la matriculación** recogería los siguientes aspectos:

a. Seminario de orientación para la preparación de las pruebas para mayores de 25 años en la Universidad de Alicante

El Vicerrectorado de Alumnado ha puesto en marcha un *Seminario de orientación para la preparación del acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. El Seminario está destinado a aquellas personas que deban realizar la prueba de acceso para los mayores de 25 años por estar interesadas en iniciar estudios universitarios. La Universidad de Alicante, en su empeño en profundizar en la labor de orientar e informar a este colectivo, ha trabado un grado de colaboración muy estrecho con el profesorado de los Centros de Formación de Personas Adultas.

El objetivo del Seminario es establecer unas pautas de trabajo que orienten al estudiante en la preparación de las asignaturas comunes y específicas que componen la prueba. A través de las seis sesiones de trabajo de cada una de las asignaturas, del apoyo del material didáctico escrito y de la información renovada y de última hora que facilita el acceso al Campus Virtual de la Universidad de Alicante, se facilita al estudiante cómo aprender los contenidos y procedimientos de cada una de las materias, tanto comunes como específicas, y la estructura de los sistemas de evaluación.

Las sesiones de trabajo se desarrollan, *grosso modo*, durante los viernes de los dos primeros trimestres del curso académico. Son impartidas por profesorado tanto de la Universidad como de Centros de Formación de Personas Adultas y coordinadas por el profesorado especialista elaborador de las distintas pruebas.

El estudiante matriculado en el Seminario dispone de una Tarjeta de Identificación Universitaria (TIU) de la Universidad de Alicante, que permite el acceso a las aulas de informática y a otros servicios del campus (deporte, seminarios, biblioteca, correo electrónico...).

b. Orientación e información a los estudiantes, profesorado y orientadores de Centros de Secundaria, con la finalidad de que los estudiantes preuniversitarios conozcan aquellos aspectos académicos que les puedan ser de utilidad para decidir su futuro con mayor precisión

A este respecto se vienen realizando diversas acciones:

- Programa de visitas de Secundaria y distribución de cuestionarios voluntarios

Este programa se desarrolla durante todos los viernes del segundo trimestre. En el año 2007 un total de 6.455 alumnos/as de 2º de Bachillerato LOGSE y Ciclos Formativos de FP provenientes de 101 centros de Secundaria de la provincia de Alicante visitaron el *campus* de la Universidad de Alicante.

Las visitas tienen una doble finalidad. Por una parte, conocer el *campus*, la ubicación de edificios de su interés, recorriendo itinerarios distintos según grupos distribuidos por opciones de estudio afines, acompañados y guiados por estudiantes de dichas titulaciones de nuestra universidad. Por otra, recibir información, mediante una charla, acerca de aspectos académicos y administrativos relacionados con el acceso a la Universidad: pruebas de acceso, proceso de preinscripción, distrito único, distrito abierto, estructura de los planes de estudio, etc.

En el programa participan 17 becarios/as, alumnos/as de últimos cursos de diferentes titulaciones, que se ocupan de monitorizar a los grupos por el itinerario que le corresponda. Al inicio de la visita se reparte la agenda de acceso a la Universidad de Alicante y una hoja de instrucciones a todos los estudiantes visitantes y durante el desarrollo hacen que se visiten los lugares acordados dentro del horario establecido resolviendo las dudas que les plantean.

Los/las becarios/as reciben varias sesiones formativas donde se les explican los objetivos del programa de visitas, el protocolo de actuación y se les entrega documentación de apoyo que deben consultar para atender mejor las posibles consultas.

Con los/las profesores/as acompañantes se ha mantenido un encuentro para presentarles las novedades en cuanto a las pruebas de acceso, comentarles diversos aspectos de la visita y de las actividades de información y orientación previstas y otros datos de interés.

Además se les hace entrega de la siguiente documentación:

- Agenda de Acceso a la UA
- Guía Alumnado
- Guía Planes de Estudio
- Carta CAE
- Póster Titulaciones UA
- Bolígrafo
- Hoja plano localización lugar del encuentro.
- CD Infoselectivitat

▪ Encuestas y difusión de información a los alumnos de secundaria encuestados:

Aprovechando las visitas de los estudiantes de secundaria a la Universidad de Alicante, se les hace entrega de un cuestionario de contestación voluntaria para recabar su opinión sobre el desarrollo de las mismas, los lugares que más les han gustado, los estudios de la universidad de su preferencia y, al mismo tiempo se les pide autorización para poder enviarles información sobre oferta de estudios, servicios y recursos de nuestra universidad.

Finalizadas las PAU y unos días antes de la apertura del plazo de preinscripciones, se remiten sobres con un escrito institucional firmado por el Rector, otro del Vicerrector de Alumnado, folletos de las dos titulaciones por las que han

mostrado interés preferente e información de acceso a la Universidad de Alicante con descripción del procedimiento, oferta de estudios y notas de corte.

- Ciclo de conferencias-coloquio sobre los estudios de la Universidad de Alicante y salidas profesionales

Organizado y coordinado por el Vicerrectorado de Alumnado con la colaboración de los equipos de gobierno de las facultades y escuelas de nuestra universidad, el ciclo está destinado a estudiantes de secundaria (1º y 2º de bachillerato y FP) y familiares de los mismos, así como profesores/as, orientadores/as o psicopedagogos/as de los Institutos de Educación Secundaria, e informadores en general (centros de información juvenil, asociaciones juveniles, etc.).

Durante una mañana se desarrollan casi una treintena de conferencias-coloquio sobre los estudios de la Universidad de Alicante y salidas profesionales. Los objetivos que se persiguen son: proporcionar información sobre la oferta y características de los estudios universitarios, y orientar acerca de los perfiles de los titulados y las salidas profesionales.

En el aulario donde se desarrolla el ciclo se establecen puntos de información: uno por Facultad o Escuela, un punto de información general, uno del Consejo de Alumnos, otro del Secretariado de Prácticas en Empresas y Centro de Apoyo al Estudiante (CAE) y otro de Programas de Intercambio, además de una zona de proyección. Se han diseñado paneles informativos para cada punto con vistas a conseguir una imagen homogénea respetando la diversidad y singularidad de cada centro.

Para su difusión se editan folletos, más de 10.000 en la última edición, y 800 carteles, se envía e-mail a todos los IES de la provincia y material, se remiten cartas a Centros de Secundaria, CEFIRES, CEPAs, AMPAS, Concejalías de Juventud y/o Educación y CIJ's de la provincia de Alicante, Centros de Formación de Adultos, Escuelas Oficiales de Idiomas, Bibliotecas Municipales, solicitando su colaboración en la difusión del evento en su centro así como en la recogida de inscripciones.

Además, se envía información a los estudiantes de secundaria que, a través de la encuesta de las visitas de secundaria, dejan sus datos y nos autorizaron a remitirles tal información. También se envía la información a las personas que se matriculan para realizar la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años. Igualmente se difunde en ferias como Educaemplea (IFA-Alicante), a la que acuden alumnos/as de casi todos los IES de la provincia, así como en otras ferias de información educativa y/o juvenil en las que se participa: Elda, Trobades de Escoles en valencià, Valencia.

Los componentes de cada una de las mesas de estas conferencias-coloquio suelen ser el decano o director de la Facultad o Escuela que imparte la titulación, un estudiante de último curso de carrera y dos profesionales titulados/as de los ámbitos público y privado. Suelen participar más de 130 ponentes, entre profesorado de la Universidad de Alicante, alumnos/as, egresados/as y profesionales de los ámbitos público y privado.

c. **Publicaciones**

- Agenda de Acceso a la Universidad de Alicante

En esta publicación se contemplan, entre otros datos de interés, la vinculación de las modalidades de bachillerato con las vías de acceso, de las especialidades de formación profesional con los diferentes estudios universitarios, la estructura y el calendario de las pruebas de acceso en nuestra Universidad, los procedimientos que permiten solicitar plaza y matricularse en una determinada titulación universitaria, becas y ayudas más interesantes, etc. Se han incorporado también diversas preguntas frecuentes, con las correspondientes respuestas, tanto en lo relacionado con las pruebas de acceso a la universidad como con el ingreso en el primer curso de estudios universitarios. Además, en diferentes anexos se han incluido cuadros informativos que permiten conocer la oferta actual de titulaciones y direcciones de interés, tanto de la Universidad de Alicante, como de las Universidades de la Comunidad Valenciana y las del resto de España.

Asimismo, en esta agenda se encuentra también información básica de recursos y servicios de nuestra Universidad.

- Trípticos de información y consejos ante las pruebas de selectividad

Estos folletos recogen calendarios, plazos, procedimientos de reclamaciones relativos a las pruebas de acceso, consejos a tener en cuenta ante los exámenes de selectividad, así como información sobre preinscripción y titulaciones. Se entregan a los estudiantes que realizan la selectividad, tanto en la convocatoria de junio como de septiembre.

- Folleto informativo del ciclo de conferencias sobre estudios de la Universidad de Alicante y salidas profesionales

Sus principales objetivos son:

- Proporcionar información sobre la oferta y características de los estudios universitarios
- Orientar acerca de los perfiles de los/las titulados/as y las salidas profesionales
- Complementar las actividades de información y orientación sobre itinerarios académicos y profesionales de los Planes de Acción Tutorial.

Va destinado a:

- Estudiantes de Secundaria (bachillerato y FP), familiares y AMPAS
- Profesorado, orientadores/as, jefes/as de seminario, directores/as de centros de Enseñanza Secundaria
- Informadores/as en general (centros de información juvenil, asociaciones juveniles, etc.)

- Cuadernillo informativo del acceso a la Universidad para mayores de 25 años

Se trata de un folleto que contiene información sobre el seminario de orientación para la preparación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, la estructura de las pruebas de acceso, modelos de exámenes, trámites y plazos, así como la oferta de estudios y proceso de solicitud de plaza en

la UA. Se entregó a todos los/las matriculados/as en el seminario de orientación y otras personas interesadas.

En cuanto a los **procedimientos accesibles de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso**, la Universidad de Alicante cuenta con una unidad específica, la Oficina de Información al Alumnado, que atiende las demandas de información de los/las interesados/as (alumnos/as de secundaria y universitarios/as, titulados/as, extranjeros/as, etc.) a través de distintos canales (presencial, telefónica, postal, correo electrónico, etc.).

- Consultas de información

Estas demandas principalmente hacen referencia a:

- Oferta formativa y condiciones de acceso
- Posibilidades de obtener becas y ayudas
- Actividades académicas y de extensión universitaria
- Servicios y recursos que pueden encontrar en nuestra universidad
- Procedimientos y trámites administrativos (acceso, preinscripción, matrícula, etc.)
- Información sobre otras universidades u organismos

Entre las actividades que lleva a cabo la Oficina de Información podemos destacar:

Información académica y administrativa:

- Oferta de estudios de la Universidad de Alicante, de las universidades de la Comunidad Valenciana y del resto de universidades españolas. Planes de estudio de las titulaciones de la Universidad de Alicante y de otras universidades.
- En la base de datos que da soporte a la de Oferta de Estudios Universitarios de la web se han recopilado alrededor de 12.000 titulaciones que imparten las Universidades (títulos oficiales y propios, postgrados y doctorados), así como los datos de contacto de los centros que imparten cada uno de estos estudios (dirección, teléfono, fax, e-mail y web), y otros datos tales como servicios,

rectorado, vicerrectorados, etc. Cada oferta enlaza con el respectivo plan de estudios.

- Información sobre acceso, modalidades y trámites para el ingreso en la universidad. Selectividad, Formación Profesional, Mayores de 25 años, Extranjeros/as y Titulados/as. Punto de información sobre el distrito abierto.
- Procedimiento de matrícula
- Información sobre la organización de esta universidad: Centros, Departamentos y Servicios para el estudiante.
- FAQ de Preguntas y Respuestas más frecuentes del alumnado.
- Recopilación en la Agenda de Actividades de las actividades de la Universidad de Alicante (congresos, cursos, conferencias, exposiciones, etc.) así como de las actividades de otras universidades y organismos.
- Recopilación y seguimiento de las becas más importantes, mantenimiento actualizado de convocatorias en vigor (textos completos de las convocatorias, plazos, impresos, etc.), así como consulta de convocatorias anteriores.

Información complementaria:

- Datos de contacto e información sobre centros de interés para el alumnado (colegios profesionales, centros de información juvenil, asociaciones, etc.) y sobre estudios no universitarios (Formación Profesional).
- Asesoramiento sobre salidas profesionales.
- Alojamiento: desde la oficina se gestiona una bolsa de alojamiento de viviendas para alquilar o compartir, así como la información general del Colegio Mayor y Residencias Universitarias.
- Trabajo: en la OIA hay una bolsa de trabajo para estudiantes de la UA, generalmente para dar clases, cuidar niños y otros trabajos no cualificados.
- Información sobre transporte universitario, horarios e itinerarios.
- Web UA: La Oficina de Información contribuye al mantenimiento y actualización permanente de la web de la Universidad, a través de bases de datos, agenda de actividades así como páginas de información sobre acceso, preinscripción, becas, etc.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras también realiza campañas de promoción de titulaciones centradas en 3 aspectos:

1) Elaboración de folletos informativos generales (sobre la Facultad) y específicos (por titulación).

2) Envío sistemático en el primer trimestre del curso, de información a los IES para su difusión entre el alumnado.

3) Presentación de todas las titulaciones del Centro en IES llevadas a cabo por profesorado y alumnado de la Facultad realizadas en el 2º trimestre del curso. En la visita a los IES se hace una presentación de la Facultad y sus titulaciones, se reparten folletos informativos de cada una de ellas, se comentan sus características y se responde a las cuestiones que plantean los estudiantes.

4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales

No se establecen condiciones o pruebas de acceso especiales para el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Universidad de Alicante cuenta con servicios de reconocida solvencia dentro de su ámbito en el panorama nacional, como el Centro de Apoyo al Estudiante (CAE), todas las unidades del Servicio de Alumnado (acceso, movilidad, prácticas, títulos, TIU y becas), más la Oficina de Diseño Curricular dependiente del Vicerrectorado de Planificación de Estudios –con la misión de orientar y asesorar al estudiante en los aspectos que conciernen al currículo personal-, y con programas específicos dirigidos al apoyo y orientación de nuestros estudiantes.

a. Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad

Está dirigido a todos los estudiantes de la Universidad de Alicante con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios. El programa se realiza a través de un estudio interdisciplinar de cada caso en el que se detectan las necesidades específicas, se

elabora un proyecto individual y un plan de trabajo que garantice la igualdad de oportunidades en la trayectoria universitaria y posteriormente en la salida profesional, y se adoptan medidas destinadas a prevenir o compensar las desventajas que pueda tener el estudiante a lo largo de su vida académica.

b. *Programas de asesoramiento psicológico y psicoeducativo.*

El asesoramiento psicológico trata de dar respuesta a dificultades de carácter general, que pueden incidir en la vida académica del universitario. Se atiende al estudiante en entrevistas individuales, se le orienta directamente y, de resultar necesario, se le facilitan centros o profesionales especializados.

El asesoramiento psicoeducativo se centra en dificultades directamente relacionadas con habilidades, aptitudes u orientación adecuada en los estudios. Trata de facilitar una respuesta completa, con actuaciones individuales y grupales (talleres de asesoramiento para el aprendizaje orientados hacia las técnicas de estudio y el afrontamiento de exámenes).

Además, son frecuentes los estudiantes que acuden al CAE con dudas respecto a la elección de titulación o sobre la continuidad de sus estudios. El abordaje de estas consultas se realiza mediante entrevistas individualizadas en las que se hace un análisis de las circunstancias que han llevado al alumno/a a tal situación, y se continúa con un proceso de toma de decisiones basadas en los intereses profesionales del alumno/a.

c. *Programa de Voluntariado Social Intra-Universitario*

Se persigue fomentar las actitudes solidarias entre los universitarios. Para ello se promueven actividades que realicen los propios estudiantes destinadas a prevenir situaciones de desigualdad y exclusión social entre sus compañeros. Este programa de voluntariado, llevado a cabo por el CAE, se desarrolla en nuestro entorno más cercano para educar en valores y formar, además de buenos profesionales, a ciudadanos/as con criterio y con compromiso hacia aquellas desigualdades que les rodean.

Los estudiantes pueden comprobar como en su mismo ambiente universitario existen situaciones sociales diferentes a las suyas, en las que se hace necesario intervenir, si bien desde la perspectiva del compromiso y con una actitud desinteresada.

- Actividades de apoyo voluntarias

- Apoyo a estudiantes con necesidades especiales: copiar o transcribir apuntes, acompañamientos en desplazamientos, enseñar itinerarios, ayuda en biblioteca, etc.

- Acompañamiento a los nuevos estudiantes con discapacidad procedentes de secundaria en sus primeras visitas a nuestra universidad.

- Apoyo voluntario a los estudiantes con discapacidades que se presentan a las PAU.

- Voluntariado lingüístico. Actividad con una doble finalidad; por un lado mejorar el idioma en estudiantes inmigrantes, pero sobre todo generar redes y vínculos de ayuda a su integración.

- Acogimiento y apoyo a estudiantes Erasmus con discapacidad.

d. Programa de ayudas económicas de emergencia

Se persigue garantizar a nuestros estudiantes con situaciones socioeconómicas difíciles afrontar, al menos, los gastos derivados de necesidades básicas. Este tipo de necesidades pueden surgir de forma sobrevenida, situando a la familia del estudiante en unas circunstancias desfavorables. El programa funciona valorando cada caso y estableciendo un plan personalizado de actuación, encaminado a mejorar la situación del alumno. El establecimiento de las ayudas concretas para atender cada caso se eleva a una Comisión de Valoración. El objetivo final del programa es que el estudiante que padece de este tipo de situaciones no se vea abocado a abandonar sus estudios.

El programa cuenta tanto con recursos internos de la propia universidad como con medios externos.

e. Ayudas económicas para la movilidad internacional de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras

Con el fin de promover la movilidad internacional de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, cada curso se convoca 30 ayudas económicas para aquellos estudiantes que, durante el curso, disfruten de una estancia en una universidad extranjera dentro del programa Sócrates/Erasmus. Estas ayudas complementan la cuantía que perciben los/las alumnos/as beneficiarios de la beca Sócrates/Erasmus

f. Programa de Mejora de la Empleabilidad de los Estudiantes

El objetivo básico del programa es la coordinación e integración de los servicios y acciones de prácticas de empresa e iniciativas de empleo de la Universidad de Alicante para que aumente la capacidad de inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

El programa consta de tres grandes líneas:

- Prácticas de empresa. El objetivo es coordinar a los diferentes centros de nuestra universidad y al Gabinete de Iniciativas Para el Empleo (GIPE) en materia de prácticas de empresa, para favorecer la realización de prácticas a nuestros estudiantes y mejorar su calidad.
- Iniciativas para el empleo. El objetivo es asimismo coordinar a los diferentes centros con el GIPE en materia de inserción laboral. Con tal fin se ha creado la figura del Dinamizador/a de Inserción Laboral de Centro, que coordina la realización de acciones por centros y titulaciones encaminadas a mejorar las posibilidades de inserción laboral de nuestros/as estudiantes.
- Observatorio Universitario de Inserción Laboral de la Universidad de Alicante, encargado de coordinar el desarrollo del programa de mejora de la empleabilidad de nuestros/as alumnos/as y titulados/as, en colaboración con el GIPE de la Fundación General, la Unidad Técnica de Calidad y los distintos centros de la Universidad de Alicante.

En aras a la potenciación de la participación y la representación del colectivo estudiantil, la Universidad de Alicante cuenta con un **Consejo de Alumnos** de gran

dinamismo, en cuanto máximo órgano colegiado de la representación de los estudiantes (art. 176 EUA). Sus funciones, que están reguladas por un reglamento de régimen interno, son la de canalizar las inquietudes, propuestas y demandas del alumnado a los órganos académicos correspondientes a través de sus representantes, a través de la gestión de una serie de servicios como el Centro de Información Juvenil (CIJ), la Oficina de Sugerencias y Quejas (OSQ), Asesoramiento y reclamación de exámenes, Oficina Verde, Oficina de Transporte Universitario, Hotel de Asociaciones y Delegaciones de Alumnos.

Más allá de la defensa de los intereses de los estudiantes por vía de sus representantes, aquélla también queda bajo las competencias del **Defensor Universitario**, en cuanto “comisionado por el Claustro Universitario para velar por el respeto a los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios de la Universidad” (art. 202 EUA).

Con carácter anual, y con apoyo del secretariado de prácticas y el observatorio de empleo del Vicerrectorado de Alumnado, se realiza desde el año 2008 el Salón de la Empleabilidad de la Facultad de Filosofía y Letras. El objeto de este salón es exponer y mostrar a nuestros futuros/as egresados/as, las posibilidades laborales que tienen, en relación a sus respectivas titulaciones. Se cuenta con la participación y las experiencias de profesionales y antiguos/as alumnos/as de las titulaciones del centro, que ejercen laboralmente en aquellos campos donde el grado de empleabilidad es más óptimo. Este salón se realiza a lo largo de varios días, y cuenta con la participación de los/as tutores/as de prácticas en empresas, de cada una de las titulaciones del centro, y que con apoyo del decanato, organizan las sesiones como conferencias, mesas redondas o talleres de trabajo sobre búsqueda de empleo.

g. Programa de acción tutorial

El Programa de Acción Tutorial de la Universidad de Alicante, que se puso en marcha por primera vez durante el curso 2005-2006, es un proyecto promovido por

el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad y coordinado desde el Instituto de Ciencias de la Educación. En la Facultad de Filosofía y Letras está coordinado desde el Vicedecanato de Calidad y Armonización europea y está dirigido a todos los alumnos/as matriculados/as en alguna de las titulaciones impartidas por el centro. Su objetivo fundamental es ofrecer al alumnado orientación personal y apoyo en su desarrollo académico, personal y en la adaptación al contexto curricular y social universitario.

Para el desarrollo del programa un profesor/a tutor/a se responsabiliza de un grupo de alumnos/as, realizando tareas de tutoría individualizada y grupal.

Objetivos específicos:

- Dar información a los nuevos/as alumnos/as sobre la UA en sus aspectos organizativos y de funcionamiento
- Facilitar una persona de referencia específica entre los/las docentes de la titulación con la cual se cree un vínculo especial de confianza
- Orientar sobre métodos específicos de estudio en referencia con el EEES
- Ofrecer un primer apoyo en momento de crisis personal en la trayectoria del estudiante
- Servir de complemento de análisis respecto al rendimiento y esfuerzo del alumnado
- Orientar sobre trayectorias curriculares, asignaturas optativas y libre configuración, movilidad, etc.
- Ayudar a la ponderación de salidas profesionales
- Poner en contacto con posibles especialistas sobre temas de interés del alumnado en el ámbito profesional y de investigación

Desarrollo del programa

El desarrollo del programa se realiza a través de distintas tareas como son:

- Reuniones de trabajo con coordinadores/as y tutores/as para suministrarles información y formación.
- Elaboración de un dossier para el desarrollo de la acción tutorial, en función de sus necesidades, que incluye:
- Información sobre aspectos organizativos y de funcionamiento de la vida universitaria.

- Orientación en las dificultades académicas y de aprendizaje del alumnado.
- Asesoramiento en la trayectoria curricular del alumnado y orientación sobre salidas profesionales
- Actividades grupales con alumnado para trabajar temas específicos propuestos en el programa y/o solicitados por ellos.
- Entrevistas individuales con alumnado que solicite atención específica.
- Contacto a través de los medios informáticos entre el profesorado y el alumnado.
- Evaluación del programa a través de distintos instrumentos suministrados.

En la Facultad de Filosofía y Letras el Programa va dirigido a todos los estudiantes de todas las titulaciones del centro y se desarrolla fundamentalmente en la modalidad A, en la que el/la tutor/a es un/a profesor/a que se responsabiliza de un grupo de alumnos/as, en tanto que la modalidad B, en la que el/la tutor/a es un alumno/a de último año de titulación, no se ha desarrollado de forma sistemática. En la modalidad A, además de la comunicación directa entre profesor/a tutor/a y alumno/a se persigue potenciar la interrelación entre todos los estudiantes del grupo.

Aunque la participación en el Programa de Acción Tutorial se puede hacer explícita en el momento de formalizar la matrícula, en la Facultad de Filosofía y Letras cualquier alumno/a, previamente inscrito/a o no, puede dirigirse al tutor/a de su titulación y solicitar una entrevista personal para plantear sus dudas y problemas concretos relacionados con cualquier aspecto de su vida académica o, simplemente, para obtener información sobre la gran cantidad de posibilidades que le brinda su propia Facultad y, en general, su Universidad.

Además de la entrevista personal, los tutores/as ofrecen diversas sesiones informativas a lo largo del curso sobre diferentes temas que, según los resultados de las encuestas que realizamos el curso pasado a los/las alumnos/as del centro, son de especial interés para los estudiantes (becas, movilidad, técnicas de estudio etc.). En cada sesión hay también una parte de debate o coloquio abierto, en la que los estudiantes pueden también plantear en el grupo preocupaciones, dudas o problemas relacionados con su titulación, beneficiándose así del intercambio de

opiniones e ideas, no sólo con el tutor/a, sino también con otros compañeros/as de la titulación. Así pues, estas sesiones constituyen un foro de encuentro, información y reflexión en que el tutor/a explica algunos de los muchos servicios y alternativas que la UA pone a disposición de su alumnado y los alumnos/as, por su parte, pueden plantear dudas e inquietudes relativas a su titulación.

Los alumnos/as interesados/as pueden inscribirse en esas charlas (un máximo de 25 alumnos/as por sesión) cumplimentando un formulario de inscripción que se publica en la página web del centro y, después, la Facultad certifica la asistencia a los alumnos/as participantes.

h. Acciones de información previa, acogida y orientación de estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras

Junto a los numerosos sistemas establecidos por el Vicerrectorado de Alumnado en relación con el acceso y orientación de estudiantes, la Facultad de Filosofía y Letras lleva a cabo diversas acciones, tanto para información previa de alumnos/as y profesores/as de centros de Enseñanza Secundaria como para apoyo y orientación de estudiantes una vez matriculados/as.

I. Por un lado, como ya se ha comentado en el epígrafe anterior, realiza campañas de promoción de sus titulaciones a través de tres procedimientos:

- Elaboración de folletos informativos, tanto generales acerca de la Facultad como específicos de cada titulación.

- Durante el primer trimestre de cada curso académico, envío a los Institutos de Enseñanza Secundaria de información sobre las titulaciones del centro para su difusión entre el alumnado.

- Durante el segundo trimestre del curso, presentación en los Institutos de Enseñanza Secundaria, a cargo de alumnos/as y profesores/as de la propia Facultad, de la oferta de estudios del centro.

II. Por otro lado, la Facultad realiza el primer día del curso académico un acto de recepción para los alumnos/as que inician los estudios, en el que el Equipo Decanal, junto con representantes de la Delegación de alumnos de la Facultad y del Consejo de Alumnos de la UA, presentan y explican la estructura de la Facultad, la

organización de sus enseñanzas, infraestructuras y servicios, y un/a representante del Servicio de Informática les presenta la intranet Campus Virtual. Tras la charla informativa, los alumnos/as son acompañados en visitas guiadas para conocer los espacios docentes, Biblioteca y otras instalaciones de la Facultad y, posteriormente, todo el profesorado los recibe en las primeras clases con información general y específica de la titulación.

III. Además, la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla cada curso académico el Programa de Acción Tutorial, promovido por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad y gestionado y coordinado desde el Instituto de Ciencias de la Educación y desde el propio centro, tal como se explica en el apartado correspondiente.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de Alicante, de acuerdo con el Artº 13 del RD 1393/2007

El Vicerrectorado de Planificación de estudios, elaborará una normativa de reconocimiento y transferencia de créditos común a todos los títulos de grado de la Universidad de Alicante.

El alumnado tendrá la posibilidad de obtener reconocimiento académico de hasta un máximo de 6 créditos optativos del total del plan de estudios, por la participación en actividades universitarias de representación estudiantil, cooperación, solidaridad, así como actividades culturales y deportivas. Antes del comienzo de cada curso académico, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante definirá la naturaleza de las actividades que tendrán ese reconocimiento académico.

El estudiante podrá reconocer hasta 24 créditos por participación en programas de movilidad internacional. Estos créditos se reconocerán por los 18 créditos optativos y la asignatura obligatoria de cuarto *Planificación regional y ordenación del territorio*, en este último caso, siempre que el estudiante se comprometa a cursar en la Universidad de destino, alguna materia con un contenido similar.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Con respecto a este apartado 5. Planificación de las enseñanzas, el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los procedimientos directamente relacionados: PE03: Diseño de la oferta formativa; PC01: Oferta formativa de Grado; PC05: Revisión y mejora de las titulaciones, PC08: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje y PC10: Gestión de las prácticas externas (ver apartado 9 de este documento).

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 1: Resumen de las materias y su distribución en créditos ECTS

| Tipo de materia | Créditos |
|-------------------------|------------|
| Formación básica | 60 |
| Obligatorias | 156 |
| Optativas | 18 |
| Trabajo fin de grado | 6 |
| Créditos totales | 240 |

Tabla 2: Relación de materias básicas

| Curso | ECTS | Denominación de las materias básicas | Denominación de las asignaturas en que se desglosan las materias básicas |
|-------|------|--------------------------------------|--|
| 1º | 18 | Geografía | <ul style="list-style-type: none">- Introducción a la Geografía Física- Introducción a la Geografía Humana- Geografía de las regiones del Mundo |
| 1º | 24 | Historia | <ul style="list-style-type: none">- De los primeros seres humanos a la antigüedad- Del medievo a la modernidad- El mundo contemporáneo- Fuentes y documentos para la Historia |

| | | | |
|----|---|--------------------|--|
| 1º | 6 | Historia del Arte | - Historia del Arte |
| 1º | 6 | Filosofía | - Historia de la Filosofía |
| 2º | 6 | Derecho y Economía | - Bases jurídicas y económicas para la Ordenación del territorio |

Tabla 3: Planificación temporal de las materias del título

Alumnos/as a tiempo completo

| Materias (tipo) | 1º | | 2º | | 3º | | 4º | |
|--|----------------|----------------|-----|---------------|-----|-----|-----|-----|
| | CT1 | CT2 | CT3 | CT4 | CT5 | CT6 | CT7 | CT8 |
| Materias de formación básica (b) | ECTS 30 | ECTS 24 | | ECTS 6 | | | | |
| De los primeros seres humanos a la antigüedad | 6 | | | | | | | |
| Fuentes y documentos para la Historia | 6 | | | | | | | |
| Introducción a la Geografía Física | 6 | | | | | | | |
| Introducción a la Geografía Humana | 6 | | | | | | | |
| Historia de la Filosofía | 6 | | | | | | | |
| El mundo contemporáneo | | 6 | | | | | | |
| Del medievo a la modernidad | | 6 | | | | | | |
| Historia del Arte | | 6 | | | | | | |
| Geografía de las regiones del Mundo | | 6 | | | | | | |
| Bases jurídicas y económicas para la Ordenación del territorio | | | | 6 | | | | |

| Materias Obligatorias (ob) | | ECTS 6 | ECTS 30 | ECTS 24 | ECTS 30 | ECTS 30 | ECTS 30 | ECTS 6 |
|--|--|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica | | 6 | | | | | | |
| Geografía de Europa | | | 6 | | | | | |
| Geomorfología | | | 6 | | | | | |
| Cartografía | | | 6 | | | | | |
| Geografía de la Población | | | 6 | | | | | |
| Geografía Económica | | | 6 | | | | | |
| Geografía de España | | | | 6 | | | | |
| Climatología | | | | 6 | | | | |
| Geografía Rural | | | | 6 | | | | |
| Geografía Urbana | | | | 6 | | | | |
| Dinámicas de las regiones españolas | | | | | 6 | | | |
| Teoría y Métodos en Geografía | | | | | 6 | | | |
| Biogeografía | | | | | 6 | | | |
| Geografía Política y Social | | | | | 6 | | | |
| Técnicas en Geografía | | | | | 6 | | | |
| Geografía de la Comunidad Valenciana | | | | | | 6 | | |
| Análisis y gestión del paisaje | | | | | | 6 | | |
| Hidrogeomorfología | | | | | | 6 | | |
| Sistemas de Información Geográfica | | | | | | 6 | | |
| Geografía del Turismo | | | | | | 6 | | |
| SIG Aplicado a la ordenación del territorio | | | | | | | 6 | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|----------------|
| Análisis y ordenación de los espacios turísticos | | | | | | | | 6 | |
| Geografía Física Aplicada a la Ordenación del territorio | | | | | | | | 6 | |
| Ordenación del medio físico litoral | | | | | | | | 6 | |
| Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio | | | | | | | | 6 | |
| Planificación regional y ordenación del territorio | | | | | | | | | 6 |
| Materias Optativas (opt) | | | | | | | | | ECTS 18 |
| Globalización y conflictos regionales | | | | | | | | | 6 |
| Ordenación territorial en de espacios montaña | | | | | | | | | 6 |
| Los riesgos naturales en la ordenación del territorio | | | | | | | | | 6 |
| Evaluación y protección del medio natural | | | | | | | | | 6 |
| Desarrollo local y sostenibilidad | | | | | | | | | 6 |
| Geografía de las migraciones | | | | | | | | | 6 |
| Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente | | | | | | | | | 6 |
| Derecho administrativo | | | | | | | | | 6 |
| Historia Económica de España. Siglos XIX y XX | | | | | | | | | 6 |
| Economía española | | | | | | | | | 6 |
| Urbanismo y medio ambiente | | | | | | | | | 6 |
| Prácticas externas | | | | | | | | | 6 |

| | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|-------------------------|
| Trabajo fin de grado (ob) | | | | | | | | ECTS 6 |
|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|-------------------------|

Nota: (b) básica; (ob) obligatoria; (opt) optativa.

Alumnos/as a tiempo parcial (*)

| Materias (tipo) | 1º | | 2º | | 3º | | 4º | |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | CT1 | CT2 | CT3 | CT4 | CT5 | CT6 | CT7 | CT8 |
| Materias de formación básica (b) | 18 | 12 | 12 | 12 | | 6 | | |
| De los primeros seres humanos a la antigüedad | 6 | | | | | | | |
| Fuentes y documentos para la Historia | 6 | | | | | | | |
| Introducción a la Geografía Humana | 6 | | | | | | | |
| Del medievo a la modernidad | | 6 | | | | | | |
| Historia del Arte | | 6 | | | | | | |
| Introducción a la Geografía Física | | | 6 | | | | | |
| Historia de la Filosofía | | | 6 | | | | | |
| El mundo contemporáneo | | | | 6 | | | | |
| Geografía de las regiones del Mundo | | | | 6 | | | | |
| Bases jurídicas y económicas para la Ordenación del territorio | | | | | | 6 | | |
| Materias Obligatorias (ob) | | | | 6 | 12 | 12 | 18 | 12 |
| Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica | | | | 6 | | | | |
| Geografía de Europa | | | | | 6 | | | |
| Geografía de la Población | | | | | 6 | | | |
| Geografía de España | | | | | | 6 | | |
| Geografía Rural | | | | | | 6 | | |
| Geomorfología | | | | | | | 6 | |
| Cartografía | | | | | | | 6 | |
| Geografía Económica | | | | | | | 6 | |
| Climatología | | | | | | | | 6 |
| Geografía Urbana | | | | | | | | 6 |

| Materias (tipo) | 5º | | 6º | | 7º | | 8º | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|
| | CT9 | CT10 | CT11 | CT12 | CT13 | CT14 | CT15 | CT16 |
| Materias Obligatorias (ob) | ECTS 12 | ECTS 18 | ECTS 18 | ECTS 12 | ECTS 18 | ECTS 6 | ECTS 12 | |
| Teoría y Métodos en Geografía | 6 | | | | | | | |
| Biogeografía | 6 | | | | | | | |
| Geografía de la Comunidad Valenciana | | 6 | | | | | | |
| Análisis y gestión del paisaje | | 6 | | | | | | |
| Sistemas de Información Geográfica | | 6 | | | | | | |
| Dinámicas de las regiones españolas | | | 6 | | | | | |
| Geografía Política y Social | | | 6 | | | | | |
| Técnicas en Geografía | | | 6 | | | | | |
| Hidrogeomorfología | | | | 6 | | | | |
| Geografía del Turismo | | | | 6 | | | | |
| SIG Aplicado a la ordenación del territorio | | | | | 6 | | | |
| Geografía Física Aplicada a la Ordenación del territorio | | | | | 6 | | | |
| Ordenación del medio físico litoral | | | | | 6 | | | |
| Planificación regional y ordenación del territorio | | | | | | 6 | | |
| Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio | | | | | | | 6 | |
| Análisis y ordenación de los espacios turísticos | | | | | | | 6 | |
| Materias Optativas (opt) | | | | | | ECTS 6 | | ECTS 12 |
| Globalización y conflictos regionales | | | | | | 6 | | 6 |
| Ordenación territorial en espacios de montaña | | | | | | 6 | | 6 |
| Los riesgos naturales en la ordenación del territorio | | | | | | 6 | | 6 |
| Evaluación y protección del medio natural | | | | | | 6 | | 6 |
| Desarrollo local y sostenibilidad | | | | | | 6 | | 6 |
| Geografía de las migraciones | | | | | | 6 | | 6 |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|---|--|-----------|
| Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente | | | | | | 6 | | 6 |
| Derecho administrativo | | | | | | 6 | | 6 |
| Historia Económica de España. Siglos XIX y XX | | | | | | 6 | | 6 |
| Economía española | | | | | | 6 | | 6 |
| Urbanística y medio ambiente | | | | | | 6 | | 6 |
| Prácticas externas | | | | | | 6 | | 6 |
| Trabajo fin de grado (ob) | | | | | | | | ECTS 6 |

Nota: (b) básica; (ob) obligatoria; (opt) optativa.

(*) En tanto no cambie la normativa vigente de la Generalitat Valenciana, la posibilidad de matrícula a tiempo parcial no se aplicará a los alumnos de nuevo ingreso

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

- Criterios generales:

El nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Alicante presenta en su diseño algunas cuestiones previas de necesaria explicación:

1ª Se ajusta a los criterios de renovación de las enseñanzas universitarias de geografía establecidos, de común acuerdo, por los departamentos de Geografía españoles, Asociación de Geógrafos Españoles y Colegio de Geógrafos de España. Esto es las enseñanzas de grado en Geografía en la mayoría de universidades españolas se han diseñado atendiendo a su carácter de “ciencia social” que debe aunar contenidos básicos y aplicados. Dicho acuerdo quedó establecido en el Libro Blanco de la Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio que fue aprobado por la ANECA en abril de 2004.

2ª Asimismo, el citado acuerdo general de los departamentos de Geografía españoles, Asociación de Geógrafos Españoles y Colegio de Geógrafos de España, recomendaba el cambio de denominación de las licenciaturas de Geografía, proponiendo a los nuevos grados la denominación de “Geografía y Ordenación del Territorio” que ha sido, por lo demás, el nombre del propio Libro Blanco de la Titulación mencionado.

De este modo, el nuevo grado que se propone tendrá la denominación de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Alicante y se presenta por la Rama de Conocimiento de “Ciencias Sociales”.

3ª En aras a la mejora de la formación integral del alumnado en los primeros años de la titulación se ha considerado oportuno establecer una estructura coordinada de conocimientos entre los grados en Geografía y Ordenación del territorio y el futuro grado en Historia por la Universidad de Alicante, que comparten una estructura educativa común en el denominado “modulo de programa formativo”, que establece una parte común que conduce a una diversificación posterior.

- Criterios específicos y estructura del grado:

Atendiendo a los parámetros establecidos con carácter general por la Universidad de Alicante, los 240 créditos de que consta el Grado se distribuirán de la siguiente manera:

- módulo básico: 60 créditos;
- módulo obligatorio: 156 créditos de carácter obligatorio,
- trabajo fin de grado, 6 créditos de carácter obligatorio
- módulo optativo: 18 créditos. Incluye las prácticas externas (6 créditos) . Las asignaturas optativas están constituidas por asignaturas propias del grado de Geografía y Ordenación del territorio y por materias obligatorias de otros grados pertenecientes a de la rama de conocimiento en la que se adscribiría el futuro grado, esto es Ciencias Sociales y Jurídicas.

Como se ha señalado, el Grado de Geografía y Ordenación del territorio comparte un programa formativo común con el Grado en Historia; esto implica que los dos grados coinciden en 60 créditos que, en el caso del Grado en Geografía y Ordenación del territorio, se materializan en las siguientes asignaturas:

| Curso | ECTS | Tipo | Denominación de las materias | Denominación de las asignaturas en que se desglosan las materias |
|-------|------|------|------------------------------|---|
| 1º | 18 | MB | Geografía | - Introducción a la Geografía Física - Introducción a la Geografía Humana - Geografía de las regiones del Mundo |
| 1º | 24 | MB | Historia | - De los primeros seres humanos a la antigüedad - Del medievo a la modernidad - El mundo contemporáneo - Fuentes y documentos para la Historia |
| 1º | 6 | MB | Historia del Arte | Historia del Arte |
| 1º | 6 | MB | Filosofía | Historia de la Filosofía |
| 1º | 6 | OB | Lenguajes y técnicas | Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica |

MB= Materia básica

OB= Materia obligatoria

Con estos supuestos se ha diseñado el futuro plan de estudios de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que se organiza en síntesis del modo siguiente:

- 4 cursos/ 240 créditos (el 1º curso integrado en el Programa Formativo de Grado que comparten las titulaciones de Historia y Geografía y Ordenación del Territorio).

PRIMER CURSO: 54 ECTS de asignaturas básicas y 6 ECTS de asignaturas obligatorias

| ASIGNATURAS | Cuatrimestre | TIPO | ECTS |
|---|--------------|------|------|
| De los primeros seres humanos a la antigüedad | 1º | MB | 6 |
| Fuentes y documentos para la Historia | 1º | MB | 6 |
| Introducción a la Geografía Física | 1º | MB | 6 |
| Introducción a la Geografía Humana | 1º | MB | 6 |
| Historia de la Filosofía | 1º | MB | 6 |
| Del medievo a la modernidad | 2º | MB | 6 |
| El mundo contemporáneo | 2º | MB | 6 |
| Geografía de las regiones del mundo | 2º | MB | 6 |

| | | | |
|--|----|----|---|
| Historia del Arte | 2º | MB | 6 |
| Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica | 2º | OB | 6 |

MB= materia básica; OB= materia obligatoria

SEGUNDO CURSO: 54 ECTS de asignaturas obligatorias + 6 ECTS de asignaturas básicas

| ASIGNATURAS | Cuatrimestre | TIPO | ECTS |
|--|--------------|------|------|
| Geografía de Europa | 1º | OB | 6 |
| Geomorfología | 1º | OB | 6 |
| Cartografía | 1º | OB | 6 |
| Geografía de la Población | 1º | OB | 6 |
| Geografía Económica | 1º | OB | 6 |
| Bases jurídicas y económicas para la Ordenación del territorio | 2º | MB | 6 |
| Geografía de España | 2º | OB | 6 |
| Climatología | 2º | OB | 6 |
| Geografía Rural | 2º | OB | 6 |
| Geografía Urbana | 2º | OB | 6 |

MB= materia básica; OB= materia obligatoria

TERCER CURSO: 60 ECTS de asignaturas obligatorias

| ASIGNATURAS | Cuatrimestre | TIPO | ECTS |
|--------------------------------------|--------------|------|------|
| Dinámicas de las regiones españolas | 1º | OB | 6 |
| Teoría y Métodos en Geografía | 1º | OB | 6 |
| Biogeografía | 1º | OB | 6 |
| Geografía Política y Social | 1º | OB | 6 |
| Técnicas en Geografía | 1º | OB | 6 |
| Geografía de la Comunidad Valenciana | 2º | OB | 6 |
| Análisis y gestión del paisaje | 2º | OB | 6 |
| Hidrogeomorfología | 2º | OB | 6 |

| | | | |
|------------------------------------|----|----|---|
| Sistemas de Información Geográfica | 2º | OB | 6 |
| Geografía del Turismo | 2º | OB | 6 |

OB= materia obligatoria

CUARTO CURSO: 36 ECTS de asignaturas obligatorias + 18 ECTS de asignaturas optativas + 6 ECTS de Trabajo Fin Grado

| ASIGNATURAS | Cuatrimestre | TIPO | ECTS |
|--|--------------|------|------|
| SIG Aplicado a la ordenación del territorio | 1º | OB | 6 |
| Análisis y ordenación de los espacios turísticos | 1º | OB | 6 |
| Geografía Física Aplicada a la ordenación del territorio | 1º | OB | 6 |
| Ordenación del medio físico litoral | 1º | OB | 6 |
| Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio | 1º | OB | 6 |
| Planificación regional y ordenación del territorio | 2º | OB | 6 |
| Trabajo fin de grado | 2º | OB | 6 |
| Prácticas en empresa | 2º | OP | 6 |
| Globalización y conflictos regionales | 2º | OP | 6 |
| Ordenación territorial en espacios de montaña | 2º | OP | 6 |
| Los riesgos naturales en la ordenación del territorio | 2º | OP | 6 |
| Evaluación y protección del medio natural | 2º | OP | 6 |
| Desarrollo local y sostenibilidad | 2º | OP | 6 |
| Geografía de las migraciones | 2º | OP | 6 |
| Derecho administrativo | 2º | OP | 6 |
| Historia Económica de España. Siglos XIX y XX | 2º | OP | 6 |
| Economía española | 2º | OP | 6 |
| Urbanismo y medio ambiente | 2º | OP | 6 |

OB= materia obligatoria; OP= materia optativa

- Las diferentes asignaturas de contenidos geográficos que se incluyen se han organizado en virtud de los módulos y porcentaje recomendado para cada uno de ellos, que se aprobó en el Libro Blanco de la titulación de Geografía y Ordenación del Territorio (2004). De este modo, las asignaturas de contenido geográfico (materias obligatorias) se organizan en los módulos siguientes: Geografía Física, Geografía Humana, Geografía Regional, Métodos y técnicas en Geografía, y Ordenación del territorio.

- La distribución de las materias se ha organizado pensando en la necesidad de incluir los contenidos formativos básicos del futuro geógrafo/a en los primeros cursos (1º, 2º, y parte de 3º curso), mientras que las materias vinculadas con la aplicación práctica de la geografía y la ordenación del territorio, ocupan los cursos 3º y 4º. Además de las materias propiamente geográficas, el futuro grado en Geografía y Ordenación del Territorio incluye materias de Historia, Arte y Filosofía. Estas tres integradas en el Programa Formativo de Grado, y también de Derecho, Economía y Urbanística. Se pretende, así, que el estudiante integre conocimientos de la Historia universal y de España para diferentes períodos cronológicos, de Historia del Arte, de Historia del Pensamiento, y asimismo, de Derecho Administrativo –especialmente en las especialidades de urbanismo y medio ambiente-, de Economía –en materias de historia económica y economía aplicada y regional-, y de Urbanística –en la especialidad de urbanismo-. De este modo, se intenta conseguir una formación básica y aplicada en cuestiones territoriales, ambientales y desarrollo territorial a diversas escalas, que resulta esencial para el/la geógrafo/a actual.

- Las asignaturas tienen una carga de 6 créditos en todos los casos, lo que permite organizar mejor la docencia de cada una de ellas, como asignaturas cuatrimestrales de los diferentes cursos. Teniendo que cursar el estudiante 5 asignaturas por cuatrimestre.

5.1.3. Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título

Las actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas se orientan a lograr las siguientes competencias:

- establecer mecanismos para la correcta adecuación de los contenidos a la consecución de los objetivos docentes y la adquisición de competencias del grado,
- garantizar la coordinación académica entre las diferentes asignaturas que integran un módulo para evitar solapamiento y reiteración de contenidos
- garantizar la coordinación académica entre las diferentes asignaturas que integran un curso para evitar posible solapamientos de contenidos.

Está prevista la creación de una figura de “Profesor/a Coordinador/a académico/a general de la Titulación de Grado” que tendrá la responsabilidad de revisar los contenidos de las diferentes materias a impartir a lo largo de la titulación para evitar solapamientos y reiteraciones (coordinación vertical). Dicha figura formará parte, a su vez, de la Comisión de Calidad del Centro.

Asimismo, para cada uno de los cursos académicos del nuevo Grado está prevista la creación de la figura de un “Profesor/a Coordinador/a de curso”. Esta figura tendrá la responsabilidad de coordinar los contenidos de las asignaturas que se impartan dentro de un curso (coordinación horizontal). Su elección recaerá en el equipo directivo del Centro atendiendo a los siguientes criterios:

- que el/la profesor/a imparta docencia en el curso para el que será nombrado coordinador/a
- que haya participado en acciones de calidad
- reconocimiento de la actividad docente

El “Profesor/a Coordinador/a de curso” que se nombrará entre el profesorado que imparta docencia en dicho curso, podrá estar ayudado en su tarea por un profesor/a que imparta docencia en el otro cuatrimestre del mismo curso, con lo cual

se hará más efectiva la labor de coordinación de contenidos que se impartan a lo largo del calendario docente de cada curso.

Con estas dos figuras se aseguran los mecanismos de coordinación transversal y horizontal a lo largo de la titulación.

Igualmente, y dada la organización del nuevo grado, con la presencia de un “Programa Formativo” en el 1º curso del mismo, se nombrará en dicho curso a un “Profesor responsable de Programa Formativo”, que tendrá como objetivo la coordinación docente de las asignaturas del mismo. Dicho Coordinador/a será, asimismo, nombrado por la Comisión de Calidad del Centro, entre el profesorado de las titulaciones de Geografía y Ordenación del Territorio e Historia que imparta docencia en el 1º curso de las mismas.

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.2.1. Programas de movilidad

A.-Programas Internacionales:

A.1.- Programas de Movilidad LLP/ ERASMUS de estudiantes con fines de estudio:

El Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus (Lifelong Learning Programme Erasmus) está promovido por la Unión Europea, con el fin de incentivar los intercambios de estudiantes entre los países miembros. La acción Erasmus, dentro del Programa LLP, es la encargada de estos intercambios entre las instituciones de enseñanza superior asociadas.

Este programa, en la UA, está financiado por la Unión Europea, el Ministerio de Educación y Ciencia, la Universidad de Alicante, la Generalitat Valenciana, las entidades bancarias CAM y Bancaja, Ayuntamientos que tienen suscrito un

convenio de colaboración específico con la UA y la propia Facultad de Filosofía y Letras. En la gestión del Programa participan distintas unidades que cumplen funciones específicas:

Oficina de Movilidad Internacional

Bajo la dirección de la Directora del Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad, que ejerce como Coordinadora Institucional del Programa, la Oficina es la encargada de gestionar, de forma centralizada, los intercambios en la UA. Más concretamente, en el Programa Erasmus, esta Oficina es responsable de: 1) la obtención de la Carta Erasmus, sin la cual la UA no podría participar; 2) la gestión de los acuerdos Erasmus, su firma y renovación.

En cuanto a los estudiantes enviados: 1) la convocatoria de las plazas de intercambio y comunicación a las instituciones socias de los estudiantes seleccionados; 2) la gestión del pago a los estudiantes y, en su caso, la convocatoria de las diferentes ayudas económicas; 3) la resolución de incidencias que puedan surgir a los estudiantes durante su participación en este Programa.

En cuanto a los estudiantes acogidos: 1) la recepción de estudiantes: reuniones informativas, asesoramiento individualizado; 2) gestión de los documentos necesarios para el intercambio, confirmación de estancia, carta de aceptación para la visa, etc 3) las funciones de Secretaría de Centro para el conjunto de los estudiantes: matrícula, certificados académicos, etc.

Coordinadores Erasmus de los Centros

Son los responsables académicos del Programa. En la Facultad de Filosofía y Letras esta función recae en un Vicedecanato del Centro. Para cada titulación existe un Coordinador/a de Estudios que, bajo la coordinación de aquél, colaborará en la gestión académica de los estudiantes enviados y acogidos de su titulación, así como en las otras acciones del programa de intercambio. En concreto, el Coordinador/a es el responsable de: 1) proponer nuevos acuerdos de intercambios para su Centro y la modificación o cancelación, en su caso, de los ya existentes; 2) seleccionar a los estudiantes que vayan a participar en este programa de intercambio; 3) elaborar con los estudiantes seleccionados de su Centro el programa de estudios a desarrollar en la institución extranjera, garantizando la no duplicidad del contenido curricular; 4)

firmar el contrato de estudios (Acuerdo de Aprendizaje); 5) acordar las equivalencias de las calificaciones y firmar las actas específicas de los estudiantes; 6) tutelar, informar y asesorar a los estudiantes propios y a los acogidos.

Secretarías de Centros

Son las encargadas de la matrícula en la Universidad de Alicante de los Créditos por Equivalencia -que corresponden y sustituyen a créditos optativos que deseen cursar los estudiantes de su Centro en la universidad de destino, así como de las asignaturas troncales y obligatorias homologables. Esta matrícula debe respetar el acuerdo académico elaborado por el estudiante con el visto bueno de su Coordinador.

Instituciones socias para el programa Sócrates/ Erasmus

| País | Nombre de la Institución (Código Erasmus) |
|-------------|---|
| ALEMANIA | D FRANKFU01 JOHANN WOLFGANG GOETHE UNIVERSITÄT |
| ALEMANIA | D MUNSTER01 WESTFÄLISCHE WILHELMS- UNIVERSITÄT MÜNSTER |
| AUSTRIA | A WIEN01 UNIVERSITÄT WIEN |
| FRANCIA | F DIJON01 UNIVERSITE DE BOURGOGNE - DIJON |
| FRANCIA | F PARIS001 UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE (PARIS I) |
| FRANCIA | F ST-ETIE01 UNIVERSITE JEAN MONNET SAINT- ETIENNE |
| GRECIA | G ATHINE41 PANEPISTIMIO EGEOU |
| ITALIA | I CAGLIAR01 UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI |
| ITALIA | I NAPOLI02 UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI NAPOLI "L'ORIENTALE" |
| ITALIA | I PADOVA01 UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PADOVA |
| ITALIA | I UDINE01 UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE |
| REINO UNIDO | UK BRISTOL02 UNIVERSITY OF THE WEST OF ENGLAND |

| | |
|-------------|---|
| REINO UNIDO | UK COLERAI01 UNIVERSITY OF ULSTER |
| RUMANIA | RO ORADEA01 UNIVERSITATEA DIN ORADEA |

A.2.-Programa de Movilidad No Europea

Por medio de este Programa, los estudiantes de la Universidad de Alicante pueden realizar una parte de sus estudios en Universidades no Europeas con las cuales la UA haya suscrito convenios de intercambio de estudiantes. Dicho intercambio se realizará con el objetivo de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

El programa esta financiado, esencialmente, por la UA. El Banco Santander y Bancaja son cofinanciadores.

Aunque el programa, en su concepción y funcionamiento, es muy similar a Erasmus, la gestión está centralizada en la Oficina de Movilidad Internacional. A diferencia de Erasmus, la firma de convenios con las universidades socias no depende de los Centros, sino del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación. Por otra parte, todos los estudiantes de la UA concurren a la convocatoria y su selección se realiza conforme a la normativa elaborada para este fin. Los Centros tienen información completa tanto de la convocatoria como de la normativa. Para asegurar el equilibrio entre los Centros, en la distribución de ayudas, se respetan cuotas en función del número de estudiantes de cada uno.

Instituciones socias programas movilidad no europea

América Latina

Brasil:

Universidade Estadual de Maringá

Chile:

Universidad Mayor

Universidad Diego Portales

México:

Universidad Autónoma de la Laguna

Universidad de Colima

Universidad Iberoamericana de León

Australia

University of South Australia

Canadá

Bishop's University

Université du Québec a Chicoutimi

Université Laval (Faculté des Lettres)

Wilfrid Laurier University

Estados Unidos

Appalachian State University

Arizona State University

California State University, Long Beach

Clemson University

University of Miami

University of North Florida

B. Programas Nacionales

B.1. Programa de Movilidad Nacional S.I.C.U.E.

El Programa SICUE está promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), para incentivar los intercambios de estudiantes entre centros universitarios españoles. La regulación de este sistema de movilidad está contenida en el Convenio Marco firmado por los Rectores el 18 de febrero de 2000. Estas plazas permiten realizar a los estudiantes una parte de sus estudios en otra universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

El programa está financiado por el Ministerio de Educación, con el apoyo del SICUE, a través de la convocatoria de Becas Séneca.

La gestión del Programa es similar a la del Programa Erasmus. La Oficina de Movilidad Internacional se encarga de la gestión centralizada, mientras los Centros son los responsables de la selección de los estudiantes y su plan académico. A diferencia de Erasmus, las Secretarías de los Centros son responsables de los estudiantes SICUE acogidos, por tanto son las encargadas de su matrícula y de la gestión de los certificados.

Instituciones socias programa SICUE:

- Universidad de Granada
- Universidad de Santiago de Compostela
- Universidad de Zaragoza
- Universidad de Barcelona
- Universidad de Valencia

B.2. Programa DRAC

El programa DRAC, entre otros, tiene como objetivo potenciar la movilidad de los estudiantes entre las instituciones que integran la Xarxa Vives d'Universitats. XVU DRAC, por acuerdo de las universidades, incluye distintas convocatorias de ayudas: DRAC-Hivern (Estades Curtes i Estades Llargues), DRAC-Formació Avançada y DRAC-Estiu. A través de estas convocatorias, se financian estancias de estudiantes en las universidades de la Xarxa para cursar distintas materias, asistencia a cursos, seminarios u otras actividades.

El Programa está financiado íntegramente por la UA. Su regulación depende de la normativa establecida por la Xarxa Vives, junto con la normativa propia de la UA en proceso de elaboración. La Oficina de Movilidad es responsable de la resolución y la gestión de las ayudas económicas.

5.2.2. Sistema de reconocimiento de créditos cursados en programas de movilidad

La normativa de todos los programas de intercambio mencionados más arriba regula de forma explícita el reconocimiento de los estudios. Dicho reconocimiento, establecido desde el inicio por el Programa Erasmus, es la base que sustenta la movilidad de los estudiantes y que ha permitido el éxito de todos los programas.

La movilidad del estudiante se basará en el Acuerdo Académico. Este documento describirá la actividad a realizar en el Centro de destino que será reconocido automáticamente por el Centro de origen.

El acuerdo académico aceptado por las tres partes implicadas (estudiante, centro de origen y centro de destino) tendrá carácter oficial de contrato vinculante para los firmantes y sólo podrá ser modificado en el plazo de un mes a partir de la incorporación del estudiante al centro de destino.

Como base para los reconocimientos académicos se utilizará el sistema ECTS.

Una vez concluido el periodo de movilidad, la institución de acogida deberá proporcionar al estudiante o a la Universidad de Alicante un certificado académico de las actividades realizadas con arreglo al Acuerdo de Aprendizaje.

El reconocimiento de la movilidad realizada por el estudiante en la institución o la empresa de acogida únicamente podrá ser denegado si el estudiante no alcanza el nivel académico requerido por la institución o la empresa de acogida o bien si incumple las condiciones relativas al reconocimiento acordadas por las instituciones participantes.

En consonancia con las Directrices de la Comisión Europea y con el espíritu de cooperación y confianza mutua y buena fe que reflejan los Contratos Institucionales suscritos por las universidades participantes en el Programa Sócrates, y que queda plasmado en la implantación del Sistema Europeo de transferencias de Créditos (ECTS) en el conjunto de la UA, se adoptará el siguiente procedimiento de reconocimiento de créditos:

1. Créditos de Asignaturas Optativas: El total de créditos de estas asignaturas se podrán considerar en los planes de estudios de los distintos Centros de la UA como Créditos por Equivalencia para su sustitución por los cursados en las universidades extranjeras asociadas al Centro.

La oferta de asignaturas de dicha universidad asociada se considerará como prolongación de la existente en la UA, por lo que el alumno/a, de acuerdo con el Coordinador/a de Centro, podrá elegir cualquiera de las impartidas siempre y cuando no coincidan en denominación y contenido con las asignaturas básicas y obligatorias del plan de estudios de la Universidad de Alicante. La denominación de la asignatura, la calificación de la misma y los créditos ECTS correspondientes se incorporarán directamente al expediente del alumno.

2. Créditos de asignaturas básicas y obligatorias. La aceptación de las asignaturas a cursar en otras universidades, por los alumnos seleccionados en un programa de intercambio, como asignaturas básicas u obligatorias de un Centro de la Universidad de Alicante, compete al Vicedecanato correspondiente, que será el Coordinador/a del Centro, asesorado por los Coordinadores/as de estudios. Para ello no deberá buscar una imposible identidad entre los contenidos, metodología docente y sistemas de evaluación de las asignaturas descritas en los programas de las distintas instituciones, sino que para aceptar la homologación de dos asignaturas se debe apreciar una aproximación suficiente, medida en términos de la convergencia de objetivos, del valor formativo de las materias en el contexto global de la titulación afectada y del esfuerzo comparativo – horas de clase o laboratorio, tutorías, tiempo de lectura y preparación, nivel relativo, tareas académicas asociadas, etc. – necesario para que los alumnos/as puedan superarlas, teniendo en cuenta todas las demás circunstancias.

Si se aprecia esta convergencia suficiente, las asignaturas superadas por el alumno/a en la universidad de acogida serán sustituidas en su expediente por sus homólogas en el Plan de Estudios del Centro de la UA, con las calificaciones obtenidas y los créditos ECTS correspondientes.

5.3 Descripción de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios

La organización de las asignaturas en materias y módulos que integran la propuesta de nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante, ha adaptado la organización de grandes bloques temáticos de las materias geográficas que se describen en el Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio (2004) a la realidad del diseño final del nuevo grado que ha tenido como premisa la elaboración de un “programa formativo” en 1º curso, compartido con la Titulación del nuevo grado en Historia de la Universidad de Alicante. A ello se añade la inclusión de otras materias de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales que se han considerado fundamentales en la nueva estructura del grado (derecho, economía), que ha favorecido la creación de un módulo “transversal”, que se ofertará en el 4º año de la nueva titulación.

El resto de módulos sigue, en su organización, la estructura de los grandes bloques temáticos de la Geografía (física, humana, regional, pensamiento geográfico, métodos y técnicas y ordenación del territorio), cada uno de ellos incluye las materias fundamentales que integran su contenido.

Por último, se han incluido los módulos de “trabajo fin de grado” (obligatorio) y de “prácticas externas” (optativo), que se consideran, asimismo, una parte importante de la nueva estructura de los estudios de geografía en la Universidad de Alicante.

La organización de módulos, materias y asignaturas queda establecida, por tanto, del modo siguiente:

| MODULO | MATERIA | ASIGNATURA |
|---------------------|------------------------------------|------------------------------|
| A: Geografía Física | Geomorfología | Geomorfología |
| | Climatología | Climatología |
| | Biogeografía | Biogeografía |
| | Hidrogeografía | Hidrogeomorfología |
| B: Geografía Humana | Geografía de la población y social | Geografía de la población |
| | | Geografía política y social |
| | | Geografía de las migraciones |
| | Geografía económica | Geografía económica |
| | | Geografía rural |
| | | Geografía del turismo |

| MODULO | MATERIA | ASIGNATURA |
|---|--|--|
| | | Geografía urbana |
| C: Geografía Regional | Geografía de las regiones del mundo | Globalización y conflictos regionales |
| | | Geografía de Europa |
| | Geografía de España | Geografía de España |
| | | Dinámica de las regiones españolas |
| | Geografía de la Comunidad Valenciana | |
| D: Métodos y técnicas en Geografía | Cartografía | Introducción a la Cartografía |
| | | Cartografía |
| | Métodos | Teoría y métodos en Geografía |
| | Técnicas | Técnicas en Geografía |
| | Sistemas de información geográfica (SIG) | Sistemas de información geográfica |
| SIG aplicado a la ordenación del territorio | | |
| E: Ordenación del Territorio | Geografía aplicada | Análisis y gestión del paisaje |
| | | Geografía física aplicada a la ordenación del territorio |
| | | Geografía humana aplicada a la ordenación del territorio |
| | | Los riesgos naturales en la ordenación del territorio |
| | | Evaluación y protección del medio natural |
| | | Desarrollo local y sostenibilidad |
| | Planificación regional | Análisis y ordenación de los espacios turísticos |
| | | Ordenación del medio físico litoral |
| | | Planificación regional y ordenación del territorio |
| | | Ordenación territorial en espacios de montaña |
| F: Transversal | Derecho | Derecho administrativo |
| | Economía | Historia económica de España. Siglos XIX y XX |
| | | Economía española |
| Urbanística y Ordenación del territorio | Urbanismo y medio ambiente | |

| MODULO | MATERIA | ASIGNATURA |
|-----------|-----------|--------------------------|
| G: Básico | Arte | Historia del Arte |
| | Filosofía | Historia de la Filosofía |

| | | | |
|--|-------------------------|--|----------------------|
| | Geografía | Introducción a la Geografía física | |
| | | Introducción a la Geografía humana | |
| | | Geografía de las regiones del mundo | |
| | Historia | De los primeros seres humanos a la antigüedad | |
| | | Del medievo a la modernidad | |
| | | El mundo contemporáneo | |
| | | Fuentes y documentos para la Historia | |
| | Derecho y economía | Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio | |
| | H: Trabajo fin de grado | Trabajo fin de grado | Trabajo fin de grado |
| | I: Prácticas externas | Prácticas externas | Prácticas externas |

5.3.1 FICHAS DE LOS MÓDULOS

El orden en que se transcriben las fichas de los módulos, es el que se ha definido para la organización de contenidos del grado que se propone y que ha quedado detallado en el punto anterior de la presente Memoria. Esto es:

- Módulo A : Geografía física
- Módulo B: Geografía humana
- Módulo C: Geografía Regional
- Módulo D: Métodos y técnicas en Geografía
- Módulo E: Ordenación del territorio
- Módulo F: Transversal
- Módulo G: Básico
- Módulo H: Trabajo fin de grado
- Módulo I: Prácticas en empresa

Por lo tanto, se ha optado por comenzar con la descripción de los módulos que hacen referencia a materias enteramente geográficas (módulos del A al E); a continuación, se detallan los módulos que incluyen materias de otras disciplinas, incluidas, principalmente, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales, aunque también en Artes y humanidades, en virtud de su inclusión en el programa formativo de grado del que participa la presente propuesta. Estos módulos, además, se han organizado en función del carácter –optativo y básico-, de las materias que contienen (módulos F y G). Por último, se presentan los módulos del Trabajo fin de grado y de Prácticas en empresa (módulos H e I).

MÓDULO A: GEOGRAFÍA FÍSICA

| Denominación del módulo A Geografía Física | Créditos ECTS, carácter 24 créditos ECTS Obligatorio | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------|-----------------------------|---------------------------|----------|--------------------------|---------|--------------------------|----------|----------------------------|---------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios <table border="1" data-bbox="260 472 1058 633"> <thead> <tr> <th><i>Materia</i></th> <th><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materia 1 (Geomorfología)</td> <td>2º (I)</td> </tr> <tr> <td>Materia 2 (Climatología)</td> <td>2º (II)</td> </tr> <tr> <td>Materia 3 (Biogeografía)</td> <td>3º (I)</td> </tr> <tr> <td>Materia 4 (Hidrogeografía)</td> <td>3º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Materia 1 (Geomorfología) | 2º (I) | Materia 2 (Climatología) | 2º (II) | Materia 3 (Biogeografía) | 3º (I) | Materia 4 (Hidrogeografía) | 3º (II) |
| <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | | | | |
| Materia 1 (Geomorfología) | 2º (I) | | | | | | | | | | |
| Materia 2 (Climatología) | 2º (II) | | | | | | | | | | |
| Materia 3 (Biogeografía) | 3º (I) | | | | | | | | | | |
| Materia 4 (Hidrogeografía) | 3º (II) | | | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTI-6: Resolución de problemas CTP-1: Trabajo en equipo CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad CTP-6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-5: Comprender las relaciones entre la geografía y el medio ambiente CED-7: Manejar los métodos de información geográfica CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio, CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEP-8: Expresar información cartográficamente CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que los alumnos/as sepan introducir las nociones básicas relacionadas con ciencias | | | | | | | | | | | |

- afines a la Geografía; en especial, las relativas a estratigrafía.
- Que conozcan las características básicas de las litofacias y formaciones superficiales que constituyen las formas del relieve.
 - Que se familiarice al alumno/a con los métodos y técnicas disponibles para el estudio de las formas estructurales del relieve.
 - Que sepan sentar las bases y conocimientos relativos a los distintos tipos de relieve que pueden encontrar en la superficie terrestre.
 - Que se les capacite en el uso correcto de los instrumentos de campo y laboratorio.
 - Que puedan identificar en el campo las manifestaciones de los fenómenos y los elementos que configuran los distintos tipos de relieve.
 - Que entiendan la finalidad que todos estos instrumentos tienen en la comprensión y explicación del medio geográfico.
 - Que fomente la consulta de bibliografía específica más adecuada al tema abordado.
 - Que comprendan la evolución de la ciencia climática desde sus orígenes hasta la actualidad.
 - Que profundicen en la explicación de los principales elementos climáticos.
 - Que sepan explicar las leyes básicas de la circulación atmosférica.
 - Que identifiquen y comprendan los grandes cinturones atmosféricos de presión y vientos y las zonas de circulación atmosférica general.
 - Que expliquen los rasgos generales y particulares que definen a los principales conjuntos climáticos planetarios.
 - Que conozcan la evolución histórica del clima terrestre. Calentamiento planetario actual.
 - Que distingan los principales tipos de representación gráfica y cartográfica en climatología.
 - Que conozcan una serie de conceptos básicos sobre la formación del suelo, componentes, propiedades, procesos, que le sirvan para reconocer en el campo los diferentes tipos de suelo y relacionarlos con la cubierta vegetal, condiciones climáticas, litofacias y aprovechamientos humanos.
 - Que puedan obtener un conocimiento básico de los métodos y técnicas para el análisis de los suelos y para el estudio corológico de la fauna y de la vegetación.
 - Que identifiquen y reconozcan las principales especies vegetales y animales, así como comprender y explicar los factores geográficos determinantes de su distribución.
 - Que sepan integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con los contenidos de esta materia y establecer los vínculos entre la vegetación, la fauna, los suelos, el medio y el hombre.
 - Que conozcan y comprendan el papel de la Biogeografía en estudios del territorio y de planificación medioambiental.
 - Que puedan profundizar en conocimientos específicos sobre el agua como elemento del medio natural y como recurso, resaltando las relaciones entre las características naturales y el hombre como un agente más del sistema.
 - Que incrementen los conocimientos específicos de Oceanografía.
 - Que sepan implementar conceptos y métodos elementales para el estudio de la distribución de masas de agua en el Planeta.
 - Que establezcan los niveles de interrelación que determinan las pautas de funcionamiento de las cuencas hidrográficas.
 - Que interpreten el complejo funcionamiento de los procesos implicados en el ciclo hidrológico.
 - Que sean iniciados en la aplicación de la Hidrología a través de técnicas de análisis y tratamiento de datos.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

No se han establecido

Materia 1: Geomorfología: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|---------------|------|-------------|
| Geomorfología | 6 | obligatorio |

Materia 2: Climatología: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--------------|------|-------------|
| Climatología | 6 | obligatorio |

Materia 3: Biogeografía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--------------|------|-------------|
| Biogeografía | 6 | obligatorio |

Materia 4: Hidrogeografía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--------------------|------|-------------|
| Hidrogeomorfología | 6 | obligatorio |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 9,6 créditos :

- Clases teóricas/expositivas (clase magistral): 6,4 créditos. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente y las competencias transversales relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), el razonamiento crítico (CTP-6) y el compromiso ético (CTP-7), el uso de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (CTI-3) la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8), conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3), interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2) y relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3).

- Clases prácticas: 3,2 créditos. Se incluyen cinco modalidades de clases prácticas: prácticas de seminario, prácticas de problemas (lectura de artículos y documentos significativos y elaboración de comentarios y tratamiento estadístico de temas relativos a los contenidos del módulo), prácticas de ordenador, prácticas en la cartoteca y salida de campo. Actividades formativas encaminadas a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y las siguientes competencias transversales: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), resolución de problemas (CTI-6), trabajo en equipo (CTP-1), aprendizaje autónomo (CTS-1), sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), capacidad de trabajo individual (CTO-5), actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8). Con estas actividades formativas se adquieren, asimismo, las competencias específicas: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física (CED-4), Comprender las relaciones entre la geografía y medio ambiente (CED-5), manejar métodos de información geográfica (CED-7), aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), expresar información cartográficamente (CEP-8), trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9), elaborar e interpretar información estadística (CEP-10), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), analizar e interpretar los paisajes (CEA-9), generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10) y ordenar y sintetizar información (CEO-1).

NO PRESENCIALES: 14,4 créditos.

Actividades: consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Permitirán al alumno profundizar en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), habilidades de investigación (CTO-2), actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6) y entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3).

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | obligatorios |
|--|--------------|
| | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 6,4 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 3,2 |
| Práctica seminario | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 0,6 |
| Prácticas con ordenador | 0,2 |
| Prácticas de laboratorio | 0,8 |
| Prácticas de campo | 1,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (*) | 9,6 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 14,4 |
| TOTAL MODULO | 24 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en los programas docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en los programas docentes de todas las asignaturas y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1. Geomorfología

Geomorfología (obligatoria). Campo de estudio de la geomorfología estructural y su significado en Geografía. Nociones básicas de estratigrafía. Formación del relieve en cuencas sedimentarias: relieve tabular y relieve en cuevas. Estructura y relieve plegado en cuencas sedimentarias. Estructura y relieve fallados en zócalos y cuencas sedimentarias. Influencia del relieve en la organización del espacio o el relieve como infraestructura del paisaje.

Materia 2. Climatología

Climatología (obligatoria). Conceptos básicos de la climatología y evolución de la ciencia climática a través de la historia. Elementos climáticos. Tratamiento de datos y representaciones gráficas y cartográficas. Leyes de circulación atmosférica general. Centros de acción y zonas de circulación atmosférica planetaria. Distribución de los climas en la superficie terrestre. Evolución del clima terrestre a través de la historia y estado actual.

Materia 3. Biogeografía

Biogeografía (obligatoria). El campo de estudio de la Biogeografía. Los suelos: características y propiedades, factores y procesos fundamentales que intervienen en su formación, clasificación y grandes tipos de suelos. La cubierta vegetal: criterios de clasificación, factores geográficos determinantes en su distribución, corología, dinámica vegetal y la influencia de las actividades humanas. La fauna: criterios de clasificación, factores geográficos determinantes en su distribución, corología, relación con el medio y con las actividades humanas. Técnicas de estudio de los suelos, de la cubierta vegetal y del mundo animal.

Materia 4. Hidrogeografía

Hidrogeomorfología (obligatoria). La hidrosfera y el ciclo del agua. Las aguas marinas: características, distribución y dinámica. Las aguas continentales: cursos fluviales, lagos y aguas subterráneas. La cuenca hidrográfica como unidad básica de estudio y análisis: morfología y morfometría fluvial, escorrentía, caudales y regímenes fluviales. Los lagos: características, dinámicas y tipología. Las aguas y las actuaciones humanas.

MÓDULO B: GEOGRAFÍA HUMANA

| Denominación del módulo Geografía Humana | Créditos ECTS, carácter 36 créditos ECTS , Obligatorio 6 créditos ECTS , Optativo | | | | | | |
|--|--|----------------|-----------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Materia</i></th> <th><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materia 1 (Geografía de la población y social)</td> <td>2º (I), 3º (I) y 4º (II)</td> </tr> <tr> <td>Materia 2 (Geografía económica)</td> <td>2º (I), 2º (II) y 3º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Materia 1 (Geografía de la población y social) | 2º (I), 3º (I) y 4º (II) | Materia 2 (Geografía económica) | 2º (I), 2º (II) y 3º (II) |
| <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | |
| Materia 1 (Geografía de la población y social) | 2º (I), 3º (I) y 4º (II) | | | | | | |
| Materia 2 (Geografía económica) | 2º (I), 2º (II) y 3º (II) | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO | | | | | | | |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres</p> <p>CTS-7: Motivación por la calidad</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-4: Sensibilidad a la diversidad</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-7: Responsabilidad</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-7: Manejar los métodos de información geográfica</p> <p>CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> | | | | | | | |

CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes
CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales
CEO-1: Ordenar y sintetizar información
CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional
CEO-4: Gestionar la complejidad
CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos
CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

RESULTADOS:

Los estudiantes que hayan cursado este módulo deberán haber:

- Comprendido los conceptos fundamentales del estudio geográfico de la población.
- Identificado los puntos en común y las especificidades entre las ciencias sociales que estudian la población.
- Diferenciado y valorado las fuentes en el estudio de la población.
- Conocido, seleccionado y aplicado las técnicas geodemográficas y valorado sus resultados.
- Identificado y valorado las temáticas geodemográficas que originan las mayores inquietudes sociales
- Profundizado en los conceptos entorno a la movilidad, migración e "integración".
- Valorado el papel de la geografía y de otras disciplinas en el estudio de las migraciones.
- Identificado las rupturas en la evolución de las migraciones humanas.
- Distinguido y analizado las tipologías de las migraciones actuales.
- Comprendido la panorámica general de las rutas y flujos migratorios actuales en el mundo.
- Entendido los contextos y las características de las migraciones en los países más desarrollados y en los países en desarrollo.
- Analizado las causas y los impactos de las migraciones
- Sentido interés por la investigación en temas migratorios.
- Identificado y analizado adecuadamente los distintos enfoques que puede tener la Geografía Política y Social.
- Conocido y aplicado adecuadamente los conceptos político-territoriales fundamentales.
- Analizado los rasgos definitorios del poder y la desigualdad en sociedades esencialmente cambiantes.
- Caracterizado socio-políticamente territorios concretos a distintas escalas.
- Caracterizado a los grupos sociales a partir de variables diferenciales relacionadas con el bienestar y la pobreza.
- Identificado las actividades económicas y sus pautas de localización en el territorio.
- Conocido y analizado los criterios de competitividad que ofrece el territorio.
- Identificado los factores que potencian o limitan el desarrollo local y regional.
- Analizado los efectos económicos y territoriales de la globalización.
- Comprendidos los conceptos, instrumentos y fuentes de estudio de la Geografía del Turismo.
- Identificado las causas y factores que condicionan el turismo.
- Analizado los efectos del ocio, el turismo y la recreación en el territorio.
- Clasificado los modelos y tipologías turísticas.
- Formulado propuestas de intervención e identificado experiencias para que la actividad turística sea sostenible y respetuosa con los valores ambientales, culturales y demográficos del territorio
- Conocido la evolución epistemológica y conceptual de la geografía rural.
- Identificado las principales fuentes para el estudio de la geografía rural.
- Aplicado los diversos métodos gráficos, cartográficos y cuantitativos utilizados en la geografía rural.
- Comprendido la evolución, situación actual y perspectivas de futuro de los principales espacios rurales.
- Analizado los paisajes rurales en función de los diferentes factores que interactúan en su configuración.
- Entendido la complejidad económica, social, demográfica de los espacios rurales, así como las dinámicas recientes desarrolladas.
- Conocido las diferentes políticas agropecuarias.

- Analizado los problemas y oportunidades de las actividades económicas que se realizan en los espacios rurales.
- Comprendido los diferentes objetivos del desarrollo rural
- Conocido, identificado y clasificado la estructura de las ciudades y los usos funcionales del suelo urbano.
- Estudiado y comprendido los procesos de formación de las ciudades.
- Utilizado los conceptos y técnicas básicas en planeamiento urbano y en el análisis socio-espacial de las ciudades.
- Fomentado la capacidad crítica y el interés que suscitan las causas y los efectos socio-territoriales del fenómeno urbano.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

No se han establecido

Materia 1: Geografía de la población y social: 3 asignaturas, 18 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|------------------------------|------|-------------|
| Geografía de la población | 6 | obligatorio |
| Geografía política y social | 6 | obligatorio |
| Geografía de las migraciones | 6 | optativo |

Materia 2: Geografía económica: 4 asignaturas, 24 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|-----------------------|------|-------------|
| Geografía económica | 6 | obligatorio |
| Geografía rural | 6 | obligatorio |
| Geografía del turismo | 6 | obligatorio |
| Geografía urbana | 6 | obligatorio |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 16,8 créditos :

Clases teóricas/expositivas (clase magistral): 11 créditos. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la exposición oral y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Mediante estas actividades formativas se espera que el alumnado adquiera las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (CTI-3); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Razonamiento crítico (CTP- 6); Compromiso ético (CTP-7); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Motivación por la calidad (CTS-7); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Sensibilidad a la diversidad (CTO-4); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Responsabilidad (CTO-7); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente (CED-5); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales (CEP-2); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7); Expresar información cartográficamente (CEP-8); Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9); Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Interrelacionar los

fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Analizar e interpretar los paisajes (CEA-9); Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Gestionar la complejidad (CEO-4); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

- Clases prácticas: 5,8 créditos.

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario, prácticas de problemas y trabajo de campo. En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (CTI-3); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Compromiso ético (CTP-7); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Responsabilidad (CTO-7); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9); Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Analizar e interpretar los paisajes (CEA-9); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

NO PRESENCIALES: 25,2 créditos.

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. Además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, estas actividades formativas deben permitir adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (CTI-3); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Razonamiento crítico (CTP- 6); Compromiso ético (CTP-7); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Motivación por la calidad (CTS-7); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Responsabilidad (CTO-7); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9); Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Gestionar la complejidad (CEO-4); Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | OBLIGATORIO | OPTATIVO |
|---------------------------------------|----------------------|------------|
| | ECTS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 9,8 | 1,2 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 4,6 | 1,2 |
| Práctica seminario | 2,8 | 0,6 |
| Prácticas de problemas | 1,0 | 0,6 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 0,6 | |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES (*) | FORMATIVAS | |
| | 14,4 | 2,4 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | FORMATIVAS NO | |
| | 21,6 | 3,6 |
| | TOTAL MODULO | 6,0 |
| | 36 | |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en los programas docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en los programas docentes de todas las asignaturas y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales**Materia 1. Geografía de la población y social**

Conceptos y evolución epistemológica de la Geografía de la Población. Distribución geográfica de la población mundial. La estructura de la población por edad, sexo, actividad y nivel de instrucción. Los estadios de la evolución demográfica. Las dinámicas demográficas y el crecimiento de la población. Los movimientos espaciales de población. Conceptos y aportaciones de la Geografía de las migraciones. Causas y evolución de las migraciones. Panorama general de los flujos migratorios actuales. Características y tipologías de las migraciones actuales. Efectos socio-económicos y territoriales de las migraciones

Materia 2. Geografía económica

Contenidos y evolución epistemológica de la Geografía política y de la Geografía Social.

Estado, nación y relaciones de poder. Geopolítica y relaciones internacionales. Geografía electoral. Geografía del bienestar. Geografía de la pobreza y la exclusión. La globalización y sus efectos económicos. Actividades económicas y pautas de localización. Políticas territoriales y desarrollo local y regional. Efectos territoriales de las actividades económicas. Contenidos, evolución epistemológica y fuentes de la geografía rural. Características básicas de los espacios rurales. Problemas y posibilidades de los espacios rurales en la actualidad. Actividades económicas en los espacios rurales. Organización y promoción de las áreas rurales. La población y el poblamiento rural. Contenidos y evolución epistemológica de la Geografía urbana. La evolución de las ciudades y de la morfología urbana. Modelos de ciudad y sostenibilidad. Los usos del suelo y las funciones urbanas. La ciudad actual: problemas y oportunidades. Los centros históricos. Marco conceptual y fuentes de la geografía del turismo, ocio y recreación. Evolución, orígenes y situación actual de las tipologías turísticas. Análisis de los focos y flujos turísticos. Turismo y política territorial. Impactos de las actividades turísticas, del ocio y la recreación en el territorio. Turismo y desarrollo local y territorial

MÓDULO C: GEOGRAFÍA REGIONAL

| Denominación del módulo C Geografía Regional | Créditos ECTS, carácter 30 créditos ECTS | | | | | | |
|--|--|----------------|-----------------------------|---|--------------------|---------------------------------|----------------------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 416 699 450"><i>Materia</i></th> <th data-bbox="699 416 991 450"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="261 450 699 510">Materia 1 (Geografía de las regiones del mundo)</td> <td data-bbox="699 450 991 510">2º (I) y 4º (II)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 510 699 544">Materia 2 (Geografía de España)</td> <td data-bbox="699 510 991 544">2º (II), 3º (I y II)</td> </tr> </tbody> </table> | | <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Materia 1 (Geografía de las regiones del mundo) | 2º (I) y 4º (II) | Materia 2 (Geografía de España) | 2º (II), 3º (I y II) |
| <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | |
| Materia 1 (Geografía de las regiones del mundo) | 2º (I) y 4º (II) | | | | | | |
| Materia 2 (Geografía de España) | 2º (II), 3º (I y II) | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO | | | | | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar diferentes métodos científicos</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-3: Trabajo en un contexto internacional</p> <p>CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-4: Sensibilidad a la diversidad</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-7: Responsabilidad</p> <p>CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales</p> <p>CED-5: Geografía y medio ambiente</p> <p>CED-7: Métodos de información geográfica</p> <p>CED-8: Metodología y trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones</p> <p>CEA-8: Comprender las relaciones espaciales</p> <p>CEA-9: Analizar e interpreta los paisajes</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos</p> | | | | | | | |

CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional

CEO-4: Gestionar la complejidad

RESULTADOS:

- Que los estudiantes sepan describir y explicar la nueva territorialidad de Europa, a partir de un planteamiento territorial dinámico y diacrónico.
- Que se les aporte un planteamiento territorial y ambiental para explicar el análisis de los recursos físico-ecológicos y humanos del territorio europeo.
- Que conozcan las relaciones e interdependencia en el proceso de ampliación de la Unión Europea hacia los Países de Europa Central y Oriental (PECOS).
- Que constaten la diversidad regional intraeuropea.
- Que identifiquen los factores de diferenciación regional.
- Que sepan analizar los desequilibrios y desigualdades de dos grandes unidades geopolíticas como son Rusia y la Unión Europea.
- Que adquieran una visión integrada de la diversidad existente en la estructura física del territorio español.
- Que sitúen en el territorio español las grandes unidades físico-ecológicas y entender sus dinámicas.
- Que sepan explicar las dinámicas demográficas (históricas y actuales) en el territorio español.
- Que identifiquen las actividades económicas y su impronta territorial.
- Que puedan identificar la nueva "territorialidad" de España y los procesos generales de mutación espacial ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX.
- Que reconozcan las repercusiones territoriales derivadas de la organización actual del estado y las socioeconómicas relacionadas con la integración en la Unión Europea.
- Que expliquen los procesos básicos de organización del territorio, a partir del manejo de conceptos e instrumentos en las diferentes escalas.
- Que sepan profundizar en los criterios, métodos y escala de regionalización.
- Que puedan identificar los actores y los procesos que articulan los espacios regionales a diversas escalas.
- Que adquieran un conocimiento regional de grandes ámbitos geográficos a escala de España y de las Comunidades Autónomas.
- Que sean capaces de determinar y analizar la existencia de desigualdades y desequilibrios territoriales.
- Que reconozcan la evolución experimentada en el binomio "sociedad-territorio" en la Comunidad Valenciana.
- Que se les ofrezca un diagnóstico completo de la realidad social, económica y medioambiental de la Comunidad Valenciana.
- Que expliquen las implicaciones derivadas de la inserción de la Comunidad Valenciana dentro de "una periferia emergente" integrada dentro del Arco Mediterráneo.
- Que sepan reconocer los factores clave de interpretación y configuración territorial.
- Que identifiquen la diferenciación geográfica del territorio valenciano a partir de las escalas de análisis regional intermedias (comarcas).
- Que sepan definir y especificar el sistema de articulación territorial.
- Que subrayen las cuestiones relativas a pautas y modelos de ocupación del espacio, conflictos por el uso del suelo y del agua.
- Que sean capaces de profundizar en los agentes y los mecanismos que explican los procesos territoriales vinculados con la globalización.
- Que distingan de manera sistematizada los conflictos que se dan en el mundo actual, con especial énfasis en sus causas y repercusiones territoriales.
- Que fomente en el alumnado el análisis crítico de las situaciones de conflicto regional.
- Que se desarrollen las habilidades de empleo crítico de fuentes documentales de diferente procedencia, para el análisis de los conflictos regionales.
- Que sean capaces de identificar las pautas y herramientas que le permitan interpretar el desarrollo futuro de estos procesos regionales.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

No se han establecido

Materia 1: Geografía de las regiones del mundo: 2 asignaturas, 12 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|---------------------------------------|------|-------------|
| Geografía de Europa | 6 | obligatorio |
| Globalización y conflictos regionales | 6 | optativo |

Materia 2: Geografía de España: 3 asignaturas, 18 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--------------------------------------|------|-------------|
| Geografía de España | 6 | obligatorio |
| Dinámica de las regiones españolas | 6 | obligatorio |
| Geografía de la Comunidad Valenciana | 6 | obligatorio |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES : 12 créditos :

- Clases teóricas/expositivas (clase magistral): 8 créditos. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares específicas indicadas anteriormente (CED 2 y 5) y las transversales relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), el conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5), trabajo en un contexto internacional (CTP-3), el razonamiento crítico (CTP-6) y el compromiso ético (CTP-7) y la trasmisión de la necesaria sensibilidad hacia la diversidad (CTO-4) y hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente(CTS-8).

- Clases prácticas: 4 créditos . Se incluyen tres tipos de clases prácticas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos del módulo, mediante aprendizaje individual y puesta en común en clase, que el alumno deberá realizar y sintetizar (CTI-1) con espíritu crítico (CTP-6). La segunda (prácticas-seminario), corresponde a seminarios (estudio de caso en pequeños grupos), con aprendizaje cooperativo (CTP-1) y puesta en común en clase mediante exposición y debate (CEO-2). Estas dos modalidades de actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas (CED-2, 3, 4 y 5) mediante la utilización de la información geográfica como instrumento para la interpretación del territorio (CEP-1), la elaboración e interpretación de información estadística (CEP-10) y métodos de información geográfica (CED-7). Con las competencias disciplinares citadas, se pretende que los alumnos sean capaces de conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana, combinar la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (cep-2), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7) y la interrelación de fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6). Igualmente, desarrollarán competencias académicas relacionadas con la utilización de conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5) o la comprensión de las relaciones espaciales (CEA-8) y profesionales, como explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7), que afectan a determinados temas como conflictos, inmigración, globalización económica, etc, y que se relacionaría con la competencia CEO-2 (exposición y transmisión de los conocimientos geográficos). A partir de las prácticas y seminarios, se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) y ordenar y sintetizar la información (CEO-1). En tercer lugar, y específicamente en la asignatura impartida en el tercer curso (segundo cuatrimestre) se propone un tercer tipo de clases prácticas, la salida de campo. Ésta se plantea como una actividad con una participación activa del alumno para recopilar la información territorial requerida, lo que permitiría desarrollar otras competencias transversales como la capacidad de

aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), la competencia disciplinar denominada, metodología y trabajo de campo (CED-8) o profesionales como la CEP-9 (trabajo de campo y conocimiento directo del territorio) o relacionar y sintetizar información de tipo transversal (CEP-3) y académicas como la capacidad para analizar el espacio como un sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3), analizar e interpretar los paisajes (CEA-9) o entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3).

NO PRESENCIALES: 18 créditos

Actividades: consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Permitirán al alumno profundizar en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), la adaptación a nuevas situaciones (CTS-2), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), responsabilidad (CTO-7), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), ordenar y sintetizar la información (CEO-1), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), resolución de problemas (CTI-6), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), habilidades de investigación (CTO-2) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8) y gestionar la complejidad (CEO-4).

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | OBLIGATORIO | OPTATIVO |
|--|-------------|------------|
| | ECTS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 6,4 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 3,2 | 0,8 |
| Práctica seminario | 1,2 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 1,2 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | 0,4 | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 0,4 | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (*) | 9,6 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 14,4 | 3,6 |
| TOTAL MODULO | 24 | 6 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en los programas docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en los programas docentes de todas las asignaturas y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales

- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1. Geografía de las regiones del mundo

Globalización y conflictos regionales (optativa). La dimensión económica, territorial, social y ambiental de la globalización. El concepto de conflicto. Terminología básica y normativa aplicable. Instituciones y organismos oficiales en el análisis de los conflictos territoriales. El papel de los agentes postpolíticos. Fuentes documentales. Sistematización de los conflictos territoriales del mundo actual. Consecuencias de los conflictos territoriales.

Geografía de Europa (obligatoria). Europa: realidad geográfica. Los condicionantes físico-ecológicos en la diferenciación regional de Europa. Los componentes y los factores configuradores de la organización espacial. La población y el poblamiento. Las actividades económicas y las transformaciones territoriales. Los contrastes, tensiones y políticas de intervención. Las grandes unidades geopolíticas (Unión Europea y Rusia) y la posición de Europa en el escenario mundial.

Materia 2. Geografía de España

Geografía de España (obligatoria). El espacio geográfico español: diversidad y contrastes. El medio físico-ecológico. Unidades principales y dinámicas. Evolución, estructura y distribución espacial de la población. Actividades económicas. Distribución territorial. Recursos naturales y fuentes de energía. Infraestructuras de comunicación y transporte. España en Europa y en el mundo.

Dinámica de las regiones españolas (obligatoria). El proceso de configuración regional de España. XVIII-XXI. Estructura regional de la España Atlántica. La división regional del valle del Ebro. Las regiones de la Meseta. Las regiones mediterráneas. Los territorios de Ceuta y Melilla. El Archipiélago canario.

Geografía de la Comunidad Valenciana (obligatoria). Configuración y organización histórica del territorio valenciano. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones. Factores y elementos del medio físico-ecológico en el desarrollo regional valenciano. La población y el poblamiento. La organización del sistema de ciudades. Las actividades productivas y las dinámicas del espacio regional.

MÓDULO D: MÉTODOS Y TÉCNICAS EN GEOGRAFÍA

| | |
|---|--|
| Denominación del módulo D Métodos y técnicas en Geografía | Créditos ECTS, carácter 36 créditos ECTS , Obligatorio |
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | |
| Materia | Curso (cuatrimestre) |
| Materia 1 (Cartografía) | 1º (II) y 2º (I) |
| Materia 2 (Teoría y métodos en Geografía) | 3º (I) |
| Materia 3 (Técnicas en Geografía) | 3º (I) |
| Materia 4 (Sistemas de Información Geográfica) | 3º (II) y 4º (I) |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO | |
| Competencias transversales | |
| CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis | |
| CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) | |
| CTI-4: Capacidad de gestión de la información | |
| CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos | |
| CTI-6: Resolución de problemas | |
| CTP-1: Trabajo en equipo | |
| CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar | |
| CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales | |
| CTP-5: Trabajo en un contexto internacional | |
| CTP-6: Razonamiento crítico | |
| CTP-7: Compromiso ético | |
| CTS-1: Aprendizaje autónomo | |
| CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones | |
| CTS-3: Creatividad | |
| CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente | |
| CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica | |
| CTO-2: Habilidades de investigación | |
| CTO-5: Capacidad de trabajo individual | |
| CTO-6: Diseño y gestión de proyectos | |
| CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo | |
| Competencias específicas | |
| CED-1: Comprender los fundamentos de la historia y pensamiento de la disciplina geográfica | |
| CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural | |
| CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física | |
| CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento | |
| CED-7: Manejar los métodos de información geográfica | |
| CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo | |
| CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio | |
| CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal | |
| CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento | |
| CEP-8: Expresar información cartográficamente | |
| CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística | |
| CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio | |
| CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana | |
| CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente | |
| CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado | |
| CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos | |
| CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales | |
| CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones | |
| CEA-8: Comprender las relaciones espaciales | |
| CEO-1: Ordenar y sintetizar información | |
| CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos | |

CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional

CEO-4: Gestionar la complejidad

CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos

CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

RESULTADOS:

Los estudiantes que hayan cursado este módulo deberán haber:

- Comprendido y asimilado los conceptos básicos teóricos sobre la Cartografía como ciencia geográfica y como técnica.
- Obtenido los conocimientos básicos de los métodos y técnicas para el manejo adecuado de la cartografía básica, la utilización correcta de variables visuales, el aprovechamiento de mapas temáticos y la capacitación para el diseño y redacción cartográfica.
- Adquirido las bases teóricas para el posterior manejo en un Sistema de Información Geográfica.
- Integrado y relacionado los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con los contenidos de esta materia y establecido los vínculos entre la Cartografía y otras técnicas geográficas.
- Comprendido el papel de la Cartografía como herramienta en estudios del territorio y de planificación medioambiental.
- Aprendido a manejar diferentes técnicas de representación gráfica y elegir adecuadamente el tipo de representación gráfica a empleado dependiendo del objeto de estudio o investigación.
- Profundizado en los conocimientos geodésicos necesarios para aplicar los sistemas de proyección y de referencia oficiales en el entorno nacional y europeo (ETRS89 y ED50).
- Valorado la Cartografía temática en relación a la disciplina cartográfica en general, para distinguir los aspectos más interesantes y útiles a la Geografía. Así como analizar los diferentes tipos de tratamiento de la componente temática de los objetos geográficos y sus atributos de información.
- Aprendido las características de la Semiología Cartográfica para el uso de símbolos y variables visuales en la representación de datos en mapas temáticos aplicados.
- Elaborado, analizado y valorado los mapas temáticos, especialmente los relacionados con el medio ambiente y la ordenación del territorio.
- Confeccionado y gestionado una base de datos temática para la elaboración de Cartografía.
- Conocido el proceso de producción de diferentes tipos de Cartografía y los principales organismos productores de carácter oficial y la normativa que los regula (IDEs, directiva INSPIRE y los principales servicios WEB al uso: WMS, WFS, WCS...).
- Diseñado y elaborado diferentes tipos de mapas temáticos y aprendido a valorar la calidad de la elaboración cartográfica en cuanto a las componentes del diseño de una hoja de mapa.
- Distinguido entre Sistemas de Información Geográfica y Cartografía, para poder aplicar, de manera incipiente, los S.I.G., junto a otras Tecnologías de la Información Geográfica –T.I.G.- (Teledetección y GPS-, ...), en la elaboración de cartografía temática
- Generado en el alumno la necesidad intelectual de reflexionar sobre la Historia del Pensamiento Geográfico y los cimientos teóricos de la Geografía.
- Explicado la situación actual y la evolución histórica de las bases epistemológicas y filosóficas de la ciencia geográfica, con particular atención a los objetos, métodos y técnicas desarrollados en la investigación geográfica.
- Ubicado la Geografía en el sistema de las ciencias y en el contexto histórico en que se han generado los diferentes conocimientos geográficos valorando su función social, científica y práctica.
- Reflexionado sobre el papel de la estadística en del campo de la Geografía y de su

relación con otras ciencias

- Comprendido y utilizado de manera adecuada los conceptos estadísticos.
- Conocido los organismos productores de estadísticas y las características de sus publicaciones.
- Conocido y aplicado técnicas de recogida de datos por observación y experimentación.
- Manejado series de datos: descripción, tratamiento y presentación.
- Interpretado los resultados obtenidos del tratamiento de los datos.
- Integrado las técnicas cuantitativas y cualitativas en proyectos de investigación y estudios aplicados o en proyectos cartográficos y Sistemas de Información Geográfica.
- Conocido cuestiones metodológicas relacionadas con las técnicas aprendidas.
- Elaborado informes de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación y en los estudios aplicados
- Reconocido la utilidad de los Sistemas de Información Geográfica para resolver problemas de índole espacial.
- Diferenciado los Sistemas de Información Geográfica de otras herramientas afines.
- Identificado las aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica en el mundo actual.
- Situado el papel de los geógrafos como usuarios de los Sistemas de Información Geográfica.
- Construido y analizado el espacio a partir de información geográfica digital.
- Diferenciado los modelos de datos espaciales y reconocido sus utilidades y aplicaciones específicas.
- Identificado y aplicado las operaciones y los análisis de datos más adecuados en cada caso.
- Identificado las posibilidades de entrada de datos en un SIG
- Aprendido a aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación sobre Tecnologías de la Información Geográfica y Cartografía a trabajos de ordenación del territorio
- Comprendido el manejo y estructuración de los datos geográficos en bases de datos orientadas a un uso aplicado
- Profundizado en el de uso de diversas fuentes de información (Internet, geodatabases, sistemas de posicionamiento global o sensores remotos), distintos programas informáticos (de sistemas de información geográfica y teledetección, comerciales, libres y de código abierto) y formatos de datos geográficos normalizados internacionalmente (Open Geospatial Consortium)
- Completado la destreza necesaria para analizar la información geográfica de forma visual, espacial, geográfica y topológica, con el fin de obtener datos derivados de estos procesos para su aplicación en trabajos concretos de planificación y gestión del territorio
- Aplicado Sistemas de Información Geográfica en el tratamiento de información tridimensional, altimetría y elaborado modelos digitales del terreno con fines operativos sobre estudios de paisaje, aptitud de uso, etc...
- Formulado modelos geográficos del comportamiento de fenómenos que afectan a un territorio para determinado la influencia de las actividades humanas
- Evaluado y valorado los recursos y el coste necesario para realizar un proyecto de ordenación del territorio con el uso de esta tecnología
- Diseñado estrategias de trabajo con SIG para resolver las cuestiones y problemas que se plantean sobre el estudio de un territorio
- Representado o comunicado los resultados de la investigación aplicada en medios cartográficos de representación electrónica y divulgarlos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

No se han establecido

Materia 1: Cartografía: 2 asignaturas, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--|------|-------------|
| Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica | 6 | obligatorio |
| Cartografía | 6 | obligatorio |

Materia 2: Teoría y métodos en Geografía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|-------------------------------|------|-------------|
| Teoría y métodos en Geografía | 6 | obligatorio |

Materia 3: Técnicas en Geografía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|-----------------------|------|-------------|
| Técnicas en Geografía | 6 | obligatorio |

Materia 4: Sistemas de Información Geográfica: 2 asignaturas, 12 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--|------|-------------|
| Sistemas de Información Geográfica | 6 | obligatorio |
| S.I.G. aplicado a la ordenación del territorio | 6 | obligatorio |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirido el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 14,4 créditos :

Clases teóricas/expositivas (clase magistral): 6,4 créditos. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la exposición oral y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Mediante estas actividades formativas se espera que el alumnado adquiera las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (CTI-3); Trabajo en equipo (CTP-1); Trabajo en un contexto internacional (CTP-5); Razonamiento crítico (CTP- 6); Compromiso ético (CTP-7); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Comprender los fundamentos de la historia y pensamiento de la disciplina geográfica (CED-1); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física (CED-4); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Comprender las relaciones espaciales (CEA-8); Exposición y transmisión de los conocimiento geográficos (CEO-2); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Gestionar la complejidad (CEO-4); Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

Clases prácticas: 8,0 créditos.

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario, prácticas de problemas, prácticas con ordenador y prácticas de laboratorio (cartoteca). En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirido las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (CTI-3); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos

científicos (CTI-5); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Razonamiento crítico (CTP- 6); Creatividad (CTS-3); Motivación por la calidad (CTS-7); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Expresar información cartográficamente (CEP-8); Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7); Comprender las relaciones espaciales (CEA-8); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); y Gestionar la complejidad (CEO-4)

NO PRESENCIALES: 21,6 créditos

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. Además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, estas actividades formativas deben permitir adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (CTI-3); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Razonamiento crítico (CTP- 6); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Adaptación a nuevas situaciones (CTS-2); Creatividad (CTS-3); Motivación por la calidad (CTS-7); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física (CED-4); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Expresar información cartográficamente (CEP-8); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Gestionar la complejidad (CEO-4); Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | OBLIGATORIO |
|---------------------------------------|-------------|
| | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 6,4 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 8,0 |
| Práctica seminario | 1,0 |
| Prácticas de problemas | 0,6 |
| Prácticas con ordenador | 4,2 |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 2,2 |
| Prácticas de campo | |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES (*) | 14,4 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | 21,6 |
| TOTAL MODULO | 36,0 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en los programas docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en los programas docentes de todas las asignaturas y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1. Cartografía

Introducción a la Cartografía y formas de representación (obligatoria). La Cartografía: evolución de la ciencia desde los orígenes a la actualidad. Cartografía y SIG: Alcance y retos de la cartografía en el contexto de la sociedad de la información. Fundamentos de Cartografía. Tipos de mapas. El dato cartográfico. Principios de cartometría. Proyecciones. La representación del relieve, poblamiento, las actividades humanas y los usos del suelo. Lectura cartográfica. Fuentes, recursos y técnicas en cartografía. Fotografía aérea y sensores remotos. Técnicas de representación gráfica a partir de datos no cartográficos.

Cartografía (obligatoria). Introducción a la cartografía temática y su uso general en Geografía. Tratamiento avanzado de las variables geográficas / objetos geométricos y de los datos/atributos asociados. Semiología cartográfica para la elaboración de cartografía temática. Uso y gestión de bases de datos, *geodatabases* y recursos de información de las TIG y su aplicación a la elaboración de productos temáticos en Cartografía. Fundamentos para la elaboración, edición y representación de un mapa temático aplicado a temas ambientales y de ordenación del territorio. Valoración de un buen diseño cartográfico. Contribución de las TIG en la elaboración y producción cartográfica: Fundamentos, ventajas e inconvenientes de la aplicación de los SIG, Teledetección y GPS en la elaboración de cartografía temática.

Materia 2. Teoría y métodos en Geografía

Teoría y métodos (obligatoria). Evolución histórica del pensamiento geográfico y de los planteamientos metodológicos hasta mediados del siglo XX: de los orígenes del saber geográfico a la Geografía prefundacional del siglo XVIII, la fundación de la Geografía científica y la institucionalización y consolidación de la ciencia geográfica. El pensamiento geográfico durante la segunda mitad del siglo XX: disgregación, atomización y reconstrucción de la ciencia

geográfica. Los métodos de la Nueva Geografía, la Geografía cuantitativa, las Geografías humanistas y las Geografías Radicales. Nuevos enfoques y renovación de tendencias en Geografía a comienzos del siglo XXI. La renovación de métodos y temas de trabajo en Geografía Humana, Geografía Física y la reconstrucción de la Geografía Regional.

Materia 3. Técnicas en Geografía

Técnicas en Geografía (obligatoria). Las técnicas cuantitativas y cualitativas en Geografía. Aplicaciones a la investigación y a la geografía profesional. Descripción y representación de variables. Las medidas de relación. Las series temporales. El uso de índices en Geografía. La recogida y selección de datos.

Materia 4. Sistemas de Información Geográfica

Sistemas de Información Geográfica (obligatoria). Conceptos básicos, aplicaciones y usuarios de los Sistemas de Información Geográfica. La información geográfica en los Sistemas de Información Geográfica. Representación y organización digital. Modelos y estructuras de datos geográficos en un Sistemas de Información Geográfica. Los modelos raster y vectorial. Operaciones y análisis de datos en los Sistemas de Información Geográfica. Los Sistemas de Información Geográfica y la representación cartográfica digital.

S.I.G. aplicado a la Ordenación del Territorio (obligatoria). Uso y aplicación de la información geográfica tridimensional, altimetría y modelos digitales de elevación aplicados al estudio del medio físico. Empleo de diversas fuentes de información geográfica en los estudios de ordenación del territorio: geodatabases, conexiones WMS, WFS, sensores remotos y fotografía aérea. Gestión de geodatabases aplicada a trabajos de ordenación territorial. Análisis espacial y topológico aplicado a la ordenación del territorio: geoestadística, análisis multivariable y elaboración de modelos. Estrategias de calidad en el proceso de creación de informes. Representación de los resultados y edición cartográfica. Divulgación y publicación de los resultados mediante el concurso de T.I.C.

MÓDULO E: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

| Denominación del módulo E Ordenación del territorio | Créditos ECTS, carácter 60 créditos ECTS | | | | | | |
|---|--|----------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------------|---------------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios <table border="1" data-bbox="260 416 992 515"> <thead> <tr> <th><i>Materia</i></th> <th><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materia 1 (Geografía Aplicada)</td> <td>3º (II) y 4º (I y II)</td> </tr> <tr> <td>Materia 2 (Planificación regional)</td> <td>4º (I y II)</td> </tr> </tbody> </table> | | <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Materia 1 (Geografía Aplicada) | 3º (II) y 4º (I y II) | Materia 2 (Planificación regional) | 4º (I y II) |
| <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | |
| Materia 1 (Geografía Aplicada) | 3º (II) y 4º (I y II) | | | | | | |
| Materia 2 (Planificación regional) | 4º (I y II) | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTI-6: Resolución de problemas CTI-7: Toma de decisiones</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CTP-3: Trabajo en un contexto internacional CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-3: Creatividad CTS-4: Liderazgo CTS-6: Iniciativa y espíritu emprendedor CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-6: Diseño y gestión de proyectos CTO-7: Responsabilidad CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de la ordenación del territorio y planeamiento CED-7: Manejar los métodos de información geográfica CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática CEP-8: Expresar información cartográficamente CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> | | | | | | | |

CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística
 CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio
 CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana
 CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente
 CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado
 CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos
 CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales
 CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones
 CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes
 CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales
 CEO-1: Ordenar y sintetizar información
 CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos
 CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional
 CEO-4: Gestionar la complejidad
 CEO-6: Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios
 CEO-7: Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales
 CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

RESULTADOS:

- Que los estudiantes conozcan los principales conceptos y criterios científicos para la ordenación del territorio.
- Que sean capaces de conocer las bases jurídicas para la ordenación del territorio.
- Que identifiquen los criterios de la planificación estratégica y manejar sus principales herramientas.
- Que apliquen las principales técnicas y metodologías para la elaboración de instrumentos de ordenación territorial, estudios sociales, estudios de impacto ambiental y estudios de paisaje.
- Que identifiquen los conceptos y métodos de análisis básicos de la planificación de espacios regionales.
- Que sepan manejar la legislación básica sobre ordenación del territorio, a escala regional, así como la legislación sectorial (ambiental, urbanística) que incide en la planificación de espacios regionales.
- Que sean capaces de identificar los tipos de documentos de ordenación del territorio (Estrategias, Planes o Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, Planes sub-regionales, planificación de escala local).
- Que sepan formular las bases indispensables para la redacción de documentos de ordenación del territorio con vistas a la incorporación del alumno en el mercado de trabajo como geógrafo profesional.
- Que establezcan, tanto de forma general como en detalle, los campos de aplicación de la Geografía Física.
- Que puedan mostrar el carácter integrado de los problemas abordados por la Geografía Física Aplicada.
- Que se familiarice al alumnado con los métodos y técnicas disponibles para el estudio de los problemas científicos y aplicados, enseñándole a discriminar entre ellos.
- Que se le pueda capacitar para el uso correcto de los instrumentos de campo y laboratorio.
- Que identifiquen en el campo las manifestaciones de los problemas abordados y los elementos que configuran dicha problemática.
- Que sean capaces de clasificar y medir los procesos y fenómenos de los diferentes elementos del medio.
- Que se les ejercite en el manejo, uso y elaboración de la cartografía analítica de los diferentes componentes del medio natural y en la cartografía temática derivada.
- Que se fomente la consulta de bibliografía específica más adecuada al tema abordado.
- Que sepan profundizar la dimensión territorial del turismo y, en particular, explicar los procesos y modelos de desarrollo turístico en diferentes ámbitos espaciales y escalas de análisis.
- Que conozcan los principios básicos de la ordenación de la actividad turística.
- Que manejen las fuentes para el análisis territorial del turismo.

- Que sepan identificar y analizar los elementos de la estructura territorial que influyen en la ordenación del turismo.
- Que adopten un enfoque integrador de las dimensiones ambiental, económica y sociocultural, en el análisis de los diferentes procesos de implantación de la actividad turística en diferentes ámbitos espaciales.
- Que elaboren diagnósticos sobre las estrategias y modelos de implantación, a partir de la información suministrada por las fuentes y el trabajo de campo.
- Que conozcan el marco competencial de la actividad turística en el conjunto de las diferentes instancias o niveles de la administración territorial.
- Que puedan valorar el tratamiento de la actividad turística en los diferentes instrumentos de ordenación territorial.
- Que sepan analizar las técnicas, estrategias y métodos empleados en los diferentes tipos de planes turísticos.
- Que sean capaces de proponer estrategias de intervención y medidas de ordenación de la actividad turística en diferentes ámbitos de actuación a partir de sus particularidades territoriales.
- Que puedan comprender y reflexionar sobre la evolución del concepto de paisaje.
- Que identifiquen las causas y los factores que determinan el significado y la nueva funcionalidad que los paisajes han adquirido en las sociedades actuales.
- Que comprendan de forma integrada la estructura y el funcionamiento del paisaje y las interrelaciones entre las estructuras físico-ecológica y la socio-económica.
- Que sean capaces de analizar y diferenciar las técnicas y métodos aplicados a los estudios de paisaje.
- Que formulen propuestas de análisis, gestión y protección de paisajes.
- Que comprendan el concepto de riesgo natural.
- Que razonen los diferentes métodos de trabajo del análisis de riesgos y la importancia de la cartografía de riesgos.
- Que sepan clasificar los riesgos naturales y explicar los rasgos básicos de cada uno de ellos.
- Que conozcan la legislación que afecta a la incorporación del análisis del riesgo en la ordenación del territorio.
- Que puedan diferenciar los diferentes planes de ordenación territorial orientados a la reducción de los riesgos naturales.
- Que analicen experiencias de ordenación del territorio para la reducción del riesgo a diferentes escalas de trabajo.
- Que sepan caracterizar los rasgos físicos que definen al medio natural interrelacionándolo con los elementos antrópicos.
- Que sean capaces de conocer y manejar la legislación medioambiental supranacional, nacional, regional o autonómica y los instrumentos de planeamiento y gestión.
- Que analicen el estado actual del cuerpo legislativo referente a la protección del medio natural en casos concretos de la Comunidad Valenciana.
- Que puedan determinar y establecer las bases de gestión y protección, así como los criterios de valoración del medio natural más ajustados a la hora de aplicarlos a casos concretos y reales.
- Que sean capaces de desarrollar un juicio crítico con el fin de elaborar propuestas de protección y evaluación del medio natural con vistas a la inserción profesional.
- Que puedan comprender la complejidad del medio físico litoral, los factores y agentes actuantes y las formas a las que dan lugar.
- Que conozcan la singularidad ecológica de los espacios litorales, por medio del análisis y estudio de la diversidad biológica y la riqueza de ecosistemas que se dan cita en el medio litoral.
- Que sepan identificar y comprender la complejidad de los usos y actividades que concurren en el medio litoral y las relaciones que mantienen entre sí.
- Que distingan entre los diferentes elementos, factores y agentes que intervienen en la planificación, ordenación y gestión del espacio litoral.
- Que alcancen un conocimiento básico de los métodos y técnicas de planificación del litoral.
- Que establezcan los vínculos entre la Geografía Física y disciplinas relacionadas con la Ordenación del Territorio.
- Que definan instrumentos y herramientas vinculadas a la optimización y capacitación

- de los recursos endógenos y sostenibles del territorio.
- Que identifiquen programas, ayudas y experiencias concretas específicas en desarrollo local y medio ambiente.
- Que puedan diferenciar modelos de gestión territorial sostenible y de buenas prácticas.
- Que sean capaces de explicar la importancia de la implicación de la gobernanza y cohesión territorial.
- Que analicen los diferentes programas de dinamización territorial e instrumentos de desarrollo local sostenible.
- Que puedan comprender de forma integrada los elementos de la estructura físico-ecológica de las áreas montaña y como ésta ha condicionado a la socio-económica.
- Que expliquen la evolución de los espacios de montaña en la segunda mitad del siglo XX y las repercusiones sociales y ambientales derivadas.
- Que sepan identificar las causas y los factores que explican el valor paisajístico y ambiental de las áreas de montaña.
- Que diferencien los objetivos y las repercusiones en estos territorios de las políticas de ordenación (políticas de protección).
- Que identifiquen los objetivos, líneas de actuación y repercusiones de las políticas de desarrollo regional en estos territorios.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

No se han establecido

Materia 1: Geografía Aplicada: 6 asignaturas, 36 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--|------|-------------|
| Análisis y gestión del paisaje | 6 | obligatorio |
| Geografía Física aplicada a la ordenación del territorio | 6 | obligatorio |
| Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio | 6 | obligatorio |
| Los riesgos naturales en la ordenación del territorio | 6 | optativo |
| Evaluación y protección del medio natural | 6 | optativo |
| Desarrollo local y sostenibilidad | 6 | optativo |

Materia 2: Planificación regional: 4 asignaturas, 24 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--|------|-------------|
| Análisis y ordenación de los espacios turísticos | 6 | obligatorio |
| Ordenación del medio físico litoral | 6 | obligatorio |
| Planificación regional y ordenación del territorio | 6 | obligatorio |
| Ordenación territorial en espacios de montaña | 6 | optativo |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 24 créditos:

- Clases teóricas/expositivas (clase magistral): 14,6 créditos. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por medio de la exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias específicas siguientes: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales (CED-2), conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3), aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física (CED-4), comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente (CED-5), con el objeto de que el alumno se familiarice en los conceptos y métodos de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6). Se pretende, igualmente, desarrollar aquellas competencias relacionadas con la comprensión e interpretación de las relaciones de los diversos elementos del medio físico y el territorio (CEA-1), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), el análisis del espacio como sistema

complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3), combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4), explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7), la capacidad de interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6) y generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10). Asimismo, se pretende que los alumnos adquieran competencias como la capacidad para utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), la de relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3), la capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5), realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4), gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5), realizar diagnósticos integrados de la acción pública (CEP-6), entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3) y gestionar la complejidad (CEO-4). Los alumnos adquirirán, también, competencias transversales relacionadas con la sensibilidad a los temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8), el razonamiento crítico (CTP-6), el compromiso ético (CTP-7), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), la capacidad de organización y planificación (CTI-2), la resolución de problemas (CTI-6), la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1) y tener iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6).

- Clases prácticas: 9,4 créditos.

Se incluyen las siguientes modalidades de clases prácticas: prácticas de problemas, prácticas-seminario, prácticas en cartoteca, trabajo de campo y prácticas con ordenador. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de las asignaturas, mediante aprendizaje individual y puesta en común en clase que el alumno deberá realizar y sintetizar (CTI-1), con espíritu crítico (CTP-6). La segunda (prácticas-seminario), corresponde a seminarios (estudio de casos en pequeños grupos), con aprendizaje en grupo (CTP-1) y puesta en común en clase mediante exposición y debate (CEO-2). Las prácticas de campo complementarán los aspectos teóricos de la asignatura, mediante la identificación de problemas y la aplicación de distintas metodologías de trabajo de campo (CED-8 y CEP-9), con una participación activa del alumno para recopilar la información territorial requerida, lo que permitirá desarrollar otras competencias transversales como la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1) y en equipo (CTP-1). Las prácticas-seminario con estudio de casos incluyen prácticas con ordenador (TIG); se pretende con ello capacitar al alumno para generar cartografía temática, identificando aquellos que sean más propicios para su integración en estudios de carácter aplicado.

Estas modalidades de actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas (CED-3, 4, 5 y 6) mediante la utilización de la información geográfica como instrumento para la interpretación del territorio (CEP-1), la elaboración e interpretación de información estadística (CEP-10) y la utilización de métodos de información geográfica (CED-7). Se pretende, asimismo, que los alumnos sean capaces de comprender e interpretar los conceptos relacionados con la ordenación del territorio y el planeamiento (CED-6), de utilizar la información geográfica como elemento para la interpretación del territorio (CEP-1) y de realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4), elaborando cartografía como documento final de síntesis de resultados (CEP-8). Para ello, con estas actividades, reforzarán los conocimientos y las competencias relacionadas con la ordenación del territorio y el planeamiento (CED-6), con conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), con interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), con combinar la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (cep-2), analizar e interpretar los paisajes (CEA-9) y la interrelación de fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6). Igualmente, se afianzarán competencias relacionadas con la utilización de conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5), relacionar y sintetizar información de tipo transversal (CEP-3), entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3), ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales (CEO-7), comprender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8), o como explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7).

Con estas actividades formativas, se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1) con carácter interdisciplinar (CTP-2), generar acuerdos en equipos interdisciplinarios (CEO-6), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), la capacidad de gestión de la información (CTI-4), la de ordenar y sintetizar la información (CEO-1), la capacidad de elegir, desarrollar y aplicar

diferentes medios científicos (CTI-5), resolución de problemas (CTI-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), las habilidades de investigación (CEO-2), la capacidad de diseño y gestión de proyectos (CTO-6), la toma de decisiones (CTI-7), la actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8), el liderazgo (CTS-4), las habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4), trabajo en un contexto internacional (CTP-3), la iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6), el razonamiento crítico (CTP-6) y el compromiso ético (CTP-7) o como explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7)

NO PRESENCIALES: 36 créditos

Actividades: consulta de referencias bibliográficas, lectura de textos recomendados, búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo dirigido, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Estas actividades formativas permitirán al alumno entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3), transmisión de los conocimientos geográficos (CEO-2), la capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otras especialidades científicas (CEO-8) y relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3). Igualmente, le capacitará para profundizar en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de organización y planificación (CTI-2), uso de las tecnologías de la información y comunicación (CTI-3), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo de carácter multidisciplinar (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), habilidades de investigación (CTO-2) y actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8), responsabilidad (CTO-7) así como la creatividad en el planteamiento de medidas de ordenación del turismo (CTS-3)

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | OBLIGATORIO | OPTATIVO |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| | ECTS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 8,6 | 6,0 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 5,8 | 3,6 |
| Práctica seminario | 2,0 | 1,6 |
| Prácticas de problemas | 1,2 | 1,2 |
| Prácticas con ordenador | 0,6 | |
| Prácticas de laboratorio | 0,6 | |
| Prácticas de campo | 1,4 | 0,8 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES (*) | 14,4 | 9,6 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | 21,6 | 14,4 |
| TOTAL MODULO | 36 | 24 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en los programas docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en los programas docentes de todas las asignaturas y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1. Geografía aplicada

Análisis y gestión del paisaje (obligatoria). El concepto de paisaje y su evolución en la Geografía. El resurgimiento del paisaje como objeto de estudio: renovación metodológica, normativas específicas y estudios aplicados. Métodos y técnicas de aproximación a los estudios de análisis, gestión y protección del paisaje. La aplicación de los estudios de paisaje. Estudio de casos.

Geografía Física aplicada a la ordenación del territorio (obligatoria). Aproximación a la Geografía Física Aplicada: antecedentes, situación actual y posibilidades de aplicación en las políticas de ordenación del territorio. Contenidos en Geomorfología aplicada: procesos naturales e inducidos de trascendencia en la planificación del territorio. Contenidos de Climatología aplicada a la ordenación y planificación. Biogeografía aplicada: técnicas de análisis y recopilación de información ambiental. Las interacciones hombre-medio: ¿origen de problemas medioambientales? La integración de los estudios del medio físico en la planificación y ordenación del territorio.

Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio (obligatoria): Relaciones entre la geografía humana y la ordenación del territorio. Planificación estratégica y ordenación del territorio. Ordenación del territorio y protección del paisaje. Instrumentos para la gestión sostenible del territorio.

Los riesgos naturales en la ordenación del territorio (optativa). Conceptos básicos de riesgos naturales. Sociedad del Riesgo y Territorios de Riesgo. Clasificación de los riesgos naturales. Análisis y descripción. Métodos de trabajo en el análisis del riesgo. Cartografías del riesgo. Riesgos naturales en la ordenación del territorio. Programas y políticas de reducción del riesgo. Legislación y Planes de ordenación del territorio para la reducción de los riesgos naturales. Análisis de experiencias. La escala local en la planificación del riesgo.

Evaluación y protección del medio natural (optativa). El concepto de medio natural. Estrategias y políticas medioambientales en el contexto supranacional. Política medioambiental y legislación estatal y regional. Figuras de protección. Los espacios naturales ibéricos. La política medioambiental de la Comunidad Valenciana. Instrumentos de planeamiento y gestión del medio natural. Métodos y criterios de valoración de los espacios naturales. Estudio de casos concretos.

Desarrollo local y sostenibilidad (optativa): Conceptos básicos sobre desarrollo local y sostenibilidad. Medio ambiente, cohesión territorial y participación ciudadana. Políticas de promoción del desarrollo local sostenible. Aplicaciones a escala local de los instrumentos de planificación y gestión sostenible del territorio. Efectos territoriales de la aplicación del desarrollo local sostenible.

Materia 2. Planificación regional

Análisis y ordenación de los espacios turísticos (obligatoria). Turismo: dimensión territorial y

estructura. Ordenación de espacios litorales: renovación y nuevos desarrollos. Planificación de procesos de desarrollo turístico en áreas rurales. Reestructuración y planificación turística en ámbitos urbanos y metropolitanos. Instrumentos de ordenación del territorio y gestión ambiental en espacios turísticos. Planificación sectorial turística.

Ordenación del medio físico litoral (obligatoria). El medio físico litoral. Conceptos, zonificación y límites. Factores que intervienen en la dinámica de espacios litorales y su modelado. Morfologías costeras. Ecosistemas singulares asociados al litoral. Singularidad ecológica de los espacios litorales (factores climáticos y morfológicos). Vegetación y ecosistemas según morfologías costeras. Ordenación y planificación del litoral. La complejidad competencial en el litoral. Ordenamiento jurídico litoral (bienes, servidumbres, títulos de ocupación). Usos náutico-deportivos. La Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC). Principios, métodos, técnicas y experiencias.

Planificación regional y ordenación del territorio (obligatoria). Conceptos básicos de ordenación y gestión territorial de los espacios regionales. Tipología de planes de ordenación de los espacios regionales. Métodos de análisis y diagnóstico del territorio a diferentes escalas (regional, comarcal y local). La planificación sectorial con incidencia en los espacios regionales. Bases para la realización de planes estratégicos de incidencia territorial. Estudio de casos.

Ordenación territorial en espacios de montaña (optativa). 1. Los espacios de montaña como sistema geográfico. Elementos geográficos definidores. Las particularidades del medio físico en los espacios de montaña. Geoecología de las áreas de montaña. La evolución de los territorios de montaña: de áreas "superpobladas" a "áreas marginales". Repercusiones territoriales y socio-económicas. Las montañas, de áreas "non gratas" a "paisajes de gran valor" natural. Las áreas de montaña en las políticas de ordenación del territorio: políticas de protección. Las áreas de montaña en las políticas de desarrollo regional. Las actividades tradicionales y los nuevos usos en los espacios de montaña: iniciativas.

MÓDULO F: TRANSVERSAL

| Denominación del módulo F Transversal | Créditos ECTS, carácter 24 créditos ECTS Optativo | | | | | | | | |
|--|---|----------------|-----------------------------|---------------------|---------|----------------------|---------|-------------------------|---------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Materia</i></th> <th><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materia 1 (Derecho)</td> <td>4º (II)</td> </tr> <tr> <td>Materia 2 (Economía)</td> <td>4º (II)</td> </tr> <tr> <td>Materia 3 (Urbanística)</td> <td>4º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Materia 1 (Derecho) | 4º (II) | Materia 2 (Economía) | 4º (II) | Materia 3 (Urbanística) | 4º (II) |
| <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | | |
| Materia 1 (Derecho) | 4º (II) | | | | | | | | |
| Materia 2 (Economía) | 4º (II) | | | | | | | | |
| Materia 3 (Urbanística) | 4º (II) | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO | | | | | | | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTI-6: Resolución de problemas CTI-7: Toma de decisiones</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo CTP-2: Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-6: Iniciativa y espíritu emprendedor CTS-8: Sensibilidad hacia los temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar la información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-4: Gestionar la complejidad CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuesta de otros especialistas</p> | | | | | | | | | |
| RESULTADOS: | | | | | | | | | |

- Que los estudiantes apliquen los conocimientos al análisis de los problemas económicos acontecidos en España en el transcurso de los siglos XIX y XX.
- Que sepan derivar de los datos información relevante para el análisis de los fenómenos económicos.
- Que aporten racionalidad al análisis y a la descripción de la realidad económica española.
- Que sepan analizar y evaluar las consecuencias que han tenido sobre la evolución económica de España las distintas alternativas de acción.
- Que puedan conocer y analizar situaciones concretas de la economía española en relación con la evolución internacional.
- Que analicen la evolución de los diferentes sectores de la economía española.
- Que identifiquen las fuentes de información histórico-económica relevante y su contenido.
- Que puedan entender la génesis, evolución y funcionamiento de las instituciones económicas.
- Que sepan aplicar el conocimiento histórico-económico y las aptitudes adquiridas a la solución de problemas económicos.
- Que entiendan la complejidad de los fenómenos económicos y su diversidad regional.
- Que comprendan el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas y las instituciones.
- Que identifiquen los determinantes del crecimiento económico y de las desigualdades regionales.
- Que comprendan las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas económicas.
- Que conozcan la evolución histórica del entorno económico europeo e internacional de España, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones económicas.
- Que reconozcan cuál ha sido el origen de los problemas económicos que han aquejado a España.
- Que sepan cómo han interactuado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia y cuál ha sido la evolución de los diferentes enfoques del pensamiento económico moderno.
- Que conozcan la relación de la empresa con el entorno económico.
- Que entiendan la ubicación competitiva e institucional de la empresa.
- Que sean capaces de reunir e interpretar datos relevantes sobre la ubicación competitiva e institucional de la empresa.
- Que conozcan el entorno económico en el que se inserta la empresa.
- Que conozcan el entorno institucional en el que se inserta la empresa.
- Que adquieran la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre el marco institucional y el entorno económico de la empresa.
- Que puedan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Que desarrollen actitudes de motivación, atención y esfuerzo para el aprendizaje.
- Que adquieran estrategias de reflexión, síntesis y evaluación.
- Que aprendan a escuchar y discutir con otros las ideas planteadas.
- Que desarrollen estrategias de planificación, organización y gestión de su tiempo y recursos para el aprendizaje.
- Que sean capaces de realizar estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito
- Que conozcan, comprendan y sepan aplicar el ordenamiento jurídico administrativo y su sistema de fuentes.
- Que conozcan, comprendan y diferencien la posición jurídica, la estructura y la organización de las Administraciones públicas y sepan aplicar tanto las relaciones interorgánicas como las relaciones interadministrativas.
- Que conozcan, entiendan y apliquen las principales situaciones jurídicas del ciudadano reguladas por el Derecho Administrativo.
- Que conozcan, comprendan y sepan aplicar los aspectos esenciales del régimen

jurídico de los actos administrativos, tanto convencionalmente como a través de la Administración electrónica.

- Que conozcan, comprendan y sepan aplicar los fundamentos, funciones, características y estructura básica del procedimiento administrativo común.
- Que conozcan, comprendan y sepan aplicar el sistema de recursos y reclamaciones administrativos.
- Que conozcan, comprendan y apliquen los aspectos esenciales del control jurisdiccional contencioso-administrativo de la actuación de las Administraciones Públicas.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

No se han establecido

Materia 1: Derecho administrativo: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|------------------------|------|----------|
| Derecho administrativo | 6 | optativo |

Materia 2: Economía: 2 asignaturas, 12 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--|------|----------|
| Economía española | 6 | optativo |
| Historia Económica de España (Siglos XIX y XX) | 6 | optativo |

Materia 3: Urbanística: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|----------------------------|------|----------|
| Urbanismo y medio ambiente | 6 | optativo |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 9,6 créditos :

- clases teóricas: lección magistral participativa: 6,0 créditos. El profesor explica los aspectos fundamentales de cada uno de los temas. Se trata de que en estas sesiones el alumno participe activamente, respondiendo a cuestiones que el profesor va preguntando en relación a lo que está explicando a lo largo de su exposición. En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Compromiso ético (CTP-7); Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente (CED-5); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales (CEP-2); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Realizar diagnósticos integrados de la acción pública (CEP-6); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Gestionar la complejidad (CEO-4).

- Clases prácticas: 3,6créditos.

Se incluyen las siguientes modalidades de clases prácticas: prácticas de problemas, prácticas-

seminario, prácticas de campo. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Resolución de problemas (CTI-6); Toma de decisiones (CTI-7); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Razonamiento crítico (CTP-6); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales (CEP-2); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Trabajo en equipo (CTP-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Compromiso ético (CTP-7); Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto (CTO-3); y conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3).

Actividades formativas no presenciales: 14,4 ECTS

Actividades previstas: trabajo en grupo, trabajo individual, búsqueda y análisis de información selectiva, así como de bibliografía recomendada u otra documentación de trabajo individual, tutoría individual y en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación.

El profesor fomentará en todo lo posible, el empleo del campus virtual para facilitar la relación con el alumnado, en particular a través de las tutorías, a fin de llevar a cabo un seguimiento individual de cada alumno y mejorar tanto el planteamiento de cuestiones como la orientación del mismo en la realización de las distintas actividades docentes.. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Resolución de problemas (CTI-6); Toma de decisiones (CTI-7); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Gestionar la complejidad (CEO-4); Capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Razonamiento crítico (CTP-6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales (CEP-2); y capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5)

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | OPTATIVO ECTS |
|--|------------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 6,0 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 3,6 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES (*) FORMATIVAS | 9,6 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES FORMATIVAS NO | 14,4 |
| TOTAL MODULO | 24,0 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones

en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en los programas docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en los programas docentes de todas las asignaturas y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1. Derecho

Derecho administrativo (optativa) (Asignatura básicas del grado en Relaciones Laborales) El ordenamiento administrativo. Estructura, organización y régimen jurídico básico de las Administraciones Públicas. Posición del administrado. Actos administrativos, procedimiento administrativo común, reclamaciones y recursos administrativos. Tutela jurisdiccional contencioso-administrativa.

Materia 2. Economía

Economía española (optativa). (Asignatura básica en el grado en Administración y Dirección de empresas). Estudio de los principales rasgos de la economía española y su evolución en las décadas recientes. Crecimiento económico: rasgos del crecimiento, factores determinantes y desequilibrios. Ramas de actividad económica: evolución de la estructura productiva. Aspectos institucionales; relaciones con el exterior y distribución de la renta.

Historia Económica de España (Siglos XIX y XX) (optativa). (Asignatura obligatoria en el grado en Economía). Evolución de la económica española en el transcurso de los siglos XIX y XX. Análisis de los aspectos clave de nuestra historia más reciente y su relación con el proceso de convergencia/divergencia con los países de nuestro entorno.

Materia 3. Urbanismo

Urbanismo y medio ambiente (optativa). (Asignatura obligatoria en el grado en Ingeniería civil). Historia de la ciudad. Planeamiento. La relación entre urbanismo y movilidad. Impacto ambiental aplicado a las Obras Públicas

MÓDULO G: BÁSICO

| | |
|--|---|
| Denominación del módulo G Básico | Créditos ECTS, carácter 60 créditos ECTS Básico |
|--|---|

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

| Materia | Curso (cuatrimestre) |
|--------------------------------|-----------------------------|
| Materia 1 (Geografía) | 1º (I y II) |
| Materia 2 (Historia) | 1º (I y II) |
| Materia 3 (Filosofía) | 1º (I) |
| Materia 4 (Arte) | 1º (II) |
| Materia 5 (Derecho y Economía) | 2º (II) |

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Competencias transversales:

- CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis
- CTI-2: Capacidad de organización y planificación
- CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos
- CTI-4: Capacidad de gestión de la información
- CTI-6: Resolución de problemas
- CTP-1: Trabajo en equipo
- CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar
- CTP-4: Capacidad de gestión de la información
- CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CTP-6: Razonamiento crítico
- CTP-7: Compromiso ético
- CTS-1: Aprendizaje autónomo
- CTS-2: Adaptación a las nuevas situaciones
- CTS-4: Liderazgo
- CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CTS-7: Motivación por la calidad
- CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente
- CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- CTO-2: Habilidades de investigación
- CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema
- CTO 4: Sensibilidad a la diversidad
- CTO-5: Capacidad de trabajo individual
- CTO 7: Responsabilidad
- CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo

Competencias específicas:

- CED-1: Comprender los fundamentos de la historia del pensamiento de la disciplina geográfica
- CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales
- CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural
- CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física
- CED-5: Comprender las relaciones entre la geografía y el medio ambiente
- CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento
- CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado
- CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-

territoriales y su evolución histórica

CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal

CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades

CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública

CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática

CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica

CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio

CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución a través del tiempo

CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente

CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado

CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos

CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales

CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones

CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes

CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales

CEO-1: Ordenar y sintetizar información

CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional

CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos

CEO-7: Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales

RESULTADOS:

- Definición de los elementos humanos que forman y configuran el territorio.
- Explicación de las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos humanos del territorio.
- Análisis de los procesos socio-territoriales desde una perspectiva temporal y espacial.
- Identificación de los tipos de impacto que generan las actividades humanas.
- Comprensión de la importancia del desarrollo sostenible y los efectos de la globalización.
- Comprensión del carácter unitario de la Geografía y el papel específico de la Geografía Física en el estudio de los geosistemas.
- Análisis y comprensión de los complejos naturales definidos como "paisajes", sus elementos, sus factores, sus procesos e interacciones, tanto en su vertiente analítica como en la global e integradora.
- Establecimiento de las diferenciaciones del espacio en la superficie terrestre, con uso adecuado de niveles taxonómicos, a partir del conocimiento de elementos, factores y procesos de los ecosistemas naturales.
- Introducción a los alumnos en el conocimiento de los grandes conjuntos regionales.
- Distinción de las diversas maneras de división del mundo en áreas homogéneas (regiones), en virtud de criterios de clasificación de las mismas.
- Comprensión del sentido de las divisiones regionales del mundo, a partir de la explicación de un conjunto de regiones agrupadas según diferentes criterios de clasificación.
- Identificación de los principales rasgos de las estructuras físico-ecológica y socio-económica que caracterizan y definen a cada una de estas unidades territoriales.
- Reconocimiento de las principales dinámicas (pasadas y presentes) que caracterizan a estos conjuntos territoriales.
- Conocimiento y comprensión de los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Historia.
- Asimilación y conocimiento de los grandes procesos económicos, sociales, políticos y culturales desarrollados en la Historia.
- Comprensión de los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes de los diferentes periodos históricos.
- Comprensión de los conceptos relacionados con los acontecimientos, procesos y

conflictos actuales y los desarrollados en el pasado.

- Conocimiento de las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Historia
- Comprensión de la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos
- Conocimiento de las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas
- Respeto y empatía por el legado histórico
- Conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales del ordenamiento jurídico-administrativo presentes en la ordenación del territorio.
- Asimilación de los elementos jurídicos y administrativos que condicionan el planeamiento territorial y urbanístico.
- Reconocimiento y asimilación de los conceptos básicos de microeconomía y macroeconomía presentes en la ordenación del territorio.
- Identificación de los elementos económicos del territorio que condicionan la toma de decisiones.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

No se han establecido

Materia 1: Geografía: 3 asignaturas, 18 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|-------------------------------------|------|----------|
| Introducción a la Geografía Humana | 6 | básico |
| Introducción a la Geografía Física | 6 | básico |
| Geografía de las regiones del mundo | 6 | básico |

Materia 2: Historia: 4 asignaturas, 24 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|---------------------------------------|------|----------|
| De los primeros seres a la antigüedad | 6 | básico |
| Del Medioevo a la Modernidad | 6 | básico |
| El mundo contemporáneo | 6 | básico |
| Fuentes y documentos para la Historia | 6 | básico |

Materia 3: Filosofía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--------------------------|------|----------|
| Historia de la Filosofía | 6 | básico |

Materia 4: Arte: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|-------------------|------|----------|
| Historia del Arte | 6 | básico |

Materia 5: Derecho y economía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|---|------|----------|
| Bases jurídicas y económicas aplicadas a la ordenación del territorio | 6 | básico |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 24 créditos :

- Clases teóricas/expositivas (clase magistral): 16,6 créditos. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's) (CTI-3). Esta actividad se orienta a que los alumnos adquirieran las competencias transversales relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), con la capacidad de organización y planificación (CTI-2), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), el razonamiento crítico (CTP-6), el compromiso ético (CTP-7), el conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5), la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8), capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto (CTO-3) y la sensibilidad a la diversidad (CTO-4).

Esta actividad se orienta, igualmente, a adquirir las competencias específicas siguientes: Comprender los fundamentos de la historia del pensamiento de la disciplina geográfica (CED-1), conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales (CED-2), conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3), aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física (CED-4), comprender las relaciones entre la geografía y medio ambiente (CED-5), manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6), conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3), utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5), interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2), relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3), ordenar y sintetizar información (CEO-1), entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3) y ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5).

- Clases prácticas: 7,4 créditos. Se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas: prácticas de seminario (estudio de casos a resolver con el apoyo de las diferentes fuentes bibliográfica y documentales, previa aportación por el profesor a través del campus virtual de las referencias esenciales), prácticas de problemas (basadas en la lectura de artículos y documentos significativos y la elaboración de comentarios y tratamiento estadístico de temas relativos a los contenidos del módulo previamente tratados en las clases teóricas) y salida de campo. Estas actividades formativas se encaminan a adquirir las siguientes competencias transversales: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), resolución de problemas (CTI-6), trabajo en equipo (CTP-1), trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2), capacidad de gestión de la información (CTP-4), reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), razonamiento crítico (CTP-6), aprendizaje autónomo (CTS-1), adaptación a las nuevas situaciones (CTS-2), liderazgo (CTS-4), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto (CTO-3) y capacidad de trabajo individual (CTO-5).

Se orientaran, igualmente, a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas a través de la adquisición de las siguientes competencias específicas: comprender e interpretar la estructura y dinámica de los grandes conjuntos regionales (CED-2), comprender e interpretar la estructura y dinámica del medio físico (CEA-2), combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4), capacidad de utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5), interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), la explicación de la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7), la diversidad de los paisajes terrestres (CEA-9), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), la combinación de la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5), realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6), los procesos de la actualidad mediática (CEP-7), elaborar e interpretar información estadística (CEP-10), ordenar y sintetizar información (CEO-1), ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5) y ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales (CEO-7).

NO PRESENCIALES: 36 créditos.

Actividades: consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se genera interés por la sensibilidad a la diversidad (CTO-4), adaptación a las nuevas situaciones (CTS-2), relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado (CEP-1), combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2) y su evolución histórica y realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6). Se profundiza, también, en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo autónomo (CTS-1), la capacidad de trabajo individual (CTO-5) y el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2). Las competencias a adquirir por el alumno relacionadas con estas actividades formativas son: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), capacidad de organización y planificación (CTI-2), trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de trabajo individual (CTO-5), habilidades de investigación (CTO-2), responsabilidad (CTO-7), motivación por la calidad (CTS-7) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | Básico |
|--|-----------|
| | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 16,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 7,4 |
| Práctica seminario | 3,8 |
| Prácticas de problemas | 3,0 |
| Prácticas con ordenador | |
| Prácticas de laboratorio | |
| Prácticas de campo | 0,6 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (*) | 24 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 36 |
| TOTAL MODULO | 60 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en los programas docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en los programas docentes de todas las asignaturas y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos

- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1. Geografía

Introducción a la Geografía Humana (Básica). Relaciones entre la geografía y el territorio. Relaciones entre la geografía y la sociedad. Relaciones entre la geografía y la economía. Relaciones entre la geografía y la política. Relaciones entre la geografía y el medio ambiente

Introducción a la Geografía Física (Básica). El campo de estudio de la Geografía Física. El estudio de la Tierra en la Geografía Física: composición interna, las teorías orogénicas. Climatología. Elementos del clima. Nociones de la circulación atmosférica general: grandes tipos de climas. Geomorfología. Minerales y rocas. Formas estructurales básicas y los grandes sistemas del modelado terrestre. Hidrogeomorfología. El ciclo del agua. Conceptos básicos de hidrología continental y oceánica. Biogeografía: interrelación entre los elementos abióticos y bióticos. Las grandes unidades biogeográficas en la Tierra.

Geografía de las regiones del mundo (Básica). Aspectos geográficos significativos para el conocimiento del mundo actual. Criterios de regionalización del mundo. Las regiones del mundo desarrollado. Mundo árabe e islámico. Latinoamérica y Caribe. El crecimiento económico y desigualdad en el sur de Asia. Periferia y marginalidad: África subsahariana.

Materia 2. Historia

De los primeros seres a la antigüedad (Básica). La construcción de la Prehistoria como ciencia. Los inicios de la humanidad. Hacia la complejidad social. La Antigüedad: bases, fuentes, espacio y tiempo histórico. Principales modelos estatales de la Antigüedad. Los complejos culturales y religiosos de la Antigüedad.

Del Medioevo a la Modernidad (Básica). Introducción al conocimiento de la Edad Media: fuentes, metodología y problemática histórica. La formación del poder: reinos y estados en el Medioevo. Los fundamentos sociales y económicos y los sistemas culturales y religiosos en el Medioevo. Introducción al conocimiento histórico de la edad moderna. El sistema de estados en la edad moderna. Los fundamentos socioeconómicos y culturales del Antiguo Régimen.

El mundo contemporáneo (Básica). ¿Qué es el Mundo Contemporáneo? Debates políticos fundamentales. Ideas y conceptos sociales de la modernidad. La revolución liberal-burguesa y la formación de los Estados-Nación. Industrialización y cambios económicos. Contradicciones del orden burgués y movimientos sociales.

Fuentes y documentos para la Historia (Básica). Fuentes, Historia y Arqueología. Arqueología y paisaje. Arqueología e imagen. Fuentes y documentos de archivo. Las escrituras expuestas. Las fuentes librarias

Materia 3. Filosofía

Historia de la Filosofía (Básica). La filosofía griega. La *República* de Platón. La filosofía cristiana. La *Ciudad de Dios* de San Agustín. La filosofía renacentista. El *Príncipe* de Maquiavelo. La filosofía ilustrada. *Idea para una historia universal en clave cosmopolita* de Kant. La filosofía hermenéutica. *La genealogía de la moral* de Nietzsche. La filosofía crítica. *La Crisis de las ciencias europeas* de Husserl.

Materia 4. Arte

Historia del Arte (Básica). Introducción a la Historia y los conceptos del Arte. El arte en el mundo antiguo. El arte en el mundo medieval. El arte en el mundo moderno. El arte en el mundo contemporáneo. Análisis e interpretación de la obra artística.

Materia 5. Derecho y economía

Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio (Básica). Conceptos básicos del ordenamiento jurídico administrativo aplicados a la ordenación del territorio. Condicionantes jurídico-administrativos de la planificación territorial y urbanística. Conceptos básicos de microeconomía y macroeconomía aplicados a la ordenación del territorio. Territorio, economía y toma de decisiones.

MÓDULO H: TRABAJO FIN DE GRADO

| Denominación del módulo H Trabajo Fin de Grado | Créditos ECTS, carácter 6 créditos ECTS Obligatorio | | | | |
|---|---|-----------------------------|----------------------|-----------|--|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | |
| <table border="1"><thead><tr><th><i>Materia</i></th><th><i>Curso (cuatrimestre)</i></th></tr></thead><tbody><tr><td>Trabajo fin de grado</td><td>4º (II)</td></tr></tbody></table> | <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Trabajo fin de grado | 4º (II) | |
| <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | |
| Trabajo fin de grado | 4º (II) | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO | | | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-3: Creatividad CTS-7: Motivación por la calidad CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-6: Diseño y gestión de proyectos CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo CTO-10: Competencias en idioma extranjero</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones entre la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CED-7: Manejar los métodos de información geográfica CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-4: Realización de propuestas de gestión territorial y de planeamiento CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-5: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEA-6: Comprender las relaciones espaciales CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos CEO-4: Gestionar la complejidad</p> <p>RESULTADOS:</p> <p>Que los alumnos/as sean capaces de plantear un proyecto de trabajo y resolverlo satisfactoriamente Que sepan analizar críticamente los resultados obtenidos Que elaboren una Memoria que comunique la metodología y los resultados con claridad y coherencia</p> | | | | | |
| REQUISITOS PREVIOS (en su caso) Haber superado 180 créditos ECTS de las materias correspondientes a los tres primeros cursos del Grado. | | | | | |

Materia 1: Trabajo fin de grado: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|----------------------|------|-------------|
| Trabajo fin de grado | 6 | obligatorio |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales: 0,8 créditos:

Establecimiento de directrices generales, cronograma y seguimiento del trabajo: 0,6 créditos

Exposición y defensa del trabajo: 0,2 créditos (5 horas)

Actividades no presenciales: 5,2 créditos :

Tutoría: 0,4 créditos

Trabajo independiente del estudiante (búsqueda de fuentes de información, elaboración del repertorio bibliográfico, lectura de la bibliografía, recopilación de datos, confección de fichas y guiones, elaboración del discurso, redacción del texto, preparación de la exposición y del material pertinente, etc.): 4,8 créditos.

Todas estas actividades estarán enfocadas a la adquisición por parte del estudiante de las competencias relacionadas más arriba.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretende evaluar, el Trabajo será evaluado según los siguientes criterios:

- Calidad académica: 50 %
- Claridad expositiva, tanto escrita como verbal: 25 %
- Capacidad de debate y defensa argumental: 25 %

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1 (obligatoria). Los relacionados con las distintas Materias de la Titulación

MÓDULO I: PRÁCTICAS EXTERNAS

| Denominación del módulo I Prácticas externas | Créditos ECTS, carácter 6 créditos ECTS Optativo | | | | | | | |
|---|--|----------|----------------|-----------------------------|----------|--------------------|-----------|----------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="260 416 695 450"><i>Materia</i></th> <th colspan="2" data-bbox="700 416 991 450"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="260 450 695 479">Prácticas externas</td> <td colspan="2" data-bbox="700 450 991 479">4º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | | <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | Prácticas externas | 4º (II) | |
| <i>Materia</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | |
| Prácticas externas | 4º (II) | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO | | | | | | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-6: Resolución de problemas CTI-7: Toma de decisiones CTP-1: Trabajo en equipo CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales CTS-2: Adaptación a nuevas realidades CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto CTO-9: Capacidad para gestionar los imprevistos CTO-10: Competencias en idioma extranjero</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones entre la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CED-7: Manejar los métodos de información geográfica CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-6: Generar acuerdos en equipos interdisciplinares CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> | | | | | | | | |
| <p>RESULTADOS:</p> <p>Que los estudiantes sean capaces de desarrollar la aplicación práctica de las competencias adquiridas en todos los módulos y materias del Plan de Estudios. Que apliquen las competencias de la titulación en el ámbito profesional. Que se les posibilite el aprendizaje autónomo y la capacidad de adaptación en el ámbito profesional, propios de la titulación.</p> | | | | | | | | |
| <p>REQUISITOS PREVIOS (en su caso) Tener superados 60 ECTS de Formación Básica y 60 ECTS obligatorios.</p> | | | | | | | | |
| <p>Materia 1: Prácticas externas: 1 asignatura, 6 ECTS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="201 1888 887 1921">ASIGNATURA</th> <th data-bbox="892 1888 1054 1921">ECTS</th> <th data-bbox="1059 1888 1310 1921">CARÁCTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="201 1921 887 1955">Prácticas externas</td> <td data-bbox="892 1921 1054 1955">6</td> <td data-bbox="1059 1921 1310 1955">optativo</td> </tr> </tbody> </table> | | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | Prácticas externas | 6 | optativo |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | |
| Prácticas externas | 6 | optativo | | | | | | |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades no presenciales: 6 créditos

Realización de las acciones descritas en las estipulaciones de los convenios de prácticas en vigor cada año: 4,8 créditos.

Elaboración del informe y tutorías: 1,2 créditos.

Todas estas actividades estarán enfocadas a la adquisición por parte del estudiante de las competencias relacionadas más arriba.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con el art. 16.1.f de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren del sistema de evaluación continua. A tal efecto, se formalizará un acuerdo de aprendizaje entre el profesorado supervisor de los Departamentos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y Geografía Humana y los tutores de la Institución/Empresa, donde se concreten los objetivos y oportunidades de aprendizaje, atendiendo a las competencias y desarrollar y los resultados a alcanzar en la asignatura.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, la evaluación se realizará por el tutor de la titulación, a partir de los informes del tutor externo y la entrega del estudiante de su memoria de prácticas, valorándose la adquisición de las competencias previstas.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales

Materia 1. (optativa) Los descritos en los convenios de prácticas dirigidos por los profesores responsables de la asignatura.

5.3.2. FICHAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA

INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA FÍSICA

| Denominación de la materia Geografía | Créditos ECTS, carácter 6 créditos ECTS (150 horas) Básico | | | | |
|--|--|-------------------|-----------------------------|------------------------------------|----------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | |
| <table border="1"><thead><tr><th>Asignatura</th><th>Curso (cuatrimestre)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Introducción a la Geografía Física</td><td>1º (I)</td></tr></tbody></table> | | Asignatura | Curso (cuatrimestre) | Introducción a la Geografía Física | 1º (I) |
| Asignatura | Curso (cuatrimestre) | | | | |
| Introducción a la Geografía Física | 1º (I) | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA | | | | | |
| Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTI-6: Resolución de problemas CTP-1: Trabajo en equipo CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo | | | | | |
| Competencias específicas: CED-1: Historia y pensamiento de la disciplina geográfica CED-4: Geografía física CED-5: Geografía y medio ambiente CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales | | | | | |
| RESULTADOS: <ul style="list-style-type: none">- Que los estudiantes comprendan el carácter unitario de la Geografía y el papel específico de la Geografía Física en el estudio de los geosistemas.- Que sepan captar, comprender y explicar los complejos naturales definidos como "paisajes", sus elementos, sus factores, sus procesos e interacciones, tanto en su vertiente analítica como en la global e integradora.- Que puedan establecer diferenciaciones del espacio en la superficie terrestre, con uso adecuado de niveles taxonómicos, a partir del conocimiento de elementos, factores y procesos de los ecosistemas naturales. | | | | | |
| REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido | | | | | |

Materia : Geografía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|------------------------------------|------|----------|
| Introducción a la Geografía física | 6 | básico |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):

- Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 45 horas (1,8 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente (CED 1, 4 y 5) y las competencias transversales relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6) y el compromiso ético (CTP-7).

- Actividades y prácticas: 15 horas (0,6 créditos). Se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas: práctica de problemas (basada en la lectura de artículos y documentos significativos y en la elaboración de comentarios y tratamiento estadístico de temas relativos a los contenidos de la asignatura) y prácticas-seminario. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica del medio físico (CEA-2) y de los paisajes terrestres (CEA-9). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo autónomo (CTO-5), la capacidad de análisis y síntesis a diferentes escalas (CTI-1 y CEA-6), la resolución de problemas (CTI-6) con diferentes técnicas (CEP-1 y CEP-10) y aprendizaje autónomo (CTS-1).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos):

Actividades: trabajo individual, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación, tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se genera interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10) y se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo autónomo (CTS-1). Las competencias relacionadas con este aspecto son: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de trabajo individual (CTO-5), habilidades de investigación (CTO-2) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | BÁSICO |
|--|------------|
| | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 0,6 |
| Práctica seminario | 0,2 |
| Prácticas de problemas | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | |
| Prácticas de laboratorio | |
| Prácticas de campo | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (*) | 4,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 3,6 |
| TOTAL MODULO | 6 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en el programa docente de la asignatura.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, esta asignatura utilizará diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en el programa docente y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

Introducción a la Geografía física (asignatura)

El campo de estudio de la Geografía Física. El estudio de la Tierra en la Geografía Física: composición interna, las teorías orogénicas. Climatología. Elementos del clima. Nociones de la circulación atmosférica general: grandes tipos de climas. Geomorfología. Minerales y rocas. Formas estructurales básicas y los grandes sistemas del modelado terrestre. Hidrogeomorfología. El ciclo del agua. Conceptos básicos de hidrología continental y oceánica. Biogeografía: interrelación entre los elementos abióticos y bióticos. Las grandes unidades biogeográficas en la Tierra.

INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA HUMANA

| Denominación de la materia Geografía | Créditos ECTS, carácter 6 créditos ECTS (150 horas), Básico | | | | |
|---|---|-------------------|-----------------------------|------------------------------------|--------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | |
| <table border="1"><thead><tr><th><i>Asignatura</i></th><th><i>Curso (cuatrimestre)</i></th></tr></thead><tbody><tr><td>Introducción a la Geografía humana</td><td>1º (I)</td></tr></tbody></table> | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Introducción a la Geografía humana | 1º (I) |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | |
| Introducción a la Geografía humana | 1º (I) | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA | | | | | |
| Competencias transversales CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-1: Trabajo en equipo CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-7: Motivación por la calidad CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo | | | | | |
| Competencias específicas CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos | | | | | |
| RESULTADOS: Los estudiantes que hayan cursado esta materia deberán haber: <ul style="list-style-type: none">- Entendido los elementos humanos que forman y configuran el territorio.- Comprendido las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos humanos del territorio.- Analizado los procesos socio-territoriales desde una perspectiva temporal y espacial.- Identificado los tipos de impacto que generan las actividades humanas.- Comprendido la importancia del desarrollo sostenible y los efectos de la globalización. | | | | | |
| REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido | | | | | |

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en el programa docente de la asignatura.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en el programa docente de la asignatura y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

Introducción a la Geografía Humana:

Relaciones entre la geografía y el territorio. Relaciones entre la geografía y la sociedad.
Relaciones entre la geografía y la economía. Relaciones entre la geografía y la política.
Relaciones entre la geografía y el medio ambiente

GEOGRAFÍA DE LAS REGIONES DEL MUNDO

| Denominación de la materia Geografía | Créditos ECTS, carácter 6 créditos ECTS (150 horas) Básico | | | | | | | |
|--|--|----------|-------------------|-----------------------------|----------|-------------------------------------|-----------|--------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="260 416 695 450"><i>Asignatura</i></th> <th colspan="2" data-bbox="695 416 991 450"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="260 450 695 510">Geografía de las regiones del mundo</td> <td colspan="2" data-bbox="695 450 991 510">1º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | Geografía de las regiones del mundo | 1º (II) | |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | |
| Geografía de las regiones del mundo | 1º (II) | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA | | | | | | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación CTP-1: Trabajo en equipo CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> | | | | | | | | |
| <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones</p> | | | | | | | | |
| <p>RESULTADOS:</p> <p>Que los estudiantes hayan adquirido el conocimiento de los grandes conjuntos regionales. Que sepan distinguir las diversas maneras de división del mundo en áreas homogéneas (regiones), en virtud de criterios de clasificación de las mismas. Que comprendan el sentido de las divisiones regionales del mundo, a partir de la explicación de un conjunto de regiones agrupadas según diferentes criterios de clasificación. Que identifiquen los principales rasgos de las estructuras físico-ecológica y socio-económica que caracterizan y definen a cada una de estas unidades territoriales. Que sean capaces de reconocer las principales dinámicas (pasadas y presentes) que caracterizan a estos conjuntos territoriales.</p> | | | | | | | | |
| <p>REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido</p> | | | | | | | | |
| <p>Materia : Geografía : 1 asignatura, 6 ECTS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="204 1883 887 1917">ASIGNATURA</th> <th data-bbox="887 1883 1054 1917">ECTS</th> <th data-bbox="1054 1883 1310 1917">CARÁCTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="204 1917 887 1951">Geografía de las regiones del mundo</td> <td data-bbox="887 1917 1054 1951">6</td> <td data-bbox="1054 1917 1310 1951">básico</td> </tr> </tbody> </table> | | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | Geografía de las regiones del mundo | 6 | básico |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | |
| Geografía de las regiones del mundo | 6 | básico | | | | | | |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

PRESENCIALES: 2,4 créditos (60 horas):

- Clases teóricas (clase magistral): 1,6 créditos (40 horas). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's) (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias específicas indicadas anteriormente (CED 2 y 5) y las transversales relacionadas con el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), el conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5) y el compromiso ético (CTP-7).

- Clases prácticas: 0,8 créditos (20 horas). Se incluyen dos tipos de clases prácticas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura, mediante aprendizaje individual y puesta en común en clase. La segunda (prácticas-seminario), corresponde a seminarios (estudio de casos), con aprendizaje cooperativo (en grupo) técnicas de aprendizaje de investigación-acción y puesta en común en clase. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica de los grandes conjuntos regionales (CED-2), la utilización de la información geográfica como instrumento para de interpretación del territorio (CEP-1), la combinación de la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), la interrelación de fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), la explicación de la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7), los procesos de la actualidad mediática (CEP-7) y la capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos. Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1).

NO PRESENCIALES, 3,6 créditos (90 horas): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con esta actividad formativa se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), trabajo en equipo (CTP-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) y razonamiento crítico (CTP-6).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | BÁSICO |
|--|------------|
| | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 0,8 |
| Práctica seminario | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | |
| Prácticas de laboratorio | |
| Prácticas de campo | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (*) | 4,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 3,6 |
| TOTAL MODULO | 6 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final.

El sistema de evaluación será especificado en el programa docente de la asignatura.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, la asignatura utilizará diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en el programa docente de la asignatura y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (check list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

Geografía de las regiones del mundo (asignatura)

Aspectos geográficos significativos para el conocimiento del mundo actual. Criterios de regionalización del mundo. Las regiones del mundo desarrollado. Mundo árabe e islámico. Latinoamérica y Caribe. El crecimiento económico y desigualdad en el sur de Asia. Periferia y marginalidad: África subsahariana

DE LOS PRIMEROS SERES HUMANOS A LA ANTIGÜEDAD

| Denominación de la materia Historia | Créditos ECTS, carácter básico 6 créditos ECTS (150 horas) | | | | | | | |
|---|---|----------|--|-----------------------------|---|---|---|--------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios <table border="1" data-bbox="261 416 991 510"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 416 695 450"><i>Asignatura</i></th> <th data-bbox="695 416 991 450"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="261 450 695 510">De los primeros seres humanos a la Antigüedad</td> <td data-bbox="695 450 991 510">1 (1)</td> </tr> </tbody> </table> | | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | De los primeros seres humanos a la Antigüedad | 1 (1) | | |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | |
| De los primeros seres humanos a la Antigüedad | 1 (1) | | | | | | | |
| <p>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA</p> <p>Competencias transversales: CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema</p> <p>Competencias específicas: CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución presente e histórica CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica</p> <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y comprensión de los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Historia - Asimilación y conocimiento de los grandes procesos económicos, sociales, políticos y culturales desarrollados en la Historia - Comprensión de los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes de los diferentes periodos históricos - Comprensión de los conceptos relacionados con los acontecimientos, procesos y conflictos actuales y los desarrollados en el pasado - Conocimiento de las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Historia - Comprensión de la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos - Conocimiento de las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas - Respeto y empatía por el legado histórico | | | | | | | | |
| <p>REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido</p> | | | | | | | | |
| <p>Materia : Historia: 1 asignatura, 6 ECTS</p> <table border="1" data-bbox="197 1697 1310 1771"> <thead> <tr> <th data-bbox="197 1697 887 1731">ASIGNATURA</th> <th data-bbox="887 1697 1054 1731">ECTS</th> <th data-bbox="1054 1697 1310 1731">CARÁCTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="197 1731 887 1771">De los primeros seres humanos a la Antigüedad</td> <td data-bbox="887 1731 1054 1771">6</td> <td data-bbox="1054 1731 1310 1771">básico</td> </tr> </tbody> </table> | | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | De los primeros seres humanos a la Antigüedad | 6 | básico |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | |
| De los primeros seres humanos a la Antigüedad | 6 | básico | | | | | | |
| <p>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <p>El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas</p> <table border="1" data-bbox="197 1980 1177 2042"> <tr> <td data-bbox="197 1980 746 2042">Tipología de las actividades formativas presenciales</td> <td data-bbox="746 1980 1054 2042">Competencias Desarrolladas</td> <td data-bbox="1054 1980 1177 2042">ECTS</td> </tr> </table> | | | Tipología de las actividades formativas presenciales | Competencias Desarrolladas | ECTS | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | Competencias Desarrolladas | ECTS | | | | | | |

| | | |
|-------------------------|----------------------|-----|
| Clases teóricas | CTP-6, CTO-3,CEA-2 | 1,2 |
| Clases prácticas | | |
| -Prácticas seminario | CTP-6, CEA-2 | 0,4 |
| -Prácticas de campo | CTI-4, CTP-4, CEP-10 | 0,6 |
| -Prácticas de problemas | CTI-4, CEP-10. | 0,2 |
| Total | | 2,4 |

El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)*

| | |
|---|-----------------------------|
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | Competencias Desarrolladas |
| Tutorías | CEA-2, CEP-10, CTO-3 |
| Estudio y trabajo individual | CTI-4, CTP-7, CEA-2, CEP-10 |

* En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en las guías docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en las guías docentes de todas las asignaturas.

En la asignatura *De los primeros seres humanos a la Antigüedad*, el sistema de evaluación se llevará a cabo del modo siguiente:

| Evaluación | Calificación % | Competencias Evaluadas |
|-----------------------------------|----------------|-----------------------------|
| Prueba(s) escrita(s) | 50 % | CTP-6, CTI-4, CTO-3, CEA-2 |
| Evaluación del trabajo individual | 50 % | CTI-4, CTP-8, CTO-3, CEP-10 |

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

De los primeros seres humanos a la Antigüedad (asignatura)

La construcción de la Prehistoria como ciencia. Los inicios de la humanidad. Hacia la complejidad social. La Antigüedad: bases, fuentes, espacio y tiempo histórico. Principales modelos estatales de la Antigüedad. Los complejos culturales y religiosos de la Antigüedad.

DEL MEDIEVO A LA MODERNIDAD

| Denominación de la materia Historia | | Créditos ECTS, carácter básico 6 créditos ECTS (150 horas) | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------|--------|----------------|--|--|--|--|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Asignatura</i></th> <th><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Del Medievo a la Modernidad</td> <td>1º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Del Medievo a la Modernidad | 1º (II) | | | | | | | |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | | | | | |
| Del Medievo a la Modernidad | 1º (II) | | | | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA | | | | | | | | | | | | |
| <p>Competencias generales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y comprensión de los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Historia - Asimilación y conocimiento de los grandes procesos económicos, sociales, políticos y culturales desarrollados en la Historia - Comprensión de los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes de los diferentes periodos históricos - Comprensión de los conceptos relacionados con los acontecimientos, procesos y conflictos actuales y los desarrollados en el pasado - Conocimiento de las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Historia - Comprensión de la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos - Conocimiento de las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas - Respeto y empatía por el legado histórico | | | | | | | | | | | | |
| REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido | | | | | | | | | | | | |
| Materia : Historia: 1 asignatura, 6 ECTS | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>ASIGNATURA</th> <th>ECTS</th> <th>CARÁCTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Del Medievo a la Modernidad</td> <td>6</td> <td>básico</td> </tr> </tbody> </table> | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | Del Medievo a la Modernidad | 6 | básico | | | | | |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | | | | | |
| Del Medievo a la Modernidad | 6 | básico | | | | | | | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | | | | | | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipología de las actividades formativas presenciales</th> <th>competencias desarrolladas</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase Magistral</td> <td>CTI-1, CEP-2</td> <td>1,8</td> </tr> <tr> <td>Clase Práctica</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | Tipología de las actividades formativas presenciales | competencias desarrolladas | ECTS | Clase Magistral | CTI-1, CEP-2 | 1,8 | Clase Práctica | | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | competencias desarrolladas | ECTS | | | | | | | | | | |
| Clase Magistral | CTI-1, CEP-2 | 1,8 | | | | | | | | | | |
| Clase Práctica | | | | | | | | | | | | |

| | | |
|----------------------|----------------------|------------|
| -Prácticas-seminario | CTO-3, CTP-2, CEP-10 | 0,6 |
| Total | | 2,4 |

El alumno debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)*

| | |
|---|----------------------------|
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | competencias desarrolladas |
| Tutorías | CEP-10 |
| Búsqueda de información | CEP-10 |
| Trabajo en grupo | CEA-5 |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEA-5 |

* En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en las guías docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en las guías docentes de todas las asignaturas.

En la asignatura *Del Medioevo a la Modernidad*, el sistema de evaluación se llevará a cabo del modo siguiente:

| | Calificación (%) | Competencias evaluadas |
|-----------------------------------|------------------|------------------------|
| Actividades académicas dirigidas: | 40% | CEP-10 |
| Participación en el aula: | 10% | CTO-3 |
| Examen final: | 50% | CTI-1, CTO-3, CEP-2, |

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

Del Medioevo a la Modernidad (asignatura)

Introducción al conocimiento de la Edad Media: fuentes, metodología y problemática histórica. La formación del poder: reinos y estados en el Medioevo. Los fundamentos sociales y económicos y los sistemas culturales y religiosos en Medioevo. Introducción al conocimiento histórico de la Edad Moderna. El sistema de estados en la Edad Moderna. Los fundamentos socioeconómicos y culturales del Antiguo Régimen.

EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

| Denominación de la materia Historia | Créditos ECTS, carácter básico 6 créditos ECTS (150 horas) | | | | | | | |
|--|--|----------|-------------------|-----------------------------|----------|------------------------|-----------|--------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | |
| <table border="1"><thead><tr><th><i>Asignatura</i></th><th colspan="2"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th></tr></thead><tbody><tr><td>El Mundo Contemporáneo</td><td colspan="2">1º (II)</td></tr></tbody></table> | | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | El Mundo Contemporáneo | 1º (II) | |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | |
| El Mundo Contemporáneo | 1º (II) | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA | | | | | | | | |
| Competencias Generales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTS-2: Adaptación a las nuevas situaciones | | | | | | | | |
| Competencias Específicas: CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución a través del tiempo CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos socioeconómicos, jurídicos, estadísticos y políticos | | | | | | | | |
| RESULTADOS: <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y comprensión de los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Historia- Asimilación y conocimiento de los grandes procesos económicos, sociales, políticos y culturales desarrollados en la Historia- Comprensión de los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes de los diferentes periodos históricos- Comprensión de los conceptos relacionados con los acontecimientos, procesos y conflictos actuales y los desarrollados en el pasado- Conocimiento de las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Historia- Comprensión de la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos- Conocimiento de las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas- Respeto y empatía por el legado histórico | | | | | | | | |
| REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido | | | | | | | | |
| Materia : El mundo contemporáneo: 1 asignatura, 6 ECTS | | | | | | | | |
| <table border="1"><thead><tr><th>ASIGNATURA</th><th>ECTS</th><th>CARÁCTER</th></tr></thead><tbody><tr><td>El mundo contemporáneo</td><td>6</td><td>básico</td></tr></tbody></table> | | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | El mundo contemporáneo | 6 | básico |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | |
| El mundo contemporáneo | 6 | básico | | | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | | | | | | |

| Tipología de las actividades formativas presenciales | Competencias Desarrolladas | ECTS |
|---|----------------------------|------------|
| Clases Teóricas | CTI-1, CEP-2, CEA-2 | 1,8 |
| Clases Prácticas Prácticas Seminario Prácticas de problemas | CTS-2, CEA-5 | 0,4 |
| | CTI-1 | 0,2 |
| Total | | 2,4 |

El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3.6 ECTS)*

| Tipología de las actividades formativas no presenciales | Competencias Desarrolladas |
|---|----------------------------|
| Tutorías | |
| Trabajo Individual | CTI-1 |
| Trabajo en Grupo | CTS-2, CEA-5 |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEA-5 |

* En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en las guías docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en las guías docentes de todas las asignaturas.

En la asignatura *El mundo contemporáneo*, el sistema de evaluación se llevará a cabo del modo siguiente:

| Evaluación | Calificación % | Competencias Evaluadas |
|---|----------------|------------------------|
| Evaluación actividades académicas dirigidas | 40-50% | CTI-1, CTS-2,CEA-5. |
| Participación en Aula | 10% | CEA-2 |
| Prueba escrita | 50% | CTI-1, CEP-2, CEA-2 |

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

El mundo contemporáneo (asignatura)

¿Qué es el Mundo Contemporáneo?. Debates políticos fundamentales. Ideas y conceptos

sociales de la modernidad. La revolución liberal-burguesa y la formación de los Estados-Nación. Industrialización y cambios económicos. Contradicciones del orden burgués y movimientos sociales.

FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

| Denominación de la materia Historia | Créditos ECTS, carácter básico 6 créditos ECTS (150 horas) | | | | | | | | | | |
|---|--|----------|---|-----------------------------|--|---------------------------------------|---------|----------|---------------------------------------|---|--------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 416 754 450"><i>Asignatura</i></th> <th colspan="2" data-bbox="762 416 1051 450"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="261 450 754 481">Fuentes y documentos para la Historia</td> <td colspan="2" data-bbox="762 450 1051 481">1 (I)</td> </tr> </tbody> </table> | | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | Fuentes y documentos para la Historia | 1 (I) | | | | |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | | | | |
| Fuentes y documentos para la Historia | 1 (I) | | | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA | | | | | | | | | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones CTP-7: Compromiso ético CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución a través del tiempo CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica</p> | | | | | | | | | | | |
| <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y comprensión de los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Historia - Asimilación y conocimiento de los grandes procesos económicos, sociales, políticos y culturales desarrollados en la Historia - Comprensión de los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes de los diferentes periodos históricos - Comprensión de los conceptos relacionados con los acontecimientos, procesos y conflictos actuales y los desarrollados en el pasado - Conocimiento de las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Historia - Comprensión de la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos - Conocimiento de las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas - Respeto y empatía por el legado histórico | | | | | | | | | | | |
| REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <tr> <td colspan="3" data-bbox="204 1704 1321 1738"> Materia : Historia: 1 asignatura, 6 ECTS </td> </tr> <tr> <td data-bbox="204 1765 884 1798">ASIGNATURA</td> <td data-bbox="892 1765 1051 1798">ECTS</td> <td data-bbox="1059 1765 1321 1798">CARÁCTER</td> </tr> <tr> <td data-bbox="204 1798 884 1832">Fuentes y documentos para la Historia</td> <td data-bbox="892 1798 1051 1832">6</td> <td data-bbox="1059 1798 1321 1832">básico</td> </tr> </table> | | | Materia : Historia: 1 asignatura, 6 ECTS | | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | Fuentes y documentos para la Historia | 6 | básico |
| Materia : Historia: 1 asignatura, 6 ECTS | | | | | | | | | | | |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | | | | |
| Fuentes y documentos para la Historia | 6 | básico | | | | | | | | | |
| Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | | | | | | | | | |

| Tipología de las actividades formativas presenciales | Competencias Desarrolladas | ECTS |
|--|----------------------------|------|
| Clases Teóricas | CTP-6,CTP-7,CEA-2, CEP-1 | 1,2 |
| Clases Prácticas Prácticas de problemas Prácticas de laboratorio | CEA-5, CEA-2 | 0,8 |
| | CTS-2, CEP-1 | 0,4 |
| Total | | 2,4 |

El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas*

| Tipología de las actividades formativas no presenciales | Competencias Desarrolladas |
|---|-----------------------------|
| Tutorías | |
| Trabajo Individual | CTO-3,CEP-10, CEA-5 |
| Trabajo en Grupo | CTI-2, CTS-2, CEP-10, CEA-5 |
| Estudio y elaboración de materiales | |

* En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en las guías docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en las guías docentes de todas las asignaturas.

En la asignatura *Fuentes y documentos para la Historia*, el sistema de evaluación se llevará a cabo del modo siguiente:

| Evaluación | Calificación % | Competencias Evaluadas |
|----------------------------------|----------------|----------------------------|
| Prueba escrita | 50 % | CTP-7, CTO-3, CEA-2, CEP-1 |
| Actividades académicas dirigidas | 50 % | CTI-2, CEP10, CEA-5 |

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

Fuentes y documentos para la Historia (asignatura)
Fuentes, Historia y Arqueología. Arqueología y paisaje. Arqueología e imagen. Fuentes y documentos de archivo. Las escrituras expuestas. Las fuentes librarias.

HISTORIA DEL ARTE

| Denominación de la materia Arte | Créditos ECTS, carácter básico 6 créditos ECTS (150 horas) | | | | | | | |
|--|--|----------|-------------------|-----------------------------|----------|-------------------|-----------|--------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 416 695 450"><i>Asignatura</i></th> <th colspan="2" data-bbox="695 416 992 450"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="261 450 695 479">Historia del Arte</td> <td colspan="2" data-bbox="695 450 992 479">1º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | Historia del Arte | 1º (II) | |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | |
| Historia del Arte | 1º (II) | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA | | | | | | | | |
| <p>Competencias generales:</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución a través del tiempo CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> | | | | | | | | |
| <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y comprensión de los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Historia - Asimilación y conocimiento de los grandes procesos económicos, sociales, políticos y culturales desarrollados en la Historia - Comprensión de los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes de los diferentes periodos históricos - Comprensión de los conceptos relacionados con los acontecimientos, procesos y conflictos actuales y los desarrollados en el pasado - Conocimiento de las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Historia - Comprensión de la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos - Conocimiento de las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas - Respeto y empatía por el legado histórico | | | | | | | | |
| <p>REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido</p> | | | | | | | | |
| <p>Materia : Arte: 1 asignatura, 6 ECTS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="204 1888 887 1921">ASIGNATURA</th> <th data-bbox="887 1888 1056 1921">ECTS</th> <th data-bbox="1056 1888 1310 1921">CARÁCTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="204 1921 887 1957">Historia del Arte</td> <td data-bbox="887 1921 1056 1957">6</td> <td data-bbox="1056 1921 1310 1957">básico</td> </tr> </tbody> </table> | | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | Historia del Arte | 6 | básico |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | |
| Historia del Arte | 6 | básico | | | | | | |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas

| Tipología de las actividades formativas presenciales | competencias desarrolladas | ECTS |
|--|-----------------------------|------------|
| Clase Teórica | CTP-6, CTI-2, CEA-2 | 1,8 |
| Clase Práctica -Prácticas-seminario | CTO-3, CTP-2, CEA-2, CEP-10 | 0,4 |
| -Prácticas de problemas | CEA-5, CEA-2 | 0,2 |
| Total | | 2,4 |

El alumno debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)*

| Tipología de las actividades formativas no presenciales | competencias desarrolladas |
|---|----------------------------|
| Tutorías | CTI-2 |
| Trabajo individual | CTI-2, CEP-1, CEP-10, |
| Trabajo en grupo | CEA-5 |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEA-5 |

* En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en las guías docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en las guías docentes de todas las asignaturas.

En la asignatura *Historia del arte*, el sistema de evaluación se llevará a cabo del modo siguiente:

| EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN % | COMPETENCIAS EVALUADAS |
|----------------------------------|----------------|------------------------|
| Actividades académicas dirigidas | 40 % | CEP-10 |
| Participación en el aula | 10 % | CTO-3, CEA-2 |
| Examen final | 50 % | CTO-3, CEP-2, CEA-2 |

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales**Historia del Arte (asignatura)**

Introducción a la Historia y los conceptos del Arte. El arte en el mundo antiguo. El arte en el

mundo medieval. El arte en el mundo moderno. El arte en el mundo contemporáneo. Análisis e interpretación de la obra artística.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

| Denominación de la materia Filosofía | Créditos ECTS, carácter básico 6 créditos ECTS (150 horas) | | | | | | | |
|--|--|----------|-------------------|-----------------------------|----------|--------------------------|-----------|--------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 416 695 450"><i>Asignatura</i></th> <th colspan="2" data-bbox="700 416 992 450"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="261 450 695 479">Historia de la Filosofía</td> <td colspan="2" data-bbox="700 450 992 479">1º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | Historia de la Filosofía | 1º (II) | |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | | | | |
| Historia de la Filosofía | 1º (II) | | | | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA | | | | | | | | |
| <p>Competencias Generales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos.</p> | | | | | | | | |
| <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y comprensión de los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Historia - Asimilación y conocimiento de los grandes procesos económicos, sociales, políticos y culturales desarrollados en la Historia - Comprensión de los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes de los diferentes periodos históricos - Comprensión de los conceptos relacionados con los acontecimientos, procesos y conflictos actuales y los desarrollados en el pasado - Conocimiento de las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Historia - Comprensión de la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos - Conocimiento de las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas - Respeto y empatía por el legado histórico | | | | | | | | |
| <p>REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido</p> | | | | | | | | |
| <p>Materia : Filosofía: 1 asignatura, 6 ECTS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="204 1765 884 1798">ASIGNATURA</th> <th data-bbox="888 1765 1054 1798">ECTS</th> <th data-bbox="1059 1765 1310 1798">CARÁCTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="204 1798 884 1832">Historia de la Filosofía</td> <td data-bbox="888 1798 1054 1832">6</td> <td data-bbox="1059 1798 1310 1832">básico</td> </tr> </tbody> </table> | | | ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | Historia de la Filosofía | 6 | básico |
| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER | | | | | | |
| Historia de la Filosofía | 6 | básico | | | | | | |
| <p>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <p>El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas</p> | | | | | | | | |

| | | |
|--|----------------------------|------|
| Tipología de las actividades formativas presenciales | COMPETENCIAS DESARROLLADAS | ECTS |
| Clase Teórica | CTP-6, CTI-2, CEP-2 | 1,8 |
| Clase Práctica | | |
| - Prácticas Seminario | CTS-2, CTP-5, CTP- | 0,4 |
| - Prácticas de problemas | 2, CTP-1, CEA-5 | 0,2 |
| Total | | 2,4 |

El alumno debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)*

| | |
|---|----------------------------|
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | COMPETENCIAS DESARROLLADAS |
| Tutorías | CTI-1 |
| Trabajo individual | CTI-1, CEP-2, CEP-1, CEA-5 |
| Trabajo en grupo | CTP-6, CTP-5, CTP-2 |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEP2, CTS-2 |

*En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en las guías docentes de todas las asignaturas.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, las asignaturas integrantes de esta materia utilizarán diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en las guías docentes de todas las asignaturas.

En la asignatura *Historia de la Filosofía*, el sistema de evaluación se llevará a cabo del modo siguiente:

| Evaluación | Calificación % | COMPETENCIAS EVALUADAS |
|-----------------------------------|----------------|------------------------|
| Actividades académicas dirigidas: | 40 % | CEP-5, CEA-5 |
| Participación en el aula: | 10 % | CEP-2 |
| Prueba escrita: | 50 % | CEP-2, CEP-1 |

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

Historia de la Filosofía (asignatura)

La filosofía griega. La *República* de Platón. La filosofía cristiana. La *Ciudad de Dios* de San Agustín. La filosofía renacentista. El *Príncipe* de Maquiavelo. La filosofía ilustrada. *Idea para una historia universal en clave cosmopolita* de Kant. La filosofía hermenéutica. *La genealogía de la moral* de Nietzsche. La filosofía crítica. La *Crisis de las ciencias europeas* de Husserl.

BASES JURÍDICAS Y ECONÓMICAS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

| Denominación de la materia Derecho y economía | Créditos ECTS, carácter 6 créditos ECTS básico | | | | |
|--|--|-------------------|-----------------------------|--|----------|
| Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios | | | | | |
| <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;"><i>Asignatura</i></th> <th style="padding: 5px;"><i>Curso (cuatrimestre)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio</td> <td style="padding: 5px;">2º (II)</td> </tr> </tbody> </table> | | <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio | 2º (II) |
| <i>Asignatura</i> | <i>Curso (cuatrimestre)</i> | | | | |
| Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio | 2º (II) | | | | |
| COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA/ASIGNATURA | | | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-2: Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-4: Liderazgo CTO 1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO 3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto CTO 4: Sensibilidad a la diversidad CTO 5: Capacidad de trabajo individual CTO 7: Responsabilidad CTO 8: Actitud sistémica para gestionar los imprevistos</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos CEO-7: Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales</p> <p>RESULTADOS:</p> <p>Conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales del ordenamiento jurídico-administrativo presentes en la ordenación del territorio.</p> <p>Asimilación de los elementos jurídicos y administrativos que condicionan el planeamiento territorial y urbanístico.</p> <p>Reconocimiento y asimilación de los conceptos básicos de microeconomía y macroeconomía presentes en la ordenación del territorio.</p> <p>Identificación de los elementos económicos del territorio que condicionan la toma de decisiones.</p> | | | | | |
| REQUISITOS PREVIOS (en su caso) No se han establecido | | | | | |

Materia : Derecho y economía: 1 asignatura, 6 ECTS

| ASIGNATURA | ECTS | CARÁCTER |
|--|------|----------|
| Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio | 6 | básico |

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

PRESENCIALES, (2,4 créditos):

- Clases teóricas /expositivas (clase magistral): (1,8 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente (CEP-3, CEA-3, CEA-5 y CEO-3) y las competencias transversales relacionadas con la capacidad de organización y planificación (CTI-2), el razonamiento crítico (CTP-6), el compromiso ético (CTP-7) y la sensibilidad a la diversidad (CTO-4).

- Actividades y prácticas: (0,6 créditos). Se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas: práctica de problemas (basada en la lectura de artículos y documentos significativos y en la elaboración de comentarios de temas relativos a los contenidos de la asignatura) y prácticas-seminario basados en situaciones reales relacionadas con las materias previamente tratadas en las clases teóricas, a resolver con el apoyo de las diferentes fuentes del derecho, previa aportación por el profesor a través del campus virtual de las referencias esenciales. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, concretamente combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4), ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5), ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales (CEO-7), gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5) y realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de las habilidades y capacidades de aprendizaje siguientes: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto (CTO-3), la capacidad de trabajo individual (CTO-5) y el liderazgo (CTS-4).

NO PRESENCIALES, (3,6 créditos):

Actividades: trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación, tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se genera interés por la sensibilidad a la diversidad (CTO-4), relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3) y realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6). Se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo autónomo (CTS-1), la capacidad de trabajo individual (CTO-5) y el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2). Las competencias relacionadas con este aspecto son: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), trabajo en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de trabajo individual (CTO-5), habilidades de investigación (CTO-2), responsabilidad (CTO-7) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO |
|---------------------------------------|-------------|
| | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 0,6 |
| Práctica seminario | 0,2 |

| | | |
|-------------------------------------|---------------------|------------|
| Prácticas de problemas | 0,4 | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES (*) | FORMATIVAS | 2,4 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | FORMATIVAS | NO |
| | | 3,6 |
| | TOTAL MODULO | 6 |

(*) La distribución de créditos de estas actividades puede variar entre un 10-15% en función de los resultados obtenidos una vez puesto en marcha el programa formativo.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en el programa docente de la asignatura.

En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, esta asignatura utilizará diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en el programa docente y que podrán ser, entre otros:

- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Pruebas de ensayo (orales /escritas)
- Listas de comprobación (chek list)
- Mapas conceptuales
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Proyectos
- Memorias e informes
- Exposiciones orales
- Observación sistemática de visitas, trabajo en grupo o en equipo

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente

Breve descripción de contenidos de la asignatura. Comentarios adicionales

Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio (asignatura)

Conceptos básicos del ordenamiento jurídico administrativo aplicados a la ordenación del territorio. Condicionantes jurídico-administrativos de la planificación territorial y urbanística. Conceptos básicos de microeconomía y macroeconomía aplicados a la ordenación del territorio. Territorio, economía y toma de decisiones.

Tabla 4: Correspondencia entre las competencias del título y las de los módulos/materias
Correspondencia entre las competencias generales del título y las de los módulos

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CTI-1 | | | | | | | | | |
| CTI-2 | | | | | | | | | |
| CTI-3 | | | | | | | | | |
| CTI-4 | | | | | | | | | |
| CTI-5 | | | | | | | | | |
| CTI-6 | | | | | | | | | |
| CTI-7 | | | | | | | | | |
| CTP-1 | | | | | | | | | |
| CTP-2 | | | | | | | | | |
| CTP-3 | | | | | | | | | |
| CTP-4 | | | | | | | | | |
| CTP-5 | | | | | | | | | |
| CTP-6 | | | | | | | | | |
| CTP-7 | | | | | | | | | |
| CTS-1 | | | | | | | | | |
| CTS-2 | | | | | | | | | |
| CTS-3 | | | | | | | | | |
| CTS-4 | | | | | | | | | |
| CTS-5 | | | | | | | | | |
| CTS-6 | | | | | | | | | |
| CTS-7 | | | | | | | | | |
| CTS-8 | | | | | | | | | |
| CTO-1 | | | | | | | | | |
| CTO-2 | | | | | | | | | |
| CTO-3 | | | | | | | | | |
| CTO-4 | | | | | | | | | |
| CTO-5 | | | | | | | | | |
| CTO-6 | | | | | | | | | |
| CTO-7 | | | | | | | | | |
| CTO-8 | | | | | | | | | |
| CTO-9 | | | | | | | | | |
| CTO-10 | | | | | | | | | |

Correspondencia entre las competencias específicas del título y las de los módulos

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CED-1 | | | | | | | | | |
| CED-2 | | | | | | | | | |
| CED-3 | | | | | | | | | |
| CED-4 | | | | | | | | | |
| CED-5 | | | | | | | | | |
| CED-6 | | | | | | | | | |
| CED-7 | | | | | | | | | |
| CED-8 | | | | | | | | | |
| CEP-1 | | | | | | | | | |
| CEP-2 | | | | | | | | | |
| CEP-3 | | | | | | | | | |
| CEP-4 | | | | | | | | | |
| CEP-5 | | | | | | | | | |
| CEP-6 | | | | | | | | | |
| CEP-7 | | | | | | | | | |
| CEP-8 | | | | | | | | | |
| CEP-9 | | | | | | | | | |
| CEP-10 | | | | | | | | | |
| CEA-1 | | | | | | | | | |
| CEA-2 | | | | | | | | | |
| CEA-3 | | | | | | | | | |
| CEA-4 | | | | | | | | | |
| CEA-5 | | | | | | | | | |
| CEA-6 | | | | | | | | | |
| CEA-7 | | | | | | | | | |
| CEA-8 | | | | | | | | | |
| CEA-9 | | | | | | | | | |
| CEA-10 | | | | | | | | | |
| CEO-1 | | | | | | | | | |
| CEO-2 | | | | | | | | | |
| CEO-3 | | | | | | | | | |
| CEO-4 | | | | | | | | | |
| CEO-5 | | | | | | | | | |
| CEO-6 | | | | | | | | | |
| CEO-7 | | | | | | | | | |
| CEO-8 | | | | | | | | | |

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y justificación de la adecuación de los recursos humanos disponibles

La implantación de la futura titulación de grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de Alicante cuenta con la garantía de la existencia de un personal (PDI y PAS) con capacidad suficiente para su gestión y desarrollo. La puesta en marcha de los planes de geografía anteriores (plan de 1978 –Geografía e Historia-, 1993 –Geografía- y 1999 –Geografía-) en la Universidad de Alicante ha consolidado un personal académico y administrativo con experiencia en las tareas docentes y de gestión y administración académica.

6.1.1. Profesorado necesario y disponible

A continuación se detallan los datos del potencial de profesorado de la Universidad de Alicante pertenecientes a los departamentos implicados en la docencia del grado en Geografía y Ordenación del territorio:

| Categoría del profesorado | Cantidad | Nº tramos docentes | Nº tramos investigación | Años de experiencia profesional (Asociados) |
|--|----------|--------------------|-------------------------|---|
| Catedráticos/as de Universidad | 45 | 224 | 153 | |
| Titulares de Universidad | 77 | 240 | 95 | |
| Catedráticos/as de Escuela Universitaria | 1 | | | |
| Titulares de Escuela Universitaria | 21 | 54 | 5 | |
| Colaborador/a | 5 | | | |
| Ayudante | 11 | | | |
| Contratado/a doctor/a | 17 | | | |
| Asociado/a | 103 | | | 564 |
| Ayudante Doctor/a | 3 | | | |
| Eméritos | 1 | 5 | 5 | |

Del análisis de estos datos destacamos los siguientes aspectos:

- La media de años de experiencia profesional de cada asociado/a es de 5,5 años.
- La media de tramos docentes del profesorado funcionario es de 3.6 tramos docentes por profesor/a.
- La media de tramos de investigación del profesorado doctor es de 1.8 tramos de investigación por profesor/a doctor/a.
- La calidad del profesorado está suficientemente acreditada por el número de Doctores/as de los Departamentos implicados en impartir la Titulación, un 51%, por sus investigaciones y publicaciones, 258 tramos de investigación, por los años de experiencia docente del profesorado funcionario, 523 tramos docentes, por los años de experiencia profesional del profesorado asociado, 564 años entre la suma de todos ellos,

El 75,5% de la carga lectiva del grado en Geografía y Ordenación del territorio será asumida por el departamento de Análisis geográfico regional y Geografía Física y el departamento de Geografía humana. El detalle del perfil de profesorado adscrito a dichos departamentos es el siguiente:

| Departamento | Categoría | Cantidad | Nº tramos docentes | Nº tramos investigación | Años de experiencia profesional (asociados) |
|---|------------------|----------|--------------------|-------------------------|---|
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física | CU | 7 | 35 | 26 | |
| | TEU | 1 | 2 | | |
| | TU | 12 | 37 | 15 | |
| | Ayudantes | 1 | | | |
| | Colaboradores | 1 | | | |
| | Asociados/as | 1 | | | 3 |
| Geografía Humana | CU | 7 | 33 | 20 | |
| | CEU | 1 | | | |
| | TEU | 7 | 18 | 1 | |
| | TU | 3 | 6 | 2 | |
| | Ayudantes | 4 | | | |
| | Colaboradores/as | 2 | | | |
| | Asociados/as | 11 | | | 54 |

Del análisis de los datos que aporta la tabla anterior destacamos los siguientes aspectos:

- La media de experiencia docente entre el profesorado asociado es de 4,7 años
- El profesorado funcionario acumula un total de 98 tramos docentes (2,58 de media por profesor)
- La media de tramos de investigación del profesorado doctor es de 1,7 tramos de investigación por profesor/a doctor/a

Por su parte, la labor investigadora del profesorado de los departamentos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y de Geografía Humana es sólida como acredita el nº de tramos de investigación obtenidos en su conjunto. Las líneas de investigación fundamentales en las que se desarrolla dicha labor son las que se relacionan a continuación

- Investigaciones sobre agua y territorio
 - Agua y Ordenación del Territorio
 - Cartografía temática sobre recursos hídricos
 - Demanda, economía usos del agua
 - Gestión Colectiva de acuíferos sobreexplotados
- Investigaciones en climatología
 - Climatología básica
 - Climatología aplicada
 - Climatología regional
 - Clima y ordenación del territorio
 - Riesgos naturales
 - Estudio de las relaciones entre Historia y Clima
- Investigaciones en temáticas diversas de Geografía Humana
 - Desarrollo Local
 - Didáctica y metodología de la geografía.
 - Geografía de la población.
 - Geografía de los Servicios

- Geografía del Comercio
 - Geografía Industrial.
 - Geografía Rural y Agraria
 - Geografía Social
 - Geografía Urbana
 - Medio Ambiente
- Investigaciones sobre medio, sociedad y paisaje
 - Cartografía Temática sobre el medio físico
 - Distribución de especies vegetales amenazadas, endémicas o raras
 - Estudio integrado del paisaje desde una perspectiva diacrónica
- Investigaciones sobre paisajes y recursos naturales en España
 - Análisis evolutivo y funcional del territorio.
 - Estudios de paisajes.
 - Paisajes de áreas de montaña
 - Propiedad de la tierra en España.
 - Recursos hídricos y desarrollo regional.
 - Regadíos de la fachada este de España.
- Investigaciones en planificación y gestión de espacios turísticos
 - Planificación y gestión sostenible de destinos turísticos
 - Dirección estratégica y gestión de empresas turísticas
 - Movilidad internacional y residencialismo en áreas turísticas: factores e impactos en sociedades receptoras. Percepción social del residencialismo
 - Turismo y desarrollo en la cooperación internacional

En los resultados de las encuestas sobre docencia realizadas a estudiantes y a egresados/as se puede ver como la valoración que les otorga el alumnado a su docencia es de 3.8 sobre 5 y la valoración que les otorga los/las egresados/as es de 6.59 sobre 10. Además un 86.9% de los/las egresados/as valoran positivamente o muy positivamente al profesorado.

Encuesta de evaluación docente al alumnado

| Estudio | [1-2] | (2-3] | (3-4] | (4-5] | Resultado ¹ |
|---------------------------|-------|-------|-------|-------|------------------------|
| Licenciatura de Geografía | 0 | 4 | 56 | 40 | 3,8 |
| | | | | | |

¹ Mediana de las evaluaciones del profesorado que imparte docencia en el correspondiente estudio. El valor está referenciado sobre 5

Encuesta de evaluación docente a los/las egresados/as

| Estudio | Valoración positiva o muy positiva |
|---------------------------|------------------------------------|
| Licenciatura de Geografía | 86.9% |
| | |

6.1.2. Personal de apoyo (personal de administración y servicios) necesario y disponible

Se adjunta una tabla con el personal de administración y servicios con el que cuenta la Facultad de Filosofía y Letras y los Departamentos que participarán en la puesta en marcha del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Personal de apoyo disponible

| Tipo de puesto | Años de experiencia | | | | | Total |
|---|---------------------|-------|-------|-------|-----|-------|
| | >25 | 20-25 | 15-20 | 10-15 | <10 | |
| Personal de administración (centro y departamentos) | 1 | 3 | 5 | 6 | 12 | 27 |
| Personal de conserjería | 1 | | | | 10 | 11 |
| Personal de biblioteca | | 2 | 1 | 3 | 13 | 19 |
| Personal Técnico de laboratorios (centro y departamentos) | | | | | 2 | |

El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo se considera adecuado en número.

Se observa una mayor estabilidad en el puesto entre el personal de administración. No ocurre lo mismo con el personal de conserjerías que, durante mucho tiempo, ha sufrido un alto grado de rotación. Tras un proceso de selección reciente, se han consolidado las plazas de conserjerías con personal fijo.

La Universidad de Alicante determina el número de puestos de trabajo en el Centro o en los Departamentos según reparto de la masa salarial del Capítulo I en el

presupuesto anual, aplicando fórmulas de reparto que atienden a diferentes parámetros. En períodos puntuales (matrícula, especialmente) el personal asignado con estos parámetros resulta insuficiente, pero la Universidad contrata a personal de apoyo en estos períodos.

La promoción, la formación y el incremento de plantilla están centralizados en la Gerencia. La Universidad oferta un plan de formación anual que se ajusta a las necesidades formativas de la plantilla según la función que desempeña. La formación de las nuevas incorporaciones se lleva a cabo en el propio Centro y se han elaborado protocolos de actuación específicos para facilitar la integración en las tareas y optimizar el servicio. Dado el gran número de cuestiones que debe dominar el personal y, en algunos casos la complejidad de dichas cuestiones, para ofrecer un servicio óptimo se necesita un período de aprendizaje que abarque, al menos, un curso académico.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Plan Estratégico de Gestión específico para el Centro así como la Carta de Servicios de la Administración Delegada. Actualmente se está confeccionando el mapa de procesos de la Administración Delegada de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los procedimientos documentados: **PE02: Política de personal académico y PAS de la UA**; **PA05: Gestión del personal académico y PAS**, directamente relacionados con este apartado 6. *Personal académico (ver apartado 9 de este documento).*

6.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en relación con la contratación de personal

En la Universidad de Alicante, por acuerdo del Consejo de Gobierno de enero de 2008, se aprobó la creación de la **UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UA** para el

desarrollo de funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

La Unidad de Igualdad, bajo la dirección de la Delegada del Rector para Políticas de Género, tiene como funciones principales la creación de un **Observatorio para la Igualdad**, que realizará un diagnóstico de la posición de las mujeres en los distintos colectivos de la UA; y la elaboración y el seguimiento de un **Plan de Igualdad** que establecerá medidas concretas para alcanzar la equidad real entre mujeres y hombres.

La Universidad de Alicante cuenta con las siguientes medidas para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en relación con la contratación de personal:

- Para la constitución de las Comisiones de Selección para puestos de Administración se ha tenido en cuenta la presencia igualitaria de mujeres y hombres, aunque no se han adoptado normas internas concretas para ello.
- Aunque en su día la Universidad de Alicante se adelantó a medidas de este tipo, su Administración mantiene en las convocatorias de acceso libre un turno específico para personal con discapacidad, lo que, en el caso del personal de administración y servicios, hace que se mantenga en los porcentajes de puestos de trabajo que la normativa aplicable exige para ser ocupados por este personal.
- Igualmente, se ha establecido, en el funcionamiento de las bolsas de trabajo, un porcentaje de llamamiento para el personal con discapacidad.
- En todos los casos, está prevista la adaptación necesaria de puestos de trabajo, a veces contando con la colaboración de organizaciones externas, y las adaptaciones necesarias en los procesos de selección para el personal que lo solicita.
- En la Universidad de Alicante se ha elaborado un plan de accesibilidad con una consignación presupuestaria específica en los presupuestos de cada ejercicio desde el año 2006.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los procedimientos documentados: PA06: Gestión de los recursos materiales; PA07: Gestión de los servicios directamente relacionados con este apartado 7. Recursos materiales y servicios (ver apartado 9 de este documento).

7.1.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas

7.1.1.2. Espacios docentes

A continuación se detallan las necesidades de espacios docentes planificadas para el grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

| Espacio (denominación) | Descripción (equipamiento) | Uso en relación con el Grado (vinculación a competencias y materias) |
|--|---|--|
| Aulas de elevada capacidad | 1 aula capacidad aprox. 100 en turno de mañana y tarde, con equipo multimedia, videoprojector y pizarra | Uso en todas las materias que contemplan entre sus actividades formativas la lección magistral, en especial, de las asignaturas que componen el programa formativo |
| Espacios para docencia en grupos reducidos | 3 aulas, capacidad aprox .40, con equipo multimedia , videoprojector y pizarra | Uso en todas las materias que contemplan el método de talleres de trabajo en grupo, desdobles de grupos de práctica, etc |
| Aulas de informática | 2 aulas de informática con 24 ordenadores, pizarra Pantalla 1 Servidor, videoprojector | Uso en todas las materias que requieran el empleo por parte del alumnado de herramientas informáticas |
| Laboratorios | Biogeografía, Geomorfología, Climatología y Sistemas de información geográfica y cartografía automatizada | Uso en todas las materias que requieran utilización de medios técnicos, instrumentales o de material muy específico. |
| Aulas | Cartoteca | Uso en todas las materias que |

| | | |
|----------------|--|---|
| especializadas | | requieran utilización de fondos cartográficos y mapas |
| Biblioteca | Biblioteca general y biblioteca del Instituto universitario de Geografía | Uso en todas las materias que requieran utilización de material bibliográfico |

La Universidad de Alicante cuenta con un amplio inventario de espacios docentes, dotados, en un alto porcentaje, de equipamiento tecnológico destinado al proceso de enseñanza + aprendizaje, capaz de garantizar las actividades formativas planificadas para el grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

| | | |
|---|--|----|
| Aulas informática capacidad hasta 30 puestos | | |
| Videoprojector | | 12 |
| Vídeoprojector + retroprojector | | 1 |
| | | |
| TOTAL | | 13 |
| Aulas informática capacidad 30-60 puestos | | |
| Videoprojector | | 9 |
| Vídeoprojector + retroprojector | | 5 |
| | | |
| TOTAL | | 14 |
| Aulas capacidad hasta 30 puestos | | |
| Sin medios audiovisuales fijos | | 10 |
| Retroprojector | | 2 |
| Vídeoprojector + retroprojector | | 1 |
| Armario PC fijo + videoprojector | | 6 |
| Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | | 9 |
| | | |
| TOTAL | | 28 |
| Aulas capacidad 30-60 puestos | | |
| Videoprojector | | 16 |
| Vídeoprojector + retroprojector | | 7 |
| Armario PC fijo + videoprojector | | 15 |
| Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | | 25 |
| | | |
| TOTAL | | 63 |
| Aulas capacidad 60-90 puestos | | |
| Vídeoprojector + retroprojector | | 2 |
| Armario PC fijo + videoprojector | | 7 |
| Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | | 74 |

| | | |
|--|---|------------|
| | | |
| | TOTAL | 83 |
| Aulas capacidad 90-120 puestos | | |
| | Videoprojector | 3 |
| | Armario PC fijo + videoprojector | 4 |
| | Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | 37 |
| | | |
| | TOTAL | 44 |
| Aulas capacidad 120-150 puestos | | |
| | Videoprojector | 1 |
| | Armario PC fijo + videoprojector | 2 |
| | Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | 20 |
| | | |
| | TOTAL | 23 |
| Aulas capacidad 150-180 puestos | | |
| | Videoprojector | 1 |
| | Armario PC fijo + videoprojector | 2 |
| | Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | 21 |
| | | |
| | TOTAL | 24 |
| Aulas capacidad 180-210 puestos | | |
| | Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | 2 |
| | | |
| | TOTAL | 2 |
| Aulas capacidad 210-240 puestos | | |
| | Armario PC fijo + videoprojector | 1 |
| | Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | 3 |
| | | |
| | TOTAL | 4 |
| Aulas capacidad 240-270 puestos | | |
| | Armario PC fijo + videoprojector + retroprojector | 4 |
| | | |
| | TOTAL | 4 |
| Aulas capacidad superior a 270 puestos | | |
| | Sin medios audiovisuales fijos | 3 |
| | | |
| | TOTAL | 3 |
| | | |
| | TOTAL | 305 |

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los siguientes espacios propios aptos para la celebración de conferencias, defensas de trabajos de investigación, etc:

- Salón de grados con capacidad para 76 personas, dotado con mueble multimedia, reproductor DVD, retroproyector transparencias, cañón, pizarra táctil, televisión, vídeo, pizarra portátil y pantalla fija, videoconferencia.
- Aula Magna con capacidad para 180 personas, dotado con reproductor DVD, videoprojector, retroproyector transparencias, pantalla fija, armario multimedia, cabina de interpretación, videoconferencia.

El Instituto de Geografía de la Universidad de Alicante, dispone de los siguientes espacios de investigación:

- Laboratorio de Geomorfología, Biogeografía y Herbario equipado con dos ordenadores, archivadores de muestras, nevera de conservación.
- Laboratorio de Climatología, dispone de tres servidores, una estación receptora de imagen satélite y una estación de recepción de datos meteorológicos.
- Laboratorio de Cartografía Automatizada y Sistemas de Información Geográfica, cuenta con un equipo de tres servidores, hardware de impresión digital y tratamiento de imágenes.

El Instituto cuenta también con un aula especializada, la Cartoteca, que dispone de un ordenador portátil, un proyector, acceso a Internet y DVD. Sus fondos materiales son, entre otros, fotografía aérea, mapas topográficos, geológicos, cartografía histórica de diversas series y ediciones, estereoscopios, etc

La accesibilidad a los edificios e instalaciones de la Universidad de Alicante es una preocupación que se muestra no sólo en el cuidadoso diseño al respecto de las construcciones más recientes, sino en las reformas que se estudian para los más antiguos. Está en marcha un plan de accesibilidad al campus, elaborado con apoyo del Fondo Social Europeo, y que contempla tanto el viario del campus como el acceso a los edificios que lo conforman, el transporte y los aspectos relacionados con la comunicación sensorial.

A continuación se muestra una tabla que detalla el porcentaje de aulas que cumplen los criterios de accesibilidad y diseño para todos:

| Tipo aula | nº | % aulas que cumplen los criterios de accesibilidad y diseño para todos |
|--|------------|--|
| Aulas informática capacidad hasta 30 puestos | 13 | 100,00% |
| Aulas informática capacidad 30-60 puestos | 14 | 100,00% |
| Aulas capacidad hasta 30 puestos | 28 | 67,86% |
| Aulas capacidad 30-60 puestos | 63 | 93,65% |
| Aulas capacidad 60-90 puestos | 83 | 100,00% |
| Aulas capacidad 90-120 puestos | 44 | 100,00% |
| Aulas capacidad 120-150 puestos | 23 | 100,00% |
| Aulas capacidad 150-180 puestos | 23 | 100,00% |
| Aulas capacidad 180-210 puestos | 2 | 100,00% |
| Aulas capacidad 210-240 puestos | 4 | 50,00% |
| Aulas capacidad 240-270 puestos | 4 | 100,00% |
| Aulas capacidad superior a 270 puestos | 1 | 100,00% |
| TOTAL | 302 | 92,06% |

Es de destacar el amplio menú de recursos tecnológicos y materiales destinados a la docencia de los que dispone la Universidad de Alicante:

7.1.1.2. Infraestructura Tecnológica

Con el fin de potenciar al máximo el uso generalizado de las herramientas TIC en el proceso de enseñanza+aprendizaje, la Universidad de Alicante pone a disposición de toda la comunidad universitaria la infraestructura informática que se describe a continuación.

A. Red inalámbrica

El Campus de la Universidad en Alicante dispone de cobertura wifi. Todos los miembros de la comunidad universitaria se pueden descargar desde el Campus Virtual un certificado digital que los identifica y les da acceso a la red. Existe también la posibilidad de certificados temporales para invitados que no dispongan de identificación wifi en su universidad de origen o no pertenezcan al mundo académico así como la posibilidad de habilitar una red wifi especial de forma temporal para el desarrollo de congresos o eventos que tengan lugar en el campus.

La red inalámbrica de la Universidad de Alicante participa en el proyecto EDUROAM. Este proyecto pretende conseguir un espacio único de movilidad para todas las universidades y centros de investigación adheridos al proyecto. Iniciado en Europa, en estos momentos existen dos confederaciones, la Europea y la de Asia-Pacífico. Gracias a este proyecto, cualquier miembro de la UA que se desplace a una universidad acogida a EDUROAM dispone de conexión a la red inalámbrica inmediatamente, sin mediar procedimiento alguno por parte del usuario y viceversa, cuando nos visitan miembros de universidades adheridas a este sistema disponen de acceso instantáneo a nuestra red inalámbrica.

B. Equipamiento tecnológico en aulas genéricas

Se dispone en todas las aulas de la Universidad de cañón de proyección de video instalado de forma permanente y de un armario con computador personal. Adicionalmente, se dispone de armarios móviles de 25 computadores portátiles que permiten convertir cualquier aula en un aula de ordenadores.

C. Aulas de informática

Actualmente para poder impartir docencia, la Universidad de Alicante cuenta con 49 aulas de Informática repartidas en los diferentes edificios del Campus, con una media de unos 25 ordenadores por aula, lo que hace un total de alrededor de 1250 ordenadores. Además, para poder facilitar a los estudiantes el acceso a equipos informáticos, se dispone de alrededor de 600 ordenadores en salas de acceso libre, ubicadas en el aulario I, la Biblioteca General y la Escuela Politécnica Superior.

D. Salas de videoconferencia y servicio de videostreaming

La videoconferencia es la técnica que permite a un grupo de dos o más personas ubicadas en lugares distantes llevar a cabo reuniones como si estuvieran en la misma ubicación física frente a frente. Los participantes pueden escucharse, verse e interactuar en tiempo real con lo que la calidad de la comunicación respecto a la que sólo utiliza audio incrementa considerablemente. Actualmente, la Universidad de Alicante cuenta con 6

salas de videoconferencia, ubicadas en distintos edificios del campus, que permiten satisfacer la demanda de este servicio.

Por otro lado, el videostreaming es la tecnología que permite la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Mediante el videostreaming, el servidor, previa demanda, comienza a enviarnos fragmentos del archivo en el mismo momento que lo solicitemos y a una velocidad acorde con el ancho de banda de nuestra conexión a Internet (desde casa, desde la Universidad, etc.). El videostreaming puede usarse en 2 escenarios:

- Emisiones de actos en directo. En el mismo momento que se está desarrollando un acto desde alguna sala de la Universidad, este, se emite por Internet. Cualquier persona con conexión a Internet podrá seguirlo en directo.
- Distribución de archivos multimedia pregrabados. El servidor almacena archivos multimedia los cuales podrán ser consultados en cualquier momento por cualquier persona que tenga conexión a Internet. De esta forma se pueden crear bibliotecas multimedia que pueden servir como materiales de apoyo o complementación a la docencia. Campus Virtual cuenta con una opción para poder incluir este tipo de archivos como materiales.

La Universidad de Alicante ofrece a toda la comunidad la posibilidad de retransmitir en directo a través del servicio de videostreaming desde todos los salones de actos del campus. Complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta con un equipo móvil.

E. Préstamo de equipos audiovisuales

Este servicio tiene como objetivo apoyar las actividades académicas de los/las docentes, para lo cual se ponen un conjunto de recursos a disposición del profesorado. El préstamo se realizará en el mostrador de la Mediateca, situada en la planta baja del edificio de la Biblioteca General. En estos momentos se dispone de los siguientes equipos: ordenadores portátiles, cámaras de video (cinta), cámaras de video (CD), cámaras fotográficas digitales compactas y una cámara fotográfica digital réflex.

7.1.1.3. Campus Virtual

Campus Virtual es un servicio de complemento a la docencia y a la gestión académica y administrativa, cuyo entorno es Internet y está dirigido tanto al profesorado como al alumnado y al personal de administración de la Universidad de Alicante. Ha sido desarrollado de forma íntegra con recursos y personal propio y en él participa, en mayor o menor medida, toda la organización universitaria. En cuanto al uso docente, las funcionalidades de la herramienta están pensadas para facilitar algunas tareas docentes y de gestión.

A continuación se expondrán, brevemente, aquellas herramientas relacionadas directamente con los procesos de enseñanza+aprendizaje, tanto de gestión, como de información, comunicación y evaluación relacionadas con el Campus Virtual de la Universidad de Alicante.

A. Herramientas de Gestión

Para la gestión de su docencia el profesorado dispone de una serie de herramientas para:

- Obtener listados de su alumnado con diferentes formatos y visualizar la ficha de cada uno/a de ellos/as individualmente. Esta ficha incluye sus datos personales, datos académicos, estadísticas de utilización de las diferentes herramientas de Campus Virtual, etc.
- Organizar los datos su ficha (ficha del profesor) que visualizarán los/las alumnos/as. En la ficha, el/la profesor/a puede incluir su horario de tutorías, datos de contacto, horario de clases, localización del despacho, etc.
- Gestionar las pre-actas de las asignaturas que imparte: consulta y cumplimentación.
- Crear y administrar los grupos de prácticas de aquellas asignaturas que posean créditos prácticos.
- Extraer informes de las asignaturas que imparte relativos a la actividad global de la misma: tutorías recibidas y contestadas, materiales puestos a disposición del alumnado, debates abiertos, test, controles, etc.

B. Recursos de Aprendizaje

Se dispone de una gran diversidad de herramientas tanto para la exposición de información como para la utilización y reutilización de los recursos electrónicos disponibles de la UA:

- **Ficha de la asignatura.**- El profesorado introduce todos los datos relativos a la ficha de la asignatura: objetivos, metodología, programa, evaluación, etc. El alumnado puede consultar esta información, tanto en Campus Virtual como en el sitio web de la Universidad de Alicante.
- **Materiales.**- A través de esta funcionalidad el profesorado puede poner a disposición de su alumnado todo tipo de archivos, para ser descargados o tan solo visualizados. Éstos pueden ir asociados a una asignatura y/o a grupos específicos.
- **Dudas frecuentes.**- El profesorado, con esta funcionalidad, tiene la posibilidad de crear un listado con aquellas cuestiones, y sus correspondientes respuestas, que más suele preguntar el alumnado.
- **Bibliografía.**- Con esta funcionalidad puede recomendar bibliografía a su alumnado; consultar, en tiempo real, la disponibilidad de la bibliografía recomendada en las diferentes bibliotecas del Campus; solicitar la compra de ejemplares y ver el estado de tramitación de sus pedidos, etc.
- **Enlaces.**- Creación de un listado de enlaces de interés para asignaturas.
- **Glosarios.**- Creación y mantenimiento de glosarios.
- **Sesiones.**- Esta funcionalidad permite al profesorado agrupar y ordenar diferentes recursos de Campus Virtual (materiales, debates, controles, exámenes, etc.) y diseñar itinerarios de aprendizaje para su alumnado. Las Sesiones pueden ser de tres tipos en función de que el material vehicular de las mismas sea un material audiovisual, hipertextual o una agrupación de recursos docentes de Campus Virtual.
- **Aula Virtual.**- Mediante esta funcionalidad, el profesorado puede utilizar una serie de programas de los que la UA posee licencia.

C. Herramientas de Evaluación

En lo referido a la evaluación, el profesorado dispone de dos conjuntos de herramientas:

- **Pruebas Objetivas.-** Mediante esta funcionalidad pueden preparar diferentes pruebas de evaluación y autoevaluación para el alumnado. Si dispone de una prueba tipo test en un documento digital, con esta funcionalidad puede crear una plantilla de respuestas de forma que, cuando el alumnado realice el test, la corrección sea automática. También puede utilizar esta prueba para la autoevaluación de su alumnado, teniendo diferentes opciones de visualización por parte de éste tras la realización de la misma. Por otra parte, también puede realizar una prueba directamente en Campus Virtual, disponiendo de flexibilidad para la elección del tipo de preguntas: respuesta alternativa, rellenar huecos y elegir respuesta de un menú desplegable. Los parámetros de configuración de cada una de las pruebas son diversos y abarcan desde la elección de un rango de fechas para permitir la realización, hasta la decisión de las aulas del Campus en las que podrá ser realizada.
- **Controles.-** A través de esta opción el profesorado puede:
 - Generar un control que sirva para dar a conocer al alumnado la fecha y lugar del examen presencial y la posterior introducción de notas por parte del profesorado.
 - Generar un control que consista en la entrega de un trabajo práctico, estableciendo la fecha límite de entrega.
 - Generar un control calculado, es decir, un control en el que se calculan automáticamente las calificaciones de los alumnos a partir de las notas ponderadas de controles anteriores.

D. Herramientas de Comunicación

En lo que a la interacción profesorado-alumnado se refiere, en Campus Virtual existen varias herramientas para facilitarla:

- **Tutorías.-** A través de esta opción el/la profesor/a puede recibir y contestar las dudas de su alumnado. Permite la configuración por parte del profesor/a para que le envíe un correo electrónico si tiene tutorías pendientes.
- **Debates.-** A través de esta herramienta se pueden crear y moderar foros de discusión.

- **Anuncios.**- Desde esta opción se pueden añadir anuncios para los grupos de alumnos/as del profesor/a, de forma que éstos/as los verán cuando accedan a Campus Virtual.
- **Encuestas.**- Permite la creación de distintos tipos de formularios que puede poner a disposición de su alumnado. Incluye diferentes tipos de preguntas y genera diferentes tipos de informes.

E. Otras Herramientas

Aunque la plataforma de formación institucional es Campus Virtual, el profesorado que lo desea, puede tener su asignatura en Moodle, siendo el acceso desde Campus Virtual y no necesitando una nueva autenticación por parte de los actores implicados (profesorado y alumnado). Para facilitar la gestión de las asignaturas en Moodle, el profesorado dispone de una herramienta de sincronización. Esta herramienta permite, con un solo clic, dar de alta al alumnado matriculado en una asignatura, en Moodle y, a partir de ese momento, ese grupo de alumnos/as dispone de un acceso directo a Moodle desde su perfil de Campus Virtual.

Además, existen otro grupo de funcionalidades en Campus Virtual que, aun no estando diseñadas *ex profeso* para facilitar los procesos de enseñanza+aprendizaje, sí permite su utilización en los mismos con diferentes finalidades:

- **Trabajo en grupo.**- Es un grupo de funcionalidades que permiten la gestión de grupos de trabajo cooperativo.
- **SMS.**- Envío de SMS al alumnado.
- **Disco Virtual.**- Permite almacenar y compartir información.

7.1.1.4. Otras Plataformas Tecnológicas

La Universidad de Alicante dispone de un *ecosistema tecnológico para la docencia*, que integra distintas plataformas, permite la mejor ubicación y la reutilización de los materiales docentes digitales y favorece la interacción entre los distintos actores del

proceso de enseñanza+aprendizaje. Aunque el pilar básico es el Campus Virtual, se van incorporando nuevas herramientas y plataformas.

A) RUA

Desde la Biblioteca Universitaria se ha realizado también una apuesta decidida por el “conocimiento abierto” y la utilización de “software libre”. En esta línea se puso en marcha el año 2007 el Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante (RUA), que cuenta en la actualidad con más de 6.500 documentos de interés para la docencia y la investigación, que se ponen a disposición de todo el mundo, en abierto y de forma gratuita, a través de Internet.

B) OCW-UA

El movimiento OpenCourseWare (OCW) partió como una iniciativa editorial electrónica a gran escala, puesta en marcha en Abril del 2001, basada en Internet y fundada conjuntamente por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en colaboración con la Fundación William and Flora Hewlett y la Fundación Andrew W. Mellon. La Universidad de Alicante puso en marcha el OCW-UA en el año 2007 y en la actualidad cuenta con más de medio centenar de asignaturas. Sus objetivos son:

- Proporcionar un acceso libre, sencillo y coherente a los materiales docentes para educadores/as, estudiantes y autodidactas de todo el mundo.
- Crear un movimiento flexible basado en un modelo eficiente que otras universidades puedan emular a la hora de publicar sus propios materiales pedagógicos generando sinergias y espacios de colaboración.

C) Plataforma multimedia para la docencia en traducción e interpretación

En el seno de los Laboratorios de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante se ha diseñado un nuevo entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, tomando como referente la docencia en los estudios de Traducción e Interpretación.

Esta herramienta tecnológica se adapta perfectamente a las peculiaridades de los estudios a los que pretende dar soporte pues, además de disponer de herramientas de gestión, de comunicación, de aprendizaje y de evaluación, incorpora utilidades que hacen factible la enseñanza de idiomas. De entre las muchas utilidades que incorpora esta Plataforma (un sistema de foros audio/texto, un sistema de chat, un sistema de F.A.Q., una aplicación tipo WIKI) la incorporación más novedosa consiste en dos applets de java (un grabador y mini grabador de audio, desarrollados en el laboratorio de idiomas) que permiten la interacción oral con los/las estudiantes.

Esta Plataforma permite dar soporte a los procesos de enseñanza-aprendizaje combinando las ventajas del e-learning, del b-learning, y de la enseñanza presencial en un entorno informatizado.

D) blogsUA

Los blogs se han consolidado como un medio alternativo de comunicación a través de internet con una gran influencia social. La facilidad de uso, la implantación de la Web 2.0 como modelo cooperativo y la creación de conocimiento en abierto están impulsando el uso de los blogs en el contexto de la formación. La Universidad de Alicante puso en marcha en 2007 la herramienta blogsUA, plataforma de publicación para que la comunidad universitaria pueda tener y mantener sus propios blogs. Se pretende con ello fomentar en la comunidad universitaria el hábito por compartir opiniones, conocimientos y experiencias con los demás, aprovechando las características de interactividad y de herramienta social de los mismos.

E) Páginas web personales para el alumnado

El alumnado de la Universidad de Alicante dispone de un espacio de 3 MB en el servidor para publicar sus páginas personales, las cuales deben respetar la normativa descrita en las “Condiciones de uso de los recursos informáticos y de comunicaciones de la Universidad de Alicante” publicadas en la web de la Universidad.

7.1.1.5. Biblioteca Universitaria

El Servicio de Información Bibliográfica y Documental de la Universidad de Alicante obtuvo, en el año 2006, la Certificación de Calidad de la ANECA, lo que da cuenta de la adecuación de sus medios, tanto materiales como humanos, a las necesidades de sus usuarios/as. Su plantilla está integrada por cerca de 150 trabajadores/as de los que más del 40% son personal técnico. Dispone de 3.542 puestos de lectura distribuidos en los 19.934 m² que ocupan las siete bibliotecas que lo conforman, existiendo más de 250 ordenadores a disposición de sus usuarios. La dotación informática se completa con la cobertura WIFI de todas las dependencias y la existencia de puestos de carga eléctrica de ordenadores portátiles. Es un servicio cercano a sus usuarios/as que mantiene unos horarios de apertura extraordinariamente amplios para satisfacer adecuadamente las necesidades de la comunidad universitaria. A título de ejemplo, dispone de un servicio de sala de estudios que está abierto al público 24 horas al día, 363 días al año.

El número de títulos que incluye su catálogo supera los 375.000, existiendo más de 580.000 copias disponibles. Las suscripciones de publicaciones periódicas ascienden a 22.811 títulos, de las que más de 20.714 son accesibles on-line. La Biblioteca dispone de 118 bases de datos diferentes y 10.094 libros electrónicos. Pese a la importancia de sus fondos, la Biblioteca también procura a sus usuarios/as la posibilidad de acceder a fondos no integrados en su catálogo mediante el recurso al servicio de préstamo inter-bibliotecario que, a lo largo de cada año, viene gestionando alrededor de 9.000 peticiones.

La gestión de este servicio pretende implicar al conjunto de la comunidad universitaria en la toma de sus decisiones a través de las denominadas comisiones de usuarios/as en las que, junto al personal propio del servicio, participan los/las representantes del alumnado y del personal docente e investigador.

La Biblioteca Universitaria ha emprendido una adaptación de sus funciones para atender los nuevos servicios que le reclama la comunidad universitaria. Desde esta perspectiva, la Biblioteca participa de forma más activa en la elaboración y difusión de nuevos materiales relacionados tanto con la docencia como con la investigación. Así, por ejemplo, la Biblioteca cuenta con un espacio denominado "La FragUA" que, siguiendo los modelos de CRAI existentes en otras universidades, pretende facilitar

la creación de nuevos materiales y la utilización de nuevos formatos, poniendo a disposición de los autores las instalaciones los equipos y programas informáticos y el personal especializado (documentalistas, informáticos y expertos en innovación educativa) que permitan abordar estos proyectos.

Entre los servicios más novedosos que ofrece la Biblioteca, encontramos:

-FONOTECA

Actualmente se han digitalizado alrededor de 3.600 discos de vinilo, con acceso restringido a la Universidad de Alicante y protegidos para la descarga.

Se accede a través del catálogo bibliográfico que permite la búsqueda por cualquier campo o el acceso por estilos musicales.

Parte a destacar de la fonoteca, son los fondos de Radio Paris, se han digitalizado alrededor de 200 cintas.

- CARTOTECA

Portal web que presenta dos tipos de contenidos, divulgativos y profesionales.

El esquema seguido en la composición de la página inicial de este nuevo servicio presenta los siguientes apartados:

Software disponible para uso geográfico.

Glosario de términos cartográficos.

Acceso a cursos e información especializada.

Cartografía en la web.

Entidades productoras de cartografía.

Información estadística.

Vuelos virtuales.

Portales educativos.

Vuelo americano, al que se le están incorporando nuevas funcionalidades.

Cartografía adquirida por la UA.

Uno de los aspectos más destacado es la posibilidad de comparar la cartografía del vuelo americano de 1956 y la cartografía actual.

-LA FRAGUA

Espacio ubicado en la planta baja del edificio de la Biblioteca General, cuyo objetivo es dar soporte a la creación de materiales docentes, mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Dispone de:

- 3 salas con insonorización media
- 1 sala con insonorización total.
- 1 aula de formación
- 1 sala multimedia
- 40 puestos informáticos.

La Fragua dispone de personal especializado, bibliotecario y de soporte informático y multimedia. Ofrece equipamiento y programas especializados.

-GUIAS TEMATICAS (proyecto en desarrollo)

Selección de recursos de información clasificados por materias elaboradas por el personal de biblioteca en colaboración con el profesorado.

Actualmente existen 5 guías relacionadas con las áreas temáticas de Filosofía y Letras:

- Traducción e interpretación
- Historia contemporánea
- Antropología
- Turismo
- Medio Ambiente

| | Biblioteca de Económicas | Biblioteca de Educación | Biblioteca de Filosofía y Letras | Biblioteca de Geografía | Biblioteca de Ciencias | Biblioteca de Derecho | Biblioteca Politécnica, Óptica y Enfermería | Depósito general | |
|---------------------------------|------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|---|------------------|--------|
| Puestos de lectura | 300 | 100 | 1.621 | 69 | 148 | 320 | 334 | | |
| Equipos informáticos | 26 | 9 | 366 | 4 | 7 | 23 | 11 | | |
| Superficie m² | 1.500 | 460 | 6.500 | 313 | 409 | 1.800 | 700 | | |
| Personal | Técnico | 4 | 4 | 7 | 3 | 4 | 4 | 4 | |
| | Administrativo | 5 | 5 | 12 | 3 | 4 | 5 | 5 | |
| Fondos bibliográficos | Monografías | 75.180 | 48.742 | 191.161 | 21.838 | 29.433 | 90.352 | 49.092 | 78.726 |
| | Libros on-line | 9.404 | 2.237 | 10.347 | 464 | 5.111 | 3.077 | 8.797 | |
| | Revistas suscritas en papel | 443 | 175 | 513 | 101 | 123 | 550 | 143 | |
| | Revistas on-line | 3.290 | 1.806 | 2.831 | 2.056 | 4.316 | 230 | 5.036 | |
| | Bases de datos | 26 | 15 | 32 | 13 | 19 | 38 | 17 | |

7.1.1.6. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, inaugurada en julio de 1999, es un ambicioso proyecto internacional de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico de la cultura española e hispanoamericana.

Esta iniciativa de la Universidad de Alicante y el Grupo Santander, con la colaboración de la Fundación Marcelino Botín, intenta promover la suma de esfuerzos y proyectos de otras instituciones, públicas o privadas, interesadas en el estudio y la difusión de la cultura española e hispanoamericana.

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes es un fondo bibliográfico y documental que, mediante la utilización de las nuevas tecnologías, se pone libremente a disposición de los usuarios de internet con el objetivo de difundir las obras y los documentos más destacados de la cultura española e hispanoamericana.

El rigor científico de esta biblioteca virtual y la operatividad de su difusión electrónica es responsabilidad de un amplio equipo dirigido por docentes e investigadores universitarios, abierto a la colaboración de cuantos/as estén interesados/as en el conocimiento y la difusión de la cultura española e hispanoamericana.

7.1.1.7. Biblioteca virtual Joan Lluís Vives

La Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives es fruto de un convenio de colaboración entre la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes i la Xarxa d'Universitats que forman l'Institut Joan Lluís Vives, a saber:

Universitat Abat Oliba CEU

Universitat d'Alacant

Universitat d'Andorra

Universitat Autònoma de Barcelona

Universitat de Barcelona

Universitat de Girona

Universitat de les Illes Balears

Universitat Internacional de Catalunya

Universitat Jaume I
Universitat de Lleida
Universitat Miguel Hernández d'Elx
Universitat Oberta de Catalunya
Universitat de Perpinyà Via Domitia
Universitat Politècnica de Catalunya
Universitat Politècnica de València
Universitat Pompeu Fabra
Universitat Ramon Llull
Universitat Rovira i Virgili
Universitat de València
Universitat de Vic

Con este acuerdo se pretende, por una parte, aprovechar, potenciar y difundir al máximo los fondos digitalizados existentes en la red y, por otra, proponer y hacer efectiva la edición digital de las obras más representativas de la cultura catalana, valenciana y balear.

7.1.1.8. Servicios y programas de apoyo a la movilidad de los/las estudiantes

A) Información y asesoramiento

La Oficina de Movilidad informa al alumnado sobre los diferentes programas, gestiona las ayudas y orienta en los trámites que debe realizar el/la estudiante. Asimismo, se distribuye a todo el alumnado, a través de un anuncio en el Campus Virtual, el calendario de las fechas en las que se abren las diferentes convocatorias de movilidad.

A lo largo del curso se realizan reuniones informativas antes y después de la apertura de las convocatorias para los/las estudiantes propios/as (outgoing) y semana de orientación con reuniones informativas para los/las estudiantes acogidos/as (incoming).

La comunicación con los/las estudiantes se mantiene vía correo electrónico; este canal de comunicación logra una comunicación rápida, eficaz, inmediata. Cualquier información de interés para el alumnado se gestiona con avisos a sus direcciones institucionales de correo mail o con anuncios publicados en el Campus Virtual.

B) Medios virtuales (web y Universidad Virtual)

Como ya se ha señalado con anterioridad, desde la oficina de Movilidad se utilizan los medios de interacción y comunicación que la UA pone a disposición, como la página web y el Campus Virtual. La página web de la oficina de Movilidad se actualiza con regularidad para que el alumnado pueda encontrar información sobre los diferentes programas y ayudas. Desde el curso 2007-08 se ha puesto en marcha un programa para que nuestros/as estudiantes se puedan inscribir on-line, a través de su Campus Virtual, a las diferentes convocatorias.

La inscripción on line se puso en marcha en el curso 2003-04 para los/las enviados/as del Programa Erasmus. A partir de ahí, se ha ido ampliando la gestión de los programas a través del campus virtual de la siguiente forma: en el 2004-05 se implantó la inscripción on line para los/las enviados/as SICUE; en 2005-06, para los/las acogidos/as Erasmus; en 2006-07, para los/las Coordinadores/as; y en 2008-09, para el Programa No Europeo.

C) Cursos de Idiomas

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación y el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad se han puesto en marcha varios proyectos para fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras entre el alumnado de la UA. En el curso 2007-08 se introdujo el requisito lingüístico obligatorio para optar a solicitar una plaza Erasmus. A partir del curso 2008-09, todo el alumnado que quiera optar a la beca Erasmus, y que no pueda demostrar sus conocimientos de idiomas extranjeros a través de títulos oficiales según la tabla publicada en la página web de Movilidad, tendrá que presentarse a una prueba de lengua (nivel B1 según normativa de la agencia Erasmus).

Quienes no alcancen el nivel, se matricularán en cursos del idioma elegido y financiados por el Secretariado de programas Internacionales y Movilidad. Las clases de idioma extranjero son impartidas por el profesorado de A.U.L.A.S. de la Sociedad de Relaciones Internacionales de la UA.

7.1.1.9. Negociado de Prácticas en Empresa del Servicio de Alumnado

Encargado de la coordinación administrativa de las distintas unidades de prácticas de los centros de la Universidad de Alicante.

La Universidad de Alicante tiene los convenios en vigor que a continuación se relacionan, ofrecidos por el programa de prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras para que los/las estudiantes del grado en Geografía y Ordenación del territorio puedan realizar prácticas externas. En caso de que algún/a alumno /a quisiera realizar sus prácticas externas en una empresa o institución con la que no existe convenio, la Facultad de Filosofía y Letras facilita la realización del nuevo convenio.

EMPRESAS PÚBLICAS

Autonómicas

AGENCIA DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
AGENCIA VALENCIANA DE TURISMO
CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE
CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA
SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO
SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Provinciales

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL
PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE CADIZ
PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LA COSTA BLANCA

Locales

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL SANTA POLA
AJUNTAMENT DE BENISSA (ALICANTE)
AJUNTAMENT DE CALLOSA D'EN SARRIÀ (ALICANTE)
AJUNTAMENT DE CREVILLENTE (ALICANTE)
AJUNTAMENT DE ELS POBLETS (ALICANTE)
AJUNTAMENT DE L'ALFÀS DEL PI (ALICANTE)
AJUNTAMENT DE MUTXAMEL (ALICANTE)
AJUNTAMENT DE VILLANUEVA DE CASTELLÓN
AJUNTAMENT D'ONTINYENT (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ABANILLA (MURCIA)
AYUNTAMIENTO DE AGOST (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
AYUNTAMIENTO DE ALBATERA (ALICANTE)

AYUNTAMIENTO DE ALCOY (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ALGORFA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ALGUEÑA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (CÓRDOBA)
AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ALTEA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA (VALENCIA)
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL)
AYUNTAMIENTO DE ASPE (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE BENFERRI (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE BIAR (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE BOCAIRENT (VALENCIA)
AYUNTAMIENTO DE BUSOT (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE CALPE (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE CASTELL DE GUADALEST (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE CATRAL (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE COCENTAINA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE COX (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE DÉNIA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE DOLORES (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ELCHE (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ELDA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ENGUERA (VALENCIA)
AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (MURCIA)
AYUNTAMIENTO DE GANDÍA (VALENCIA)
AYUNTAMIENTO DE GATA DE GORGOS (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE IBI (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE JÁVEA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (CIUDAD REAL)
AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE MUNERA (ALBACETE)
AYUNTAMIENTO DE NOVELDA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ONIL (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ORBA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE PATONES (MADRID)
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ (CIUDAD REAL)
AYUNTAMIENTO DE PETRER (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE PLANES (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE RAFAL (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE ROJALES (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO (VALENCIA)

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE SAX (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE TÀRBENA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE TEULADA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE TORREMANZANAS (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE VILLAJYOYOSA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO (ALBACETE)
AYUNTAMIENTO DE VILLENA (ALICANTE)
AYUNTAMIENTO DE XÀTIVA (VALENCIA)
AYUNTAMIENTO DEL POBLE NOU DE BENITATXELL (ALICANTE)
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO DE ELCHE
MUSEO ESCOLAR DE PUSOL-CENTRO DE CULTURA TRADICIONAL
PATRONATO MCPAL. DE LA VIVIENDA DE ALICANTE
PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE ALICANTE

Centros educativos

I. E. S. JOSEP IBORRA DE BENISSA
I.E.S L'ESTACIÓ D'ONTINYENT
I.E.S. ANTONIO SERNA SERNA DE ALBATERA
I.E.S. CAYETANO SEMPERE DE ELCHE
I.E.S. NIT DE L'ALBÀ DE ELCHE
I.E.S. Nº15 ELCHE-LA HOYA
I.E.S. OCTAVIO CUARTERO DE VILLARROBLEDO
I.E.S. SAN VICENTE
I.E.S. VIRGEN DEL REMEDIO DE ALICANTE
IES DON JUAN BOSCO SALESIANOS DE ALICANTE
IES GABRIEL MIRÓ DE ORIHUELA
IES LA ASUNCIÓN DE ELCHE
IES MISTERI DE ELCHE
IES VALLE DE ELDA
SECCIÓN DEL I.E.S. DE SAN VICENTE DEL RASPEIG EN AGOST

EMPRESAS PRIVADAS

COLEGIO OFICIAL GEÓGRAFOS
COTA AMBIENTAL S.L.
DISEÑOS URBANOS COSTA MEDITERRÁNEA S.L.
ASOCIACIÓN DE TURISMO DE INTERIOR DE LA FOIA (ATIF)

7.1.2. Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la Universidad de Alicante y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización

7.1.2.1. Actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos:

- Mantenimiento de la red

La responsabilidad del mantenimiento de la red local (cableada y wifi) de la Universidad de Alicante recae en el Vicerrectorado de Tecnología e Innovación Educativa, y dentro de éste, en su parte técnica, la responsabilidad forma parte de las competencias del Servicio de Informática de la Universidad de Alicante. El Servicio cuenta con un área especializada en redes y trabajan en ella tres técnicos. Este grupo está dirigido por un funcionario de la Escala Técnica, grupo A, Analista de Sistemas. Dependen de él dos funcionarios de la Escala Técnica, grupo B, Analista-Programador de Sistemas. Esta área de red dispone de otros recursos humanos tales como empresas subcontratadas para el mantenimiento de la red (Cesser y NextiraOne) y para instalaciones (UTE Electro Valencia - HUGUET Mantenimiento S:L). Asimismo es el Vicerrectorado quien asegura, a través de sus presupuestos anuales, los recursos financieros necesarios para garantizar el buen funcionamiento de la red.

- Mantenimiento de ordenadores centrales

En cuanto al hardware los ordenadores centrales de marca IBM están en garantía o cubiertos con un contrato de mantenimiento con la empresa IBM. El resto de ordenadores centrales están con garantía extendida.

El software es mantenido por el área de sistema del Servicio de Informática de la UA.

- Mantenimiento de ordenadores personales

Del orden de un 30% de los ordenadores personales de la UA están en la modalidad de renting, por tanto está incluido el mantenimiento hardware de los equipos. Para el resto se existe un contrato de mantenimiento con la empresa CESSER.

El soporte y asistencia técnica in situ es atendido por un equipo mixto de la UA (siete técnicos) y una contrata externa (dos técnicos). En casos puntuales se refuerza este servicio con técnicos de una empresa externa. También existe un servicio telefónico de atención de incidencias.

- Campus Virtual

Campus Virtual ha sido desarrollado de forma íntegra con recursos y personal propio y en él participa, en mayor o menor medida, toda la organización universitaria.

Tanto el desarrollo como el mantenimiento de Campus Virtual dependen funcionalmente del Servicio de Informática y orgánicamente del Vicerrectorado de Tecnología e Innovación Educativa.

El área de Innovación Tecnológico-Educativa, dentro del Servicio de Informática, es la que se encarga del soporte, formación de usuarios, asistencia básica y personalizada, filtrado de sugerencias de los usuarios y comunicación de novedades.

- Soporte a usuarios

Existe un servicio telefónico de atención a usuarios de 9 a 21h los días laborables. Este servicio se complementa con el descrito anteriormente de soporte y asistencia técnica in situ.

Especialmente dedicado a los alumnos y la red wifi existe un servicio de soporte mediante correo electrónico en la dirección de wireless@ua.es Así mismo se ha habilitado un portal con servicios para la red inalámbrica accesible desde <http://www.ua.es/wifi> o también puede consultar el área de Webs e Internet que existe en el portal central de la universidad de Alicante <http://www.ua.es>. Este servicio se complementa con un servicio presencial a cargo de becarios de informática formados en el Servicio de Informática.

La Universidad de Alicante ha desarrollado una normativa propia para regular el uso de sus recursos tecnológicos:

- Condiciones de uso de los recursos informáticos y de comunicaciones de la Universidad de Alicante
- Condiciones de uso del correo electrónico
- Protección de datos personales en la UA
- Redes inalámbricas departamentales
- Medidas contra el abuso en el correo electrónico
- Filtrado de protocolos de uso no académico

- Instrucciones de uso de aulas de informática

7.1.2.2. Actualización y mantenimiento general

- Servicio de Gestión Académica

Este servicio se encarga de la actualización de la información referente a la capacidad y denominación de los espacios docentes en los correspondientes sistemas de gestión informático.

Otra función de este servicio es la gestión de espacios de uso común y de la coordinación de su ocupación.

Otra de sus tareas es la adquisición y mantenimiento del equipamiento docente, gestionando la base de datos del material audiovisual disponible en los diferentes espacios, gestionando solicitudes de nuevos materiales docentes y estableciendo un mantenimiento básico, preventivo y reparador del equipamiento docente. Asimismo, asesora al personal docente y de conserjerías sobre el funcionamiento de los equipos con sesiones formativas, individuales o colectivas.

- Servicios Generales

La Universidad de Alicante cuenta con un Servicio de Mantenimiento para atender las reparaciones de tipo genérico que puedan surgir durante el curso: pequeñas obras, albañilería, fontanería, carpintería, electricidad, climatización, etc., así como un Servicio de Limpieza que afecta a la totalidad de las instalaciones interiores. Igualmente se cuenta con un Servicio de Jardinería para el cuidado y mantenimiento de las zonas externas y con un Servicio de Seguridad. Todos estos servicios son externalizados y adjudicados mediante concurso público.

La Subdirección de Mantenimiento y Servicios de la Universidad tiene publicada en su página web una lista de consejos y recomendaciones, con la intención de contribuir a mejorar el mantenimiento y buen funcionamiento de las instalaciones del campus.

7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos

Se dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones

a) Indicadores obligatorios

Tomando en consideración los datos disponibles sobre los resultados del plan de estudios de la Licenciatura en Geografía de la Universidad de Alicante vigente (Plan 1999), se observa que:

- **La tasa de graduación⁶** media del período comprendido entre los cursos 1999/2000 y 2002/2003 es del 28,33 %, manteniéndose los indicadores relativamente constantes a lo largo de esos cursos.

Tasa de graduación en la Licenciatura en Geografía (Plan 1999)

| Indicador o tasa | Curso de inicio de estudios de la cohorte de entrada | | | | Promedio |
|--|--|-------|-------|-------|----------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | |
| Total estudiantes matriculados por primera vez | 49 | 29 | 21 | 21 | 30 |
| Estudiantes titulados en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año más (d+1) | 14 | 8 | 7 | 5 | 8 |
| Tasa de graduación (%) | 28,57 | 27,59 | 33,33 | 23,81 | 28,33 |

- **La tasa de abandono⁷** media en el período comprendido desde el curso 2004/2005 hasta 2007/2008 es del 35,77%, aunque muestra una variación entre el 28 y el 44 %.

⁶ Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono en la Licenciatura en Geografía (Plan 1999)

| Indicador o Tasa | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Promedio |
|--|-------|-------|-------|-------|----------|
| ANECA Total de Ingresos en (x-n+1) | 29 | 21 | 21 | 11 | 20 |
| ANECA Ingresados que Abandonan (x y x-1) | 13 | 7 | 6 | 4 | 7 |
| ANECA Tasa de Abandono (%) | 44,83 | 33,33 | 28,57 | 36,36 | 35,77 |

- **La tasa de eficiencia**⁸ media en el período comprendido entre los cursos 2005/2006 y 2007/2008 es del 70, 58 %, aunque muestra una tendencia decreciente en los últimos cursos analizados.

Tasa de eficiencia en la Licenciatura en Geografía (Plan 1999)

| Indicador o tasa | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Promedio |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|----------|
| Créditos totales titulación | 3.900 | 3.600 | 3.300 | 2.100 | 3.225 |
| Créditos matriculados egresados | 4.378 | 4.841 | 5.399 | 3.637 | 4.563 |
| Tasa de eficiencia (%) | 89,09 | 74,37 | 61,12 | 57,75 | 70,58 |

b) Indicadores complementarios

De acuerdo con el último *Informe de Rendimiento de las titulaciones 2006-2007* de la Universidad de Alicante, se observa que:

⁷ Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

⁸ Relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados/as de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

- La tasa de eficacia (tasa correspondiente al conjunto de los/las alumnos/as de la licenciatura) media en el período comprendido entre los cursos 2001/2002 y 2006/2007 es del 58 %.
- La tasa de éxito media en el período comprendido entre los cursos 2001/2002 y 2006/2007 es del 83,75 %, con un incremento en los últimos cursos analizados.
- La duración media de los estudios en el período comprendido entre los cursos 2001/2002 y 2006/2007 es de 6,25 años, en un rango entre los 5,9 y los 6,8 años.

Tasas de eficacia y éxito y duración media de los estudios en la Licenciatura en Geografía (Plan 1999)

| Indicador o Tasa | Unidad | Curso Académico | | | |
|--------------------------------|--------|-----------------|-------|-------|-------|
| | | 03/04 | 04/05 | 05/06 | 06/07 |
| Tasa de Éxito ¹ | % | 84 | 82 | 83 | 86 |
| Tasa de Eficacia ¹ | % | 56 | 54 | 59 | 63 |
| Duración media de los estudios | años | 5,9 | 6,1 | 6,2 | 6,8 |

(1) Sólo incluye asignaturas troncales y obligatorias

c) Estimación de resultados

En primer lugar, se ha de destacar que el grado en Geografía se reduce en un curso académico respecto a la licenciatura, pasando de 5 a 4 años. Es previsible que esta variable introduzca variaciones en las tendencias observadas en la actual licenciatura, que deben ser tomadas en consideración en las estimaciones de resultados en el título de grado.

Con base en todo lo expuesto, los resultados estimados para el título de Grado en Geografía para estudiantes a tiempo completo son los siguientes:

- La tasa de graduación debería ser como mínimo del 28%.

- La tasa de abandono no debería sobrepasar el 36% como máximo.
- La tasa de eficiencia debería alcanzar el 70% como mínimo.

Resultados previstos para estudiantes a tiempo completo

| Indicadores obligatorios | |
|---|--------|
| Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación a la cohorte de entrada. | ≥ 35 % |
| Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. | ≤ 20 % |
| Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados/as en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. | ≥ 75 % |
| Indicadores complementarios | |
| Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados | ≥ 85 % |
| Tasa de eficacia: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados | ≥ 70 % |

Resultados previstos para estudiantes a tiempo parcial

| Indicadores obligatorios | |
|---|--------|
| Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación a la cohorte de entrada. | ≥ 30 % |
| Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. | ≤ 20 % |
| Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados/as en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. | ≥ 70 % |
| Indicadores complementarios | |
| Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados | ≥ 80 % |
| Tasa de eficacia: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados | ≥ 65 % |

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los siguientes procedimientos documentados: **PC05:** Revisión y mejora de titulaciones; **PC08:** Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje; **PC12:** Análisis de resultados académicos; **PA03:** Satisfacción de los grupos de interés; **PA04:** Tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias; **PM01:** Revisión, análisis y mejora continua del SGIC, directamente relacionados con este apartado 8. Resultados previstos (ver apartado 9 de este documento).

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en los siguientes procedimientos documentados: **PC08**: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje y **PC12**: Análisis de resultados académicos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Universidad de Alicante dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), pendiente de la verificación definitiva por parte de la ANECA y de aplicación en todos los centros, que se ha diseñado siguiendo las directrices del programa AUDIT y que contempla, entre otros, todos los aspectos tratados en el punto 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.

El SGIC está documentado en el manual del SGIC (MSGIC) cuyo alcance son todas las titulaciones oficiales de las que el Centro es responsable.

Este MSGIC contiene los siguientes capítulos que contemplan las directrices del Documento 02 del programa AUDIT de la ANECA:

1. El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Centros de la Universidad de Alicante
2. Presentación del Centro
3. Estructura de los Centros para el desarrollo del SGIC
4. Política y objetivos de calidad
5. Garantía de calidad de los programas formativos
6. Orientación al aprendizaje
7. Personal académico y de apoyo
8. Recursos materiales y servicios
9. Resultados de la formación
10. Información pública

Cada una de estas directrices, tal como se indica en el MSGIC, son desarrolladas a través de un conjunto de procedimientos, elaborados tomando como base el mapa de procesos de la UA y que figura en el propio manual, los cuales describen los procesos relativos a:

- Las enseñanzas (diseño, planificación y desarrollo, revisión, mejora y suspensión)
- Los/las estudiantes (desde la captación hasta el análisis de la inserción laboral)
- Los grupos de interés
- Los recursos materiales y servicios

- La rendición de cuentas e información pública

Estos procesos generan información para la medición, el análisis y la mejora del SGIC, incluyendo explícitamente cada uno de los procedimientos la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés y estableciéndose el modo en que los resultados de la aplicación de cada proceso deben ser transmitidos, con los objetivos de dotar de transparencia al modelo y de apoyar la toma de decisiones. En el anexo 1 se incluye un listado con todos los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

En los registros derivados de la aplicación del SGIC se obtendrán las evidencias del cumplimiento de las actividades previstas en el Real decreto 1393/2007 en la titulación de Grado en Geografía y Ordenación del territorio.

9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios

El/la responsable del SGIC del Centro es el/la Decano/a y la persona responsable de la aplicación del SGIC en el plan de estudios de la Titulación de Geografía y Ordenación del territorio es el/la vicedecano/a con las competencias de calidad que, además, es miembro nato de la comisión de Calidad del mismo.

La estructura para la calidad del Centro está formada por los siguientes órganos con la composición y funciones específicas de calidad establecidas en el capítulo 3 del MSGIC:

- Equipo decanal o directivo
- Junta de Facultad
- Comisión de Calidad
- Vicedecano/a competente en Calidad

Además, en todos los procesos que forman parte del SGIC se incluye un apartado en que se determinan las responsabilidades y otro de rendición de cuentas a los grupos de interés.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

El Manual de Procedimientos contiene los procedimientos que se siguen para evaluar y mejorar la calidad de la enseñanza en el título de graduado/a en Geografía y Ordenación del territorio.

De este modo, con relación a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, entre otros, se siguen los procedimientos:

- PE01: Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad
- PC05: Revisión y mejora de las titulaciones
- PC08: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje
- PC12: Análisis de resultados académicos
- PM01: Revisión, análisis y mejora continua del SGIC

Respecto al profesorado, se siguen los procedimientos siguientes:

- PE01: Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad
- PE02: Política de personal académico y PAS de la UA
- PA05: Gestión del personal académico y PAS que contempla la evaluación de la actividad docente del profesorado según el programa DOCENTIA de ANECA y la formación continua con las actividades desarrolladas por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante.

El/la responsable del Plan de Estudios de Grado en Geografía y Ordenación del territorio recoge la información necesaria para su análisis y posterior establecimiento de acciones de mejora en el seno de la Comisión de Calidad del Centro y del Equipo Decanal , debiendo ser aprobadas finalmente por la Junta de Facultad.

9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

Los procedimientos PC09: Movilidad del estudiante y PC10: Gestión de las prácticas externas garantizan el desarrollo de las actividades relacionadas con las prácticas externas y la movilidad, con el apoyo del resto de servicios relacionados de la Universidad de Alicante.

Como se indica en ellos, el/la responsable del Plan de Estudios coordina el plan de difusión tanto de las prácticas en empresa como de los programas de movilidad, evalúa dichas actividades, contando con el apoyo de la Comisión de Garantía de la Calidad que establece las propuestas de mejora que serán aprobadas por la Junta de Facultad.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida

El Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad entrega un informe de rendimiento, por curso académico, de cada una de las titulaciones de las que el Centro es responsable, así como un informe con los resultados de las encuestas de inserción laboral de sus graduados/as y la satisfacción con la formación recibida.

Tomando en consideración el Perfil de Egreso y los objetivos del Plan de Estudios, el Equipo Decanal analiza la información relativa al mercado laboral relacionado con la titulación en cuestión, a través de los informes de las Encuestas de Egresados/as y de Inserción Laboral.

Como consecuencia del análisis anterior, el Equipo Decanal define las acciones de mejora dirigidas a la Orientación profesional.

El SGIC dispone con carácter general de los procedimientos siguientes: *PC05: Revisión y mejora de las titulaciones; PC11: Orientación profesional; PC13: Información pública; PA03: Satisfacción de los grupos de interés y PM01: Revisión, análisis y mejora continua del SGIC.*

9.5.a. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, y de atención a las sugerencias y reclamaciones

El Centro analiza y toma decisiones sobre los resultados de las encuestas a los diferentes colectivos y grupos de interés. Los resultados de los análisis obtenidos

con este procedimiento, constituyen, junto a los resultados del aprendizaje y los de inserción laboral, entre otros, la entrada para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

Asimismo, el Equipo Decanal del Centro difunde a través de su página web el procedimiento de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias. Además, al inicio del curso académico, en las jornadas de acogida del Centro, se informa a los/las estudiantes de nuevo ingreso sobre el procedimiento que pueden seguir para presentar una queja, reclamación o sugerencia.

El SGIC dispone de los procedimientos *PA03: Satisfacción de los grupos de interés* y *PA04: Tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias*.

9.5.b. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Para garantizar el cumplimiento del apartado 4 del artículo 28 del RD 1393/2007 el SGIC del Centro cuenta con el procedimiento *PA02: Suspensión de un título*.

El Vicerrectorado de Planificación de Estudios comprueba el cumplimiento de unos mínimos con datos cuantitativos y cualitativos, de forma que si un programa formativo no alcanza los criterios mínimos aprobados y, además, durante dos años consecutivos se muestren desviaciones negativas que no superan el porcentaje mínimo aprobado por el Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Planificación de Estudios informa al/la responsable del programa para establecer acciones de mejora en el próximo año que permitan subsanar las deficiencias detectadas y, en consecuencia, evitar que el proceso de suspensión del título siga adelante. Si en los siguientes cursos académicos no se superan los mínimos, el Vicerrectorado de Planificación y Estudios solicitará a la ANECA la acreditación del título. Como consecuencia, el resultado de la auditoría de la ANECA determinará la acreditación o la suspensión del programa formativo.

9.5.c. Información pública y rendición de cuentas

Para garantizar que se publica la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados y que la misma llega a los grupos de implicados (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, futuros/as estudiantes, agentes externos, etc.) todos los procedimientos desarrollados en el MSGIC del Centro cuentan con un

apartado específico de rendición de cuentas y con el procedimiento *PC13: Información pública*, que establece la forma de hacer llegar esta información a los grupos de interés.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación del Título

CRONOGRAMA

| Curso académico | Implantación del grado en Geografía y Ordenación del territorio | Extinción de actividad docente de la licenciatura en Geografía |
|-----------------|---|--|
| 2010/2011 | 1º curso | 1º curso |
| 2011/2012 | 2º curso | 2º curso |
| 2012/2013 | 3º curso | 3º curso |
| 2013/2014 | 4º curso | 4º curso |
| 2014/2015 | - | 5º curso |

Una vez amortizado un curso, no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a este curso. Los alumnos que no deseen acceder a las nuevas enseñanzas de Grado, tendrán derecho a la celebración de cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes al término de cada uno. Agotadas por los alumnos las convocatorias señaladas sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante el sistema de adaptación establecido en el nuevo plan. La equivalencia entre el crédito LRU y el ECTS será uno a uno, pero se establecerán límites globales en el sistema de reconocimiento de créditos.

Cronograma del cese de las convocatorias de exámenes

Licenciatura en Geografía (plan 99)

| | Última convocatoria de exámenes de la Licenciatura en Geografía (plan 99) |
|--|---|
| Asignaturas de primer curso | 2011-12 |
| Asignaturas de segundo curso | 2012-13 |
| Asignaturas de tercer curso y optativas de primer ciclo | 2013-14 |
| Asignaturas de cuarto curso | 2014-15 |
| Asignaturas de quinto curso y optativas de segundo ciclo | 2015-16 |

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Mecanismo de adaptación de la Licenciatura en Geografía (plan 99) al grado en Geografía y Ordenación del territorio:

| LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (PLAN 1999) | | GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (PLAN 2010) | |
|---|----------|--|----------|
| Asignatura | Créditos | Asignatura | Créditos |
| Geografía Humana (Urbana I) (4129) | 6 | Geografía Urbana | 6 |
| Geografía Física (4127) | 12 | Introducción a la Geografía Física | 6 |
| Geografía de la Población (6975) | 9 | Geografía de la Población | 6 |
| Geografía Regional del Mundo (6977) | 9 | Geografía de las regiones del Mundo | 6 |
| Introducción a la Geografía Humana (4133) | 9 | Introducción a la Geografía Humana | 6 |
| Geografía de la Unión Europea (4134) | 6 | Geografía de Europa | 6 |
| Análisis y evolución del paisaje (4158) | 4,5 | Análisis y gestión del paisaje | 6 |
| Geografía de la Industria y transportes (6984) | 9 | Geografía Económica | 6 |
| Geografía de los relieves (6983) | 9 | Geomorfología | 6 |
| Geografía del turismo, ocio y recreación (6985) | 6 | Geografía del Turismo | 6 |
| Geografía Rural (6982) | 9 | Geografía Rural | 6 |
| Geografía de España (4125) | 12 | Geografía de España | 6 |
| Técnicas en Geografía Humana (4136) | 6 | Técnicas en Geografía | 6 |
| Climatología General (6990) | 9 | Climatología | 6 |
| Geografía de los suelos y poblamientos vegetales (6989) | 9 | Biogeografía | 6 |
| Teoría y métodos en Análisis Geográfico Regional y Geografía Física (6991) | 9 | Teoría y Métodos en Geografía | 6 |
| Aguas continentales y marinas (6995) | 9 | Hidrogeomorfología | 6 |
| Geografía regional de España (6994) | 9 | Dinámicas de las regiones españolas | 6 |
| Geografía Física Aplicada (4165) | 12 | Geografía Física Aplicada a la Ordenación del territorio | 6 |
| Geografía Humana Aplicada (6999) | 12 | Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio | 6 |
| Ordenación del territorio y planificación en Geografía regional y Geografía Física (6997) | 6 | Planificación regional y ordenación del territorio | 6 |
| Climatología regional y paisajes naturales (7001) | 9 | Los riesgos naturales en la ordenación del territorio | 6 |
| Geografía del País Valenciano (4171) | 6 | Geografía de la Comunidad Valenciana | 6 |
| Geografía social y del bienestar (4179) | 4,5 | Geografía Política y Social | 6 |
| Cartografía y fotointerpretación en Geografía Human (7023) | 6 | Introducción a la Cartografía | 6 |
| Geografía Física y Medio Ambiente (4144) | 4,5 | Evaluación y protección del medio natural | 6 |
| Sistemas de información geográfica en Geografía Humana (4147) | 4,5 | Sistemas de Información Geográfica | 6 |
| Análisis del espacio turístico en España (7010) | 6 | Análisis y ordenación de los espacios turísticos | 6 |
| Geografía de las migraciones (4163) | 4,5 | Geografía de las migraciones | 6 |
| Geografía física espacios litorales (4178) | 4,5 | Ordenación del medio físico litoral | 6 |
| Sistemas de información geográfica en Geografía Física (7007) | 9 | SIG Aplicado a la ordenación del territorio | 6 |

En síntesis, los créditos totales sujetos a mecanismo de adaptación del plan de estudios de Geografía vigente, respecto al nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que se propone, son los siguientes:

| | | | |
|--|-----|---|-----|
| CRÉDITOS TOTALES SUJETOS A ADAPTACIÓN PERTENECIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA (PLAN 1999) | 240 | CRÉDITOS TOTALES SUJETOS A ADAPTACIÓN PERTENECIENTES AL NUEVO GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO | 186 |
|--|-----|---|-----|

Las asignaturas superadas por el estudiante en la Licenciatura en Geografía (plan 99) que no figuren en la tabla precedente, podrán ser reconocidas como créditos optativos en el grado en Geografía y Ordenación del territorio hasta el máximo de optatividad que establece el propio grado.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Licenciatura en Geografía. Resolución de 19 de abril de 1999 de la Universidad de Alicante. BOE 08/05/1999

Anexo 1: Listado de los procedimientos del SGIC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PE01. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad

PE02. Política de personal académico y PAS de la UA

PE03. Diseño de la oferta formativa

PROCESOS CLAVES

PC01. Oferta formativa de Grado

PC02. Oferta formativa de Master

PC03. Oferta formativa de Títulos propios

PC04. Oferta formativa de Doctorado

PC05. Revisión y mejora de titulaciones

PC06. Definición de perfiles de ingreso de estudiantes

PC07. Apoyo y orientación a estudiantes

PC08. Desarrollo y evaluación del aprendizaje

PC09. Movilidad del estudiante

PC10. Gestión de las prácticas externas

PC11. Orientación profesional

PC12. Análisis de resultados académicos

PC13. Información pública

PROCESOS DE APOYO

PA01. Control y gestión de la documentación y de los registros

PA02. Suspensión del título

PA03. Satisfacción de los grupos de interés

PA04. Tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias

PA05. Gestión del personal académico y PAS

PA06. Gestión de los recursos materiales

PA07. Gestión de los servicios

PA08. Admisión, matriculación y gestión de expedientes

PROCESOS DE MEDICIÓN

PM01. Revisión, análisis y mejora continua del SGIC.

**ANEXO A LA SOLICITUD DEL
TÍTULO DE GRADO EN
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
UNIVERSIDAD DE ALICANTE:**

FICHAS ASIGNATURAS

julio de 2009

ÍNDICE FICHAS ASIGNATURAS

| | |
|---|------------|
| FICHAS ASIGNATURAS | 235 |
| 1.1. Análisis y gestión del paisaje | 235 |
| 1.2. Análisis y ordenación de los espacios turísticos | 238 |
| 1.3. Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio | 241 |
| 1.4. Biogeografía..... | 244 |
| 1.5. Cartografía | 246 |
| 1.6. Climatología | 249 |
| 1.7. De los primeros seres humanos a la antigüedad | 252 |
| 1.8. Del medievo a la modernidad | 254 |
| 1.9. Derecho administrativo | 256 |
| 1.10. Desarrollo local y sostenibilidad | 258 |
| 1.11. Dinámicas de las regiones españolas..... | 261 |
| 1.12. Economía española | 263 |
| 1.13. El mundo contemporáneo | 266 |
| 1.14. Evaluación y protección del medio natural..... | 268 |
| 1.15. Fuentes y documentos para la Historia..... | 270 |
| 1.16. Geografía de España | 272 |
| 1.17. Geografía de Europa..... | 274 |
| 1.18. Geografía de la Comunidad Valenciana | 277 |
| 1.19. Geografía de la población | 280 |
| 1.20. Geografía de las migraciones | 282 |
| 1.21. Geografía de las regiones del mundo | 285 |

| | |
|--|-----|
| 1.22. Geografía del Turismo | 287 |
| 1.23. Geografía económica..... | 290 |
| 1.24. Geografía Física Aplicada a la Ordenación del Territorio..... | 292 |
| 1.25. Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio | 295 |
| 1.26. Geografía política y social..... | 298 |
| 1.27. Geografía rural..... | 300 |
| 1.28. Geografía urbana..... | 303 |
| 1.29. Geomorfología | 305 |
| 1.30. Globalización y conflictos regionales | 307 |
| 1.31. Hidrogeomorfología..... | 309 |
| 1.32. Historia de la Filosofía..... | 311 |
| 1.33. Historia del Arte | 313 |
| 1.34. Historia económica de España. Siglos XIX y XX | 315 |
| 1.35. Introducción a la Cartografía y formas de representación..... | 318 |
| gráfica | 318 |
| 1.36. Introducción a la Geografía física | 321 |
| 1.37. Introducción a la Geografía humana | 323 |
| 1.38. Los riesgos naturales en la ordenación del territorio..... | 325 |
| 1.39. Ordenación del medio físico litoral | 328 |
| 1.40. Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente..... | 331 |
| 1.41. Ordenación territorial en espacios de montaña..... | 333 |
| 1.42. Planificación regional y ordenación del territorio | 336 |
| 1.43. Prácticas externas..... | 339 |
| 1.44. SIG aplicado a la ordenación del territorio | 341 |
| 1.45. Sistemas de Información Geográfica | 344 |

| | |
|---|-----|
| 1.46. Técnicas en Geografía..... | 347 |
| 1.47. Teoría y métodos en Geografía | 350 |
| 1.48. Trabajo fin de grado..... | 352 |
| 1.49. Urbanismo y medio ambiente | 354 |

FICHAS ASIGNATURAS

1.1. Análisis y gestión del paisaje

| |
|--|
| Modulo/ Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio / Geografía aplicada (obligatoria) |
| Asignatura |
| Análisis y gestión del paisaje |
| Objetivos formativos |
| Comprender y reflexionar sobre la evolución del concepto de paisaje. Identificar las causas y los factores que determinan el significado y la nueva funcionalidad que los paisajes han adquirido en las sociedades actuales. Comprender de forma integrada la estructura y el funcionamiento del paisaje y las interrelaciones entre las estructuras físico-ecológica y la socio-económica. Analizar y diferenciar las técnicas y métodos aplicados a los estudios de paisaje. Formular propuestas de análisis, gestión y protección de paisajes. |
| Competencias |
| Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-1: Trabajo en equipo CTP-6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-6: Diseño y gestión de proyectos CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo |
| Competencias específicas: CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática. CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-2: Habilidades de investigación |
| Contenidos |
| 1. El concepto de paisaje y su evolución en la Geografía. 2. El resurgimiento del paisaje como objeto de estudio: renovación metodológica, normativas específicas y estudios aplicados. 3. Métodos y técnicas de aproximación a los estudios de análisis, gestión y protección del paisaje. 4. La aplicación de los estudios de paisaje. Estudio de casos. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos): - Clases teóricas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente (CED-3, 4 y 6) y las competencias transversales relacionadas con la sensibilidad a los temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8). |

- Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen 3 modalidades de clases prácticas: práctica de problemas, práctica-seminario con estudio de casos y prácticas en cartoteca y de campo. La primera corresponde a una práctica en el aula con aprendizaje individual y puesta en común en el aula. La segunda corresponde a actividades y prácticas en el aula, con trabajo en equipo (CTP-1). La tercera con actividades vinculadas al trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9). Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, concretamente analizar e interpretar los paisajes (CEA-9), comprender e interpretar los conceptos relacionados con la ordenación del territorio y el planeamiento (CED-6), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), combinar las dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4), explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7) interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), el fomento de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio (CEP-9), ordenar y sintetizar la información (CEO-1), la capacidad de elegir, desarrollar y aplicar diferentes medios científicos (CTI-5), las habilidades de investigación (CEO-2) y el diseño y gestión de proyectos (CTO-6).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Permitirán al alumno profundizar en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), habilidades de investigación (CTO-2) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 5 | 0,2 |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 5 | 0,2 |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Continua (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: se tomarán en consideración las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (salida de campo, seminarios, estudio de casos, comentario de documentos y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.).

- Final (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Tercer curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.2. Análisis y ordenación de los espacios turísticos

| |
|--|
| Modulo / Materia (tipo) |
| Ordenación de territorio / Geografía aplicada (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Análisis y ordenación de los espacios turísticos |
| Objetivos formativos |
| <p>Profundizar la dimensión territorial del turismo y, en particular, explicar los procesos y modelos de desarrollo turístico en diferentes ámbitos espaciales y escalas de análisis.</p> <p>Conocer los principios básicos de la ordenación de la actividad turística.</p> <p>Manejar las fuentes para el análisis territorial del turismo.</p> <p>Identificar y analizar los elementos de la estructura territorial que influyen en la ordenación del turismo.</p> <p>Adoptar un enfoque integrador de las dimensiones ambiental, económica y sociocultural, en el análisis de los diferentes procesos de implantación de la actividad turística en diferentes ámbitos espaciales.</p> <p>Elaborar diagnósticos sobre las estrategias y modelos de implantación, a partir de la información suministrada por las fuentes y el trabajo de campo.</p> <p>Conocer el marco competencial de la actividad turística en el conjunto de las diferentes instancias o niveles de la administración territorial.</p> <p>Valorar el tratamiento de la actividad turística en los diferentes instrumentos de ordenación territorial.</p> <p>Analizar las técnicas, estrategias y métodos empleados en los diferentes tipos de planes turísticos.</p> <p>Proponer estrategias de intervención y medidas de ordenación de la actividad turística en diferentes ámbitos de actuación a partir de sus particularidades territoriales.</p> <p>Desarrollar el pensamiento crítico respecto a los procesos de desarrollo turísticos bajo criterios de ética social y ambiental.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-3: Creatividad</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-7: Responsabilidad</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimiento geográficos</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> |

| Contenidos | | |
|---|--------------|-------------|
| 1. Turismo: dimensión territorial y estructura. 2. Ordenación de espacios litorales: renovación y nuevos desarrollos. 3. Planificación de procesos de desarrollo turístico en áreas rurales. 4. Reestructuración y planificación turística en ámbitos urbanos y metropolitanos. 5. Instrumentos de ordenación del territorio y gestión ambiental en espacios turísticos. 6. Planificación sectorial turística. | | |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal | | |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES: 60 horas (2,4 créditos): -Clases teóricas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral. Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente (CED-2, 5 y 6) y las competencias transversales relacionadas con la sensibilidad a los temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8), la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), la capacidad de organización y planificación (CTI-2) y la capacidad de gestión de la información (CTI-4). -Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se contemplan la realización de las siguientes actividades prácticas: prácticas de problemas, prácticas de campo y prácticas-seminario. La primera, corresponderá a debates sobre textos en torno a procesos de implantación territorial del turismo, dirigidos a reforzar los contenidos teóricos desarrollados en el aula, en los que se potencia en los alumnos la capacidad de razonamiento crítico (CTP-6) y la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8). En las prácticas de campo (CEP-9) se analizarán los espacios turísticos in situ, como método de trabajo para recabar información de forma directa, dirigida a conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales (CEP-2). En las prácticas-seminario se llevará a cabo la presentación de trabajos en grupo (CTP-1), en las que los alumnos han de demostrar su capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) de los principales apartados del tema objeto de estudio, así como la referida a la de ordenar y sintetizar la información (CEO-1), su capacidad para exponer y transmitir conocimientos geográficos (CEO-2) y entender los problemas de forma multisectorial (CEO-3). | | |
| ACTIVIDADES NO PRESENCIALES: 90 horas (3,6 créditos): lectura de textos recomendados, trabajo en grupo dirigido, trabajo individual, tutorías individuales, tutorías en grupo y preparación y realización de instrumentos de evaluación. Con estas actividades formativas se adquieren las siguientes competencias: aprendizaje autónomo (CTS-1) y la capacidad de trabajo individual (CTO-5) que permite reforzar y ampliar los contenidos teóricos desarrollados en el aula, ejercitar su capacidad de trabajo en equipo (CTP-1), a la par que desarrollar destrezas como la de ordenar, sintetizar y gestionar información (CTI-4), así como la creatividad en el planteamiento de medidas de ordenación del turismo (CTS-3). En concreto, con el trabajo en grupo dirigido, los alumnos han de explicar los procesos de desarrollo turístico y tener en cuenta las diferentes escalas territoriales (CEA-6) para la elaboración de propuestas dirigidas a su ordenación (CEP-4), profundizando en el desarrollo de habilidades transversales como el compromiso ético (CTP-7) y la responsabilidad (CTO-7). Con el trabajo individual, se potencia en los alumnos su capacidad de análisis y síntesis de la información, recabada en las sesiones técnicas, junto con sus habilidades para la exposición y transmisión de conocimientos geográficos (CEO-2). Las tutorías individuales y en grupo refuerzan las competencias trasversales del grado orientadas a la realización de un aprendizaje autónomo (CTO-5) y capacidad de análisis y síntesis (CTI-1). La preparación y realización de instrumentos de evaluación profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1). | | |
| CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA | | |
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |
| Evaluación | | |
| - Evaluación continua (60%). | | |

| |
|--|
| Instrumentos de evaluación: Se valorará la participación en el aula, la asistencia a las salidas de campo y la calidad de los informes de las salidas y la elaboración y presentación del trabajo en grupo dirigido. |
| - Evaluación final (40%): Instrumentos de evaluación: examen escrito. |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Cuarto curso / Primer semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Departamento de Geografía Humana |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.3. Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Básico / Economía y Derecho (básica) |
| Asignatura |
| Bases jurídicas y económicas para la ordenación del territorio |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer y comprender los conceptos fundamentales del ordenamiento jurídico-administrativo presentes en la ordenación del territorio.</p> <p>Entender los elementos jurídicos y administrativos que condicionan el planeamiento territorial y urbanístico.</p> <p>Conocer y comprender los conceptos básicos de microeconomía y macroeconomía presentes en la ordenación del territorio.</p> <p>Entender los elementos económicos del territorio que condicionan la toma de decisiones.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTP-2: Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-4: Liderazgo</p> <p>CTO 1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO 3: Capacidad de comunicarse con no expertos en el tema</p> <p>CTO 4: Sensibilidad a la diversidad</p> <p>CTO 5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO 7: Responsabilidad</p> <p>CTO 8: Actitud sistémica para gestionar los imprevistos</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades</p> <p>CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos</p> <p>CEO-7: Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos del ordenamiento jurídico administrativo aplicados a la ordenación del territorio. 2. Condicionantes jurídico-administrativos de la planificación territorial y urbanística. 3. Conceptos básicos de microeconomía y macroeconomía aplicados a la ordenación del territorio. 4. Territorio, economía y toma de decisiones. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| El desarrollo de la asignatura, estructurado en sesiones de teoría y prácticas, trata de |

involucrar de manera activa a los alumnos en el proceso de aprendizaje. La distribución de dichas sesiones se distribuye de la siguiente manera:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 2,4 ECTS (60 horas). Se pretende desarrollar competencias en el alumno tales como su capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5), su capacidad de análisis y síntesis de la información (CTI-1), el desarrollo de la capacidad crítica (CTP-6), capacidad para la comunicación (CTO-3), el trabajo en equipo (CTP-2), la capacidad de aprender de forma autónoma (CTS-1) y la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones (CTS-2).

-Clases Magistrales:1,8 ECTS (45 horas). Exposición de los contenidos fundamentales de la materia con apoyo de tecnología educativa, enfatizando los aspectos críticos y problemáticos, facilitando al alumno previamente los materiales didácticos.

- Clases prácticas: 0,6 ECTS (15 horas). Resolución de situaciones reales y casos prácticos relacionados con las materias objeto de estudio de la asignatura, apoyados en situaciones relacionadas con las materias previamente tratadas en clase, a resolver con el apoyo de diversas fuentes bibliográficas y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: 3,6 ECTS (90 horas).

Tipo de actividades previsto:Trabajo en grupo, búsqueda y análisis de información selectiva, así como de bibliografía recomendada u otra documentación de trabajo individual, tutoría individual y en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación. Además, interacción con el profesor y alumnos a través del campus virtual.

El profesor fomentará en todo lo posible, el empleo del campus virtual para facilitar la relación con el alumnado, en particular a través de las tutorías, a fin de llevar a cabo un seguimiento individual de cada alumno y mejorar tanto el planteamiento de cuestiones como la orientación del mismo en la realización de las distintas actividades docentes

Además de reforzar las competencias adquiridas en las clases presenciales, el alumno/a en este tipo de actividad debe adquirir las siguientes competencias: trabajo en grupo (CTP-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4); capacidad de organización y planificación (CTI-2), responsabilidad (CTO-7), elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); ordenar y sintetizar la información (CEO-1), capacidad para entender los problemas de forma multilateral, su capacidad de análisis y síntesis de la información (CTI-1), el desarrollo de la capacidad crítica (CTP-6), la comunicación oral y escrita, el trabajo en equipo (CTP-1), o la capacidad de aprender de forma autónoma (CTS-1) y de adaptarse a nuevas situaciones (CTS-2).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | BÁSICO | |
|---|------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 45 | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 15 | 0,6 |
| Práctica seminario | 5 | 0,2 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES FORMATIVAS | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL MODULO | 150 | 6 |

Evaluación

| |
|---|
| <p>Evaluación continua aporta el 50% de la calificación final. Instrumentos de evaluación: Observación y valoración de la participación del alumnado en clase Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas Valoración de las actividades no presenciales</p> <p>Evaluación final aporta el 50% de la calificación final Instrumentos de evaluación Examen escrito</p> |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Segundo curso / Segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Departamento de Estudios Jurídicos del estado (50%) Departamento de Análisis Económico Aplicado (50%) |
| Requisitos previos |
| Sin requisitos previos |
| ECTS |
| 6 |

1.4. Biogeografía

| |
|---|
| Modulo / Materia (tipo) |
| Geografía Física / Biogeografía (obligatoria) |
| Asignatura |
| Biogeografía |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer una serie de conceptos básicos sobre la formación del suelo, componentes, propiedades, procesos, que le sirvan para reconocer en el campo los diferentes tipos de suelo y relacionarlos con la cubierta vegetal, condiciones climáticas, litofacias y aprovechamientos humanos.</p> <p>Obtener un conocimiento básico de los métodos y técnicas para el análisis de los suelos y para el estudio corológico de la fauna y de la vegetación.</p> <p>Identificar y reconocer las principales especies vegetales y animales, así como comprender y explicar los factores geográficos determinantes de su distribución.</p> <p>Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con los contenidos de esta materia y establecer los vínculos entre la vegetación, la fauna, los suelos, el medio y el hombre.</p> <p>Conocer y comprender el papel de la Biogeografía en estudios del territorio y de planificación medioambiental.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El campo de estudio de la Biogeografía. 2. Los suelos: características y propiedades, factores y procesos fundamentales que intervienen en su formación, clasificación y grandes tipos de suelos. 3. La cubierta vegetal: criterios de clasificación, factores geográficos determinantes en su distribución, corología, dinámica vegetal y la influencia de las actividades humanas. 4. La fauna: criterios de clasificación, factores geográficos determinantes en su distribución, corología, relación con el medio y con las actividades humanas. 5. Técnicas de estudio de los suelos, de la cubierta vegetal y del mundo animal. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |

PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):

-Teoría. Clase Magistral: 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (TIC). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias transversales, disciplinares, académicas y específicas indicadas anteriormente y las competencias transversales relacionadas con CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio, CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales y CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal.

- Clase práctica: 20 horas (0,8 créditos). Actividades presenciales dedicadas al aprendizaje de las técnicas de estudio empleadas en el análisis de suelos, de la cubierta vegetal y del mundo animal, por lo tanto, se tratará fundamentalmente de prácticas de laboratorio y de campo. Se realizarán dos modalidades de clases prácticas: prácticas de cartografía para la obtención de información básica que se empleará en las prácticas de laboratorio y de campo. Las competencias relacionadas con este punto son las disciplinares, las profesionales, las académicas y de manera más puntual con las transversales CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos, CTP-1: Trabajo en equipo, CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente, CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo.

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Permitirán al alumno profundizar en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), habilidades de investigación (CTO-2), actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6) y entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 10 | 0,4 |
| Prácticas de campo | 10 | 0,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

El procedimiento de evaluación es:

- Continua (50% de la calificación final).

Instrumentos de evaluación: se valorará la entrega de trabajos individuales (memorias de las prácticas de campo) y en grupo (trabajo en el que se analicen los suelos, cubierta vegetal y fauna, aplicando las técnicas y conocimientos aprendidos en la asignatura)

- Final (50% de la calificación final).

Instrumentos de evaluación: examen escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Tercer curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 créditos (150 horas)

1.5. Cartografía

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Métodos y técnicas en Geografía / Cartografía (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Cartografía |
| Objetivos formativos |
| <p>Profundizar en los conocimientos geodésicos necesarios para aplicar los sistemas de proyección y de referencia oficiales en el entorno nacional y europeo (ETRS89 y ED50).</p> <p>Definir la Cartografía temática en relación a la disciplina cartográfica en general, para distinguir los aspectos más interesantes y útiles a la Geografía. Analizar los diferentes tipos de tratamiento de la componente temática de los objetos geográficos y sus atributos de información.</p> <p>Explicar las características de la Semiología Cartográfica para el uso de símbolos y variables visuales en la representación de datos en mapas temáticos aplicados.</p> <p>Elaborar, analizar y valorar los mapas temáticos, especialmente los relacionados con el medio ambiente y la ordenación del territorio.</p> <p>Confeccionar y gestionar una base de datos temática: definición y explotación de una <i>GEODATABASE</i> para la elaboración de Cartografía.</p> <p>Conocer el proceso de producción de diferentes tipos de Cartografía y los principales organismos productores de carácter oficial y la normativa que los regula (<i>IDEs</i>, directiva INSPIRE y los principales servicios WEB al uso: WMS, WFS, WCS...).</p> <p>Diseñar y elaborar diferentes tipos de mapas temáticos y aprender a valorar la calidad de la elaboración cartográfica en cuanto a las componentes del diseño de una hoja de mapa.</p> <p>Distinguir entre Sistemas de Información Geográfica y Cartografía, para poder explicar y aprender a aplicar, de manera incipiente, los S.I.G., junto a otras Tecnologías de la Información Geográfica –T.I.G.- (Teledetección y GPS-, ...), en la elaboración de cartografía temática.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-3: Creatividad</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Geografía física</p> <p>CED-3: Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-7: Métodos de información geográfica</p> <p>CED-8: Metodología y trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEO1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| 1. Introducción a la cartografía temática y su uso general en Geografía. |

2. Tratamiento avanzado de las variables geográficas / objetos geométricos y de los datos/atributos asociados.
3. Semiología cartográfica para la elaboración de cartografía temática.
4. Uso y gestión de bases de datos, geodatabases y recursos de información de las TIG y su aplicación a la elaboración de productos temáticos en Cartografía.
5. Fundamentos para la elaboración, edición y representación de un mapa temático aplicado a temas ambientales y de ordenación del territorio. Valoración de un buen diseño cartográfico.
6. Contribución de las TIG en la elaboración y producción cartográfica: Fundamentos, ventajas e inconvenientes de la aplicación de los SIG, Teledetección y GPS en la elaboración de cartografía temática.

Actividades formativas y contribución al currículum transversal

PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):

-Clases magistrales: 20 horas (0,8 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (TIG). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente. Así, respecto a las competencias específicas, estas sesiones teóricas cumplirán con requisitos indispensables de formar al alumnado en criterios metodológicos de aplicación de las TIG en Geografía (CED-3, CED-4, CED-7 y CED-8), además de responder a competencias transversales relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6), la capacidad de trabajo individual (CTO-5) y la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8).

-Clases práctica: 40 horas (1,6 créditos), basadas en prácticas de Cartografía y Mapas, prácticas de seminario y prácticas con ordenador y programas específicos de Cartografía, SIG y bases de datos. El desarrollo de las prácticas será de manera coordinada con las sesiones teóricas, en aula de informática, seminario o manejo documental en la Cartoteca. El alumnado desarrollará ejercicios prácticos por parejas o pequeños grupos, normalmente en el puesto correspondiente del aula informática o de la Cartoteca, siempre en relación con la explicación teórica del profesorado, en los que adquirirán las destrezas necesarias para la realización de los controles de prácticas virtuales de tipo no presencial y el resto de las pruebas de evaluación. Además, con carácter complementario, se formarán grupos de trabajo en seminario o en sesiones de consulta documental de carácter cartográfico. Con todo ello, se desarrollarán competencias transversales de capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Igualmente, se reforzarán las competencias de trabajo en equipo (CTP-1), la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), razonamiento crítico (CTP-6) y la actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8). En estas sesiones prácticas el alumnado desarrollará de manera específica, la capacidad de utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), elaborar e interpretar la información estadística (CEP-10), aprenderá a expresar información cartográficamente (CEP-8), interrelacionando el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA2) para conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), todo ello como condiciones necesarias para que el uso aplicado de las TIG (Tecnologías de la Información Geográfica) les sea de una extraordinaria utilidad en el análisis del espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3) y poder interrelacionar los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis territorial (CEA-6).

NO PRESENCIALES: 90 horas (3,6 créditos): trabajo individual, trabajo en grupo, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutorías y preparación y realización de instrumentos de evaluación. Estas tareas desarrollarán competencias específicas en Geografía (CED-4 y CED-3), métodos de información geográfica (CED-7), el uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1) y el aporte de propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4) para relacionar y sintetizar información territorial de forma transversal (CEP-3). Igualmente, contribuirán al fomento de las competencias transversales relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (CTI-3), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), desarrollo de la capacidad de gestión de la información (CTI-4), resolución de problemas (CTI-6), trabajo en equipo (CTP-1), creatividad (CTS-3), trabajo de aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la creatividad (CTS-3), capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica (CTO-1), capacidad de trabajo individual (CTO-5) y actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8). Actividades que ayudaran, asimismo, a adquirir competencias específicas en la ordenación y síntesis de la información (CO-1), la comprensión de los problemas de forma multidimensional (CEO-3) y entender el lenguaje y enfoques de otras especialidades (CEO-8).

| CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA | | |
|--|------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 20 | 0,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 40 | 1,6 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | 10 | 0,4 |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 20 | 0,8 |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |
| Evaluación | | |
| <p>- Evaluación continua (aporta el 50% de la calificación final). Instrumentos de evaluación: se tomarán en consideración los controles de entrega de prácticas realizadas a través de la plataforma de teleformación al uso y de las sesiones individuales o de grupo, de tipo práctico, en las clases presenciales.</p> <p>- Evaluación final (aporta entre el 50% de la calificación final). Instrumentos de evaluación: prueba final de carácter práctico e individual, con limitación de tiempo y con material / datos suministrados por el profesorado. Ésta irá acompañada de un cuestionario en papel en el que se deberán dar respuesta a preguntas de carácter teórico relacionadas con el contenido del supuesto práctico y con los contenidos de la asignatura.</p> | | |
| Curso/semestre al que se adscribe | | |
| Segundo curso / Primer semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Departamento de Geografía Humana | | |
| Requisitos previos | | |
| Recomendaciones de conocimientos previos: Introducción a la cartografía y formas de representación gráfica (primer curso). | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.6. Climatología

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Física / Climatología (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Climatología |
| Objetivos formativos |
| <p>Explicar la evolución de la ciencia climática desde sus orígenes hasta la actualidad. Profundizar en la explicación de los principales elementos climáticos. Explicar las leyes básicas de la circulación atmosférica. Identificar y comprender los grandes cinturones atmosféricos de presión y vientos y las zonas de circulación atmosférica general. Explicar los rasgos generales y particulares que definen a los principales conjuntos climáticos planetarios. Evolución histórica del clima terrestre. Calentamiento planetario actual. Distinguir los principales tipos de representación gráfica y cartográfica en climatología.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas: CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-7: Manejar los métodos de información geográfica CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-8: Expresar información cartográficamente CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de la climatología y evolución de la ciencia climática a través de la historia 2. Elementos climáticos. Tratamiento de datos y representaciones gráficas y cartográficas 3. Leyes de circulación atmosférica general 4. Centros de acción y zonas de circulación atmosférica planetaria 5. Distribución de los climas en la superficie terrestre 6. Evolución del clima terrestre a través de la historia y estado actual. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <p>-Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos) Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente, especialmente, las relacionadas con la comprensión e interpretación de las relaciones clima y territorio (CEA-1), con la explicación de las relaciones entre el medio físico y ambiental y la esfera social y humana (CEA-2) y con la necesidad de interrelacionar los fenómenos atmosféricos y climáticos a diferentes escalas territoriales (CEA-6) así como las competencias transversales relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1).</p> <p>-Actividades y clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen dos tipos de clases prácticas. La primera, basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura, así como el análisis y comentario de gráficos y mapas</p> |

que contribuyan a ampliar los conocimientos teóricos de cada bloque temático. La segunda, corresponde a seminarios (estudio de casos), con aprendizaje en grupo y técnicas de aprendizaje de investigación-acción. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar los aspectos básicos de la geografía física (CED-4), la relación entre el clima y el resto de elementos del medio ambiente (CED-5), la sistematización de la información (CEO-1) y el manejo de métodos de información geográfica para el tratamiento de datos y variables climáticas (CED-7). Asimismo, se profundizará en la utilización de la información geográfica como instrumento para de interpretación del territorio (CEP-1), en la necesidad de expresar la información climática cartográficamente (CEP-8) y de elaborar e interpretar información estadística de las variables climáticas (CEP-10); en este último apartado, las actividades y clases prácticas perseguirán también mejorar la capacidad del alumno para elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5). Igualmente, se pretende, a través de la puesta en común de actividades, profundizar en la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), el desarrollo del razonamiento crítico (CTP-6) y capacidad de análisis y síntesis (CTI-1). Asimismo, con ellas se desarrollarán las competencias transversales: capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1) y habilidades de investigación (CTO-2). A lo largo del curso, el profesor orientará tutorialmente a cada estudiante en su trabajo personal y atenderá, individualmente, todas las consultas relacionadas con la materia, tanto en tutorías presenciales como telemáticas, para desarrollar las competencias previstas.

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

-Evaluación continua (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: se tomarán en consideración las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (lecturas y comentarios de documentos sobre historia de la climatología, realización de prácticas –análisis de datos climáticos, comentario de cartografía seminarios y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.).

-Evaluación final (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito, estructurado en preguntas breves y temas de desarrollo y práctica (comentario de mapas, gráficos y textos).

Curso/semestre al que se adscribe

Segundo curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Geografía Humana

Requisitos previos

| |
|---------------|
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.7. De los primeros seres humanos a la antigüedad

| | | | |
|--|-----------------------------|-------|------|
| Modulo / Materia (tipo) | | | |
| Básico/ Historia (Básica) | | | |
| Asignatura | | | |
| De los primeros seres humanos a la Antigüedad | | | |
| Objetivos formativos | | | |
| Que los estudiantes comprendan los conceptos y categorías fundamentales relacionados con la Prehistoria y la Historia Antigua. Que asimilen y conozcan los grandes procesos sociales y culturales desarrollados en la Prehistoria y la Antigüedad. Que conozcan las fuentes bibliográficas básicas relacionadas con la Prehistoria y la Historia Antigua. | | | |
| Competencias | | | |
| Competencias transversales: CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema Competencias específicas: CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución presente e histórica CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica | | | |
| Contenidos | | | |
| 1. La construcción de la Prehistoria como ciencia 2. Los inicios de la humanidad 3. Hacia la complejidad social 4. La Antigüedad: bases, fuentes, espacio y tiempo histórico 5. Principales modelos estatales de la Antigüedad 6. Los complejos culturales y religiosos de la Antigüedad | | | |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | Competencias Desarrolladas | Horas | ECTS |
| Clases teóricas | CTP-6, CTO-3,CEA-2 | 30 | 1,2 |
| Clases prácticas | | | |
| -Prácticas seminario | CTP-6, CEA-2 | 8 | 0,3 |
| -Prácticas de campo | CTI-4, CTP-4, CEP-10 | 16 | 0,6 |
| -Prácticas de problemas | CTI-4, CEP-10. | 6 | 0,2 |
| Total | | 60 | 2,4 |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)* | | | |
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | Competencias Desarrolladas | | |
| Tutorías | CEA-2, CEP-10, CTO-3 | | |
| Estudio y trabajo individual | CTI-4, CTP-7, CEA-2, CEP-10 | | |
| * En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación. | | | |
| Evaluación | | | |

| Evaluación | Calificación % | Competencias Evaluadas |
|--|----------------|-----------------------------|
| Prueba(s) escrita(s) | 50 % | CTP-6, CTI-4, CTO-3, CEA-2 |
| Evaluación del trabajo individual | 50 % | CTI-4, CTP-8, CTO-3, CEP-10 |
| Primer curso / Primer semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina. | | |
| Requisitos previos | | |
| Sin requisitos previos | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.8. Del medievo a la modernidad

| | | | |
|--|----------------------------|-------------------------------|------|
| Módulo / Materia (tipo) | | | |
| Básico/ Historia (Básica) | | | |
| Asignatura | | | |
| Del medievo a la modernidad | | | |
| Objetivos formativos | | | |
| <p>Identificar y comprender los problemas y procesos más relevantes de la evolución histórica de la etapa medieval y moderna</p> <p>Diferenciar e interrelacionar los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuraron la historia medieval y moderna.</p> <p>Distinguir y explicar los rasgos, factores y acontecimientos más relevantes del período medieval y moderno.</p> <p>Revisar de forma crítica las concepciones sobre el Medievo y la Modernidad</p> | | | |
| Competencias | | | |
| <p>Competencias generales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema</p> <p>CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> | | | |
| Contenidos | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al conocimiento de la Edad Media: fuentes, metodología y problemática histórica. 2. La formación del poder: reinos y estados en el Medievo 3. Los fundamentos sociales y económicos y los sistemas culturales y religiosas en Medievo 4. Introducción al conocimiento histórico de la edad modern 5. El sistema de estados en la edad moderna 6. Los fundamentos socioeconómicos y culturales del Antiguo Régimen | | | |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | COMPETENCIAS DESARROLLADAS | Horas | ECTS |
| Clase Magistral | CTI-1, CEP-2 | 45 | 1,8 |
| Clase Práctica Prácticas-seminario | CTO-3, CTP-2, CEP-10 | 15 | 0,6 |
| Total | | 60 | 2,4 |
| El alumno debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)* | | | |
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | COMPETENCIAS DESARROLLADAS | | |
| Tutorías | CEP-10 | | |
| Búsqueda de información | CEP-10 | | |
| Trabajo en grupo | CEA-5 | | |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEA-5 | | |
| * En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación | | | |
| Evaluación | | | |
| | Calificación (%) | Competencias evaluadas | |

| | | |
|--|-----|----------------------|
| Actividades académicas dirigidas: | 40% | CEP-10 |
| Participación en el aula: | 10% | CTO-3 |
| Examen final: | 50% | CTI-1, CTO-3, CEP-2, |
| Curso/semestre al que se adscribe | | |
| Primer curso / Segundo semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas Humanidades Contemporáneas | | |
| Requisitos previos | | |
| | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.9. Derecho administrativo

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Transversal / Derecho administrativo (optativa. Asignatura básica del grado en Relaciones Laborales) |
| Asignatura |
| Derecho administrativo |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer, comprender y saber aplicar el ordenamiento jurídico administrativo y su sistema de fuentes.</p> <p>Conocer, comprender y diferenciar la posición jurídica, la estructura y la organización de las Administraciones públicas y saber aplicar tanto las relaciones interorgánicas como las relaciones interadministrativas.</p> <p>Conocer, entender y aplicar las principales situaciones jurídicas del ciudadano reguladas por el Derecho Administrativo.</p> <p>Conocer, comprender y saber aplicar los aspectos esenciales del régimen jurídico de los actos administrativos, tanto convencionalmente como a través de la Administración electrónica.</p> <p>Conocer, comprender y saber aplicar los fundamentos, funciones, características y estructura básica del procedimiento administrativo común.</p> <p>Conocer, comprender y saber aplicar el sistema de recursos y reclamaciones administrativos.</p> <p>Conocer, comprender y aplicar los aspectos esenciales del control jurisdiccional contencioso-administrativo de la actuación de las Administraciones Públicas.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTO 1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO 3: Capacidad de comunicarse con no expertos en el tema</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEO-8: Capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none">1. El ordenamiento administrativo.2. Estructura, organización y régimen jurídico básico de las Administraciones Públicas3. Posición del administrado4. Actos administrativos, procedimiento administrativo común, reclamaciones y recursos administrativos.5. Tutela jurisdiccional contencioso-administrativa. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 2,4 ECTS (60 horas).</p> <p>Desarrollo de la actividad formativa mediante sesiones teóricas y prácticas, con la siguiente metodología docente:</p> <p>a) TEORIA. Exposición en clase magistral de los principales contenidos fundamentales de la materia con apoyo de tecnología educativa, enfatizando los aspectos críticos y problemáticos, facilitando al alumno previamente los materiales didácticos. Presencialidad: 40%, 1,6 ECTS, 40 horas</p> <p>b) PRÁCTICAS DE PROBLEMAS. Realización de prácticas de problemas, basados en situaciones reales relacionadas con las materias previamente tratadas en aquellas clases, a resolver con el apoyo de las diferentes fuentes del derecho, previa aportación por el profesor a través del campus virtual de las referencias esenciales. Presencialidad: 40%, 0,8 ECTS, 20 horas</p> |

La actividad formativa en su totalidad estará destinada a procurar la capacidad crítica del alumno y su aptitud para desarrollar una adecuada expresión oral a través de la exposición y defensa de posiciones individuales o en grupo en las sesiones teóricas y prácticas, así como una adecuada expresión escrita en la elaboración de los trabajos y en la resolución de las prácticas que hayan de realizarse de esta forma.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: 3,6 ECTS (90 horas)

El profesor fomentará en todo lo posible, el empleo del campus virtual para facilitar la relación con el alumnado, en particular a través de las tutorías, a fin de llevar a cabo un seguimiento individual de cada alumno y mejorar tanto el planteamiento de cuestiones como la orientación del mismo en la realización de las distintas actividades docentes.

El profesor evaluará las siguientes actividades:

- 1) El aprendizaje individual
- 2) El aprendizaje en grupo
- 3) El trabajo en grupo
- 4) El proceso tutorial.

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | 20 | 0,8 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES FORMATIVAS | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES FORMATIVAS NO | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La evaluación del alumno se realizará diferenciando los dos siguientes apartados:

- Evaluación continua: 60%
- Evaluación mediante una prueba fina escrita final: 40%

Curso/semestre al que se adscribe

4º curso/ Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Estudios jurídicos del estado

Requisitos previos

Sin requisitos previos

ECTS

6 (150 horas).

1.10. Desarrollo local y sostenibilidad

| |
|---|
| Módulo/Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio (Optativa) |
| Asignatura |
| Desarrollo local y sostenibilidad |
| Objetivos formativos |
| Definir instrumentos y herramientas vinculadas a la optimización y capacitación de los recursos endógenos y sostenibles del territorio. Identificar de programas, ayudas y experiencias concretas específicas en desarrollo local y medio ambiente. Diferenciar modelos de gestión territorial sostenible y de buenas prácticas. Explicar la importancia de la implicación de la gobernanza y cohesión territorial. Analizar diferentes programas de dinamización territorial e instrumentos de desarrollo local sostenible. |
| Competencias |
| Competencias transversales CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTI-7: Toma de decisiones CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-6: Iniciativa y espíritu emprendedor CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-6: Diseño y gestión de proyectos Competencias específicas CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-4: Gestionar la complejidad |
| Contenidos |
| 1. Conceptos básicos sobre desarrollo local y sostenibilidad 2. Medio ambiente, cohesión territorial y participación ciudadana 3. Políticas de promoción del desarrollo local sostenible 4. Aplicaciones a escala local de los instrumentos de planificación y gestión sostenible del territorio 5. Efectos territoriales de la aplicación del desarrollo local sostenible |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas) Clases Magistrales: 1,4 ECTS (35 horas) En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Compromiso ético (CTP-7); Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); |

Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente (CED-5); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Gestionar la complejidad (CEO-4).

Clases prácticas: 1 ECTS (25 horas)

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario; prácticas de problemas y prácticas de campo

En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Resolución de problemas (CTI-6); Toma de decisiones (CTI-7); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Resolución de problemas (CTI-6); Toma de decisiones (CTI-7); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Gestionar la complejidad (CEO-4).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 35 | 1,4 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 25 | 1,0 |
| Práctica seminario | 5 | 0,2 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 10 | 0,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 60% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades académicas formativas no presenciales

Evaluación final: 40% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de actividades formativas no presenciales

| |
|---|
| Examen escrito |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Cuarto curso / Segundo Semestre. |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Departamento de Geografía Humana Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.11. Dinámicas de las regiones españolas

| |
|---|
| Módulo /Materia (tipo) |
| Geografía Regional / Geografía de España (obligatoria) |
| Asignatura |
| Dinámicas de las regiones españolas |
| Objetivos formativos |
| Profundizar en los criterios, métodos y escala de regionalización. Saber deducir los actores y los procesos que articulan los espacios regionales a diversas escalas. Conseguir un conocimiento regional de grandes ámbitos geográficos a escala de España y de las Comunidades Autónomas. Ser capaz de determinar y analizar la existencia de desigualdades y desequilibrios territoriales. |
| Competencias |
| Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) CTI-5: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTP-1: Trabajo en equipo CTP-5: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad CTP-6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con las sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-7: Responsabilidad |
| Competencias específicas: CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos estadísticos y políticos CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos |
| Contenidos |
| 1. El proceso de configuración regional de España: XVIII-XXI. 2. Estructura regional de la España Atlántica 3. La división regional del valle del Ebro 4. Las regiones de la Meseta 5. Las regiones mediterráneas. 6. Los territorios de Ceuta y Melilla 7. El archipiélago canario. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos): -Clases teóricas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir competencias en el análisis de los espacios geográficos regionales (CED-2), interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-7), explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7) y las competencias transversales relacionadas con el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), y la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8). -Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen dos tipos de clases prácticas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura, así como el análisis y comentarios de gráficos y mapas que contribuyen a ampliar los conocimientos teóricos de cada bloque temático. La |

segunda, corresponde a seminarios (estudio de casos), con aprendizaje cooperativo (trabajo en equipo: CTP-1). Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, permitiendo conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5), combinar la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2) y la capacidad de interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar ordenar y sintetizar la información (CEO-1), elaborar e interpretar información estadística (CEP-1) tanto en un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) y el razonamiento crítico (CTP-6).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsqueda en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas, se desarrollarán las siguientes competencias transversales: aprendizaje autónomo (CTS-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de trabajo individual (CTO-5), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), habilidades de investigación (CTO-2), capacidad de trabajo individual (CTO-5), responsabilidad (CTO-7), exposición y trasmisión de los conocimientos geográficos (CEO-2) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Evaluación continua (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: entrega de trabajos individuales y en grupo, actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (comentarios de documentos, seminarios y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.)

- Evaluación final (50% de la calificación).

Instrumento de evaluación: examen escrito. La asimilación de conocimientos (actividades conceptuales) se realizará a partir del examen final escrito, con preguntas teóricas a desarrollar y práctica (comentario de mapas, gráficos y textos).

Curso/semestre al que se adscribe

Tercer curso / Primer semestre.

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.12. Economía española

| Módulo / Materia (tipo) | | | |
|---|---|--------------|---------|
| Transversal / Economía (optativa. Materia formación básica en el grado en Administración y Dirección de empresas)) | | | |
| Asignatura | | | |
| Economía española | | | |
| Objetivos formativos | | | |
| <p>La asignatura tiene el objetivo de proporcionar al alumno el conocimiento de los principales rasgos de la economía española y su evolución en las décadas recientes.</p> <p>Los objetivos formativos específicos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la relación de la empresa con el entorno económico. - Entender la ubicación competitiva e institucional de la empresa. - Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes sobre la ubicación competitiva e institucional de la empresa. - Conocer el entorno económico en el que se inserta la empresa. - Conocer el entorno institucional en el que se inserta la empresa. - Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes sobre el marco institucional y el entorno económico de la empresa. - Emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética. - Desarrollo de la motivación, la atención y el esfuerzo para el aprendizaje. - El alumno adquirirá estrategias de reflexión, síntesis y evaluación. - Aprender a escuchar y discutir con otros las ideas planteadas. - Desarrollar estrategias de planificación, organización y gestión de su tiempo y recursos para el aprendizaje. | | | |
| Competencias | | | |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-6: Resolución de problemas CTP-1: Trabajo en equipo CTS-1: Aprendizaje autónomo CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural.</p> | | | |
| Contenidos | | | |
| <p>Estudio de los principales rasgos de la economía española y su evolución en las décadas recientes. Crecimiento económico: rasgos del crecimiento, factores determinantes y desequilibrios. Ramas de actividad económica: evolución de la estructura productiva. Aspectos institucionales; relaciones con el exterior y distribución de la renta.</p> | | | |
| Actividades formativas | | | |
| Metodologías según el tipo de actividad formativa. | | | |
| Actividades formativas | Metodologías de enseñanza aprendizaje | Competencias | ECTS(*) |
| Presenciales | | | 2,4 |
| Teoría | Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia y prueba de evaluación general | Todas | 1,6 |
| Prácticas | Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de caso y lecturas, con aplicación de técnicas de presentación orales o de debate sean estos elaborados de manera individual y/o en equipo. | Todas | 0,8 |

| | | | |
|-----------------|--|-------|-----|
| No presenciales | | | 3,6 |
| | Estudio independiente del alumno, preparación de pruebas de evaluación y realización de pruebas escritas. | Todas | 1,5 |
| | Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo y estudio independiente del alumno | Todas | 2,1 |

(*)La distribución de créditos ECTS que aparece es orientativa. En cualquier caso, para todas las asignaturas, la presencialidad siempre estará entre el 30% y el 40% de los créditos. Además, la teoría supondrá entre 1/2 y 2/3 de la presencialidad y la práctica entre 1/3 y 1/2 de la presencialidad.

Evaluación

La asignatura se evaluará a partir de la consideración de los siguientes aspectos:

- Examen/es escrito/s que evalúe el nivel de alcance de los resultados del aprendizaje y especialmente los centrados en las competencias específicas de la asignatura respecto a contenidos y aplicación. 50% de la calificación total.
- Evaluación continua del estudiante, basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación continua se realizará a través de informes individuales y/o de trabajos en grupo presentados de forma escrita o/y oral. Se evaluará la realización de prácticas y actividades, tanto individuales como en grupo. Las exposiciones de trabajos personales y en grupo, así como la participación activa en la discusión de casos, ejercicios y problemas. 50% de la calificación total.

El nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Curso/semestre al que se adscribe

4º curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Económico Aplicado
Economía Aplicada y Política Económica

Requisitos previos

No se establecen requisitos en cuanto a la obligatoriedad de superar previamente una asignatura; sin embargo, para poder seguir adecuadamente la asignatura se recomienda haber cursado la asignatura "Historia Económica y Economía Mundial", así como nociones de estadística, macroeconomía y microeconomía.

ECTS

6 (150 horas)

| |
|---|
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Económico Aplicado Economía Aplicada y Política Económica |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.13. El mundo contemporáneo

| | | | |
|---|----------------------------|-------|------|
| Módulo / Materia (tipo) | | | |
| Básico/ Historia (Básica) | | | |
| Asignatura | | | |
| El mundo contemporáneo | | | |
| Objetivos formativos | | | |
| <p>Identificar y analizar la Historia universal contemporánea como un proceso diacrónico, complejo y dinámico</p> <p>Identificar las formaciones políticas de los distintos Estados y naciones contemporáneas</p> <p>Caracterizar las estructuras sociales en el conjunto de sociedades europeas, americanas, africanas y asiáticas.</p> <p>Distinguir las transformaciones políticas, la evolución de las instituciones y su incidencia en los cambios culturales</p> <p>Situar los conceptos y categorías asociados a la modernidad. Comparar estos parámetros con otras sociedades</p> | | | |
| Competencias | | | |
| <p>Competencias Generales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTS-2: Adaptación a las nuevas situaciones</p> <p>Competencias Específicas:</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución a través del tiempo</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos socioeconómicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> | | | |
| Contenidos | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué es el Mundo Contemporáneo? Debates políticos fundamentales Ideas y conceptos sociales de la modernidad Las revoluciones liberal-burguesas y la formación de los Estados-Nación Industrialización y cambios económicos Contradicciones del orden burgués y movimientos sociales | | | |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | Competencias Desarrolladas | Horas | ECTS |
| Clases Teóricas | CTI-1, CEP-2, CEA-2 | 45 | 1,8 |
| Clases Prácticas Prácticas Seminario | CTS-2, CEA-5 | 10 | 0,4 |
| | CTI-1 | 5 | 0,2 |
| Total | | 60 | 2,4 |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3.6 ECTS)* | | | |
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | Competencias Desarrolladas | | |
| Tutorías | | | |
| Trabajo Individual | CTI-1 | | |

| | | |
|--|----------------|------------------------|
| Trabajo en Grupo | CTS-2, CEA-5 | |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEA-5 | |
| * En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación | | |
| Evaluación | | |
| Evaluación | Calificación % | Competencias Evaluadas |
| Evaluación actividades académicas dirigidas | 40-50% | CTI-1, CTS-2,CEA-5. |
| Participación en Aula | 10% | CEA-2 |
| Prueba escrita | 50% | CTI-1, CEP-2, CEA-2 |
| Curso/semestre al que se adscribe | | |
| Primer curso / Segundo semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Humanidades Contemporáneas Historia Moderna y Medieval | | |
| Requisitos previos | | |
| | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.14. Evaluación y protección del medio natural

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Ordenación de territorio / Geografía aplicada (optativa) |
| Asignatura |
| Evaluación y protección del medio natural |
| Objetivos formativos |
| <p>Caracterizar los rasgos físicos que definen al medio natural interrelacionándolo con los elementos antrópicos.</p> <p>Conocer y manejar la legislación medioambiental supranacional, nacional, regional o autonómica y los instrumentos de planeamiento y gestión.</p> <p>Analizar el estado actual del cuerpo legislativo referente a la protección del medio natural en casos concretos de la Comunidad Valenciana.</p> <p>Determinar y establecer las bases de gestión y protección, así como los criterios de valoración del medio natural más ajustados a la hora de aplicarlos a casos concretos y reales.</p> <p>Desarrollar un juicio crítico con el fin de elaborar propuestas de protección y evaluación del medio natural con vistas a la inserción profesional.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales</p> <p>CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos</p> <p>CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de medio natural. 2. Estrategias y políticas medioambientales en el contexto supranacional. 3. Política medioambiental y legislación estatal y regional. Figuras de protección. Los espacios naturales ibéricos. 4. La política medioambiental de la Comunidad Valenciana. 5. Instrumentos de planeamiento y gestión del medio natural. 6. Métodos y criterios de valoración de los espacios naturales. 7. Estudio de casos concretos. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES (60 horas, 2,4 créditos):</p> <p>-Clase magistral: 35 horas (1,4 créditos): presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (TIC). Se pretende desarrollar las competencias disciplinares y académicas, capacidad de aplicar</p> |

los conocimientos a la práctica (CTO-1), Capacidad de organización y planificación (CTI-2); con respecto a las transversales se hará especial hincapié en sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8) y diseño y gestión de proyectos (CTO-6), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEA-3) y generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10).

-Clases prácticas: 25 horas (1 crédito). Consistirá en el desarrollo de prácticas de seminario, prácticas de problemas y prácticas de campo. En estas actividades se potenciarán las competencias profesionales y específicas, tales como la metodología y trabajo de campo (CED-8) y la capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8), así como la totalidad de las transversales.

NO PRESENCIALES (90 horas, 3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías individuales. Se desarrollarán las siguientes competencias: uso de las tecnologías de la información y comunicación (CTI-3); habilidades de investigación (CTO-2); capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8); relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); aprendizaje autónomo (CTS-1); sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); trabajo en grupo (CTP-1); razonamiento crítico (CTO-6) y exposición y transmisión de los conocimientos geográficos (CEO-2).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 35 | 1,4 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 25 | 1,0 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

- Evaluación continua (50% de la calificación final)

Instrumentos de evaluación: se valorarán la entrega de trabajos individuales y en grupo.

- Evaluación final (50% de la calificación final)

Instrumentos de evaluación: examen final escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.15. Fuentes y documentos para la Historia

| | | | |
|--|-----------------------------|-------|------|
| Módulo / Materia (tipo) | | | |
| Básico/ Historia (Básica) | | | |
| Asignatura | | | |
| Fuentes y documentos para la Historia | | | |
| Objetivos formativos | | | |
| Entender la diferente naturaleza de las fuentes históricas y sus procedimientos críticos. Conocer las posibilidades de los registros documentales como fuentes históricas y geográficas. Conocer y comprender el papel específico de la Arqueología y las Ciencias y Técnicas historiográficas en los estudios históricos y geográficos. Comprender la distinción y valoración de los registros arqueológicos y textuales en sus diferentes ámbitos de actuación. | | | |
| Competencias | | | |
| Competencias transversales: CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones CTP-7: Compromiso ético CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema | | | |
| Competencias específicas: CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución a través del tiempo CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica | | | |
| Contenidos | | | |
| 1. Fuentes, Historia y Arqueología 2. Arqueología y paisaje 3. Arqueología e imagen 4. Fuentes y documentos de archivo 5. Las escrituras expuestas 6. Las fuentes librerías | | | |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | Competencias Desarrolladas | Horas | ECTS |
| Clases Teóricas | CTP-6,CTP-7,CEA-2, CEP-1 | 30 | 1,2 |
| Clases Prácticas Prácticas de problemas Prácticas de laboratorio | CEA-5, CEA-2 | 20 | 0,8 |
| | CTS-2, CEP-1 | 10 | 0,4 |
| Total | | 60 | 2,4 |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas* | | | |
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | Competencias Desarrolladas | | |
| Tutorías | | | |
| Trabajo Individual | CTO-3,CEP-10, CEA-5 | | |
| Trabajo en Grupo | CTI-2, CTS-2, CEP-10, CEA-5 | | |

| | | |
|--|----------------|----------------------------|
| Estudio y elaboración de materiales | | |
| * En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación | | |
| Evaluación | | |
| Evaluación | Calificación % | Competencias Evaluadas |
| Prueba escrita | 50 % | CTP-7, CTO-3, CEA-2, CEP-1 |
| Actividades académicas dirigidas | 50 % | CTI-2, CEP10, CEA-5 |
| Curso/semestre al que se adscribe | | |
| Primer curso / Primer semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Departamento de Prehistoria, Arqueología, Hª Antigua, Filología Griega y Latina Departamento de Medieval, Moderna y Ciencias Historiográficas | | |
| Requisitos previos | | |
| | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.16. Geografía de España

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Regional / Geografía de España(obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía de España |
| Objetivos formativos |
| <p>Proporcionar al alumno una visión integrada de la diversidad existente en la estructura física del territorio español.</p> <p>Situar en el territorio español las grandes unidades físico-ecológicas y entender sus dinámicas.</p> <p>Explicar las dinámicas demográficas (históricas y actuales) en el territorio español</p> <p>Identificar las actividades económicas y su impronta territorial.</p> <p>Identificar la nueva "territorialidad" de España y los procesos generales de mutación espacial ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>Reconocer las repercusiones territoriales derivadas de la organización actual del estado y las socioeconómicas relacionadas con la integración en la Unión Europea.</p> <p>Explicar los procesos básicos de organización del territorio, a partir del manejo de conceptos e instrumentos en las diferentes escalas.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos,</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-9: Analizar e interpreta los paisajes</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar la información</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El espacio geográfico español: diversidad y contrastes. 2. El medio físico-ecológico. Unidades principales y dinámicas. 3. Evolución, estructura y distribución espacial de la población. 4. Actividades económicas. Distribución territorial. 5. Recursos naturales y fuentes de energía. 6. Infraestructuras de comunicación y transporte. 7. España en Europa y en el mundo. |
| Actividades formativas y contribución al currículo transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <p>-Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares y académicas indicadas anteriormente (CED-2 y 5 y CEA-1, 2 y 3) y las competencias transversales relacionadas con el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> |

(CTP-5) y el razonamiento crítico (CTP-6).

-Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen dos tipos de clases prácticas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura, así como el análisis y comentario de gráficos y mapas que contribuyan a ampliar los conocimientos teóricos de cada bloque temático. La segunda, corresponde a seminarios (estudio de casos), con aprendizaje en grupo y técnicas de aprendizaje de investigación-acción. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar los aspectos básicos de la geografía física, humana y aspectos económicos del territorio español, la utilización de la información geográfica como instrumento para de interpretación del territorio (CEP-1), la combinación de la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), la capacidad de interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2) y la capacidad de relacionar, sintetizar información territorial transversal (CEP-3), analizar e interpretar los paisajes (CEA-9) y ordenar y sintetizar la información (CEO-1). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), y la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), el desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), habilidades de investigación (CTO-2), actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8) y capacidad de análisis y síntesis (CTI-1).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Continua (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: será resultado de la valoración de los trabajos o actividad de carácter grupal o individual que realicen los estudiantes (comentarios de documentos, seminarios y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.).

- Final (50% de la calificación del alumno).

Instrumento de evaluación: examen escrito estructurado en preguntas breves, temas de desarrollo y práctica.

Curso/semestre al que se adscribe

Segundo curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.17. Geografía de Europa

| |
|---|
| Materia (tipo) |
| Geografía Regional / Geografía regional del mundo (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía de Europa |
| Objetivos formativos |
| <p>Describir y explicar la nueva territorialidad de Europa, a partir de un planteamiento territorial dinámico y diacrónico.</p> <p>Aportar un planteamiento territorial y ambiental para explicar el análisis de los recursos físico-ecológicos y humanos del territorio europeo.</p> <p>Conocer las relaciones e interdependencia en el proceso de ampliación de la Unión Europea hacia los Países de Europa Central y Oriental (PECOS).</p> <p>Constatar la diversidad regional intraeuropea.</p> <p>Identificar los factores de diferenciación regional.</p> <p>Analizar los desequilibrios y desigualdades de dos grandes unidades geopolíticas como son Rusia y la Unión Europea.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-5: Desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones</p> <p>CEA-8: Comprender las relaciones espaciales</p> <p>CEA-9: Analizar e interpreta los paisajes</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar la información</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Europa: realidad geográfica. 2. Los condicionantes físico-ecológicos en la diferenciación regional de Europa. 3. Los componentes y los factores configuradores de la organización espacial. 4. La población y el poblamiento. 5. Las actividades económicas y las transformaciones territoriales. 6. Los contrastes, tensiones y políticas de intervención. 7. Las grandes unidades geopolíticas (Unión Europea y Rusia) y la posición de Europa en el escenario mundial. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <p>- Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos y los procesos territoriales fundamentales mediante la exposición oral y el apoyo de las</p> |

nuevas tecnologías (CTI-3) para ilustrar materiales cartográficos, estadísticos y documentales. Esta actividad se orienta a adquirir las competencias específicas indicadas anteriormente (CED-2 y 5) y las transversales relacionadas con el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8) y el compromiso ético (CTP-6).

-Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen dos tipos de clases prácticas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y comentario de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura, mediante aprendizaje individual (no presencial) y puesta en común en clase (presencial). La segunda (prácticas-seminario), corresponde a seminarios sobre estudios de casos seleccionados, con aprendizaje en grupo y puesta en común en clase mediante exposición y debate. Estas actividades servirán para afianzar y ampliar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámicas territoriales del continente europeo (CED-2), interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2), comprender las relaciones espaciales (CEA-8), la utilización de la información geográfica como instrumento para de interpretación del territorio (CEP-1), la combinación de la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), la interrelación de fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), la explicación de la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7), el análisis e interpretación de los paisajes (CEA-9), relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3), la capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3) o los procesos de la actualidad mediática (CEP-7) que afectan a determinados temas como conflictos, inmigración, globalización económica, etc. A partir de las prácticas y seminarios se profundizará en el desarrollo de las habilidades requeridas para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades para elaborar e interpretar información estadística (CEP-10), capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5), ordenar y sintetizar la información (CEO-1), desarrollar un aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Continua (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: se valorarán los trabajos o actividades de carácter grupal o individual que realicen los estudiantes.

- Final (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito, estructurado en cuestiones breves y preguntas de desarrollo. Asimismo, se incluirán preguntas prácticas sobre procesos territoriales explicados en clase (comentario de mapas, gráficos y textos).

| |
|---|
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Segundo curso / Primer semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Geografía Humana |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.18. Geografía de la Comunidad Valenciana

| |
|--|
| Materia (tipo) |
| Geografía regional / Geografía de España (obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía de la Comunidad Valenciana |
| Objetivos formativos |
| <p>Mostrar la evolución experimentada en el binomio “sociedad-territorio” en la Comunidad Valenciana. Ofrecer al alumno un diagnóstico completo de la realidad social, económica y medioambiental de la Comunidad Valenciana. Explicar las implicaciones derivadas de la inserción de la Comunidad Valenciana dentro de “una periferia emergente” integrada dentro del Arco Mediterráneo. Trasladar y explicar al alumno los factores clave de interpretación y configuración territorial. Introducir al alumno en la diferenciación geográfica del territorio valenciano a partir de las escalas de análisis regional intermedias (comarcas). Definir y especificar el sistema de articulación territorial. Subrayar las cuestiones relativas a pautas y modelos de ocupación del espacio, conflictos por el uso del suelo y del agua.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) CTP-1: Trabajo en equipo CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7 Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas: CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones CEA-8: Comprender las relaciones espaciales CEA-9: Analizar e interpreta los paisajes</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Configuración y organización histórica del territorio valenciano. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones. 2. Factores y elementos del medio físico-ecológico en el desarrollo regional valenciano. 3. La población y el poblamiento. La organización del sistema de ciudades. 4. Las actividades productivas y las dinámicas del espacio regional. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos): - Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los contenidos fundamentales sobre conceptos, elementos y factores decisivos en las dinámicas</p> |

territoriales de la Comunidad Valenciana, mediante la exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (CTI-3) para ilustrar materiales cartográficos, estadísticos y documentales. Al tratarse de una asignatura de corte regional de un territorio tan próximo y vivido por el alumno, se incrementan significativamente las posibilidades docentes para potenciar numerosas competencias transversales y específicas. Esta actividad se orienta a adquirir las competencias específicas indicadas anteriormente (CED-2 y 5; CEA-1, 2 y 3) y las transversales relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5) y la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8).

-Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen tres tipos de clases prácticas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y comentario de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura. La segunda (prácticas-seminario), corresponde a seminarios sobre cuestiones de interés para la Comunidad Valenciana. En tercer lugar, se plantea la realización de prácticas basadas en trabajos de campo (excursión), que se desarrollarían en varias comarcas valencianas (litoral-interior), con una participación activa del alumno para recopilar la información territorial requerida. Estas actividades servirán para afianzar y ampliar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámicas territoriales de la Comunidad Valenciana (CED-2), comprender las relaciones espaciales (CEA-8), la utilización de la información geográfica como instrumento para de interpretación del territorio (CEP-1), elaborar e interpretar información estadística (CEP-10), la combinación de la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), la interrelación de fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), la explicación de la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7), el análisis e interpretación de los paisajes (CEA-9) o los procesos de la actualidad mediática (CEP-7) que afectan a determinados temas como conflictos, inmigración, globalización económica, etc. La salida de campo permitirá desarrollar otras competencias transversales como la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), la metodología y trabajo de campo (CED-8) y el trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9). Se profundizará, asimismo, en el desarrollo de las habilidades requeridas para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) y el razonamiento crítico (CTP-6) y el compromiso ético (CTP-7).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades para la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), el razonamiento crítico (CTP-6), desarrollar un aprendizaje autónomo (CTS-1), la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), habilidades de investigación (CTO-2) y la capacidad de trabajo individual (CTO-5). Competencias necesarias para asimilar y afianzar los conocimientos teóricos y prácticos transmitidos en clase.

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Evaluación continua (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: se valorarán las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (prácticas y comentario de documentos, participación en seminarios y contestación de cuestionarios puntuales sobre los bloques docentes en que se estructura la asignatura. Asimismo, en este apartado se incluirá la valoración de los trabajos de campo que se plantean con la excursión a

| |
|---|
| <p>varias comarcas valencianas.</p> <p>- Evaluación final (50% de la calificación). Instrumentos de evaluación: examen final escrito, que podrá estructurarse en cuestiones breves y preguntas de desarrollo.</p> |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Tercer curso / Segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Geografía Humana |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.19. Geografía de la población

| |
|---|
| Materia (tipo) |
| Geografía Humana / Geografía de la población y social (obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía de la población |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer los conceptos fundamentales del estudio geográfico de la población.</p> <p>Identificar los puntos en común y las especificidades entre las ciencias sociales que estudian la población.</p> <p>Diferenciar y valorar las fuentes en el estudio de la población.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las técnicas geodemográficas y valorar sus resultados.</p> <p>Identificar y valorar las temáticas geodemográficas que originan las mayores inquietudes sociales.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP- 6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-7: Motivación por la calidad</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-7: Manejar los métodos de información geográfica</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos y evolución epistemológica de la Geografía de la Población 2. Distribución geográfica de la población mundial 3. La estructura de la población por edad, sexo, actividad y nivel de instrucción 4. Los estadios de la evolución demográfica 5. Las dinámicas demográficas y el crecimiento de la población 6. Los movimientos espaciales de población |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas)</p> <p>Clases Magistrales: 1,6 ECTS (40 horas)</p> <p>En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Razonamiento crítico (CTP- 6); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7); Expresar información cartográficamente</p> |

(CEP-8); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

Clases prácticas: 0,8 ECTS (20 horas)

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario y prácticas de problemas y prácticas de campo

En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); y Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. Además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, estas actividades formativas deben permitir adquirir las siguientes competencias: Aprendizaje autónomo (CTS-1); Motivación por la calidad (CTS-7); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

Evaluación

Evaluación continua: 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades académicas formativas no presenciales

Evaluación final: 50% de la calificación final

Instrumento de evaluación:

Examen escrito

Curso/semestre al que se adscribe

Segundo curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Geografía Humana

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.20. Geografía de las migraciones

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Humana / Geografía de la población y social (optativa) |
| Asignatura |
| Geografía de las migraciones |
| Objetivos formativos |
| <p>Profundizar en los conceptos entorno a la movilidad, migración e "integración".</p> <p>Valorar el papel de la geografía y de otras disciplinas en el estudio de las migraciones.</p> <p>Identificar las rupturas en la evolución de las migraciones humanas.</p> <p>Distinguir y analizar tipologías de las migraciones actuales.</p> <p>Construir una panorámica general de las rutas y flujos migratorios actuales en el mundo.</p> <p>Explicar los contextos y las características de las migraciones en los países más desarrollados y en los países en desarrollo.</p> <p>Analizar las causas y los impactos de las migraciones</p> <p>Motivar a los estudiantes a la investigación en temas migratorios.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP- 6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-4: Sensibilidad a la diversidad</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-4: Gestionar la complejidad</p> <p>CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos</p> |
| Contenidos |
| <p>1- Conceptos y aportaciones de la Geografía de las migraciones</p> <p>2- Causas y evolución de las migraciones</p> <p>3- Panorama general de los flujos migratorios actuales</p> <p>4- Características y tipologías de las migraciones actuales</p> <p>5- Efectos socio-económicos y territoriales de las migraciones</p> |
| Actividades formativas y contribución al currículo transversal |
| <p>Actividades formativas presenciales 2,4(60 horas)</p> <p>Clases magistrales 1,2 ECTS (30 horas)</p> <p>Las clases magistrales se destinarán a desarrollar los aspectos más relevantes de los contenidos. Con estas clases se espera que el alumno adquiriera las siguientes competencias: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Adaptación a nuevas situaciones (CTS-2); Conocimiento de</p> |

otras culturas y costumbres (CTS-5); Sensibilidad a la diversidad (CTO-4); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Manejara los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2); Explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7); Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Gestionar la complejidad (CEO-4); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

Clases prácticas: 1,2 ECTS (30 horas)

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario y prácticas de problemas: En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); y Habilidades de investigación (CTO-2)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Metodología y trabajo de campo (CED-8); Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); Gestionar la complejidad (CEO-4); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 30 | 1,2 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 30 | 1,2 |
| Práctica seminario | 15 | 0,6 |
| Prácticas de problemas | 15 | 0,6 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 60% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades académicas formativas no presenciales

Evaluación final: 40% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Examen escrito

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

| |
|---|
| Departamento de Geografía Humana Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física |
| Requisitos previos |
| - |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.21. Geografía de las regiones del mundo

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Básico/ Geografía regional del mundo (Básica) |
| Asignatura |
| Geografía de las regiones del mundo |
| Objetivos formativos |
| <p>Introducir a los alumnos en el conocimiento de los grandes conjuntos regionales.</p> <p>Distinguir las diversas maneras de división del mundo en áreas homogéneas (regiones), en virtud de criterios de clasificación de las mismas.</p> <p>Comprender el sentido de las divisiones regionales del mundo, a partir de la explicación de un conjunto de regiones agrupadas según diferentes criterios de clasificación.</p> <p>Identificar los principales rasgos de las estructuras físico-ecológica y socio-económica que caracterizan y definen a cada una de estas unidades territoriales.</p> <p>Reconocer las principales dinámicas (pasadas y presentes) que caracterizan a estos conjuntos territoriales.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos geográficos significativos para el conocimiento del mundo actual. Criterios de regionalización del mundo. 2. Las regiones del mundo desarrollado 3. Mundo árabe e islámico 4. Latinoamérica y Caribe 5. El crecimiento económico y desigualdad en el sur de Asia 6. Periferia y marginalidad: África subsahariana |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <p>-Clases teóricas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias específicas indicadas anteriormente (CED 2 y 5) y las transversales relacionadas con el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), el conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5) y el compromiso ético (CTP-7).</p> <p>-Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen dos tipos de clases prácticas. La primera (prácticas de problemas), basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos</p> |

significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura. La segunda (prácticas-seminario), corresponde a seminarios (estudio de casos), con aprendizaje en grupo, técnicas de aprendizaje de investigación-acción y puesta en común en clase. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica de los grandes conjuntos regionales (CED-2), la utilización de la información geográfica como instrumento para de interpretación del territorio (CEP-1), la combinación de la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), la interrelación de fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), la explicación de la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7), los procesos de la actualidad mediática (CEP-7) y la capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos. Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con esta actividad formativa se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), trabajo en equipo (CTP-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) y razonamiento crítico (CTP-6).

CRONOGRAMA DEL MÓDULO

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL MÓDULO | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Evaluación continua (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: se tomarán en consideración los trabajos o actividades de carácter grupal o individual que realicen los estudiantes.

- Evaluación final (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito, estructurado en preguntas breves y temas de desarrollo y práctica (comentario de mapas, gráficos y textos).

Curso/semestre al que se adscribe

Primer curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.22. Geografía del Turismo

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Humana / Geografía Económica (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía del Turismo |
| Objetivos formativos |
| Definir los conceptos, instrumentos y fuentes de estudio de la Geografía del Turismo. Identificar las causas y factores que condicionan el turismo. Analizar los efectos del ocio, el turismo y la recreación en el territorio. Clasificar modelos y tipologías turísticas. Formular propuestas de intervención e identificar experiencias para que la actividad turística sea sostenible y respetuosa con los valores ambientales, culturales y demográficos del territorio. |
| Competencias |
| Competencias transversales CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-1: Trabajo en equipo CTP-5: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad CTP- 6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual Competencias específicas CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-6: Manejar los conceptos y métodos de la trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos |
| Contenidos |
| 1. Marco conceptual y fuentes de la geografía del turismo, ocio y recreación 2. Evolución, orígenes y situación actual de las tipologías turísticas 3. Análisis de los focos y flujos turísticos 4. Turismo y política territorial 5. Impactos de las actividades turísticas, del ocio y la recreación en el territorio 6. Turismo y desarrollo local y territorial |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas) Clases Magistrales: 1,6 ECTS (40 horas) En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía |

humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Analizar e interpretar los paisajes (CEA-9); Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

Clases prácticas: 0,8 ECTS (20 horas)

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario; prácticas de problemas y prácticas de campo

En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6)

Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2)

Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Analizar e interpretar los paisajes (CEA-9); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades académicas formativas no presenciales

Evaluación final: 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de actividades formativas no presenciales

Examen escrito

| |
|---|
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Tercer curso / Segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Departamento de Geografía Humana Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física |
| Requisitos previos |
| Ninguno |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.23. Geografía económica

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Humana / Geografía Económica (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía económica |
| Objetivos formativos |
| Identificar las actividades económicas y sus pautas de localización en el territorio. Conocer y analizar los criterios de competitividad que ofrece el territorio. Identificar los factores que potencian o limitan el desarrollo local y regional. Analizar los efectos económicos y territoriales de la globalización. |
| Competencias |
| Competencias transversales CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-1: Trabajo en equipo CTP- 6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo |
| Competencias específicas CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas |
| Contenidos |
| 1. La globalización y sus efectos económicos 2. Actividades económicas y pautas de localización 3. Políticas territoriales y desarrollo local y regional 4. Efectos territoriales de las actividades económicas |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas) Clases magistrales: 1,8 ECTS (45 horas) Las clases magistrales se destinarán a desarrollar los aspectos más relevantes de los contenidos. Con estas clases se espera que el alumno adquiera las siguientes competencias: Compromiso ético (CTP-7); Adaptación a nuevas situaciones (CTS-2); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3) |
| Clases prácticas: 0,6 ECTS (15 horas). Las clases prácticas se distribuyen en: prácticas seminario y |

prácticas de campo. Las clases prácticas servirán de refuerzo a las clases teóricas y además deben permitir al alumno adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas). Tipo de actividades propuesto: Trabajo en grupo, tutorías en grupo, tutorías individuales, búsqueda y lectura de bibliografía, preparación y realización de los instrumentos de evaluación. Además de reforzar las competencias adquiridas en las clases presenciales, estas actividades deben facilitar al alumno la adquisición de las siguientes competencias: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Trabajo en equipo (CTP-1); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 45 | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 15 | 0,6 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 60% de la calificación final.

Instrumentos de evaluación:

Observación y valoración de la participación en el aula

Valoración de actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades formativas no presenciales

Evaluación final: 40% de la calificación final

Instrumento de evaluación:

Examen escrito

Curso/semestre al que se adscribe

Segundo curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Geografía Humana

Departamento de Análisis Geográfico Regional

Requisitos previos

No son necesarios requisitos previos para cursar la asignatura

ECTS

6 (150 horas)

1.24. Geografía Física Aplicada a la Ordenación del Territorio

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio / Geografía aplicada (obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía Física Aplicada a la Ordenación del Territorio |
| Objetivos formativos |
| <p>Establecer, tanto de forma general como en detalle, los campos de aplicación de la Geografía Física.</p> <p>Mostrar el carácter integrado de los problemas abordados por la Geografía Física Aplicada.</p> <p>Familiarizar al alumno con los métodos y técnicas disponibles para el estudio de los problemas científicos y aplicados, enseñándole a discriminar entre ellos.</p> <p>Capacitarle para el uso correcto de los instrumentos de campo y laboratorio.</p> <p>Identificar en el campo las manifestaciones de los problemas abordados y los elementos que configuran dicha problemática.</p> <p>Enseñar a los alumnos a clasificar y medir los procesos y fenómenos de los diferentes elementos del medio.</p> <p>Ejercitar al alumno en el manejo, uso y elaboración de la cartografía analítica de los diferentes componentes del medio natural y en la cartografía temática derivada.</p> <p>Fomentar la consulta de bibliografía específica más adecuada al tema abordado.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física.</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente.</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento.</p> <p>CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo.</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal,</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento,</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente,</p> <p>CEP-9 Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio.</p> <p>CEA-2 Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana,</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente,</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales,</p> <p>CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes,</p> <p>CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.</p> <p>CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimiento geográficos,</p> <p>CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación a la Geografía Física Aplicada: antecedentes, situación actual y posibilidades de aplicación en las políticas de ordenación del territorio. 2. Contenidos en Geomorfología aplicada: procesos naturales e inducidos de trascendencia en la planificación del territorio. 3. Contenidos de Climatología aplicada a la ordenación y planificación. 4. Biogeografía aplicada: técnicas de análisis y recopilación de información ambiental. 5. Las interacciones hombre-medio: ¿origen de problemas medioambientales? 6. La integración de los estudios del medio físico en la planificación y ordenación del territorio. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |

PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):

-Clases teóricas / expositivas (clase magistral): 25 horas (1 crédito). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (CTI-3)). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias transversales, disciplinares, académicas y específicas indicadas anteriormente, relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6) que combine, a distintas escalas, los enfoques generalistas con los análisis especializados (CEA-6), junto con la capacidad de relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3). Se pretende igualmente desarrollar la capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado (esferas natural y humana) e interdependiente (CEA-3 y CEA-2).

-Clases prácticas: 35 horas (1,4 créditos). Se incluyen dos modalidades de clases prácticas. La primera es una serie de prácticas-seminario con estudio de casos, que incluye prácticas con ordenador (TIG). Se pretende con ello capacitar al alumno para generar cartografía temática sobre los elementos del medio físico, identificando aquellos que sean más propicios para su integración en estudios de carácter aplicado. De esta manera, se pretende adquirir la capacidad de gestión de la información (CTI-4), el diseño y gestión de proyectos (CTO-6) y la capacidad de realizar y transmitir propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4 y CEO-8), elaborando cartografía como documento final de síntesis de resultados (CEP-8) y generando interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10). La segunda corresponde a las prácticas de campo que complementarán los aspectos teóricos de la asignatura, mediante la identificación de problemas y la aplicación de distintas metodologías de trabajo de campo (CED-8 y CEP-9), en equipo (CTP-1) y fomentando la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con esta actividad formativa se profundiza en el desarrollo de las siguientes competencias: el aprendizaje autónomo (CTS-1); capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); habilidades de investigación (CTO-2); capacidad de trabajo individual (CTO-5); actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); la capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otras especialidades científicas (CEO-8); trabajo en equipo (CTP-1) y razonamiento crítico (CTP-6).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 25 | 1,0 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 35 | 1,4 |
| Práctica seminario | 15 | 0,6 |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | 15 | 0,6 |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

- Continua (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: se tomarán en consideración las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso, tanto de forma individual (estudio de casos) como en grupo (salida de campo y prácticas-seminario).

- Final (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

| |
|---------------|
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.25. Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio / Geografía aplicada(obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía Humana aplicada a la ordenación del territorio |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer los principales conceptos y criterios científicos para la ordenación del territorio.</p> <p>Conocer las bases jurídicas para la ordenación del territorio.</p> <p>Conocer los criterios de la planificación estratégica y manejar sus principales herramientas.</p> <p>Conocer y aplicar las principales técnicas y metodologías para la elaboración de instrumentos de ordenación territorial, estudios sociales, estudios de impacto ambiental y estudios de paisaje.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTI-7: Toma de decisiones</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP- 6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-4: Liderazgo</p> <p>CTS-6: Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-8: -Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-4: Gestionar la complejidad</p> <p>CEO-6: Generar acuerdos en equipos interdisciplinares</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones entre la geografía humana y la ordenación del territorio 2. Planificación estratégica y ordenación del territorio 3. Ordenación del territorio y protección del paisaje 4. Instrumentos para la gestión sostenible del territorio |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas)</p> <p>Clases Magistrales: 1,2 ECTS (30 horas)</p> <p>En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-</p> |

3); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Gestionar la complejidad (CEO-4); Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios (CEO-6)

Clases prácticas: 1,2 ECTS (30 horas)

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario; prácticas de problemas y prácticas de campo

En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Toma de decisiones (CTI-7); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Compromiso ético (CTP-7); Liderazgo (CTS-4); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4);

Toma de decisiones (CTI-7); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Liderazgo (CTS-4); Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); y Gestionar la complejidad (CEO-4)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 30 | 1,2 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 30 | 1,2 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 10 | 0,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Situaciones de prueba: exposición y justificación de proyectos

Evaluación final: 50% de la calificación final

Instrumento de evaluación:

Situaciones de prueba: exposición y justificación de proyectos

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Geografía Humana

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Requisitos previos

| |
|---------------|
| Ninguno |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.26. Geografía política y social

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Humana / Geografía de la población y social(Obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía política y social |
| Objetivos formativos |
| <p>Identificar y analizar adecuadamente los distintos enfoques que puede tener la Geografía Política y Social.</p> <p>Conocer aplicar adecuadamente los conceptos político-territoriales fundamentales.</p> <p>Analizar en sociedades esencialmente cambiantes los rasgos definitorios del poder y la desigualdad.</p> <p>Caracterizar socio-políticamente territorios concretos a distintas escalas.</p> <p>Caracterizar a los grupos sociales a partir de variables diferenciales relacionadas con el bienestar y la pobreza.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP- 6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos</p> |
| Contenidos |
| <p>1 Contenidos y evolución epistemológica de la Geografía política y de la Geografía Social</p> <p>2 Estado, nación y relaciones de poder</p> <p>3 Geopolítica y relaciones internacionales</p> <p>4 Geografía electoral</p> <p>5. Geografía del bienestar</p> <p>6 Geografía de la pobreza y la exclusión</p> |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>Actividades formativas presenciales 2,4 ECTS (60 horas)</p> <p>Clases magistrales: 1,8 ECTS (45 horas)</p> <p>Estas clases se destinarán a desarrollar los aspectos más significativos de los contenidos. Las competencias que el alumno debe adquirir son: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Adaptación a nuevas situaciones (CTS-2); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales (CEP-2); Explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Ofrecer</p> |

explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

Clases prácticas: 0,6 ECTS (15 horas). Tipos de clases prácticas: prácticas seminario

Además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); y Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas): Tipo de actividades previsto: Trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, trabajo en grupo, tutoría individual, tutoría en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación.

Con estas actividades formativas no presenciales el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Trabajo en equipo (CTP-1); Aprendizaje autónomo (CTS-1); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 45 | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 15 | 0,6 |
| Práctica seminario | 15 | 0,6 |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Observación y valoración de la participación activa en clase

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de las actividades formativas no presenciales

Evaluación final: 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Examen escrito

Curso/semestre al que se adscribe

Tercer curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Geografía Humana

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.27. Geografía rural

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Humana / Geografía Económica(obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía rural |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer la evolución epistemológica y conceptual de la geografía rural. Identificar las principales fuentes para el estudio de la geografía rural. Aplicar los diversos métodos gráficos, cartográficos y cuantitativos utilizados en la geografía rural. Conocer la evolución, situación actual y perspectivas de futuro de los principales espacios rurales. Explicar los paisajes rurales en función de los diferentes factores que interactúan en su configuración. Discernir y explicar la complejidad económica, social, demográfica de los espacios rurales, así como las dinámicas recientes desarrolladas. Conocer las diferentes políticas agropecuarias. Conocer los problemas y oportunidades de las actividades económicas que se realizan en los espacios rurales. Explicar los diferentes objetivos del desarrollo rural.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-1: Trabajo en equipo CTP- 6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO -7: Responsabilidad CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Contenidos, evolución epistemológica y fuentes de la geografía rural 2. Características básicas de los espacios rurales 3. Problemas y posibilidades de los espacios rurales en la actualidad 4. Actividades económicas en los espacios rurales 5. Organización y promoción de las áreas rurales 6. La población y el poblamiento rural |
| Actividades formativas y contribución al currículo trasversal |

Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 h)

Clase magistral: 1,4 ECTS (35 horas)

Estas clases se destinarán a desarrollar los principales contenidos teóricos de la asignatura y deben permitir al alumno adquirir las siguientes competencias: Razonamiento crítico (CTP- 6); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente (CED-5); Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2); Explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Analizar e interpretar los paisajes (CEA-9); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

Clases prácticas: 1 ECTS (25 horas)

Las clases prácticas se distribuyen en: prácticas seminario y prácticas de campo

En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); Trabajo en equipo (CTP-1); Compromiso ético (CTP-7); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Responsabilidad (CTO-7); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría individual, tutoría en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Responsabilidad (CTO-7); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Analizar e interpretar los paisajes (CEA-9); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 35 | 1,4 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 25 | 1,0 |
| Práctica seminario | 20 | 0,8 |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades académicas formativas no presenciales

Evaluación final 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

| |
|---|
| Valoración de actividades formativas no presenciales |
| Examen escrito |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Segundo curso / Segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Departamento de Geografía Humana |
| Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.28. Geografía urbana

| |
|---|
| Materia (tipo) |
| Geografía Humana / Geografía Económica(obligatoria) |
| Asignatura |
| Geografía urbana |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer, identificar y clasificar la estructura de las ciudades y los usos funcionales del suelo urbano. Estudiar y reflexionar sobre los procesos de formación de las ciudades.</p> <p>Conocer y utilizar conceptos y técnicas básicas en planeamiento urbano y en el análisis socio-espacial de las ciudades.</p> <p>Fomentar la capacidad crítica y el interés que suscitan las causas y los efectos socio-territoriales del fenómeno urbano.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-5: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP- 6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Contenidos y evolución epistemológica de la Geografía urbana 2. La evolución de las ciudades y de la morfología urbana 3. Modelos de ciudad y sostenibilidad 4. Los usos del suelo y las funciones urbanas 5. La ciudad actual: problemas y oportunidades 6. Los centros históricos |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas)</p> <p>Clases Magistrales: 1,6 ECTS (40 horas)</p> <p>En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5); Razonamiento crítico (CTP- 6); Conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Manejar los</p> |

conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2); Explicar los procesos de la actualidad mediática (CEP-7); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente; (CEA-3); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

Clases prácticas: 0,8 ECTS (20 horas)

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas-seminario y prácticas de problemas y prácticas de campo

En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC (CTI-3); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); y aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo (CED-8)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. Además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, estas actividades formativas deben permitir adquirir las siguientes competencias: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Trabajo en equipo (CTP-1); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades académicas formativas no presenciales

Evaluación final: 50% de la calificación final

Instrumento de evaluación:

Examen escrito

Curso/semestre al que se adscribe

Segundo curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Geografía Humana

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.29. Geomorfología

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Física / Geomorfología (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Geomorfología |
| Objetivos formativos |
| <p>Introducir las nociones básicas relacionadas con ciencias afines a la Geografía; en especial, las relativas a estratigrafía.</p> <p>Marcar las características básicas de las litofacies y formaciones superficiales que constituyen las formas del relieve.</p> <p>Familiarizar al alumno con los métodos y técnicas disponibles para el estudio de las formas estructurales del relieve.</p> <p>Sentar las bases y conocimientos relativos a los distintos tipos de relieve que pueden encontrar en la superficie terrestre.</p> <p>Capacitarle para el uso correcto de los instrumentos de campo y laboratorio.</p> <p>Identificar en el campo las manifestaciones de los fenómenos y los elementos que configuran los distintos tipos de relieve.</p> <p>Hacer patente la finalidad que todos estos instrumentos tienen en la comprensión y explicación del medio geográfico.</p> <p>Fomentar la consulta de bibliografía específica más adecuada al tema abordado.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CED-8: Metodología y trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes</p> <p>CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales</p> <p>CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Campo de estudio de la geomorfología estructural y su significado en Geografía. 2. Nociones básicas de estratigrafía. 3. Formación del relieve en cuencas sedimentarias: relieve tabular y relieve en cuestas. 4. Estructura y relieve plegado en coberteras sedimentarias. 5. Estructura y relieve fallados en zócalos y coberteras sedimentarias. 6. Influencia del relieve en la organización del espacio o el relieve como infraestructura del paisaje. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <p>Clases teóricas / expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente y las competencias transversales relacionadas con el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), el razonamiento crítico (CTP-6) y el compromiso ético (CTP-7)</p> |

- Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se contemplan dos modalidades de actividades: práctica de laboratorio y práctica de campo. La primera se encamina a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica del medio físico (CEA-2) y de los paisajes terrestres (CEA-9). La práctica de campo se orienta a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica de los paisajes naturales (CEA-9) a distintas escalas espaciales (CEA-6). Con tales actividades el estudiante puede adquirir también competencias específicas tales como la sensibilidad e interés por los temas ambientales (CEA-10), el manejo de técnicas de campo (CEP-9), el tratamiento de la información (CEP-10), así como determinadas competencias transversales, referentes al desarrollo de trabajos individuales (CTO-5) y en equipo (CTP-1) o la destreza de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica (CTO-1).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, actividades y prácticas (trabajo individual y en grupo), preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías individuales y en grupo. Con estas actividades se profundiza en el aprendizaje cooperativo (CTP-1), en técnicas de aprendizaje de investigación-acción (CTO-2) y en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo autónomo (CTO-5). Asimismo se pretende con ellas lograr el desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1). Por otro lado, a lo largo del curso, el profesor orientará tutorialmente a cada estudiante en su trabajo personal y atenderá, individualmente, todas las consultas relacionadas con la materia, tanto en tutorías presenciales como telemáticas, para desarrollar las competencias previstas.

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 10 | 0,4 |
| Prácticas de campo | 10 | 0,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Continua (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: se tomará en consideración la realización de un trabajo o actividad de carácter grupal o individual, valorando positivamente el grado de participación en los debates y el informe entregado por el alumno. Asimismo, se valorarán las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (salida de campo, seminarios, estudio de caso, comentarios de documentos y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.).

- Final (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: examen final.

Curso/semestre al que se adscribe

Segundo curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.30. Globalización y conflictos regionales

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Geografía Regional / Geografía regional del mundo (optativa) |
| Asignatura |
| Globalización y conflictos regionales |
| Objetivos formativos |
| <p>Profundizar en los agentes y los mecanismos que explican los procesos territoriales vinculados con la globalización.</p> <p>Distinguir de manera sistematizada los conflictos que se dan en el mundo actual, con especial énfasis en sus causas y repercusiones territoriales.</p> <p>Fomentar en el alumno el análisis crítico de las situaciones de conflicto regional.</p> <p>Desarrollar en el alumno las habilidades de empleo crítico de fuentes documentales de diferente procedencia, para el análisis de los conflictos regionales.</p> <p>Facilitar al alumno las pautas y herramientas que le permitan interpretar el desarrollo futuro de estos procesos regionales.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-3: Trabajo en un contexto internacional</p> <p>CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CTS-5: Conocimiento de otras culturas y costumbres</p> <p>CTO-4: Sensibilidad a la diversidad</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-2: Conocer la diversidad de los espacios geográficos regionales</p> <p>CED-7: Manejar los métodos de información geográfica</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-4: Gestionar la complejidad</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión económica, territorial, social y ambiental de la globalización. 2. El concepto de conflicto. Terminología básica y normativa aplicable 3. Instituciones y organismos oficiales en el análisis de los conflictos territoriales. El papel de los agentes postpolíticos. Fuentes documentales. 4. Sistematización de los conflictos territoriales del mundo actual. 5. Consecuencias de los conflictos territoriales. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <p>-Clases teóricas / expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias específicas indicadas anteriormente (particularmente la CED-2, CEP-1 y 2; CEA-7 y CEO-4) y las transversales relacionadas con el trabajo en un contexto internacional (CTP-3), el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad (CTP-5), el conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5), y la transmisión de la necesaria sensibilidad hacia la diversidad (CTO-4).</p> |

-Actividades y clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se proponen dos tipos de clases prácticas. En primer lugar, prácticas individuales (CTS-1) a partir del análisis crítico y comparado de documentos, informes y noticias facilitados por el profesor, que el alumno deberá analizar y sintetizar (CTI-1) con razonamiento crítico (CTP-6) para exponer en clase. En segundo lugar, se plantean prácticas en pequeños grupos (CTP-1) en las que el alumno emplee métodos de información geográfica (CED-7), la información geográfica como fuente de interpretación territorial (CEP-1), la capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5) y la combinación de las dimensiones espacial y temporal (CEP-2), para la explicación de los procesos actuales (CEP-7), interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6), explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones (CEA-7) y entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para realizar tanto un aprendizaje autónomo (CTS-1) como en equipo (CTP-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), el trabajo en equipo (CTP-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) orientado al a la resolución de problemas (CTI-6), la adaptación a nuevas situaciones (CTS-2), el conocimiento de otras culturas y costumbres (CTS-5) y gestionar la complejidad (CEO-4).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Evaluación continua (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: se tomará en consideración los trabajos o actividades de carácter grupal o individual (comentarios de documentos, seminarios y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura).

-Evaluación final (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: examen escrito estructurado en preguntas breves y temas de desarrollo.

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.31. Hidrogeomorfología

| |
|--|
| Modulo / Materia (tipo) |
| Geografía Física / Hidrogeografía (obligatoria) |
| Asignatura |
| Hidrogeomorfología |
| Objetivos formativos |
| <p>Profundizar en conocimientos específicos sobre el agua como elemento del medio natural y como recurso, resaltando las relaciones entre las características naturales y el hombre como un agente más del sistema. Incrementar los conocimientos específicos de Oceanografía.</p> <p>Implementar conceptos y métodos elementales para el estudio de la distribución de masas de agua en el Planeta.</p> <p>Establecer los niveles de interrelación que determinan las pautas de funcionamiento de las cuencas hidrográficas.</p> <p>Interpretar el complejo funcionamiento de los procesos implicados en el ciclo hidrológico.</p> <p>Iniciar al alumno en la aplicación de la Hidrología a través de técnicas de análisis y tratamiento de datos.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-5 : Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Geografía física</p> <p>CED-5: Geografía y medio ambiente</p> <p>CED-7: Métodos de información geográfica</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La hidrosfera y el ciclo del agua. 2. Las aguas marinas: características, distribución y dinámica. 3. Las aguas continentales: cursos fluviales, lagos y aguas subterráneas. 4. La cuenca hidrográfica como unidad básica de estudio y análisis: morfología y morfometría fluvial, escorrentía, caudales y regímenes fluviales. 5. Los lagos: características, dinámicas y tipología. 6. Las aguas y las actuaciones humanas. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <p>-Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's). Esta actividad se orienta a adquirir competencias relacionadas con el conocimiento, comprensión e interpretación del territorio y sus problemas (CEA-1 y CEO-3), la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8 y CEA-10) y la capacidad de relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3).</p> |

-Actividades y prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se llevarán a cabo las siguientes modalidades de actividades prácticas: prácticas de problemas (lectura de artículos y documentos significativos, elaboración de comentarios, fotointerpretación y tratamiento estadístico de temas relativos a los contenidos de la asignatura), prácticas con ordenador y prácticas de campo. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica del medio físico (CEA-2) y la interrelación de los fenómenos a distintas escalas (CEA-6). La práctica de campo pretende reforzar las competencias específicas y transversales relacionadas con la comprensión e interpretación del territorio (CEP-1), entendiendo los problemas de forma multidimensional (CEO-3), mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio (CEP-9).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades se pretende profundizar en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), capacidad de trabajo individual (CTO-5), trabajo en grupo (CTP-1), resolución de problemas (CTI-6), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), tratando de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1) y elaborando e interpretando información estadística y cartográfica (CEP-10 y CEP-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | 5 | 0,2 |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | 10 | 0,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

-Continua (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: se tomarán en consideración las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso, tanto de forma individual (estudio de casos) como en grupo (salida de campo y prácticas-seminario).

-Final (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Tercer curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.32. Historia de la Filosofía

| | | | |
|--|-----------------------------------|-------|------|
| Módulo / Materia (tipo) | | | |
| Básico/ Filosofía (básica) | | | |
| Asignatura | | | |
| Historia de la Filosofía | | | |
| Objetivos formativos | | | |
| <p>Estudiar la Historia de la Filosofía, delimitada al ámbito del pensamiento occidental.</p> <p>Identificar las etapas filosóficas que han captado con mayor claridad y distinción las características de las diferentes épocas.</p> <p>Explicar cómo estas etapas y los autores que las representan de modo paradigmático han incidido en la estructura de sus instituciones — políticas, jurídicas, lingüísticas...—, en la organización de sus saberes —técnicos, administrativos, científicos...— y en los proyectos de emancipación de la vida humana.</p> <p>Comprender en su contexto y también desde las problemáticas del presente los textos clave de dichos autores.</p> | | | |
| Competencias | | | |
| <p>Competencias Generales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar</p> <p>CTP-5: Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos.</p> | | | |
| Contenidos | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La filosofía griega. La <i>República</i> de Platón 2. La filosofía cristiana. La <i>Ciudad de Dios</i> de San Agustín 3. La filosofía renacentista. El <i>Príncipe</i> de Maquiavelo 4. La filosofía ilustrada. <i>Idea para una historia universal en clave cosmopolita</i> de Kant 5. La filosofía hermenéutica. <i>La genealogía de la moral</i> de Nietzsche 6. La filosofía crítica. La <i>Crisis de las ciencias europeas</i> de Husserl | | | |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | COMPETENCIAS DESARROLLADAS | Horas | ECTS |
| Clase Teórica | CTP-6, CTI-2, CEP-2 | 45 | 1,8 |
| Clase Práctica | CTS-2, CTP-5, CTP-2, CTP-1, CEA-5 | 10 | 0,4 |
| - Prácticas Seminario - Prácticas de problemas | | 5 | 0,2 |
| Total | | 60 | 2,4 |
| El alumno debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)* | | | |
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | COMPETENCIAS DESARROLLADAS | | |
| Tutorías | CTI-1 | | |
| Trabajo individual | CTI-1, CEP-2, CEP-1, CEA-5 | | |
| Trabajo en grupo | CTP-6, CTP-5, CTP-2 | | |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEP2, CTS-2 | | |
| *En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de | | | |

| | | |
|--|----------------|------------------------|
| evaluación | | |
| Evaluación | | |
| Evaluación | Calificación % | COMPETENCIAS EVALUADAS |
| Actividades académicas dirigidas: | 40 % | CEP-5, CEA-5 |
| Participación en el aula: | 10 % | CEP-2 |
| Prueba escrital: | 50 % | CEP-2, CEP-1 |
| Curso/semestre al que se adscribe | | |
| Primer curso / Primer semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Humanidades Contemporáneas | | |
| Requisitos previos | | |
| | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.33. Historia del Arte

| | | | |
|---|-----------------------------|-----------|------------|
| Módulo / Materia (tipo) | | | |
| Básico/ Arte (básica) | | | |
| Asignatura | | | |
| Historia del Arte | | | |
| Objetivos formativos | | | |
| <p>Conocer y comprender la Historia del Arte General Universal y de España como un proceso diacrónico, complejo y dinámico en su relación con la sociedad, la cultura y el pensamiento de cada periodo histórico.</p> <p>Comprender y distinguir la especificidad de las distintas manifestaciones artísticas, de los procedimientos y las técnicas, así como la teoría y pensamiento estético de mayor relevancia en la cultura occidental.</p> <p>Distinguir e identificar los fundamentos y las características, de los estilos artísticos a lo largo de la Historia.</p> <p>Analizar e interpretar la obra artística de manera sistemática e integrada.</p> | | | |
| Competencias | | | |
| <p>Competencias generales:</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio actual y pasado</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales y su evolución histórica</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística y documental presente e histórica</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana y su evolución a través del tiempo</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> | | | |
| Contenidos | | | |
| <p>1.- Introducción a la Historia y los conceptos del Arte</p> <p>2.- El arte en el mundo antiguo</p> <p>3.- El arte en el mundo medieval</p> <p>4.- El arte en el mundo moderno</p> <p>5.- El arte en el mundo contemporáneo</p> <p>6.- Análisis e interpretación de la obra artística.</p> | | | |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal | | | |
| El/la alumno/a debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES equivalentes a 60 horas | | | |
| Tipología de las actividades formativas presenciales | competencias desarrolladas | Horas | ECTS |
| Clase Teórica | CTP-6, CTI-2, CEA-2 | 45 | 1,8 |
| Clase Práctica | | | |
| -Prácticas-seminario | CTO-3, CTP-2, CEA-2, CEP-10 | 10 | 0,4 |
| -Prácticas de problemas | CEA-5, CEA-2 | 5 | 0,2 |
| Total | | 60 | 2,4 |
| El alumno debe realizar ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES equivalentes a 90 horas (3,6 ECTS)* | | | |
| Tipología de las actividades formativas no presenciales | competencias desarrolladas | | |
| Tutorías | CTI-2 | | |

| | | |
|--|-----------------------|-------------------------------|
| Trabajo individual | CTI-2, CEP-1, CEP-10, | |
| Trabajo en grupo | CEA-5 | |
| Estudio y elaboración de materiales | CTI-1, CEA-5 | |
| * En las actividades formativas no presenciales, se incluye la preparación y realización de instrumentos de evaluación | | |
| Evaluación | | |
| EVALUACIÓN | calificación % | competencias evaluadas |
| Actividades académicas dirigidas | 40 % | CEP-10 |
| Participación en el aula | 10 % | CTO-3, CEA-2 |
| Examen final | 50 % | CTO-3, CEP-2, CEA-2 |
| Curso/semestre al que se adscribe | | |
| Primer curso / Segundo semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Humanidades Contemporáneas | | |
| Requisitos previos | | |
| | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.34. Historia económica de España. Siglos XIX y XX

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Transversal / Economía (optativa. Materia obligatoria en el grado en Economía) |
| Asignatura |
| Historia Económica de España. Siglos XIX y XX |
| Objetivos formativos |
| Aplicar los conocimientos al análisis de los problemas económicos acontecidos en España en el transcurso de los siglos XIX y XX. Derivar de los datos información relevante para el análisis de los fenómenos económicos. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de la realidad económica española. Analizar y evaluar las consecuencias que han tenido sobre la evolución económica de España las distintas alternativas de acción. Conocer y analizar situaciones concretas de la economía española en relación con la evolución internacional. Conocer y analizar la evolución de los diferentes sectores de la economía española. Identificar las fuentes de información histórico-económica relevante y su contenido. Entender la génesis, evolución y funcionamiento de las instituciones económicas. Aplicar el conocimiento histórico-económico y las aptitudes adquiridas a la solución de problemas económicos. Entender la complejidad de los fenómenos económicos y su diversidad regional. Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas y las instituciones. Conocer y comprender los determinantes del crecimiento económico y de las desigualdades regionales. Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas económicas. Conocer la evolución histórica del entorno económico europeo e internacional de España, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones económicas. Conocer cuál ha sido el origen de los problemas económicos que han aquejado a España. Conocer cómo han interactuado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia y cuál ha sido la evolución de los diferentes enfoques del pensamiento económico moderno. |
| Competencias |
| Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-6: Resolución de problemas CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica Competencias específicas: CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional |
| Contenidos |
| Se trata de dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para comprender e interpretar la realidad histórica y económica como paso previo al estudio de la evolución económica experimentada por España en el transcurso de los siglos XIX y XX, analizando algunos aspectos clave de nuestra historia más reciente y relacionándolos con el proceso de convergencia/divergencia con los países de nuestro entorno. Más en detalle, los contenidos tratan de: Proporcionar una formación generalista e integrada en el campo de las Ciencias Sociales y, en particular, de la Historia Económica. Capacitar para la aplicación de los conocimientos al análisis espacial, histórico y económico; y contribuir a la interpretación de los fenómenos relacionados con ellos. Garantizar el conocimiento e interpretación de las diversidades y complejidades del territorio y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico social, político y cultural. Desarrollar las habilidades específicas para el manejo de técnicas de trabajo propias de la Historia y de la Economía. |

Proporcionar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía y la Historia en los estudios no universitarios, así como la divulgación de los problemas relacionados con la historia económica en el conjunto de la sociedad.

Actividades formativas

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES consistirán en:

-Clases teóricas presenciales (1,6 créditos, 40 horas) para exponer los contenidos teóricos esenciales de la materia.

-Clases prácticas presenciales (0,8 créditos, 20 horas) para la resolución de problemas, con aplicación de técnicas estadísticas básicas a series históricas, y elaboración de materiales.

El desarrollo de la asignatura, estructurado en sesiones de teoría y prácticas, trata de involucrar de manera activa a los alumnos en el proceso de aprendizaje. Esta forma de trabajo busca desarrollar competencias en el alumno tales como su capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), el desarrollo de la capacidad crítica (CTP-6), la comunicación oral (exposición y defensa de trabajos en clases prácticas) y escrita, el trabajo individual (cto-5) y en equipo (ctp-1), o la capacidad de aprender de forma autónoma (CTS-1) y de adaptarse a nuevas situaciones (cts-2).

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: 3,6 CRÉDITOS (90 horas). Se llevarán a cabo las siguientes actividades: trabajo autónomo supervisado mediante la asistencia a tutorías, y basado en la lectura y valoración de informes y datos, realización de ejercicios y trabajos individualmente o en equipo y estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales. Se incidirá en la necesidad de acceder a las fuentes de información a través del empleo de distintos recursos (Internet, biblioteca del centro y de la Universidad, etc.) y en el conocimiento de idiomas.

| Actividades formativas presenciales | Metodologías de enseñanza aprendizaje | Competencias(*) | ECTS |
|---|--|--|------|
| Teoría | Lección magistral, exposición de algunos contenidos teóricos por parte de los alumnos. | CTI-1, CTP-2, CTP-6, CTO-1, CEP-2, CEA-2, CEA-5, CEO-3 | 1,6 |
| Práctica-Seminario Práctica de problemas | Trabajo individual, trabajo en grupo, resolución de problemas y elaboración de materiales. | CTI-1, CTP-2, CTP-6, CTO-1, CEP-2, CEA-2, CEA-5, CEO-3 | 0,8 |
| Actividades formativas no presenciales | Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo y estudio independiente del alumno | CTI-1, CTP-2, CTP-6, CTO-1, CEP-2, CEA-2, CEA-5, CEO-3 | 3,6 |

La evaluación se integra en cada una de las actividades formativas presenciales descritas.

Evaluación

La asignatura se evaluará a partir de la consideración de los siguientes aspectos:

- Evaluación continua del estudiante: 50% de la calificación.

Instrumentos de evaluación: basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación continua se realizará a través de informes individuales y/o de trabajos en grupo presentados de forma escrita o/y oral.

- Evaluación final: 50% de la calificación.

Instrumentos de evaluación: examen/es escrito/s que evalúe el nivel de alcance de los resultados del aprendizaje y especialmente los centrados en las competencias específicas de la asignatura respecto a contenidos y aplicación.

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso/ Segundo semestre

| |
|---|
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Económico Aplicado (Profesores adscritos al Área de Historia e Instituciones Económicas) Economía Aplicada y Política Económica |
| Requisitos previos |
| No se establecen requisitos previos |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.35. Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Métodos y técnicas en Geografía / Cartografía (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica |
| Objetivos formativos |
| <p>Comprender y asimilar conceptos básicos teóricos, sobre la Cartografía como ciencia geográfica y como técnica.</p> <p>Obtener los conocimientos básicos de los métodos y técnicas para el manejo adecuado de la cartografía básica, la utilización correcta de variables visuales, el aprovechamiento de mapas temáticos y la capacitación para el diseño y redacción cartográfica.</p> <p>Sentar las bases teóricas para el posterior manejo en un Sistema de Información Geográfica.</p> <p>Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con los contenidos de esta materia y establecer los vínculos entre la Cartografía y otras técnicas geográficas.</p> <p>Conocer y comprender el papel de la Cartografía como herramienta en estudios del territorio y de planificación medioambiental.</p> <p>Aprender a manejar diferentes técnicas de representación gráfica. Elegir adecuadamente el tipo de representación gráfica a emplear dependiendo del objeto de estudio o investigación.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos</p> <p>CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar</p> <p>CTP-5: Trabajo en un contexto internacional</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-3: Creatividad</p> <p>CTS-3: Motivación por la calidad</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-3: Geografía humana, económica, social política y cultural</p> <p>CED-4: Geografía física</p> <p>CED-7: Métodos de Información Geográfica</p> <p>CED-8: Metodología y trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-8: Comprender las relaciones espaciales</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEA-7: Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar la información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-7: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos</p> <p>CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| 1. La Cartografía: evolución de la ciencia desde los orígenes a la actualidad. |

2. Cartografía y SIG: Alcance y retos de la cartografía en el contexto de la sociedad de la información
3. Fundamentos de Cartografía. Tipos de mapas. El dato cartográfico. Principios de cartometría. Proyecciones.
4. La representación del relieve, poblamiento, las actividades humanas y los usos del suelo. Lectura cartográfica.
5. Fuentes, recursos y técnicas en cartografía. Fotografía aérea y sensores remotos. Técnicas de representación gráfica a partir de datos no cartográficos.

Actividades formativas y contribución al currículum transversal

PRESENCIALES (60 horas, 2,4 créditos):

-Teoría. Clase Magistral: 30 horas (1,2 créditos). Exposición y estudio teórico de la materia que estará destinada a la explicación y comprensión, por parte del alumno, de los principales conceptos y procedimientos para la producción cartográfica. Presentación en el aula de los conceptos teóricos fundamentales de la producción y utilización cartográfica, incluyendo su evolución histórica, como preámbulo para la comprensión de la función actual de la misma como herramienta para el apoyo a la toma de decisiones mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (TIG). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias transversales, disciplinares, académicas y específicas indicadas anteriormente y las competencias transversales relacionadas con CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio, CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística.

-Clases prácticas: 30 horas (1,2 créditos). Mediante ejercicios tipo elaborados con este fin por el profesor, el alumno deberá aplicar, con la ayuda de los materiales cartográficos y herramientas y recursos informáticos facilitados, las técnicas expuestas durante las clases presenciales. Se trata de actividades presenciales dedicadas al aprendizaje y desarrollo práctico de las técnicas de cartografía, se tratará fundamentalmente de prácticas de ordenador y cartoteca. En función del nº de alumnos y grupos se evaluará el posible desarrollo de una práctica de campo. Las competencias relacionadas con este punto son las disciplinares, las profesionales, las académicas y, de manera más puntual, las transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis; CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos; CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar; CTP-5: Trabajo en un contexto internacional; CTP-6: Razonamiento crítico; CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica; CTO-2: Habilidades de investigación; CTO-5: Capacidad de trabajo individual y CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo.

NO PRESENCIALES (90 horas, 3,6 créditos): búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, trabajo individual, trabajo en grupo, tutorías en grupo e individuales y preparación y realización de instrumentos de evaluación. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), habilidades de investigación (CTO-2), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8), ordenar y sintetizar la información (CEO-1), entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3), ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-7) y capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 30 | 1,2 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 30 | 1,2 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | 5 | 0,2 |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 20 | 0,8 |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

- Continua (50% de la calificación final).

Instrumentos de evaluación: se tendrá en cuenta los ejercicios que cada alumno deba afrontar, su

capacidad para plantear la resolución de un problema concreto, así como la organización de la información cartográfica y tratamiento de la misma, haciendo especial incidencia en la interpretación geográfica de los resultados alcanzados. Se valorará, asimismo, la entrega de trabajos individuales, aplicando las técnicas y conocimientos aprendidos en la asignatura.

-Final (50% de la calificación final).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Primer Curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.36. Introducción a la Geografía física

| |
|--|
| Modulo / Materia (tipo) |
| Básico/Introducción a la Geografía Física (Básica) |
| Asignatura |
| Introducción a la Geografía física |
| Objetivos formativos |
| Comprender el carácter unitario de la Geografía y el papel específico de la Geografía Física en el estudio de los geosistemas. Captar, comprender y explicar los complejos naturales definidos como "paisajes", sus elementos, sus factores, sus procesos e interacciones, tanto en su vertiente analítica como en la global e integradora. Establecer diferenciaciones del espacio en la superficie terrestre, con uso adecuado de niveles taxonómicos, a partir del conocimiento de elementos, factores y procesos de los ecosistemas naturales. |
| Competencias |
| Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTI-6: Resolución de problemas CTP-1: Trabajo en equipo CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual Competencias específicas: CED-1: Comprender los fundamentos de la historia del pensamiento de la disciplina geográfica CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEA-9: Analizar e interpretar los paisajes CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales |
| Contenidos |
| 1. El campo de estudio de la Geografía Física. 2. El estudio de la Tierra en la Geografía Física: composición interna, las teorías orogénicas. 3. Climatología. Elementos del clima. Nociones de la circulación atmosférica general: grandes tipos de climas. 4. Geomorfología. Minerales y rocas. Formas estructurales básicas y los grandes sistemas del modelado terrestre. 5. Hidrogeomorfología. El ciclo del agua. Conceptos básicos de hidrología continental y oceánica. 6. Biogeografía: interrelación entre los elementos abióticos y bióticos. Las grandes unidades biogeográficas en la Tierra. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos): - Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 45 horas (1,8 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías (TIC's). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente (CED 1, 4 y 5) y las competencias transversales relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6) y el compromiso ético (CTP-7). - Actividades y prácticas: 15 horas (0,6 créditos). Se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas: prácticas de problema basadas en la lectura de artículos y documentos significativos y en la elaboración de comentarios y tratamiento estadístico de temas relativos a los contenidos de la asignatura y prácticas-seminario. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos |

adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica del medio físico (CEA-2) y de los paisajes terrestres (CEA-9). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo autónomo (CTO-5), la capacidad de análisis y síntesis a diferentes escalas (CTI-1 y CEA-6), la resolución de problemas (CTI-6) con diferentes técnicas (CEP-1 y CEP-10) y aprendizaje autónomo (CTS-1).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): Trabajo individual, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación, tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se genera interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10) y se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo autónomo (CTS-1). Las competencias relacionadas con este aspecto son: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de trabajo individual (CTO-5), habilidades de investigación (CTO-2) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 45 | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 15 | 0,6 |
| Práctica seminario | 5 | 0,2 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Continua (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: se valorarán las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (seminarios, comentarios de documentos y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.).

- Final (50% de la calificación del alumno).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Primer curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.37. Introducción a la Geografía humana

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Programa formativo básico/Geografía (Básica) |
| Asignatura |
| Introducción a la Geografía humana |
| Objetivos formativos |
| Definir los elementos humanos que forman y configuran el territorio. Explicar las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos humanos del territorio. Analizar los procesos socio-territoriales desde una perspectiva temporal y espacial. Identificar los tipos de impacto que generan las actividades humanas. Comprender la importancia del desarrollo sostenible y los efectos de la globalización. |
| Competencias |
| Competencias transversales CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-1: Trabajo en equipo CTP- 6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-7: Motivación por la calidad CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo |
| Competencias específicas CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos |
| Contenidos |
| 1. Relaciones entre la geografía y el territorio 2. Relaciones entre la geografía y la sociedad 3. Relaciones entre la geografía y la economía 4. Relaciones entre la geografía y la política 5. Relaciones entre la geografía y el medio ambiente |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas) Clases Magistrales: 1,8 ECTS (45 horas) Las clases magistrales se destinarán a desarrollar los aspectos más relevantes de los contenidos. Con estas clases se espera que el alumno adquiera las siguientes competencias: Compromiso ético (CTP-7); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Comprender las relaciones de la Geografía y el medio ambiente (CED-5); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Combinar las dimensiones |

temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

Clases práctica: 0,6 ECTS (15 horas). Tipo de clases prácticas: Prácticas-seminario y Prácticas de campo

Las clases prácticas servirán de refuerzo a las clases teóricas y además deben permitir al alumno adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Trabajo en equipo (CTP-1); Razonamiento crítico (CTP- 6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Capacidad de trabajo individual (CTO-5); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1).

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas). Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en equipo, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutorías individuales, y preparación y realización de los instrumentos de evaluación

Las actividades formativas no presenciales deben permitir al alumno adquirir las siguientes competencias: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Trabajo en equipo (CTP-1); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Motivación por la calidad (CTS-7); y Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 45 | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 15 | 0,6 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua aporta el 50% de la calificación final.

Instrumentos de evaluación:

Observación y valoración de la participación del alumnado en clase

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de las actividades no presenciales

Evaluación final aporta el 50% de la calificación final

Instrumentos de evaluación

Examen escrito

Curso/semestre al que se adscribe

Primer curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Geografía Humana

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Requisitos previos

Ninguno

ECTS

6 (150 horas)

1.38. Los riesgos naturales en la ordenación del territorio

| |
|--|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio / Geografía Aplicada (optativa) |
| Asignatura |
| Los riesgos naturales en la ordenación del territorio |
| Objetivos formativos |
| <p>Comprender el concepto de riesgo natural.</p> <p>Explicar los diferentes métodos de trabajo del análisis de riesgos y la importancia de la cartografía de riesgos.</p> <p>Clasificar los riesgos naturales y explicar los rasgos básicos de cada uno de ellos.</p> <p>Explicar la legislación que afecta a la incorporación del análisis del riesgo en la ordenación del territorio.</p> <p>Diferenciar los diferentes planes de ordenación territorial orientados a la reducción de los riesgos naturales.</p> <p>Analizar experiencias de ordenación del territorio para la reducción del riesgo a diferentes escalas de trabajo.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnología de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-7: Manejar los métodos de información geográfica</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO 8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de riesgos naturales. Sociedad del Riesgo y Territorios de Riesgo. 2. Clasificación de los riesgos naturales. Análisis y descripción. 3. Métodos de trabajo en el análisis del riesgo. 4. Cartografías del riesgo. 5. Riesgos naturales en la ordenación del territorio. Programas y políticas de reducción del riesgo. 6. Legislación y Planes de ordenación del territorio para la reducción de los riesgos naturales. Análisis de experiencias. 7. La escala local en la planificación del riesgo. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos): |

-Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (CTI-3). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares (CED-4, 5 y 6) indicadas anteriormente, especialmente, las relacionadas con la comprensión e interpretación de las relaciones de los diversos elementos del medio físico y el territorio (CEA-1), con la explicación de las relaciones entre el medio físico y ambiental y la esfera social y humana (CEA-2) y con la necesidad de interrelacionar los fenómenos atmosféricos y climáticos a diferentes escalas territoriales (CEA-6). Debido al carácter multidisciplinar del análisis de riesgo, se abordarán las cuestiones jurídicas, económicas, políticas del riesgo (CEA-5), con objeto de que el alumno se familiarice en los conceptos y métodos de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6). Se potenciarán las competencias transversales relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6), el compromiso ético que encierra el análisis de riesgo (CTP-7), el aprendizaje autónomo (CTS-1), la capacidad de trabajo individual (CTO-5), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), la resolución de problemas (CTI-6) y la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1).

-Actividades y clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen dos tipos de clases prácticas. La primera, basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura, así como el análisis y comentario de gráficos y mapas que contribuyan a ampliar los conocimientos teóricos de cada bloque temático. La segunda, corresponde a seminarios (estudio de casos), con aprendizaje en grupo. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar los aspectos básicos de la geografía física (CED-4), la relación entre la ciencia geográfica y el resto de elementos del medio ambiente en el análisis de riesgos (CED-5), la sistematización de la información (CEO-1) y el manejo de métodos de información geográfica para el tratamiento de datos y variables vinculadas con el análisis de riesgos (CED-7). Asimismo, se profundizará en la utilización de la información geográfica como instrumento para la interpretación del territorio (CEP-1), en la explicación de los procesos de la actualidad mediática (CEP-7) y en la necesidad de expresar la información climática cartográficamente (CEP-8). Se incidirá en la importancia del trabajo de campo a la hora de realizar el análisis de riesgo (CEP-9) y en los métodos para elaborar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); en este último apartado, las actividades y clases prácticas perseguirán también la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación al análisis de riesgo (CTI-3). Igualmente, se pretende, a través de la puesta en común de actividades, profundizar en la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), trabajo en equipo (CTP-1), el desarrollo del razonamiento crítico (CTP-6), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), habilidades de investigación (CTO-2), capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1) y la capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:
 - Evaluación continua (50% de la calificación).

| |
|--|
| Instrumentos de evaluación: Se tomará en consideración la elaboración de un trabajo práctico individual en el que el alumno realizará una valoración de un riesgo existente a escala local. Asimismo, se evaluarán las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (comentarios de documentos, seminarios y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.). |
| - Evaluación final (50% de la calificación). Instrumentos de evaluación: examen escrito. |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Cuarto curso / Segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Geografía Humana |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.39. Ordenación del medio físico litoral

| |
|---|
| Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio / Planificación regional (obligatoria) |
| Asignatura |
| Ordenación del medio físico litoral |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer y comprender la complejidad del medio físico litoral, los factores y agentes actuantes, las formas a las que dan lugar.</p> <p>Conocer y comprender la singularidad ecológica de los espacios litorales, por medio del análisis y estudio de la diversidad biológica y la riqueza de ecosistemas que se dan cita en el medio litoral. Identificar y comprender la complejidad de los usos y actividades que concurren en el medio litoral y las relaciones que mantienen entre sí.</p> <p>Distinguir entre los diferentes elementos, factores y agentes que intervienen en la planificación, ordenación y gestión del espacio litoral.</p> <p>Conocimiento básico de los métodos y técnicas de planificación del litoral.</p> <p>Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con los contenidos de esta materia y establecer los vínculos entre la Geografía Física, disciplinas relacionadas con la Ordenación del Territorio, y en concreto con los espacios turísticos</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-3: Capacidad de gestión de la información CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-2: Trabajo en equipo de carácter multidisciplinar CTP-3: Trabajo en un contexto internacional CTP-6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-6: Iniciativa y espíritu emprendedor CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-6: Diseño y gestión de proyectos CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento CEP-6: Realizar diagnósticos integrados de la acción pública CEP-7: Explicar los procesos de la actualidad mediática CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-6: Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <p>1. El medio físico litoral. Conceptos, zonificación y límites. Factores que intervienen en la dinámica de espacios litorales y su modelado. Morfologías costeras.</p> |

2. Ecosistemas singulares asociados al litoral. Singularidad ecológica de los espacios litorales (factores climáticos y morfológicos). Vegetación y ecosistemas según morfologías costeras.
3. Ordenación y planificación del litoral. La complejidad competencial en el litoral. Ordenamiento jurídico litoral (bienes, servidumbres, títulos de ocupación). Usos náutico-deportivos. La Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC). Principios, métodos, técnicas y experiencias.

Actividades formativas y contribución al currículum transversal

PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):

-Teoría. Clase Magistral: 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (TIG). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias transversales, disciplinares, académicas y específicas indicadas anteriormente y las competencias relacionadas con: utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales (CEP-2); relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4) y realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6).

-Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Actividades presenciales dedicadas al aprendizaje de las técnicas de estudio empleadas en el análisis del medio litoral, por lo tanto, se tratará fundamentalmente de prácticas de laboratorio y de campo. Se realizarán también prácticas de cartografía para la obtención de información básica que se empleará en las prácticas de laboratorio y de campo. Las competencias relacionadas con este punto son las disciplinares, las profesionales, las académicas y de manera más puntual con las transversales: capacidad de organización y planificación (CTI-2); capacidad de gestión de la información (CTI-3); habilidades de investigación (CTO-2); capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); trabajo en equipo de carácter multidisciplinar (CTP-2) generando acuerdos (CEO-6); sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); trabajo en un contexto internacional (CTP-3); razonamiento crítico (CTP-6); aprendizaje autónomo (CTS-1); iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); diseño y gestión de proyectos (CTO-6) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con esta actividad formativa se profundiza en el desarrollo de las siguientes competencias: aprendizaje autónomo (CTS-1); desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5); capacidad de análisis y síntesis (CTI-1); capacidad de organización y planificación (CTI- 2); capacidad de gestión de la información (CTI-3); capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5); trabajo en equipo de carácter multidisciplinar (CTP-1); razonamiento crítico (CTP-6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); habilidades de investigación (CTO-2); actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 10 | 0,4 |
| Prácticas de campo | 10 | 0,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

El procedimiento de evaluación es:

- Continua (50% de la calificación).

Instrumentos de evaluación: se valorará los ejercicios que cada alumno deba afrontar en las clases y talleres prácticos, la entrega de trabajos individuales de las prácticas de clase, aplicando las técnicas y conocimientos aprendidos en la asignatura y el trabajo en grupo que deberá realizarse como prueba práctica final.

- Final (50% de la calificación).

| |
|---|
| Instrumentos de evaluación: examen escrito. |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Cuarto curso / Primer semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Geografía Humana |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.40. Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente

| |
|---|
| Módulo /materia (tipo) |
| Transversal / Derecho administrativo (Optativa. Asignatura optativa-obligatoria de itinerario en el grado de Derecho) |
| Asignatura |
| Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente |
| Objetivos formativos |
| <p>Conocer y comprender los aspectos fundamentales de la configuración de los ordenamientos territorial, urbanístico y medioambiental y su finalidad.</p> <p>Conocer, entender y diferenciar la organización y estructura de las Administraciones públicas competentes en materia territorial, urbanística y medioambiental.</p> <p>Conocer, entender y saber aplicar el sistema de planificación territorial y urbanística.</p> <p>Conocer y entender los diversos estatutos afectados por la actuación territorial y urbanística.</p> <p>Conocer, comprender y saber aplicar los sistemas de ejecución del planeamiento y el control de las actuaciones sobre el suelo.</p> <p>Conocer y entender los presupuestos y postulados fundamentales del Derecho ambiental.</p> <p>Conocer, comprender y saber aplicar las institucionales fundamentales del Derecho ambiental.</p> <p>Conocer, comprender y saber aplicar los principales mecanismos de tutela del medio ambiente.</p> <p>Conocer y comprender el régimen jurídico básico de la responsabilidad ambiental.</p> |
| Competencias |
| <p>CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos</p> <p>CE-3: Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.</p> <p>CE- 4: Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).</p> <p>CE-16 Comprensión y conocimiento de las principales instituciones públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.</p> <p>T-3 Competencias en comunicación oral y escrita.</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento territorial, urbanístico y ambiental. 2. Distribución constitucional de competencias 3. Administraciones Públicas competentes. 4. Planificación y organización del territorio 5. Estatuto básico de la propiedad del suelo 6. Gestión urbanística e intervención en el uso del suelo. 7. Principios ambientales 8. Evaluaciones ambientales 9. Intervenciones administrativas. 10. Tutela ambiental 11. Responsabilidad ambiental. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: 2,4 créditos (60 horas)</p> <p>Desarrollo de la actividad formativa mediante sesiones teóricas y prácticas, con la siguiente metodología docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría: 1,6 créditos (40 horas). Exposición en clase magistral de los principales contenidos fundamentales de la materia con apoyo de tecnología educativa, enfatizando los aspectos críticos y problemáticos, facilitando al alumno previamente los materiales didácticos. - Actividades prácticas: 0,8 créditos (20 horas). Prácticas de problemas: realización de casos prácticos, basados en situaciones reales relacionadas con las materias previamente tratadas en aquellas clases, a resolver con el apoyo de las diferentes fuentes del derecho, previa aportación por el profesor a través del campus virtual de las referencias esenciales. <p>La actividad formativa en su totalidad estará destinada a procurar la capacidad crítica del alumno y su aptitud para desarrollar una adecuada expresión oral a través de la exposición y defensa de posiciones individuales o en grupo, con atención a la transmisión de los conocimientos geográficos, en las sesiones teóricas y prácticas, así como una adecuada expresión escrita en la elaboración de los trabajos y en la resolución de las prácticas que hayan de realizarse de esta forma.</p> |

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: 3,6 créditos (90 horas)

Actividades: trabajo individual, trabajo en grupo, tutorías individuales, tutorías en grupo y preparación y realización de instrumentos de evaluación

El profesor fomentará en todo lo posible, el empleo del campus virtual para facilitar la relación con el alumnado, en particular a través de las tutorías, a fin de llevar a cabo un seguimiento individual de cada alumno y mejorar tanto el planteamiento de cuestiones como la orientación del mismo en la realización de las distintas actividades docentes.

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | 20 | 0,8 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

- Evaluación continua: 60% de la calificación final del alumno

- Evaluación final: 40% de la calificación final del alumno.
Instrumentos de evaluación: prueba fina escrita final: 40%

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Estudios jurídicos del estado

Requisitos previos

ECTS

6 créditos (150 horas).

1.41. Ordenación territorial en espacios de montaña

| |
|---|
| Modulo / Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio / Planificación regional (optativa) |
| Asignatura |
| Ordenación territorial en espacios de montaña |
| Objetivos formativos |
| Comprender de forma integrada los elementos que integran la estructura físico-ecológica de las áreas de montaña y como ésta ha condicionado a la socio-económica. Explicar la evolución de los espacios de montaña en la segunda mitad del siglo XX y las repercusiones sociales y ambientales derivadas. Identificar las causas y los factores que explican el valor paisajístico y ambiental de las áreas de montaña. Diferenciar los objetivos y las repercusiones en estos territorios de las políticas de ordenación (políticas de protección). Identificar los objetivos, líneas de actuación y repercusiones de las políticas de desarrollo regional en estos territorios. |
| Competencias |
| Competencias transversales: CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-1: Trabajo en equipo CTP-2: Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar CTP-6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo Competencias específicas: CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento CED-8: Aprender la metodología y habilidades del trabajo de campo CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento CEP-9: Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales CEO-3: Gestionar la complejidad CEO-7: Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales |
| Contenidos |
| 1. Los espacios de montaña como sistema geográfico. Elementos geográficos definidores. 2. Las particularidades del medio físico en los espacios de montaña. Geoecología de las áreas de montaña. 3. La evolución de los territorios de montaña: de áreas “superpobladas” a “áreas marginales”. Repercusiones territoriales y socio-económicas. 4. Las montañas, de áreas “non gratas” a “paisajes de gran valor” natural. 5. Las áreas de montaña en las políticas de ordenación del territorio: políticas de protección. 6. Las áreas de montaña en las políticas de desarrollo regional. Las actividades tradicionales y los nuevos usos en los espacios de montaña: iniciativas. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |

PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):

-Clases teóricas (clase magistral): 40 horas (1,8 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías. Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares y académicas indicadas anteriormente, específicamente (CED-4 5 y 6) y las competencias transversales relacionadas con la sensibilidad a los temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8), la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) y razonamiento crítico (CTP-6).

-Clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen 3 modalidades de clases prácticas: práctica de problemas (lectura de artículos y documentos significativos), práctica-seminario con estudio de casos y prácticas de campo. La primera (lecturas de artículos y análisis de iniciativas aplicadas en áreas de montaña) corresponde a una práctica con aprendizaje individual y puesta en común en el aula. Esta actividad se encamina a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1) y generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1) y la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), competencias transversales a adquirir por los alumnos que cursen esta asignatura. La segunda (seminarios y estudio de casos) corresponde a actividades y prácticas en el aula, con aprendizaje en grupo y técnicas de aprendizaje de investigación-acción. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar los conceptos relacionados con la ordenación del territorio y el planeamiento (CED-6), así como los relacionados con Geografía física (CED-4) y Geografía y medio ambiente (CED-5). Con tales actividades el estudiante puede adquirir también competencias específicas tales como utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), combinar la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4), ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales (CEO-7), gestionar la complejidad (CEO-3) e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para realizar un trabajo en equipo (CTP-1). La tercera (salida de campo) se encamina a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar la estructura y dinámica de espacios de montaña, en un ámbito territorial específico mediante la metodología y salida de campo (CED-8). Con esta actividad el estudiante puede adquirir también Competencias Específicas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, tales como el trabajo de campo y conocimiento directo del territorio (CEP-9), combinar las dimensiones temporal y espacial de los procesos socioterritoriales (CEP-2) y capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para la adquisición de habilidades de investigación (CTO-2), la capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), la capacidad de organización y planificación (CTI-2), la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), el razonamiento crítico (CTP-6) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8), mediante el aprendizaje autónomo (CTS-1), el desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5) así como la realización de trabajos en equipo (CTP-1) y la realización de trabajos en equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2) en un futuro desarrollo de actividades profesionales.

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|--|-----------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 5 | 0,2 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | 5 | 0,2 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |

| | | |
|--|------------|------------|
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |
| Evaluación | | |
| La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente: | | |
| <p>- Evaluación continua (50% de la calificación del alumno). Instrumentos de evaluación: se tomarán en consideración las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (salida de campo, seminarios, estudio de casos, comentarios de documentos, y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.)</p> <p>- Evaluación final (50% de la calificación del alumno). Instrumentos de evaluación: examen escrito, estructurado en preguntas breves, temas de desarrollo y práctica (gráficos, análisis de normativas e iniciativas con incidencia en los espacios de montaña, estudios de capacidad de carga, etc.).</p> | | |
| Curso/semestre al que se adscribe | | |
| Cuarto curso / Segundo semestre | | |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura | | |
| Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Departamento de Geografía Humana | | |
| Requisitos previos | | |
| | | |
| ECTS | | |
| 6 (150 horas) | | |

1.42. Planificación regional y ordenación del territorio

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Ordenación del territorio / Planificación regional (obligatoria) |
| Asignatura |
| Planificación regional y ordenación del territorio |
| Objetivos formativos |
| <p>Identificar los conceptos y métodos de análisis básicos de la planificación de espacios regionales.</p> <p>Manejar la legislación básica sobre ordenación del territorio, a escala regional, así como la legislación sectorial (ambiental, urbanística) que incide en la planificación de espacios regionales.</p> <p>Identificar los tipos de documentos de ordenación del territorio (Estrategias, Planes o Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, Planes sub-regionales, planificación de escala local).</p> <p>Formular las bases indispensables para la redacción de documentos de ordenación del territorio con vistas a la incorporación del alumno en el mercado de trabajo como geógrafo profesional.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>CTO-8 Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-2: Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos</p> <p>CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales</p> <p>CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de ordenación y gestión territorial de los espacios regionales 2. Tipología de planes de ordenación de los espacios regionales 3. Métodos de análisis y diagnóstico del territorio a diferentes escalas (regional, comarcal y local) 4. La planificación sectorial con incidencia en los espacios regionales 5. Bases para la realización de planes estratégicos de incidencia territorial 6. Estudio de casos. |

Actividades formativas y contribución al currículum transversal

PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):

-Clases teóricas /expositivas (clase magistral): 40 horas (1,6 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas. Esta actividad se orienta a adquirir la competencia disciplinar indicada anteriormente (CED-6), las competencias académicas relacionados con la enseñanza para la interpretación del territorio (CEA-1), con la utilización de conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos relacionados con la ordenación del territorio (CEA-5), la capacidad de interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales (CEA-6) y las competencias transversales relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6) y con la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1).

-Actividades y clases prácticas: 20 horas (0,8 créditos). Se incluyen tres tipos de clases prácticas. La primera, basada en la lectura y elaboración de comentarios de artículos y documentos significativos de temas relativos a los contenidos de la asignatura, así como el análisis y comentario de gráficos y mapas que contribuyan a ampliar los conocimientos teóricos de cada bloque temático. La segunda, corresponde a seminarios (estudio de casos), con aprendizaje en grupo y técnicas de aprendizaje de investigación-acción. La tercera, relacionada con la presentación de casos prácticos de ordenación territorial en la escala regional para que el alumno pueda adquirir bases y métodos de trabajo para elaborar un trabajo práctico individual sobre planificación territorial de escala comarcal, que será objeto de evaluación. Estas actividades se encaminan a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, ayudando a comprender e interpretar los aspectos básicos de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6), la combinación de la dimensión temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales (CEP-2), la realización de propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4), la realización de diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6), el conocimiento, comprensión e interpretación del territorio (CEA-1) y la sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8), mediante la utilización de la información geográfica como instrumento para la interpretación del territorio (CEP-1). Se profundiza, asimismo, en el desarrollo de habilidades necesarias para entender la capacidad de organización y planificación (CTI-2), la capacidad de gestión de la información (CTI-4) y la resolución de problemas (CTI-6).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades formativas se profundiza en el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8) y realizar un aprendizaje autónomo (CTS-1). Con ellas se desarrolla la capacidad de trabajo individual (CTO-5), la capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos (CTI-5), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), habilidades de investigación (CTO-2) y actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 40 | 1,6 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 20 | 0,8 |
| Práctica seminario | 10 | 0,4 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

La valoración de los procedimientos de evaluación de la asignatura queda asignada del modo siguiente:

- Continua (50% de la calificación de alumno).

Instrumentos de evaluación: valoración de los trabajos o actividad de carácter grupal o individual que realicen los estudiantes, elaboración de un trabajo práctico individual. Asimismo se valorarán las actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso (salida de campo, comentarios de documentos,

| |
|---|
| seminarios y contestación de cuestionarios puntuales sobre determinados temas de la asignatura, etc.) - Final (50% de la calificación del alumno). Instrumentos de evaluación: examen escrito estructurado en preguntas breves, temas de desarrollo y práctica (comentario de mapas, gráficos, textos y supuestos de ordenación del territorio y su relación con la legislación ambiental y territorial existente). |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Cuarto curso / Segundo Semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Geografía Humana |
| Requisitos previos |
| |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.43. Prácticas externas

| |
|--|
| Materia (tipo) |
| Prácticas en empresa (optativa) |
| Asignatura |
| Prácticas externas |
| Objetivos formativos |
| Desarrollar la aplicación práctica de las competencias adquiridas en todos los módulos y materias del Plan de Estudios. Aplicar las competencias de la titulación en el ámbito profesional. Posibilitar el aprendizaje autónomo y la capacidad de adaptación en el ámbito profesional, propios de la titulación. |
| Competencias |
| Competencias transversales: CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-6: Resolución de problemas CTI-7: Toma de decisiones CTP-1: Trabajo en equipo CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales CTS-2: Adaptación a nuevas realidades CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto CTO-9: Capacidad para gestionar los imprevistos CTO-10: Competencias en idioma extranjero Competencias específicas: CED-5: Geografía y medio ambiente CED-6: Ordenación del territorio y planeamiento CED-7: Métodos de información geográfica CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial trasversal CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEA-6: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional CEO-6: Generar acuerdos en equipos interdisciplinares CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas |
| Contenidos |
| Los descritos en los convenios de prácticas dirigidos por los profesores responsables de la asignatura. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| Realización de las acciones descritas en las estipulaciones de los convenios de prácticas en vigor cada año (120h. /4, 8 ECTS). Elaboración del informe y tutorías (30 h/ 1,2 ECTS) |
| Evaluación |
| La evaluación se realizará por el tutor de la titulación, a partir de los informes del tutor externo y la exposición del estudiante de su memoria de prácticas, valorándose la adquisición de las competencias previstas |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Cuarto curso / Primer y segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física: 50% Geografía Humana: 50% |
| Requisitos previos |
| Tener superados 60 de Formación Básica y 60 obligatorios |

| |
|-------------|
| ECTS |
|-------------|

| |
|----------------------------|
| 6 créditos ECTS(150 horas) |
|----------------------------|

1.44. SIG aplicado a la ordenación del territorio

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Métodos y técnicas en Geografía / Sistemas de información Geográfica (obligatoria) |
| Asignatura |
| SIG. aplicado a la ordenación del territorio |
| Objetivos formativos |
| <p>Aprender a aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación sobre Tecnologías de la Información Geográfica y Cartografía a trabajos de ordenación del territorio.</p> <p>Comprender el manejo y estructuración de los datos geográficos en bases de datos orientadas a un uso aplicado.</p> <p>Profundizar en el de uso de diversas fuentes de información (Internet, geodatabases, sistemas de posicionamiento global o sensores remotos), distintos programas informáticos (de sistemas de información geográfica y teledetección, comerciales, libres y de código abierto) y formatos de datos geográficos normalizados internacionalmente (Open Geospatial Consortium).</p> <p>Completar la destreza necesaria para analizar la información geográfica de forma visual, espacial, geográfica y topológica, con el fin de obtener datos derivados de estos procesos para su aplicación en trabajos concretos de planificación y gestión del territorio.</p> <p>Aplicar Sistemas de Información Geográfica en el tratamiento de información tridimensional, altimetría y elaborar modelos digitales del terreno con fines operativos sobre estudios de paisaje, aptitud de uso, etc.</p> <p>Formular modelos geográficos del comportamiento de fenómenos que afectan a un territorio para determinar la influencia de las actividades humanas.</p> <p>Evaluar y valorar los recursos y el coste necesario para realizar un proyecto de ordenación del territorio con el uso de esta tecnología.</p> <p>Diseñar estrategias de trabajo con SIG para resolver las cuestiones y problemas que se plantean sobre el estudio de un territorio.</p> <p>Representar o comunicar los resultados de la investigación aplicada en medios cartográficos de representación electrónica y divulgarlos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-6: Razonamiento crítico</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-3: Creatividad</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-6: Ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-7: Métodos de información geográfica</p> <p>CED-8: Metodología y trabajo de campo</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> |

| |
|--|
| CEO-4: Gestionar la complejidad |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso y aplicación de la información geográfica tridimensional, altimetría y modelos digitales de elevación aplicados al estudio del medio físico 2. Empleo de diversas fuentes de información geográfica en los estudios de ordenación del territorio: geodatabases, conexiones WMS, WFS, sensores remotos y fotografía aérea 3. Gestión de geodatabases aplicada a trabajos de ordenación territorial 4. Análisis espacial y topológico aplicado a la ordenación del territorio: geoestadística, análisis multivariable y elaboración de modelos. 5. Estrategias de calidad en el proceso de creación de informes. Representación de los resultados y edición cartográfica. Divulgación y publicación de los resultados mediante el concurso de T.I.C. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase Magistral: 20 horas (0,8 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales mediante la transmisión de la información por exposición oral y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (TIG). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias disciplinares indicadas anteriormente. Así, respecto a las competencias específicas, estas sesiones teóricas cumplirán con requisitos indispensables de formar al alumnado en criterios metodológicos de aplicación de las TIG a tareas de ordenación del territorio (CED-6, CED-7 y CED-8), además de responder a competencias transversales relacionadas con el razonamiento crítico (CTP-6), el compromiso ético (CTP-7), la capacidad de trabajo individual (CTO-5), sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8) y trabajo en equipo (CTP-1). - Clases prácticas: 40 horas, (1,6 créditos). Se llevaran a cabo las siguientes prácticas: (prácticas-seminario, con ordenador y prácticas de cartografía/mapas). De manera coordinada con las sesiones teórica, en aula de informática, seminario o manejo documental en la cartoteca, el alumnado desarrollará ejercicios prácticos por parejas o pequeños grupos, normalmente en el puesto correspondiente del aula informática, siempre en relación con la explicación teórica del profesorado, en los que adquirirán las destrezas necesarias para la realización de los controles de prácticas virtuales de tipo no presencial y las pruebas de evaluación. Además, con carácter complementario, se formarán grupos de trabajo que, en seminario o en sesiones de consulta documental de carácter cartográfico, pondrán solución a cuestiones planteadas en estas sesiones prácticas, bajo la supervisión presencial del profesorado. Con ello se pretende desarrollar las competencias transversales de capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), uso de las tecnologías de la información y la comunicación (CTI-3) y resolución de problemas (CTI-6). Igualmente, se reforzarán las competencias ya de trabajo en equipo (CTP1), la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), diseño y gestión de proyectos de trabajo (CTO-6) y la actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8). Según las competencias específicas, señaladas en el apartado anterior, en estas sesiones prácticas el alumnado desarrollará la capacidad de utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), la facultad de realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP4), aprenderá a expresar información cartográficamente (CEP-8), interrelacionando el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2) para conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1), todo ello como condiciones necesarias para que el uso aplicado de las TIG (Tecnologías de la Información Geográfica) les sea de una extraordinaria utilidad en el análisis del espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3). <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: 90 horas (3,6 créditos): trabajo individual, trabajo en grupo, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Estas tareas desarrollarán competencias específicas en la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6), métodos de información geográfica (CED-7), el uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1) y el aporte de propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4) haciendo uso de la expresión de información cartográficamente (CEP-8), la comprensión de los problemas de forma multidimensional (CEO-3) y la gestión de la complejidad (CEO-4). Igualmente, contribuirán al fomento de las competencias transversales relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (CTI-3), desarrollo de la capacidad de gestión de la información (CTI-4), resolución de problemas (CTI-6), trabajo de aprendizaje autónomo (CTS-1), desarrollarán su creatividad (CTS-3), la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica y actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8) y trabajo en equipo (CTP-1).</p> |

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 20 | 0,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 40 | 1,6 |
| Práctica seminario | 5 | 0,2 |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | 25 | 1 |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | 10 | 0,4 |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

- Evaluación continua (50% de la nota final).

Instrumentos de evaluación: El alumno será evaluado a partir de la realización de una serie de controles de prácticas en Campus Virtual, coordinados en tiempo de entrega con la evolución progresiva de los contenidos en las sesiones presenciales. Igualmente, será valorada su aportación en los entornos virtuales de interacción (foros de debate). Además, expondrá individualmente o en grupo los resultados de las prácticas virtuales en las clases de tipo práctico.

- Evaluación final (50% de la nota final).

Instrumentos de evaluación: examen final escrito basado en la resolución de supuesto basado en cuestiones de ordenación del territorio que deben resolverse con las tecnologías aprendidas en la asignatura.

Curso/semestre al que se adscribe

Cuarto curso - Primer Semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Geografía Humana

Requisitos previos

Recomendaciones de conocimientos previos: Introducción a la cartografía y formas de representación gráfica (primer curso), Cartografía (segundo curso) y Sistemas de Información Geográfica (tercer curso).

ECTS

6 (150 horas)

1.45. Sistemas de Información Geográfica

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Métodos y técnicas en Geografía/ Sistemas de información geográfica (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Sistemas de Información Geográfica |
| Objetivos formativos |
| <p>Reconocer la utilidad de los Sistemas de Información Geográfica para resolver problemas de índole espacial.</p> <p>Diferenciar los Sistemas de Información Geográfica de otras herramientas afines.</p> <p>Identificar las aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica en el mundo actual.</p> <p>Situar el papel de los geógrafos como usuarios de los Sistemas de Información Geográfica.</p> <p>Construir y analizar el espacio a partir de información geográfica digital.</p> <p>Diferenciar los modelos de datos espaciales y reconocer sus utilidades y aplicaciones específicas.</p> <p>Identificar y aplicar las operaciones y los análisis de datos más adecuados en cada caso.</p> <p>Identificar las posibilidades de entrada de datos en un SIG.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p>CTI-4: Capacidad de gestión de la información</p> <p>CTI-6: Resolución de problemas</p> <p>CTP-1: Trabajo en equipo</p> <p>CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-2: Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CTS-3: Creatividad</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>CTO-8: Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CED-7: Manejar los métodos de información geográfica</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio</p> <p>CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal</p> <p>CEP-8: Expresar información cartográficamente</p> <p>CEA-1: Conocer, comprender e interpretar el territorio</p> <p>CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente</p> <p>CEA-8: Comprender las relaciones espaciales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-4: Gestionar la complejidad</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos, aplicaciones y usuarios de los Sistemas de Información Geográfica 2. La información geográfica en los Sistemas de Información Geográfica. Representación y organización digital 3. Modelos y estructuras de datos geográficos en un Sistemas de Información Geográfica. Los modelos raster y vectorial 4. Operaciones y análisis de datos en los Sistemas de Información Geográfica 5. Los Sistemas de Información Geográfica y la representación cartográfica digital |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas)</p> <p>Clases Magistrales: 0,8 ECTS (20 horas)</p> <p>En las clases magistrales se expondrán los conceptos más relevantes de los contenidos. Este tipo de</p> |

clase está destinada a la obtención de las siguientes competencias: Compromiso ético (CTP-7); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física (CED-4); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Conocer, comprender e interpretar el territorio (CEA-1); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Comprender las relaciones espaciales (CEA-8); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Gestionar la complejidad (CEO-4).

Clases prácticas: 1,6 ECTS (40 horas). Tipo de clases prácticas: Prácticas con ordenador y prácticas de cartografía/mapas

Las clases prácticas son fundamentales en las materias de "Lenguajes y técnicas". Estas clases estarán orientadas a la aplicación de los contenidos teóricos. Además, en ellas se debe incentivar la participación activa del alumnado, al mismo tiempo que deben permitir que el alumno adquiriera las siguientes competencias: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC (CTI-3); Capacidad de gestión de la información (CTI-4); Resolución de problemas (CTI-6); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo (CTO-8); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Expresar información cartográficamente (CEP-8); Comprender las relaciones espaciales (CEA-8); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Gestionar la complejidad (CEO-4);

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas). Tipo de actividades no presenciales: trabajo individual, trabajo en grupo, tutorías individuales, tutorías en grupo y preparación y realización de los instrumentos de evaluación. Las actividades formativas no presenciales deben permitir al alumno reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, así adquirir las siguientes: Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Adaptación a nuevas situaciones (CTS-2); y Creatividad (CTS-3)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 20 | 0,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 40 | 1,6 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | | |
| Prácticas con ordenador | 35 | 1,4 |
| Prácticas con cartografía | 5 | 0,2 |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 60% de la calificación final.

Instrumentos de evaluación:

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de las actividades académicas dirigidas no presenciales

Evaluación final: 40% de la calificación final.

Instrumento de evaluación:

Examen final

Curso/semestre al que se adscribe

Tercer curso / Segundo semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Departamento de Geografía Humana

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado las asignaturas de "Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica" (primer curso), "Cartografía" (segundo curso) y "Técnicas en Geografía" (tercer curso/primer semestre)

ECTS

6 (150 horas)

1.46. Técnicas en Geografía

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Métodos y técnicas en Geografía / Técnicas (Obligatoria) |
| Asignatura |
| Técnicas en Geografía |
| Objetivos formativos |
| <p>Comprender y utilizar de manera adecuada los conceptos estadísticos. Conocer los organismos productores de estadísticas y las características de sus publicaciones. Conocer y aplicar técnicas de recogida de datos por observación y experimentación. Manejar series de datos: descripción, tratamiento y presentación. Interpretar los resultados obtenidos del tratamiento de los datos. Integrar las técnicas cuantitativas y cualitativas en proyectos de investigación y estudios aplicados o en proyectos cartográficos y Sistemas de Información Geográfica. Conocer cuestiones metodológicas relacionadas con las técnicas aprendidas. Elaborar informes de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación y en los estudios aplicados</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) CTI-6: Resolución de problemas CTP-1: Trabajo en equipo CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-3: Creatividad CTS-7: Motivación por la calidad CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>Competencias específicas CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural CED-4: Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física CED-7: Manejar los métodos de información geográfica CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEP-3: Relacionar y sintetizar información territorial transversal CEP-10: Elaborar e interpretar información estadística CEA-3: Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-5: Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-5: Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos CEO-8: Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Las técnicas cuantitativas y cualitativas en Geografía. Aplicaciones a la investigación y a la geografía profesional. 2. Descripción y representación de variables 3. Las medidas de relación 4. Las series temporales 5. El uso de índices en Geografía 6. La recogida y selección de datos |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |

Actividades formativas presenciales: 2,4 ECTS (60 horas)

Clases Magistrales: 1 ECTS (25 horas)

En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Compromiso ético (CTP-7); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Aprender los métodos de trabajo, técnicas y conceptos de la Geografía física (CED-4); Manejar los métodos de información geográfica (CED-7); Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); Capacidad para analizar el espacio como sistema complejo, interrelacionado e interdependiente (CEA-3); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Capacidad para utilizar conceptos económicos, jurídicos, estadísticos y políticos (CEA-5); Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5); y Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (CEO-8)

Clases prácticas: 1,4 ECTS (35 horas)

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: práctica de problemas; prácticas con ordenador; prácticas de laboratorio y prácticas-seminario. En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (CTI-3); Resolución de problemas (CTI-6); Trabajo en equipo (CTP-1); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Creatividad (CTS-3); Motivación por la calidad (CTS-7); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3); y Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 ECTS (90 horas)

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de análisis y síntesis ((CTI-1); Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TI(C) (CTI-3); Trabajo en equipo (CTP-1); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Creatividad (CTS-3); Motivación por la calidad (CTS-7); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Métodos de información geográfica (CED-7); Relacionar y sintetizar información territorial transversal (CEP-3);

Elaborar e interpretar información estadística (CEP-10); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); y Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos (CEO-5)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | OBLIGATORIO | |
|---|-------------|------------|
| | HORAS | ECTS |
| CLASES TEÓRICAS (total) | 25 | 1,0 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 35 | 1,4 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | 15 | 0,6 |
| Prácticas con ordenador | 10 | 0,4 |
| Prácticas de laboratorio | 10 | 0,4 |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL | 150 | 6,0 |

Evaluación

Evaluación continua: 60% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de la participación del alumno en las clases presenciales

Valoración de las actividades realizadas en las clases prácticas

Valoración de actividades académicas formativas no presenciales

Evaluación final: 40% de la calificación final

Instrumentos de evaluación:

Valoración de actividades formativas presenciales

| |
|--|
| Valoración de actividades académicas formativas no presenciales Examen escrito |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Tercer curso / Primer semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Departamento de Geografía Humana Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física |
| Requisitos previos |
| Se recomienda haber cursado las asignaturas siguientes del Grado en Geografía: "Introducción a la Cartografía y formas de representación gráfica" (Obligatoria de primer curso) "Cartografía" (Obligatoria de segundo curso) |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |

1.47. Teoría y métodos en Geografía

| |
|---|
| Módulo / Materia (tipo) |
| Métodos y técnicas en Geografía / Métodos en Geografía (obligatoria) |
| Asignatura |
| Teoría y métodos en Geografía |
| Objetivos formativos |
| <p>Generar en el alumno la necesidad intelectual de reflexionar sobre la Historia del Pensamiento Geográfico y los cimientos teóricos de la Geografía.</p> <p>Explicar la situación actual y la evolución histórica de las bases epistemológicas y filosóficas de la ciencia geográfica, con particular atención a los objetos, métodos y técnicas desarrollados en la investigación geográfica.</p> <p>Ubicar la Geografía en el sistema de las ciencias y en el contexto histórico en que se han generado los diferentes conocimientos geográficos valorando su función social, científica y práctica.</p> <p>Reflexionar sobre los retos de futuro dentro del campo de la Geografía y de su relación con otras ciencias.</p> |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales:</p> <p>CTI-1: Capacidad de análisis y síntesis CTI-3: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTP-1: Trabajo en equipo CTP-6: Razonamiento crítico CTS-1: Aprendizaje autónomo CTO-2: Habilidades de investigación CTO-5: Capacidad de trabajo individual</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CED-1: Historia y pensamiento de la disciplina geográfica CED-7: Métodos de información geográfica</p> <p>Competencias profesionales (CEP)</p> <p>CEP-1: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEO-1: Ordenar y sintetizar información CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> |
| Contenidos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución histórica del pensamiento geográfico y de los planteamientos metodológicos hasta mediados del siglo XX: de los orígenes del saber geográfico a la Geografía prefundacional del siglo XVIII, la fundación de la Geografía científica y la institucionalización y consolidación de la ciencia geográfica. 2. El pensamiento geográfico durante la segunda mitad del siglo XX: disgregación, atomización y reconstrucción de la ciencia geográfica. Los métodos de la Nueva Geografía, la Geografía cuantitativa, las Geografías humanistas y las Geografías Radicales. 3. Nuevos enfoques y renovación de tendencias en Geografía a comienzos del siglo XXI. La renovación de métodos y temas de trabajo en Geografía Humana, Geografía Física y la reconstrucción de la Geografía Regional. |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>PRESENCIALES, 60 horas (2,4 créditos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría. Clase Magistral: 45 horas (1,8 créditos). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales (Historia y pensamiento de la disciplina geográfica -CED-1-) y métodos de información geográfica (CED-7) mediante la transmisión de la información por exposición oral (exposición y transmisión de los conocimientos geográficos -CEO-2) y el apoyo de las nuevas tecnologías didácticas y geográficas (CTI-3), combinando un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4). Esta actividad se orienta a adquirir las competencias transversales referidas a capacidad de análisis y síntesis (CTI-1) y razonamiento crítico (CTP-6). - Clases prácticas: 15 horas (0,6 créditos). Se realizarán actividades relacionadas con prácticas seminario |

(debates, presentación de trabajo de grupo) y prácticas de problemas (lectura y comentario de documentos). Se adquieren y desarrollan las siguientes competencias: utilización la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio (CEP-1), capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), trabajo en equipo (CTP-1) y razonamiento crítico (CTP-6).

NO PRESENCIALES, 90 horas (3,6 créditos): consulta de referencias bibliográficas y búsquedas en internet, trabajo individual, trabajo en grupo, preparación y realización de instrumentos de evaluación y tutorías en grupo e individuales. Con estas actividades se desarrollarán las siguientes competencias: capacidad de análisis y síntesis (CTI-1), capacidad de gestión de la información (CTI-4), trabajo en equipo (CTP-1), razonamiento crítico (CTP-6), aprendizaje autónomo (CTS-1), capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1), habilidades de investigación (CTO-2), desarrollo de la capacidad de trabajo individual (CTO-5), Ordenar y sintetizar información (CEO-1) y entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 45 | 1,8 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 15 | 0,6 |
| Práctica seminario | 5 | 0,2 |
| Prácticas de problemas | 10 | 0,4 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | | |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

El procedimiento de evaluación es:

- Continua (50% de la calificación):

Instrumentos de evaluación: entrega de trabajos individuales y en grupo, entrega prácticas de seminario y prácticas de problemas.

- Final (50% de la calificación):

Instrumento de evaluación: examen escrito.

Curso/semestre al que se adscribe

Tercer curso / Primer semestre

Departamentos que puedan impartir la asignatura

Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Departamento de Geografía Humana

Requisitos previos

ECTS

6 (150 horas)

1.48. Trabajo fin de grado

| |
|---|
| Modulo / Materia (tipo) |
| Trabajo fin de grado (obligatoria) |
| Asignatura |
| Trabajo fin de grado |
| Objetivos formativos |
| Plantear un proyecto de trabajo y resolverlo satisfactoriamente Analizar críticamente los resultados obtenidos Elaborar una Memoria que comunique la metodología y los resultados con claridad y coherencia |
| Competencias |
| Competencias transversales: CTI-2: Capacidad de organización y planificación CTI-4: Capacidad de gestión de la información CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos CTP-6: Razonamiento crítico CTP-7: Compromiso ético CTS-1: Aprendizaje autónomo CTS-3: Creatividad CTS-7: Motivación por la calidad CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CTO-2: Habilidades de investigación CTO-3: Capacidad de comunicarse de manera clara y adecuada al contexto CTO-5: Capacidad de trabajo individual CTO-6: Diseño y gestión de proyectos CTO-8: Actitud sistémica de cuidado y precisión en el trabajo CTO-10: Competencias en idioma extranjero Competencias específicas: CED-5: Geografía y medio ambiente CED-6: Ordenación del territorio y planeamiento CED-7: Métodos de información geográfica CED-8: Metodología y trabajo de campo CEP-4: Realización de propuestas de gestión territorial y de planeamiento CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado CEA-5: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales CEA-6: Comprender las relaciones espaciales CEO-2: Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos CEO-4: Gestionar la complejidad |
| Contenidos |
| Los relacionados con las distintas Materias de la Titulación |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| Actividades presenciales: 0,8 créditos (20 horas) : Establecimiento de directrices generales, cronograma y seguimiento del trabajo: 0,6 créditos (15 horas) Exposición y defensa del trabajo: 0,2 créditos (5 horas) Actividades no presenciales: 5,2 créditos (130 horas): Tutoría: 0,4 créditos (10 horas) Trabajo independiente del estudiante (búsqueda de fuentes de información, elaboración del repertorio bibliográfico, lectura de la bibliografía, recopilación de datos, confección de fichas y guiones, elaboración del discurso, redacción del texto, preparación de la exposición y del material pertinente, etc.): 4,8 créditos (120 h). |
| Evaluación |
| El Trabajo será evaluado según los siguientes criterios: - Calidad académica: 50 % - Claridad expositiva, tanto escrita como verbal: 25 % - Capacidad de debate y defensa argumental: 25 % |

| |
|--|
| Curso/semestre al que se adscribe |
| Cuarto curso / Segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Análisis Geográfico Regional y Geografía Física: 50% Geografía Humana: 50% |
| Requisitos previos |
| Haber superado 180 créditos ECTS de las materias correspondientes a los tres primeros cursos del Grado |
| ECTS |
| 6 créditos ECTS(150 horas) |

1.49. Urbanismo y medio ambiente

| |
|--|
| Módulo / Materia |
| Trasversal / Urbanística (Optativa. Asignatura obligatoria en el grado en Ingeniería Civil) |
| Asignatura |
| Urbanismo y medio ambiente |
| Objetivos formativos |
| Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito |
| Competencias |
| <p>Competencias transversales</p> <p>CTI-2: Capacidad de organización y planificación</p> <p>CTI-5: Capacidad de elegir, desarrollar y aplicar los diferentes métodos científicos</p> <p>CTI-7: Toma de decisiones</p> <p>CTP-2: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CTP-4: Habilidades en las relaciones interpersonales</p> <p>CTP-7: Compromiso ético</p> <p>CTS-1: Aprendizaje autónomo</p> <p>CTS-6: Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CTS-8: Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente</p> <p>CTO-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CTO-2: Habilidades de investigación</p> <p>CTO-6: Diseño y gestión de proyectos</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CED-3: Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural</p> <p>CED-5: Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente</p> <p>CED-6: Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento</p> <p>CEP-4: Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento</p> <p>CEP-5: Gestionar la localización de servicios y actividades</p> <p>CEP-6: Realizar diagnosis integradas de la acción pública</p> <p>CEA-2: Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p>CEA-4: Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado</p> <p>CEA-10: Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales</p> <p>CEO-1: Ordenar y sintetizar información</p> <p>CEO-3: Entender los problemas de forma multidimensional</p> <p>CEO-4: Gestionar la complejidad</p> |
| Contenidos |
| <p>Historia de la ciudad</p> <p>Planeamiento</p> <p>La relación entre urbanismo y movilidad</p> <p>Impacto ambiental aplicado a las Obras Públicas</p> |
| Actividades formativas y contribución al currículum transversal |
| <p>Actividades formativas presenciales: 2,4 créditos</p> <p>Clases magistrales: 1,2 créditos</p> <p>En estas clases se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura y el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-</p> |

4); Compromiso ético (CTP-7); Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Conocer los conceptos y fundamentos de la Geografía humana, económica, social, política y cultural (CED-3); Comprender las relaciones de la geografía y el medio ambiente (CED-5); Manejar los conceptos y métodos de trabajo de la ordenación del territorio y planeamiento (CED-6); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado (CEA-4); Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales (CEA-10); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Gestionar la complejidad (CEO-4).

- Metodología
 - Lecciones magistrales con transparencias y otros medios audiovisuales
 - Estudio personal
 - Pruebas y exámenes

Clases prácticas: 1,2 créditos

Las clases prácticas se distribuirán entre las siguientes actividades: prácticas de problemas y prácticas de campo

En estas clases, además de reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales, el alumno debe adquirir las siguientes competencias: Resolución de problemas (CTI-6); Toma de decisiones (CTI-7); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); y Ordenar y sintetizar información (CEO-1)

- Metodología
 - Trabajo en grupo (resolución de problemas, realización de prácticas y memorias)
 - Trabajo individual (resolución de problemas)

Actividades formativas no presenciales: 3,6 créditos

Tipo de actividades propuestas: trabajo individual, trabajo en grupo, Búsqueda y lectura de bibliografía recomendada u otra documentación, tutoría en grupo, tutoría individual, preparación y realización de instrumentos de evaluación. El diseño y ejecución de estas actividades deben reforzar las competencias adquiridas en las clases magistrales y en las clases prácticas, en especial: Capacidad de organización y planificación (CTI-2); Resolución de problemas (CTI-6); Toma de decisiones (CTI-7); Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar (CTP-2); Habilidades en las relaciones interpersonales (CTP-4); Iniciativa y espíritu emprendedor (CTS-6); Aprendizaje autónomo (CTS-1); Sensibilidad hacia temas relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente (CTS-8); Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CTO-1); Habilidades de investigación (CTO-2); Diseño y gestión de proyectos (CTO-6); Realizar propuestas de gestión territorial y planeamiento (CEP-4); Gestionar la localización de servicios y actividades (CEP-5); Realizar diagnosis integradas de la acción pública (CEP-6); Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana (CEA-2); Ordenar y sintetizar información (CEO-1); Entender los problemas de forma multidimensional (CEO-3); y Gestionar la complejidad (CEO-4).

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

| | HORAS | ECTS |
|---|------------|------------|
| CLASES TEÓRICAS (total) | 30 | 1,2 |
| CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES (total) | 30 | 1,2 |
| Práctica seminario | | |
| Prácticas de problemas | 15 | 0,6 |
| Prácticas con ordenador | | |
| Prácticas de laboratorio (cartoteca) | | |
| Prácticas de campo | 15 | 0,6 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES | 60 | 2,4 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES | 90 | 3,6 |
| TOTAL ASIGNATURA | 150 | 6 |

Evaluación

- Pruebas escritas (controles, informes de resolución de problemas o ejercicios, etc) que se realizan, de forma individual o en grupo, a lo largo del semestre para la evaluación continua

| |
|--|
| <p>de las competencias técnicas de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se podría evaluar la asistencia a clases. - Informes de desarrollo y memorias técnicas de las prácticas de campo. - Valoración, si procede, de las habilidades y actitudes mostradas por el estudiante en las actividades de carácter grupal o individual. - Prueba final, si procede, que comprenda toda la asignatura y cuya aportación a la calificación final no podrá exceder del 50% del total. |
| Curso/semestre al que se adscribe |
| 4º curso /Segundo semestre |
| Departamentos que puedan impartir la asignatura |
| Departamento de Geografía Humana |
| Requisitos previos^o |
| Ninguno |
| ECTS |
| 6 (150 horas) |